Marcello Carmagnani

ESTADO Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA 1850-1930

CRÍTICA
Grupo editorial
Grijalbo

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales

Título original:
LA GRANDE ILLUSIONE DELLE OLIGARCHIE. STATO E SOCIETA IN AMERICA LATINA (1850-1930)
Loescher editore, Turín

Traducción castellana de P. R. FERRER

Cubierta: Enric Satué
© 1982: Marcello Carmagnani, Turín
© 1984 de la traducción castellana para España y América:
Editorial Crítica, S. A., calle Pedró de la Creu, 58, Barcelona - 34
ISBN: 84-7423-236-8
Depósito legal: B. 23.669-1984
Impreso en España
1984. — HUROPE, S. A., Recaredo, 2, Barcelona - 5

INTRODUCCIÓN

DE LA FORMACIÓN A LA CRISIS DEL ESTADO OLIGÁRQUICO

LOS PROBLEMAS HISTÓRICOS

Quien se aventura en la historia contemporánea de América latina no tarda en ser presa del mismo desaliento que invade al protagonista de *Los pasos perdidos*, novela del cubano Alejo Carpentier, el cual, recién llegado a la imaginaria capital de un país latinoamericano, se entera de que ha estallado un alzamiento, llamado por todos «revolución». Haciendo un esfuerzo de comprensión (el mismo que se les solicita al lector y al autor de un ensayo histórico), se interroga sobre el significado de la presunta «revolución», que «poco significaba para quien ... ignoraba la historia de aquel país». Después de interrogar «a cuantos, por mucho comentar y acalorarse, parecían tener una buena información», el personaje de Carpentier no logra entenderse con ellos, ya que «cada cual daba una versión particular de los acontecimientos, citando los nombres de personalidades que, desde luego, eran letra muerta para mí». Trata entonces de conocer las tendencias, los anhelos de los bandos en pugna, sin llegar a una claridad mayor, pues «cuando creía comprender que se trataba de un movimiento de socialistas contra conservadores o radicales, de comunistas contra católicos, se barajaba el juego, quedaban invertidas las posiciones, y volvían a citarse los apellidos, como si todo lo que ocurría fuese más una cuestión de personas que una cuestión de partidos».

¿Cómo podrá el historiador sortear el atolladero en que se agita el personaje de Carpentier, para no quedar aprisionado en el labe-

rinto de la evolución histórica contemporánea de América latina? ¿Cómo logrará comprender —más allá de la intrincada maraña de acontecimientos de carácter «privado» que se convierten en públicos— las características más relevantes de la evolución histórica entre 1850 y 1930? ¿Cómo llegará a encontrar el elemento o los elementos que enlazan dichas características entre sí?

Al intentar responder a estas preguntas, hemos advertido que para romper la circularidad en que acaba cayendo el personaje de Carpentier y poner en orden los hechos y las interpretaciones, es preciso establecer, lo más concretamente posible, la relación entre acontecimiento histórico e interpretación histórica. Recurramos a un ejemplo: ¿qué relación media entre la deposición del presidente Madero, en los orígenes de la revolución mexicana, y el proyecto de estado democrático que fatigosamente se elabora en México entre 1910 y 1930? Cuando hablamos de la deposición de Madero —18 de febrero de 1913— nos estamos refiriendo a un hecho que, por su propia naturaleza, se sitúa en un segmento temporal muy reducido, mientras que al mencionar el proyecto de estado democrático estamos formulando una interpretación de los hechos concernientes al período 1910-1940, es decir, un segmento temporal mayor, muy largo, de la historia mexicana.

Las dimensiones forzosamente limitadas de este ensayo nos impedían ilustrar, como hubiera sido nuestro deseo, ambos aspectos. Hemos procurado entonces recurrir a un tiempo histórico más acorde con nuestro análisis, que tuviera una duración temporal superior a la del acontecimiento pero no tan larga como la de la interpretación. Dicho de otro modo y más concretamente: entre un hecho como la deposición del presidente Madero y una interpretación como el proyecto de estado democrático existe un espacio temporal comúnmente conocido con el nombre de «revolución mexicana». Sin pretender ahora examinar a fondo qué debe entenderse por revolución mexicana, nos limitaremos a decir que cubre un período más amplio que el de los hechos, y menos que el de la interpretación, ya que define los años comprendidos entre 1910 y 1917, configurándose por consiguiente como un período histórico de media duración. Dicho período histórico nos permite soldar los acontecimientos con la interpretación sin que sea preciso detenernos ante cada lance particular: la deposición de Madero y el proyecto de estado democrático quedan articulados mediante el análisis de la revolución.

El acoplamiento de los hechos con la interpretación histórica será más fácilmente comprendido por el lector si explicitamos la idea básica de la obra. Este ensayo examina el período caracterizado en todas las áreas latinoamericanas por el intento, que emprende la clase dominante nacional, de crear un proyecto de gran amplitud, encaminado a asegurarle la hegemonía económica, social, política y cultural en el seno de su propio país. Dicho proyecto histórico, tan duradero que aún en nuestros días es posible rastrear sus supervivencias en los diversos países, se extiende a lo largo de un período relativamente dilatado, con un ciclo vital de ochenta años —entre 1850 y 1930— que se articula en tres fases. La primera fase —de 1850 a 1880— ve la elaboración del proyecto oligárquico; durante la segunda —de 1880 a 1914— la oligarquía consolida su proyecto; por último, en la tercera —de 1914 a 1930— la oligarquía asiste, sin desaparecer como clase, al rápido desmoronamiento de su propia creación.

Esta breve síntesis permite comprender lo que, en nuestra opinión, constituye la línea evolutiva fundamental del período 1850-1930. Lo que, sin embargo, no revela es el papel, en extremo importante, que juega la peculiar inserción de los países latinoamericanos en el contexto internacional; éste se configura, sobre todo a partir de 1880, como un elemento de apoyo al proyecto oligárquico, a consecuencia de la difusión en América latina de mecanismos generados en la Europa atlántica, y más específicamente en Gran Bretaña, como los relacionables con el mercado y el imperialismo. El proyecto de las oligarquías significa una respuesta positiva a las solicitaciones surgidas a escala internacional, que les ofrecían nuevas posibilidades no sólo de acrecentar sus rentas, su prestigio y su poder, sino también de reabsorber las contradicciones desarrolladas en el curso de los treinta primeros años de vida política independiente. De tal manera, las oligarquías recorrían de nuevo el camino que no habían cesado de trillar desde sus comienzos en el siglo XVII, demostrando esta vez una mayor conciencia de sí mismas y una seguridad hasta entonces desconocida, resultante de la convicción de ser la única clase capacitada para administrar los asuntos públicos al mismo tiempo que los propios.

Sin embargo, la oligarquía, pese a la capacidad y la conciencia mencionadas —demostración inequívoca de que, en tanto que clase dominante, dista mucho de hallarse en fase de descenso—, no está

en condiciones de desplegar una actitud nueva y distinta respecto a las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales preexistentes.

Las oligarquías intentarán escapar a esta contradicción fundamental con una huida hacia adelante: en lugar de renovar las viejas estructuras, tratarán de potenciarlas y darles una nueva orientación. Este esfuerzo por conciliar los nuevos elementos con los viejos aparecerá tiempo después como fuente de contradicciones tales y tan grandes que provocará el fracaso del proyecto oligárquico en un plazo relativamente breve. Tres lustros de estancamiento económico, de tensiones sociales y de desarrollo político de las clases media y obrera bastarán para destruir la obra de medio siglo.

Al exponer nuestra idea directriz —el proyecto de la oligarquía— en su *dimensión diacrónica*, es decir, siguiendo su evolución, no damos cuenta fiel del plan que hemos observado. Para narrar la historia que motivaba nuestro interés —cómo la clase *dominante* elabora y conduce su proyecto durante la segunda mitad del siglo pasado y los tres decenios iniciales de éste—, no nos hemos circunscrito al proceso evolutivo, ya que para una cabal comprensión de la misma resultaba indispensable dar a conocer el conjunto de los elementos que definían históricamente las economías, sociedades y culturas latinoamericanas de 1850, con objeto de captar su proyección con posterioridad a dicha fecha.

Así pues, diremos que la comprensión de un fenómeno histórico aparecido en un *momento preciso* —*por ejemplo*, el caudillismo de 1850— y de sus derivaciones —el caciquismo y el clientelismo— puede ser obtenida completando el análisis diacrónico con el sincrónico. Detener el tiempo cuando es necesario aprehender el grado de profundidad alcanzado por un fenómeno histórico determinado en el contexto económico, social, político o cultural, puede constituir un método de análisis y exposición mejor que el que tiende a seguir afanosa y exclusivamente la evolución.

El plan de este ensayo en general, y la división en tres capítulos en particular, mostraron que la *dimensión sincrónica* predomina en el primer capítulo, dedicado a analizar la elaboración y la realización del proyecto histórico de las oligarquías, mientras que su *importancia* disminuye en los dos capítulos restantes, dedicados al desarrollo y la crisis del referido proyecto. Tal diferencia se explica por el hecho de que, en el primer capítulo, nos hemos propuesto sobre todo

—aunque sin desatender los aspectos concernientes al período 1850-1880— evidenciar las características estructurales del proyecto oligárquico, a fin de permitir al lector la inteligencia de sus modificaciones subsiguientes y de las contradicciones que originaría. La identificación y análisis de unas y otras son tratados, preferentemente, en los capítulos segundo y tercero, en los que predomina, por lo tanto, la dimensión diacrónica.

El método con el que planteamos nuestro análisis puede parecer arbitrario, y tal vez lo sea. Pero hemos juzgado que era la única vía idónea para intentar, si no superar, al menos reducir el escollo que supone el dar por sabidos todos los antecedentes de la cuestión, escollo contra el que a menudo tropiezan ensayos como éste. En efecto, la mayor parte de las veces el lector es arrastrado de inmediato a través de una sucesión de acontecimientos tan rápida que no le queda tiempo para comprender su significado y alcance. Nuestro planteamiento se propone, pues, como una alternativa posible al planteamiento tradicional, fundado en la simple conexión ocasional de unos hechos con otros, y que constituye uno de los motivos de que se le haya negado a la historia la función explicativa que, por nuestra parte, creemos le pertenece.

Para oponernos de forma constructiva a esta negación de la historia, en tanto que elemento imprescindible para interpretar el presente —negación que, en su versión más extremista, ha impulsado a ciertos cultores de las ciencias sociales a la pura y simple identificación del pasado con el presente—, hemos procurado evidenciar, sobre todo en los capítulos segundo y tercero, cómo un fenómeno cuyas estructuras son idénticas en toda la área estudiada adopta formas diversas según la distinta duración temporal de las variables que lo definen.

Las diferencias entre oligarquías, por ejemplo, quedan explicadas por la diferente formación, a lo largo del tiempo, de sus características fundamentales, a saber, la diferente orientación hacia la propiedad de la tierra, la articulación con el capital inglés y el tipo de relación mantenida, en un primer tiempo, con el estrato social de los empleados y, a continuación, con la clase media; características, todas ellas, que en algunos países se crean antes que en otros o se dan con intensidades desiguales. La interacción de estas variables, formadas en tiempos diversos, nos ayudan a comprender cómo ciertos elementos particularmente duraderos —verbigracia el latifun-

dio— son capaces, si no de bloquear los elementos más nuevos, por lo menos de contaminarlos.

La existencia de variables cuya duración temporal difiere nos ayuda, por consiguiente, a comprender los fenómenos de retraso o aceleración de tal o cual oligarquía con respecto a las demás. Esta posibilidad de diferenciación tiene gran importancia, pues sólo a través de una adecuada percepción de dichas formas se logra comprender por qué la disolución de la oligarquía como clase es un fenómeno bastante posterior a la disolución del proyecto por ella elaborado, y cómo tal disolución del proyecto oligárquico constituye, empero, el requisito indispensable para la disolución de la oligarquía como clase. Con objeto de patentizar y hacer resaltar al máximo los fenómenos de retraso y aceleración, hemos procedido asimismo a ilustrarlos mediante el análisis de algunas evoluciones particulares especialmente significativas.

Con todo, diversidades, retrasos y aceleraciones de la evolución histórica de las áreas latinoamericanas no nos han hecho perder de vista que todos estos aspectos, que proporcionan a la evolución histórica de cada país latinoamericano su justa y necesaria dimensión nacional, se hallan unidos en una evolución histórica de análoga tendencia. Al decir esto, no queremos proponer una vez más el discurso genérico, ya compuesto en múltiples ocasiones del panamericanismo o de la «latinoamericaneidad», sino decir que nuestro análisis subraya, en la medida de lo posible, los elementos que tienden a unificar, a aglutinar, la evolución histórica de las áreas latinoamericanas.

Llegados a este punto, podemos definir el proyecto histórico de la oligarquía como una ilusión. El proyecto oligárquico, cuyos contenido, proyección y vastedad expondremos tratando de no caer en el fácil moralismo habitual cuando se analizan la oligarquía y el imperialismo, no fue una ilusión porque se frustrara, sino porque presuponía el establecimiento de un orden económico, social y político que fuera otro pero que, al mismo tiempo, no alterase en exceso ningún mecanismo fundamental del ya existente. De tal modo acabó surgiendo un sistema artificial y artificioso, mantenido en vida por la expansión económica en general y por la productiva en particular; con lo que, cuando llegó el momento en que faltó este pulmón natural y fracasaron los empeños por crear uno artificial en los primeros

decenios de nuestro siglo, el proyecto oligárquico no pudo sino entrar en crisis.

El lector de ensayos históricos, a diferencia del lector de novelas policíacas, ya sabe quién es el asesino: todos tenemos conocimiento de que el proyecto oligárquico se malogró. Si nos hemos replanteado el problema, ello es debido a que estimamos que lo más importante reside en el porqué y el cómo de su fracaso. El historiador sólo podrá considerar realizada la tarea que le incumbe a condición, no tanto de dar una respuesta unívoca, cuanto de plantear adecuadamente los diversos problemas, exponer sus contradicciones e indicar las posibles alternativas de superación de las mismas.

Los hechos históricos

1845-1854, *México.* La guerra contra los Estados Unidos y la consiguiente pérdida del territorio septentrional provocan el fin del caudillo Santa Anna (1855), el avance del liberalismo (Plan de Ayala, 1854) y el principio de la «guerra de castas» en Yucatán.

1845-1860, *Perú.* Comienzo de la edad del guano y de una limitada prosperidad económica. Ramón Castilla consigue liquidar los últimos separatismos regionales.

1849-1853, *Colombia.* La victoria de los liberales sanciona la separación entre Iglesia y estado, pone término al derecho de manos muertas, abole la esclavitud.

1851-1861, *Chile.* Progresivo agotamiento de los gobiernos conservadores. El presidente Montt (elegido en 1851) reprime la rebelión dirigida por los liberal-radicales (1859).

1852-1861, *Argentina.* Caída de J. M. de Rosas (1852); fin del caudillismo; los liberales en el poder (constitución de 1853). Bartolomé Mitre asume la presidencia (1862).

1856-1861, *México.* Victoria de los liberales: fin del derecho de manos muertas y separación entre Iglesia y estado (1856). El congreso constituyente aprueba la constitución federal y liberal (1857). Comienzo de la guerra civil entre liberales y conservadores (1858-1861).

1861-1895, *Ecuador.* Gobierno clerical-conservador de García Moreno (1861-1875) y gobiernos conservadores a continuación.

1861-1891, *Chile.* Comienzo de los gobiernos liberales con Pérez (1861). Laicización del estado. Expansión económica.

1852-1880, *Argentina.* Comienzo de las presidencias liberales y del régimen federal. Rápido desarrollo de la ganadería: comienzo de la exportación de carne refrigerada (1876).

1862-1870, *Intervenciones extranjeras y guerras interamericanas.* Intervenciones europeas en México. Imposición de Maximiliano de Austria como emperador (1864) y comienzo de la guerra popular dirigida por el liberal Benito Juárez. Fusilamiento de Maximiliano (19 de junio de 1867). La flota española destruye el puerto chileno de Valparaíso y el peruano de El Callao (1865-1866). Guerra de Brasil, Argentina y Uruguay contra el Paraguay. Derrota de Paraguay, que sufre importantes pérdidas territoriales (1865-1870).

1866-1870, *Bolivia.* Fase de agudización del caudillismo: Melgarejo (1866).

1868-1878, *Cuba.* Primera guerra de independencia contra los españoles. Derrota de los liberales y represión española. Destrucción de las plantaciones de caña de azúcar.

1868-1876, *México.* Comienzo de la presidencia de Juárez (1867). Las leyes de reforma (laicización del estado) son incorporadas a la constitución liberal (1873). Comienzo de la presidencia del general Porfirio Díaz (1876). Rápido desarrollo minero y comercial.

1870-1888, *Venezuela.* Los liberales en el poder con Antonio Guzmán Blanco. Conflictos de gran intensidad con la Iglesia. Expansión económica.

1870-1878, *Perú.* Fin de la época del guano y comienzo de la era del caliche. Inauguración de la república aristocrática: Manuel Pardo, presidente (1870).

1871-1888, *Brasil.* Fase final del imperio: tensiones entre Iglesia y estado y pérdida del poder moderador de la monarquía. Libertad para los nacidos de padres esclavos (1871). Abolición de la esclavitud (1888). Rápida expansión del café.

1876-1886, *Colombia.* Guerra civil entre liberales y conservadores (1876-1877). Inseguridad política hasta el acuerdo constitucional (1886).

1876-1904, *México.* Expansión del latifundio (leyes de colonización de 1883, 1888 y 1893). Fundación del Banco Nacional (1882). Expansión de la minería, especialmente de la plata. El ejemplo porfiriano se extiende hacia América central.

1879-1883, *Guerras interamericanas.* Guerra del Pacífico entre Perú y Bolivia por un lado y Chile por el otro, para dirimir la posesión de los territorios ricos en nitrato. La victoria chilena acelera la expansión económica de este país y favorece nuevos acuerdos en el seno de las oligarquías peruana y boliviana.

1880-1892, *Argentina.* Fin del conflicto entre la capital y el interior del país: federalización de Buenos Aires (1880). Durante la presidencia de Roca se consolida el acuerdo interoligárquico. Aceleración de la inmigración europea. Crisis financiera (1890). Creación de la Unión Cívica Radical (1892).

1883-1920, *Bolivia.* La derrota en la guerra contra Chile lleva al poder a la oligarquía liberal (1899). El estaño sustituye progresivamente a la plata como principal producción. Expansión del latifundio a expensas de las tierras indias.

1886-1909, *Colombia.* El café garantiza la paz interior hasta la crisis productiva de 1897. Guerra de los mil días entre liberales y conservadores (1899-1902). Panamá se separa de Colombia y acuerda con Estados Unidos la construcción del canal interoceánico (1903). Fin de la guerra civil endémica, presidencia de Reyes (1904-1909).

1888-1898, *Venezuela.* Castro se opone a la reelección del presidente Andrade e inicia la Revolución liberal-restauradora (1898).

1891-1920, *Chile.* La oligarquía liberal se vuelve contra el poder centralizador del presidente Balmaceda e impone un régimen parlamentario (1891). Fuerte expansión económica basada en el caliche.

1889-1914, *Brasil.* Proclamación de la república (1889). Separación de Iglesia y estado (1889). Expansión de la producción de café y aumento de la inmigración europea.

1895-1906, *Ecuador.* Victoria liberal (1895). Las débiles fuerzas liberales y laicas consiguen dotar al país de una constitución (1906).

1895-1902, *Cuba.* Guerra de independencia dirigida por José Martí, que muere en 1895. Estados Unidos declara la guerra a España y apoya a los independentistas (1898). Cuba independiente bajo tutela norteamericana (1898-1902).

1895-1908, *Perú.* Victoria del «civilismo» (1895). Gobiernos constitucionales de Piérola, Romaña, Cándamo y Pardo Borreda. Reactivación de la producción: azúcar y cobre.

1898-1935, *Venezuela.* Castro, presidente (1899-1908). Comienzo de la expansión petrolera. Juan Vicente Gómez gobierna dictatorialmente el país; máxima expansión petrolífera (1908-1938).

1899-1908, *Intervenciones extranjeras.* Intervenciones estadounidenses en Nicaragua, Santo Domingo, Guatemala, Cuba y Puerto Rico. Puerto Rico protectorado americano (1900). Fuerte expansión de las inversiones norteamericanas, especialmente en la agricultura tropical y en la minería.

1904-1911, *México.* Primeros signos de descontento: se funda el partido liberal, anarcosindicalista (1906). Crisis económica y huelgas en la minería y en la industria textil (1907-1909). Los opositores al porfiriato forman un frente común que apoya la campaña de Francisco Madero contra la reelección (1908-1910). Levantamiento de Madero (noviembre de 1910) y de Emiliano Zapata (1911). Dimisión de Porfirio Díaz; Madero es elegido presidente (octubre de 1911). Zapata publica el Plan Ayala, favorable a la redistribución de la tierra entre los campesinos (1911).

1908-1930, *Perú.* Crisis del civilismo (1908-1912). A. B. Leguía, elegido presidente, se adueña del poder y desarrolla una primera forma de populismo (1919-1930). Rápida transformación del país. Creación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA, 1924). Leyes sociales. Golpe del general L. M. Sánchez Cerro (1930).

1909-1933, *Cuba.* Normalidad constitucional garantizada por Estados Unidos (1909-1924). Crisis de la producción azucarera; victoria de los liberales, Machado presidente (1924), reelegido (1928). Mientras la crisis económica asola el país, el régimen adquiere un carácter dictatorial. Insurrección militar: Machado es obligado a dimitir (1933).

1912-1916, *Argentina.* Los llamamientos de radicales y socialistas propician la rápida aprobación de la ley electoral que garantiza el sufragio general, secreto y obligatorio (Ley Sáenz Peña, 1912). La intensa actividad política y las numerosas huelgas facilitan la victoria de los radicales: Hipólito Yrigoyen, presidente (1916).

1912-1915, *México.* Levantamiento de Orozco (1912). El general Victoriano Huerta, nuevo hombre fuerte. Madero asesinado; Huerta presidente (1913). Levantamientos de Venustiano Carranza y Francisco Villa en el Norte, y de Zapata en el Sur (1913). Deposición de Huerta; Villa y Zapata entran en Ciudad de México (1914). Carranza organiza el gobierno constitucionalista (1914). Carranza logra obtener el apoyo obrero; derrota a Villa (1915).

1912-1933, *Intervenciones extranjeras.* Para defender sus intereses, Estados Unidos invade y ocupa Nicaragua (1912-1924), Haití

(1915-1933) y Santo Domingo (1916-1924). Con el fin de ejercer influencia sobre la revolución mexicana, ocupa Veracruz (abril de 1914). Rápida expansión de las inversiones estadounidenses en la minería, el comercio y los préstamos a los gobiernos (1912-1929).

1914-1930, *Brasil.* Crisis de la «república vieja». Guerras civiles y movimientos populares (1922-1926). Insurrección popular de contenido populista (tenientismo, 1924-1930).

1916-1930, *Argentina.* Yrigoyen presidente (1916-1922) con un programa de contenido marcadamente social (leyes obreras, reforma de la instrucción pública). La presidencia del radical Marcelo T. Alvear (1922-1928) frena en parte las tendencias populistas. Yrigoyen reelegido (1928), pero depuesto por un golpe de estado de derechas (1930).

1916-1928, *México.* Progresiva consolidación de Carranza, que es elegido presidente (1917). Comienzo del conflicto entre los dirigentes constitucionalistas Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. Zapata persiste en su rebelión contra el gobierno de Carranza. Asesinato de Zapata (1919). Alzamiento en armas de Obregón y asesinato de Carranza (1920). Obregón presidente escucha las demandas populares: reforma agraria y organización sindical (1920-1928).

1920-1932, *Chile.* El liberal Arturo Alessandri es elegido presidente con un programa populista (1920), pero es obligado a dimitir (1924). Un movimiento militar impone una serie de reformas sociales (1924). Se suceden diversos gobiernos militares y civiles de orientación populista (1924-1932).

1929-1930, *Crisis económica mundial.* Desplome de la bolsa de Nueva York (23 de octubre de 1929). La crisis económica afecta a los distintos países de América latina provocando una fuerte contracción de las exportaciones y una reducción de las inversiones.

Capítulo 1

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE. EL ARRANQUE DEL PROYECTO OLIGÁRQUICO

A comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, América latina no aparece muy cambiada con respecto a la época colonial: las ciudades, incluso las capitales, no difieren mucho de las que vieron el fin del proceso de independencia, y el tipo de vida sigue siendo esencialmente el mismo tanto en el campo como en las ciudades. Sin embargo, esta imagen es parcialmente engañosa, ya que no toma en cuenta una serie de mutaciones de fondo aparecidas como secuela de la independencia, mutaciones importantes aunque no se manifiesten todavía uniformemente en todas las áreas latinoamericanas.

Describir el período comprendido entre 1850 y 1880 presenta, por consiguiente, no pocas dificultades; una descripción adecuada de tal período debe mostrar una realidad histórica aparentemente contradictoria y evitar, en la medida de lo posible, reproducir la interpretación simplista imperante hasta nuestros días, que atribuye las novedades latinoamericanas de este período exclusivamente a la reactivación económica de la fachada atlántica europea.

Dicha reactivación económica de la Europa atlántica y la nueva inserción de América latina en la economía internacional no harán sino amplificar y reforzar, no sólo en el último tercio del siglo XIX, ciertos fenómenos que ya encontramos, de un modo incipiente, hacia 1850.

Entre 1850 y 1880, caracteriza a América latina la presencia de novedades en la continuidad. Los ejemplos son numerosos: el comerciante boliviano que se enriquece con la explotación de las minas de plata nos trae a la memoria, con bastante exactitud, la forma

en que amasaba su fortuna el comerciante del siglo XVIII, mediante el préstamo de mercancías y dinero a los pequeños productores mineros. También el propietario de una plantación de 1850 se asemeja bastante al de finales del siglo XVIII, que suele ser su bisabuelo cuando no su abuelo. La misma observación es aplicable a la élite política de índole liberal que salta a la palestra política en las décadas de los años cincuenta y sesenta y que nos hace evocar a las figuras más radicales de la época de la independencia, antes de que las sumergiera el reflujo conservador que siguió a la victoria.

Esta semejanza entre tipos sociales pertenecientes a dos momentos históricos distintos nos da una idea de la profunda continuidad de la evolución histórica antes y después de 1850, pero es preciso observar asimismo que el comerciante, el propietario de una plantación y el político liberal de mediados de siglo poseen algo nuevo y distinto, algo de lo que sus abuelos y bisabuelos carecían. Existe en cada uno de ellos la neta conciencia de pertenecer a una clase llamada no sólo a dirigir la política, administrar la economía y dominar la sociedad, sino también a proponer a los diversos grupos sociales subalternos, en contraste con lo acaecido hasta entonces, un proyecto referente al futuro del propio país: la gran novedad de este período reside justamente en esta capacidad por parte de la clase dominante de obrar directamente como tal.

La renovada confianza en sí mismas que muestran las oligarquías proviene de que entre 1830 y 1850 habían logrado reabsorber, no sin dificultades, las contradicciones creadas por las guerras de independencia y la ruptura de la estructura política y administrativa colonial. Para alcanzar dicho fin, la oligarquía había recurrido a formas tradicionales de control social, económico y político, con lo que el progreso acabó beneficiando a los mismos grupos sociales que ejercían el poder, sin solución de continuidad, desde antes de la independencia política.

Así pues, el período 1850-1880 no se caracteriza por un nuevo orden, por el asentamiento de nuevas bases políticas, sociales y económicas, como intentaron hacer creer los liberales del siglo pasado; ni tampoco, como han procurado inculcarnos los historiadores, por una renovación impuesta desde el exterior, aunque sí es cierto que las condiciones de la economía internacional sirvieron para potenciar estímulos esencialmente de naturaleza interna.

El período 1850-1880 representa la fase inicial de la hegemonía

oligárquica, es decir, de una clase cuyos orígenes son coloniales, que basa su poder en el control de los factores productivos y que utiliza directamente el poder político para aumentar su dominación sobre las restantes capas sociales. Nos hallamos frente a una clase en fase ascendente, capaz de asumir su hegemonía y de minimizar las contradicciones que su dominio pueda generar. Ello significa que, pese a la existencia durante estos años de sublevaciones y revueltas por parte de los grupos subalternos y de tensiones en el seno de las mismas oligarquías, unas y otras pudieron ser superadas.

El título dado por el argentino Domingo Faustino Sarmiento a su libro *Civilización y barbarie* sintetiza a la perfección, según nuestro parecer, el significado histórico de este período.

Los recursos productivos

La carencia de estudios sobre el tema hace imposible un análisis global que permita determinar cómo y cuánto crecen el producto interior bruto y la renta nacional de las diversas economías latinoamericanas entre 1850 y 1880. Todos los análisis concuerdan en señalar, durante este período, un moderado incremento de las rentas nacionales, opuesto al substancial estancamiento económico que había caracterizado el período precedente.

El indicador generalmente utilizado para documentar la reactivación económica posterior a 1850 es el de la expansión del comercio exterior. Pero dicha expansión no es uniforme en todas las economías; por un lado, es más rápida en las áreas atlánticas que en los países costeros del océano Pacífico; por el otro, se da con mayor intensidad en las áreas exportadoras de productos agrícolas de clima templado que en las exportadoras de productos de agricultura tropical. La existencia de distintos ritmos e intensidades en la expansión del comercio exterior nos mueve a interrogarnos sobre las condiciones que posibilitaron tal expansión en las diversas áreas latinoamericanas; nos preguntaremos, igualmente, en qué sectores productivos tiene lugar ésta y cómo y en qué medida implica, llegado el caso, otros sectores económicos.

Toda reactivación económica habida en la edad contemporánea está asociada, en general, a una utilización distinta de los factores productivos ya existentes. Esta regla es válida también para la Am

rica latina de este período en que el aumento de las exportaciones —factor del que depende la reactivación económica— es directamente proporcional al desarrollo alcanzado por dos sectores productivos: el agrícola-ganadero y el minero.

En los análisis realizados sobre la expansión productiva de este período, el tema de los recursos productivos disponibles ha sido generalmente desatendido cuando, precisamente, reviste una especial importancia si se tiene en cuenta que su descubrimiento y utilización constituyen los fundamentos de la expansión productiva.

Advertimos que al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX el área ocupada económicamente sigue siendo, en conjunto, la misma que a finales del siglo XVIII, con la excepción de algunas regiones donde la presión demográfica había originado fenómenos de colonización interior y que, en definitiva, no dejan de ser casos esporádicos.

Lo que a partir de 1850 constituye una novedad es el intento de desplazar hacia el interior la frontera entre economía europea y economía no europea. Consideramos europea la que directa o indirectamente tiene que ver con la exportación, en tanto que la no europea está desprovista de todo vínculo, directo o indirecto, con la misma. Ejemplo de esta última podría ser la economía de los indios mapuches en Chile.

El desplazamiento de la frontera en beneficio del primer tipo de economía, hecho esencialmente nominal antes de 1850, se convierte en realidad a partir de esta fecha, cuando asistimos a un notable incremento del área geográfica económicamente productiva, el cual generalmente se logra eliminando a la población india que no se aviene a someterse y reabsorbiendo en el latifundio las formas de colonización interior surgidas durante el período precedente.

Ejemplos de ocupación del territorio mediante el etnocidio de las poblaciones indias son la llamada conquista del desierto en Argentina o la conquista de la Araucanía en Chile. La primera había empezado ya antes de 1850, durante el mandato de Rosas, y significó el paulatino ingreso en el área de economía europea de treinta millones de hectáreas, gran parte de las cuales acabaron en manos privadas, las de los estancieros, mientras que solamente una décima parte fueron destinadas a la creación de las colonias agrícolas que, según la ideología liberal de la época, habrían debido servir para poblar el país con la inmigración. Un fin semejante tuvo la zona sur de Chile ocupada por los indios mapuches. Como en Argentina, se

realizaron una serie de campañas militares para incorporar el territorio a la economía europea y a la economía de latifundio, destinándolo a la producción de trigo.

Tanto en Argentina como en Chile, la expansión de la economía europea se tradujo en una expansión de la vieja organización productiva agraria, es decir, de la estancia argentina y el fundo chileno, variantes nacionales del latifundio.

Tal fue el resultado obtenido mediante la progresiva subordinación de la colonización interior al latifundio. Este fenómeno, desgraciadamente poco conocido, está presente en muchas zonas de América latina. Lo observamos en toda su evidencia en México septentrional, donde chocan dos fronteras económicas: la estadounidense, fuertemente expansiva, y la mexicana, mucho más lenta. En la zona fronteriza bajo control político de México se produjo una inmigración proveniente de México central, iniciada ya en el siglo XVIII, que tras haber ocupado tierras libres dio origen a formas de pequeña y mediana propiedad, las cuales, en su mayoría, pasaron más tarde a depender del latifundio.

Un fenómeno de colonización, apoyado por la oligarquía y utilizado para el crecimiento del latifundio, tuvo lugar también en las áreas que a partir de 1880 resultarían afectadas por la inmigración europea. Se ha demostrado que en la región brasileña de São Paulo, la formación y la extensión del latifundio cafetero son anteriores a la inmigración europea, y que ello se debe al aprovechamiento de una mano de obra esclava proveniente del nordeste tras la expulsión de los primitivos ocupantes precarios de la zona o su conversión en colonos.

Se ha sostenido que el proceso de independencia provocó, pese a la exigüidad de los ejércitos beligerantes, movimientos de población hacia regiones menos habitadas o no ocupadas económicamente, con lo que dichos desplazamientos proporcionaron al latifundio mano de obra y espacio que cultivar. El latifundio, a su vez, actuó como elemento de control social y político sobre el excedente demográfico, regulando su inserción o dejándolo en posición de ocupante precario. Las numerosas disposiciones concernientes a los vagabundos y personas desprovistas del llamado «pasaporte» —documento expedido por el patrón, que las autoridades locales podían exigir, con derecho a enrolar en el ejército o en el latifundio a quienes carecieran de él— empiezan a perder fuerza durante el último tercio del siglo XIX, una

vez consolidado el papel hegemónico del latifundio dentro de la producción.

La expansión del latifundio, aun cuando primordialmente se debió a la necesidad por parte de la clase dominante de impedir que el excedente demográfico producido por el aumento de población se apropiase de los factores productivos, fue favorecida por la reactivación de las exportaciones y por las ordenanzas gubernamentales. El hecho de que la oligarquía, clase dominante, se sintiera propietaria *de facto* —sin que le fueran indispensables los títulos legales— del factor productivo «tierra» nos indica que en América latina la posesión de la tierra constituía, siempre y doquiera, el factor fundamental de sus ingresos, su poder y su prestigio.

Sin embargo, los medios empleados por la oligarquía para extender su poder sobre la tierra y los hombres no se limitan a la toma de posesión de tierras todavía no ocupadas económicamente. Los ejemplos dados hasta aquí se refieren a zonas que por comodidad podemos llamar «de frontera abierta», en el sentido de que son tierras ocupadas por una población india no campesina. Pero la extensión del latifundio se produjo también en aquellas zonas en que, si bien existía ya, presentaba formas que se tenían por «anticuadas», como en el caso del latifundio de la Iglesia en México central o en Colombia. En estos países, el latifundio eclesiástico había adquirido proporciones desmesuradas; además, las órdenes y congregaciones religiosas habían logrado apropiarse, mediante la difusión de las hipotecas, de una parte de las rentas del suelo. La expropiación de bienes de la Iglesia favoreció el latifundio no sólo directamente —por el incremento cuantitativo que significó—, sino también indirectamente, ya que cuando las hipotecas pasaron a poder del estado, los hacendados obtuvieron, en un primer tiempo, una reducción de los tipos de interés, y más tarde, la redención de la deuda por un valor inferior al nominal. La estrecha relación entre clase dominante y conducción del estado contribuía así a extender el latifundio: al expropiar los bienes de la Iglesia, la oligarquía consolidaba y ampliaba su base material.

Aún existe una última vía por la que el latifundio ganó terreno, propia de las zonas donde éste coexistía con la propiedad campesina o comunitaria. En dichas zonas, de las que hay ejemplos en prácticamente todos los países, la propiedad campesina o comunitaria se había ido configurando en el pasado como elemento complementario

del latifundio. Entre el latifundio y la pequeña propiedad, y entre el latifundio y las comunidades indias, se había creado un fenómeno de ósmosis y de integración, por cuanto de la supervivencia de uno dependía la supervivencia de las otras dos. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, pero sobre todo a partir de 1870, esta relación de complementariedad entre latifundio y pequeña propiedad, y entre latifundio y comunidades indias, tiende a desaparecer como consecuencia de las medidas de racionalización del latifundio, orientadas por una parte a reducir la relación entre unidades de tierra poseídas y tierras económicamente productivas, y por otra parte a descargar al máximo los costes de mantenimiento de la mano de obra sobre las unidades productivas campesinas. El punto en torno al cual se agudiza cada vez más el conflicto entre economía del latifundio y economía campesina es el problema del control del agua, de especial importancia para las unidades productivas campesinas, que utilizan intensivamente los factores de producción.

Debe atribuirse al nuevo papel que asume el latifundio en este período la masiva apropiación de las tierras comunitarias indias por parte de las haciendas. Dicho fenómeno alcanzará su apogeo una vez agotadas las posibilidades de hacer que el latifundio crezca sin destruir la economía campesina, es decir, después de 1880.

En conclusión, resulta claro que el fenómeno de la progresiva extensión del área económicamente aprovechada por la agricultura y la ganadería es el fenómeno central, el mecanismo subyacente a la producción. También resulta claro que esta extensión del área agrícola se obtiene gracias a mecanismos de tipo tradicional —los mismos que entre los siglos XVI y XVIII propiciaron el desarrollo del latifundio—, que no suponen un factor moderno ni modernizante, y que se basan en la coerción y en la posibilidad de aumentar la plusvalía mediante una presión ulterior sobre la productividad absoluta.

La situación es casi idéntica en lo que se refiere a los recursos productivos para actividades distintas a la agricultura, especialmente la minería. La producción minera, más afectada por las guerras de la independencia que ninguna otra a causa de su concentración en unas pocas y no muy extensas áreas geográficas, arranca de nuevo a finales de los años cuarenta gracias al restablecimiento de los mecanismos tradicionales. La declaración de nuevos filones continuó tratándose según el procedimiento colonial, y la actividad minera siguió basándose en los pequeños productores ligados al comerciante por

anticipos de bienes y, en ocasiones, de dinero (habilitación o avío), personajes ambos cuyos orígenes, como es sabido, se remontan a la época colonial.

Durante el segundo tercio del siglo XIX se producen algunos cambios. El usufructo de las minas, que el estado cedía a particulares siempre y cuando pagaran determinados derechos calculados sobre el mineral extraído, tiende gradualmente a desplazarse de la producción a la comercialización. Dicho de otro modo, el estado comienza a mostrarse indiferente con respecto a las cantidades producidas, interesándose en cambio por las exportadas.

Para la exportación del guano en Perú, que alcanza su punto culminante en este período, el estado concede a determinadas sociedades —la sociedad Dreyfus, por ejemplo— una concesión que les permite comercializar una determinada cantidad de guano en determinados mercados y por un lapso de tiempo fijado de antemano. A cambio de dicha concesión, la firma se compromete a pagar al estado una cantidad previamente estipulada. Observamos el mismo fenómeno en Bolivia, aplicado a la producción de la plata, con la diferencia de que en este caso no existe concesión a tal o cual sociedad, sino que todas ellas se comprometen a pagar determinada cantidad al erario público por cada unidad de plata que exporten. Algo semejante ocurrirá con la producción de nitrato, que iba a iniciarse en la década de 1870.

Estos cambios habidos en la forma de apropiación de los recursos naturales nos indican que dicha apropiación se ha acelerado: al configurarse como clase dominante, la oligarquía monopoliza todos los recursos mineros que en la época colonial podían registrar a su nombre personas no incluidas en ella.

Las consecuencias de la monopolización de los recursos naturales por parte de la oligarquía fueron numerosas. Durante el segundo tercio del siglo XIX, un número bastante reducido de sociedades mineras —formadas, en su mayoría, con el capital proveniente del comercio y del latifundio— fue concentrando en sus manos la producción más rentable. Así ocurrió con la plata en Bolivia y en México, con el cobre en Chile, y con el nitrato, que en dicho período pertenecía a Bolivia y Perú.

Esta concentración en pocas manos —o, mejor dicho, en pocas sociedades— de la producción minera existente significó sólo la concentración de la propiedad sobre los recursos naturales y la mano de

obra empleada. No se produjeron innovaciones técnicas apreciables: tanto en el caso de la plata boliviana como en el de la mexicana de Guanajuato, la técnica predominante fue, al igual que en los tiempos coloniales, la de la amalgama, mezcla de plata y mercurio para provocar la precipitación de la plata. Es preciso señalar, sin embargo, que existe la posibilidad de que las sociedades mineras, al haber alcanzado una gran solidez, consiguieran aplicar economías de escala y obtuvieran así un ahorro substancial en aquellos productos que, como el mercurio, el hierro o la sal, compraban en el mercado.

De cuanto hasta aquí hemos dicho sobre los recursos naturales integrados en las unidades productivas de tipo minero o agrícola (haciendas, *fazendas*, plantaciones), dos características destacan de modo bastante evidente: una de ellas —llamémosla tradicional— que nos remite a un pasado al que por comodidad calificaremos de colonial, y la otra —llamémosla moderna— basada en la nueva dimensión adquirida por la clase dominante tras la independencia, cuando su desarrollo ya no es frenado en la época colonial.

El aspecto tradicional de la estructura productiva consiste en la supervivencia de los mecanismos coloniales de apropiación de los recursos naturales y en la actitud coercitiva frente a la mano de obra. El aspecto moderno estriba en la gestión de las unidades productivas, dedicadas a suministrar la máxima cantidad de bienes susceptibles de comercialización sin alterar por ello su propio equilibrio interno. De este modo, tradicionalismo y modernidad se asocian, y el resultado de su enlace no es ni modernidad ni tradicionalismo, sino el simple y necesario ajuste de la estructura productiva para superar la larga depresión que había sufrido antes de 1850.

Mediante dicha gestión de la unidad productiva, la clase propietaria alcanzaba su objetivo esencial: obtener mayores ingresos monetarios sin efectuar desembolsos monetarios, es decir, sin recurrir a inversiones de capital. En términos marxianos, se puede decir que la estructura productiva agrícola y minera seguía siendo el reino de la producción absoluta.

Si la apropiación y la explotación de los recursos naturales se realizaron tal como hemos intentado mostrar, una de las causas —no la única— fue la existencia de factores sociales y políticos que dispensaban de la necesidad de efectuar verdaderas inversiones de fondos. En la agricultura y en la ganadería presenciamos un proceso productivo que no exige inversiones fijas, mientras que en la mine-

ría, las inversiones fijas se presentan como el excedente de un ciclo productivo no susceptible de traducirse en ingresos monetarios.

La consecuencia de este tipo de utilización de los recursos naturales y la mano de obra es la producción de cuantiosos ingresos monetarios, que corresponden a la diferencia que media entre los desembolsos monetarios y las entradas monetarias; como ya hemos apuntado, no hay inversiones de fondos propiamente dichas. Con otras palabras, al terminar el año agrícola y el año minero, y debido a la existencia de los mecanismos más arriba descritos, la clase propietaria se encuentra en posesión de unos ingresos que tienden a superar los del año anterior. Una vez descontado de estos ingresos el importe necesario para los diversos consumos, queda una suma considerable, susceptible de ser ahorrada o invertida.

Así pues, el sector primario, tanto el que se orienta hacia la exportación como el dirigido hacia el exiguo mercado interior, se halla entre 1850 y 1870 en estado de producir un volumen de ingresos con posibilidades de acumulación, tal y como había ocurrido ya en el siglo XVIII. Lo que ha cambiado con respecto a la época colonial es que los ingresos son ahora cuantitativamente superiores y —tal vez— se concentran en manos de un número más limitado de personas.

Pero si la acumulación de capital tiende a ser más importante que en la época colonial, no se comprende entonces por qué a partir de 1860 comienza la penetración del capital inglés. Todo cuanto hemos expuesto parece contradicho por este fenómeno, tantas veces tratado por los historiadores, y por la rapidez con que durante la segunda mitad del siglo XIX sobreviene esta efectiva colonización de América latina por parte del capital inglés, de la que derivan no pocas consecuencias económicas, sociales y políticas. Se trata, sin embargo, de una contradicción sólo aparente.

Si nos fijamos en la expansión de las inversiones inglesas, nos apercibimos de su lentitud hasta 1880. La aceleración tiene lugar después de esta fecha, y los capitales se invierten en sectores económicos nuevos, inexistentes hasta entonces en América latina.

Ahora bien, lo cierto es que durante el período que estudiamos en este capítulo la expansión del capital inglés tuvo que afrontar no pocas dificultades, y sólo logró salvarlas mediante su inserción en sectores económicos distintos a los que existían antes de su llegada y que, en cualquier caso, no tenían nada que ver con los sectores

productivos; éstos fueron el comercio, los transportes y las finanzas, es decir, aquellos sectores en los que la dominación económica de la oligarquía era muy débil o lisa y llanamente nula.

Una prueba de nuestra afirmación la proporciona el hecho de que los primeros bancos que surgen en América latina sin quebrar en el curso de los dos o tres primeros años son bancos ingleses, no nacionales. El empeño que manifiestan los estados latinoamericanos por la creación de bancos estatales nos indica, justamente, que las oligarquías no consideraban la gestión directa del sector financiero como parte integrante de sus intereses. Sólo de 1880 en adelante cambiará el punto de vista; entonces, las oligarquías se darán cuenta de que el control del sector bancario puede ser un elemento de gran importancia para incrementar aún más sus ingresos monetarios e intentarán recuperar el tiempo perdido.

Dicho de otro modo, en el momento en que el capital inglés inicia el proceso de penetración en las economías latinoamericanas la clase dominante de cada país posee el control casi absoluto de los recursos naturales y de la mano de obra del sector productivo; por consiguiente, al capital inglés no le queda durante esta fase otra opción sino la de apoyar a la oligarquía procurando no entrar en conflicto con ella. Por otra parte, a los mismos capitalistas ingleses les preocupaba más la rentabilidad de su dinero que el poder político o social a que podía dar lugar, de forma que el capital inglés se concentró en sectores que, pese a proporcionar considerables beneficios, quedaban fuera del campo de acción de la oligarquía, que no disponía de la tecnología ni de los conocimientos necesarios para desarrollarlos. Ocurrió, pues, que en la práctica empezó a verificarse hasta qué punto el dominio oligárquico sobre la producción y el dominio inglés sobre el comercio y las finanzas se completaban mutuamente; ello constituyó el primer esbozo de lo que podemos definir como alianza imperialista entre el capital inglés y las oligarquías latinoamericanas.

Por lo tanto, el factor productivo «capital» tuvo, a lo largo del segundo tercio del siglo XIX, un carácter complementario con respecto a los factores «recursos naturales» y «recursos humanos». De hecho el primero explica parcialmente el desarrollo de la comercialización —sobre todo internacional— y del sector financiero, pero no sirve para explicar el incremento de la producción agropecuaria y minera que, según hemos intentado mostrar, se explica esencialmente

mecanismos como el control de los recursos naturales y de la mano de obra. No cabe duda que al capital le habría correspondido un papel más importante si la oligarquía no hubiese sido la clase dominante también desde los puntos de vista social y político.

Al analizar la penetración del capital inglés, existe la tendencia a ver en este proceso un fenómeno de gran rapidez cuyos factores externos —ingleses e internacionales— constituyen el único elemento activo, mientras que se niega todo dinamismo a los factores internos, específicamente latinoamericanos, como por ejemplo la existencia de una acumulación de ingresos en las manos de la oligarquía. Esta visión nos parece sumamente parcial, ya que un mínimo conocimiento de la evolución económica de Gran Bretaña en el mismo período basta para hacernos saber que la oferta de capitales en el mercado monetario de Londres es inferior a la demanda internacional y nacional, y que América latina constituye, a fin de cuentas, un área de interés secundario para el capital inglés.

Nuestra conclusión es, en consecuencia, que el capital inglés habría hecho escasos progresos en América latina de haber contado con sus exclusivas fuerzas. Su empuje no resulta sólo de la cantidad de libras esterlinas que está dispuesto a invertir, sino del hecho de poseer algo que despierta el interés de la clase dominante. Este algo es la tecnología, en la que la clase oligárquica ve un elemento susceptible de multiplicar sus ingresos monetarios sin que peligre su control de los factores productivos integrables en las unidades productivas. En este sentido, el ferrocarril constituye para la oligarquía la imagen más sugestiva de la capacidad tecnológica que posee el capital inglés, y ejerce sobre ella una fascinación completada por los tranvías, los barcos a vapor y los bancos, con sus complicadas operaciones.

Para la oligarquía, el problema de los años setenta se planteaba en los términos siguientes: ¿estaba o no en condiciones de ceder una parte de los ingresos acumulados por ella en las décadas precedentes, con el fin de atraer al capital inglés y su tecnología, y obtener a medio plazo un incremento de los ingresos? La respuesta dada a este interrogante llevó a establecer una serie de vínculos con el capital inglés, pero no sin tomar disposiciones para impedir que la posición hegemónica de las oligarquías quedara amenazada.

La nueva inserción de las economías latinoamericanas en la economía internacional

El análisis que hemos efectuado en el apartado anterior se proponía evidenciar que cuando en la segunda mitad del siglo XIX se inició una expansión de las exportaciones latinoamericanas, no sólo existían ya los mecanismos capaces de apuntalarla durante todo el período 1860-1914, sino que dicha expansión no constituía un fenómeno portador de trastornos radicales para el *statu quo* económico —y no exclusivamente el económico— preexistente. Lo que podríamos llamar las estructuras de recepción de factores externos estaban ya lo suficientemente engrasadas como para hacer que el estímulo no fuera en vano.

Numerosos historiadores, engañados sin duda por las formulaciones brillantes y a veces aparentemente lógicas de los economistas, han sostenido que ya en la década de 1860 existía una especialización de las diversas áreas de América latina en cuanto a los productos exportados. En substancia, señalan tres grupos de países exportadores de bienes primarios: los de clima templado, que exportan cereales y ganado; los de clima tropical, cuya exportación se basa en la agricultura tropical; y los países ricos en bienes mineros y exportadores de los mismos. Sin embargo, esta especialización existía ya, en cierto modo, un siglo antes, y constituye una característica secular de las economías latinoamericanas. Y la preferencia de la economía occidental por las áreas mineras y por las que la abastecían en cereales y ganado —productos en los que Europa occidental no era autosuficiente— no se consolidará hasta después de 1880, y por consiguiente no caracteriza tampoco el período que estamos analizando.

La peculiaridad principal de estos primeros treinta años de expansión de las exportaciones es quizá la de significar un período de prueba para las mercancías latinoamericanas. Durante esta fase, las diversas áreas de América latina cambian su modo de inserción en la economía internacional. Precisamente porque se trata de una fase de formación se observan fuertes incrementos de las exportaciones seguidos, a veces, de recesiones igualmente rápidas.

Se puede encontrar un ejemplo típico de lo que decimos en la exportación de trigo realizada por Chile. La economía chilena de los años ochenta puede ser clasificada entre las exportadoras de produc-

tos mineros, pero no así la de los años sesenta, cuando las exportaciones de Chile se basaban ante todo en el trigo. El ciclo de las exportaciones de trigo chileno es de breve duración, y su ocaso coincide con el rápido desarrollo de las exportaciones de cereales por parte de Argentina.

Estas últimas constituyen otro ejemplo de cuanto afirmamos referente al nuevo modo de inserción de las economías latinoamericanas en el concierto internacional. En 1840, las exportaciones fundamentales de Argentina seguían siendo los cueros y la carne seca (charqui) o salada (tasajo). En definitiva, constaban de las mismas mercancías —a excepción de la plata— que a finales del siglo XVIII, si bien su volumen total se había acrecentado notablemente. Poco después, en cambio, dentro de un sector productivo ya existente —la ganadería— se produce una mutación: el desarrollo del ganado ovino. Y es mediante el aumento de las exportaciones de lana (7.600 toneladas en 1850, 17.300 en 1860 y 70.000 en 1870) como la economía argentina —y también la uruguaya— efectúa su nueva inserción en la economía internacional. Ahora bien, mientras que para Argentina la fase de exportación de lana terminará pronto —alrededor de 1880—, para Uruguay la lana todavía seguirá constituyendo el principal producto exportado a principios del siglo XX.

También en el caso de la economía del Brasil asistimos entre 1850 y 1880 a un cambio en el contenido de las exportaciones: la caída del azúcar y el algodón contrasta con el progreso de las exportaciones de café.

En todas las áreas agrícolas se producen variaciones en cuanto a las principales mercancías exportadas: en Venezuela, retroceso del cacao y expansión del café; en Cuba, el nuevo equilibrio que se instaura después de la guerra de los Diez Años favorece la extensión de la caña de azúcar.

Distinta es la situación que se observa en los países exportadores de productos mineros. Se asiste en ellos a una reactivación generalizada que afecta a todas las zonas que en la época colonial habían exportado metales, preciosos o no. Bolivia reanuda la exportación de plata, aun cuando en esta ocasión no provenga, como antaño, de Potosí; lo mismo hace Chile con la plata y el cobre, México con la plata y Cuba con el cobre. La única novedad en este campo consiste en la exportación del guano de la costa del Perú hasta los años setenta, cuando toma el relevo el nitrato proveniente de las provincias

de Arica y Antofagasta, caídas en poder de Chile tras la guerra del Pacífico.

Esta breve geografía de la producción, o mejor dicho, la serie de transformaciones que sufre la geografía de la producción en el transcurso del segundo tercio del siglo XIX, nos ayuda a comprender que para llegar a esta nueva inserción de las economías latinoamericanas en la economía internacional no hacía falta una renovación a fondo de la estructura productiva: así, por ejemplo, donde se criaba ganado vacuno se podía, sin grandes modificaciones, criar ganado lanar.

Este proceso de reconversión, repetimos, no encontró obstáculos estructurales insuperables gracias a adaptarse perfectamente a la organización productiva que ya existía. Sin embargo, algunos productos presentaron dificultades, debidas en ocasiones a la circunstancia de que la reconversión precisaba mayor cantidad de mano de obra, como fue el caso —ciertamente excepcional— de la producción del guano, que obligó a importarla.

La clase dominante, por sí misma o en estrecha colaboración con el capital inglés, fue capaz de superar los obstáculos. Ello significa que las oligarquías poseían el dinamismo necesario para no dejarse doblegar fácilmente. En el caso concreto de la producción del guano en el Perú, la oligarquía solucionó el problema con la importación de mano de obra china en calidad de *indentured servants*, es decir, personas que reembolsaban el precio del billete con una determinada cantidad de jornadas laborales. El mismo mecanismo proporcionó la mano de obra necesaria para las plantaciones azucareras de Cuba, a donde fueron llevados indios de Yucatán.

Otros mecanismos fueron también puestos en práctica para superar las dificultades planteadas por la reconversión productiva y la puesta en marcha de una nueva producción exportable. Uno de ellos, el más conocido, es la creación de áreas de colonización en países como Argentina, Brasil y Uruguay, pobladas por inmigrantes de la Europa centroseptentrional en un primer tiempo, y mediterránea a continuación.

Las dificultades, como hemos intentado mostrar, nacen de la imposibilidad casi absoluta de desplazar mano de obra de una región a otra, aun en el interior de un mismo país. Esta dificultad nos ayuda a comprender que no existe un mercado de trabajo efectivo que funcione a escala nacional o regional. De ahí que entre 1850 y 1880

la mano de obra todavía carezca —como a principios del siglo XIX— de la movilidad que, como es sabido, constituye una de las características de toda economía capitalista incipiente.

Así pues, la mano de obra podía representar un freno para el proceso en cuestión, como podía representarlo asimismo una utilización limitada de los recursos productivos naturales. Para impedir que la nueva inserción de las economías latinoamericanas en el mercado internacional disminuyera el control oligárquico sobre la estructura productiva, se realizó dicha inserción mediante reajustes parciales de la estructura productiva preexistente, y no —como ha sido generalmente admitido— mediante una superación de la misma. Esta característica fundamental se encuentra también, como hemos mostrado, en el plano de la geografía de la producción.

Al identificar las modificaciones económicas propias del segundo tercio del siglo XIX y la relación que guardan con la estructura productiva preexistente hemos cumplido en parte nuestro propósito central, el de evaluar qué novedades efectivas tienen lugar en la producción durante este período. La dinámica del proceso de transformación productiva nos puede ayudar a comprenderlas mejor.

Las informaciones de que disponemos autorizan a concluir que la producción aumentó, tanto en volumen como en valor, entre 1850 y 1875, es decir, antes del comienzo de la gran depresión que afectó a la economía inglesa y, de rechazo, aminoró —aunque sin llegar a frenarla— la expansión productiva latinoamericana.

La expansión de la producción y el aumento de los precios de las materias primas, que iban a durar hasta 1875 aproximadamente, fueron mayores para los productos de la agricultura de clima templado, especialmente para los cereales. Gracias al incremento general de los precios de las materias primas iba a resultar posible, en un segundo momento, la expansión física de la producción.

Todo cuanto hemos dicho hasta aquí aparecerá con mayor claridad si analizamos la evolución de los precios y de las cantidades producidas. El caso de la plata, mercancía importante para más de un país latinoamericano, es significativo: tras el estancamiento sufrido entre 1830 y 1852, su precio aumenta hasta 62 peniques la onza entre 1852 y 1862. A continuación, se estabiliza en 60 peniques hasta 1870, y baja a 50 peniques la onza entre 1870 y 1880. Esta evolución de los precios provocó, en Bolivia, un incremento de la producción, que de 10 millones de onzas en el quinquenio 1845-1849 pasó a 15 mi-

llones en 1865-1869, 20 millones entre 1870-1874 y 30 millones en 1880-1884. Similares son los casos de México y Chile, los otros grandes productores de plata.

También los productos agrícolas registran un rápido aumento de las exportaciones. Las de tabaco colombiano, casi inexistentes hacia 1840, se multiplican por seis entre 1850 y 1870, para estabilizarse después, cuando aparece en el comercio internacional el tabaco de Java, bastante más barato.

El mismo fenómeno se repite para un producto como el café brasileño, cuyas cotizaciones, tras conocer una tendencia decreciente hasta los años 1847-1850, empiezan a subir, y pasan de 1,13 libras esterlinas en 1850 a 3,80 en 1888. Esta alza provocó tal expansión productiva ulterior que en los años ochenta las exportaciones de café por parte del Brasil superaban los 5,5 millones de sacos de 60 kilos cada uno.

La subida de precios que disfrutaron los artículos latinoamericanos solicitados por el mercado internacional no fue contrarrestada hasta aproximadamente 1880 por una subida correspondiente de los precios de los productos industriales importados. Este fenómeno, sumado al hecho de que las exportaciones aumentaron más que las importaciones, se tradujo en una sensible mejora de la relación de intercambio; hasta tal punto que la balanza comercial arrojó saldos positivos.

Los años comprendidos entre 1850 y 1880 se revelan, pues, extremadamente positivos para las economías latinoamericanas. Esta evolución positiva es la que explica por qué la clase dominante, al aceptar la nueva inserción —a través de mercancías distintas a las precedentes— de América latina en la economía internacional, consiguió un aumento substancial de sus ingresos. El que este período fuera positivo para las economías latinoamericanas —o, mejor dicho, para la clase oligárquica— no significa, sin embargo, que se produjese un cambio en la relación asimétrica que unía a las economías latinoamericanas con la europea, y en especial que la clase hegemónica no logra sacar todo el provecho posible del alza total de los precios en el mercado internacional, porque una parte queda siempre en manos del intermediario inglés.

Si de algún modo pudiéramos cuantificar y representar en un gráfico el crecimiento de la producción total latinoamericana, obtendríamos una figura sinusoidal. Si fuera posible distinguir entre la

:oducción destinada al mercado interior y la destinada a la expor-.ción, el nuevo gráfico mostraría un aumento muy rápido de la se-ında y otro sumamente lento de la primera. En este sentido, el :ríodo que analizamos puede ser definido —y así lo ha sido— como : crecimiento hacia el exterior, es decir, un período en el que el ıcremento de las exportaciones sirve de base para el desarrollo eco-ómico. La definición de «crecimiento hacia el exterior» para carac-:rizar el período que termina en 1930 fue formulada por la Comisión conómica para América Latina (CEPAL) en los años cincuenta de uestro siglo, y lleva aparejada una connotación negativa, ya que : trata de todo los contrario de lo que querían los economistas de ı agencia de las Naciones Unidas, que propugnaban un crecimiento asado en el mercado interior, con el sector industrial como ele-ıento central.

La excesiva insistencia en la producción exportable ha ocultado ıs dimensiones del mercado interior y la acción ejercida sobre él or el aumento de la cantidad de mercancías importadas. Se ha afir-ıado, por ejemplo, que el progreso de las exportaciones acarreó la uina del artesanado, que había logrado sobrevivir tras la total liber-ıd y descentralización del comercio en la fase inicial de la lucha or la independencia. Dicho aserto se basa esencialmente en que el ıcremento de las importaciones —inferior, insistimos, al de las ex-ortaciones— se registra sobre todo en el sector textil, pero olvida ue los tejidos importados, dado el estancamiento de la capacidad ad-uisitiva de los estratos populares, sólo podían adquirirlos la clase lominante y los miembros de la burocracia estrechamente ligada a u poder.

El ejemplo del artesanado nos muestra cómo un indicador de ndole externa —en este caso las importaciones— puede dar lugar : errores de cierta importancia. Subrayamos de nuevo que para nin-guna zona de América latina disponemos de estudios suficientes sobre a producción no exportada, pero es nuestra opinión que su volu-nen no debió de disminuir.

En cuanto a los efectos inducidos por la producción destinada al nercado exterior, su alcance fue muy reducido. Ello no debe atribuir-:e a la difusión y victoria del liberalismo en materia arancelaria y a a falta de protección hacia las industrias nacionales. A nuestro en-:ender, los efectos positivos que la expansión de las exportaciones podía inducir en la sociedad quedaron frustrados por la fuerte con-

centración de la renta nacional en pocas manos: cuanto más concentrada está la renta, menos se dejan sentir dichos efectos, ya que la mayor parte de la población no recibe beneficio alguno del incremento productivo y, por consiguiente, no aumentan sus ingresos ni su nivel de consumo.

Mercado internacional y mercado nacional

En los apartados que preceden hemos dicho que hay que relacionar los progresos en la producción con la expansión del latifundio, de la minería y de la demanda internacional, la proveniente de la Europa atlántica sobre todo.

A este respecto, lo que diferencia el período 1850-1880 del siguiente es que, en el primero, el aumento de las exportaciones no va acompañado por un aumento de las importaciones comparable. Gracias a ello, las balanzas comerciales latinoamericanas de estos años arrojan saldos activos, y las economías de los distintos países se hallan en condiciones de autofinanciar un proceso de modernización de los sectores económicos que aseguran el aumento constante de los ingresos monetarios de las oligarquías.

Pero si adoptamos la perspectiva de la balanza comercial corremos el riesgo de no ver que los efectos provocados por el incremento de las exportaciones tuvieron un alcance limitado, como hemos mostrado en el apartado anterior.

Dicho punto —que a nuestro entender constituye el centro de la cuestión— debe ser analizado en un contexto más vasto, sin perder de vista las características de los mercados nacional e internacional que regulan la acción innovadora del empresario.

Cuando adviene la expansión productiva, el mercado nacional todavía no existe en América latina, por lo que la reacción de las diversas regiones exportadoras no es la misma: por ejemplo, el aumento de la demanda de lana, que concierne a las economías argentina y uruguaya, acaba afectando sólo a unas cuantas regiones y no al entero territorio de los dos países.

La inexistencia de mercados nacionales queda probada por la total autonomía con que los precios de un mismo producto sufren variaciones en los distintos estadios del proceso mercantil. El caso del cobre chileno, cuyo precio evoluciona de un modo en la zona

producción —la región centro-norte del país— y de otro en la a de exportación —el puerto de Valparaíso, en el centro de e— constituye un ejemplo entre otros muchos. La misma dispad de precios entre las zonas de producción y de exportación se de observar en el caso del caucho brasileño, e incluso en el de lata, pese a tratarse de un metal precioso relativamente fácil de sportar.

Esta inexistencia de verdaderos mercados nacionales puede ayuos a comprender —desde el punto de vista de la circulación de cancías— por qué fue tan lenta la substitución del antiguo estramercantil colonial. La disminución del número de empresas cociales inglesas en Buenos Aires, Santos, Río de Janeiro y Sano de Chile entre 1820 y 1850 nos informa de la lenta constitua de una nueva clase mercantil. Sin embargo, no parece que el incamiento de las firmas inglesas favoreciera el desarrollo de una e mercantil nacional, pese a que durante la primera mitad del o XIX el comercio interior estuvo reservado, en casi todos los ses, a las firmas nacionales.

Hacia 1850, en las operaciones interiores aún predominaba la ra del comerciante independiente, que en ocasiones actuaba como resentante de una gran empresa mercantil y tendía a compaginar comercio con la usura y otras actividades económicas. La añeja ra del «aviador» o «habilitador», que anticipaba mercancías a nbio de la devolución de otras mercancías en un futuro, seguía stiendo, pero estaba a punto de sufrir —como había ocurrido a la del hacendado— una renovación, que no cambiaría sin emrgo la esencia de su actividad.

Poco sabemos aún referente a la evolución del viejo tipo de merciante local, sobre los vínculos que le unían a los nuevos cirtos mercantiles y a las nuevas sociedades de comercio que surgen partir de 1850 en los puertos exportadores. Lo que sí podemos cir es que, gracias a que la expansión productiva no acarrea una nsformación substancial en las antiguas técnicas de producción y nsporte, logró insertarse en los nuevos circuitos mercantiles exotando su sólido conocimiento del área local.

En los mercados, tanto a escala local como a escala regional, entramos el mismo fenómeno que habíamos señalado al tratar de producción: la persistencia de viejas estructuras y formas de organización. Pero lo más significativo es que sin el apoyo de las mismas

no habría sido posible establecer la adecuada conexión entre demanda internacional y producciones locales y regionales. Como ya hemos tenido ocasión de apuntar en el apartado dedicado a los recursos productivos, gracias a la figura del comerciante usurero se inicia la reactivación económica, sobre todo en las áreas mineras; ello constituye una prueba suplementaria de la inexistencia de serios problemas de financiación, en términos puramente monetarios, para que la producción arranque de nuevo.

Hacia 1880 se asiste a la progresiva superación del viejo tipo de comerciante, especialmente en las áreas más afectadas por el incremento de las exportaciones. A medida que el ferrocarril penetra en el interior de cada país, van apareciendo en las zonas rurales y mineras los representantes de las grandes compañías mercantiles con sede en el puerto exportador o en la capital, y en los centros urbanos empiezan a abrir sucursales los bancos cuyas sedes centrales se hallan en el puerto exportador, o en Londres, Berlín o París. Esta mutación, en mayor medida que ninguna, nos descubre qué es lo que realmente ha cambiado entre 1850 y 1880 a consecuencia del nexo que de un modo gradual une a la oligarquía y el capital inglés haciéndolos complementarios el uno de la otra.

La desaparición del comerciante-usurero —o, por lo menos, el papel más modesto que desempeña en adelante— obedece a que constituye una figura de dimensiones locales, incapaz de asumir una talla regional y nacional. Los motivos de esta incapacidad se deben a la relación personalizada que establece con el mercado y que funciona en tanto se puede imponer una relación asimétrica y coactiva entre productor y comerciante. La forma de trato que en el interior de la hacienda rige los contactos entre el patrón y los sirvientes encuentra su paralelismo comercial en el que se establece entre el comerciante local y el pequeño productor o el campesino. Y precisamente porque la efectividad del comerciante-usurero se basa en su poder de coacción personal, su radio de acción no podía ser muy extenso.

Durante el período mencionado, la vieja forma mercantil buscará su supervivencia en las áreas de colonización: el almacenero argentino y el *despachante* brasileño descritos por los inmigrados no son sino sus prolongaciones en un contexto económico caracterizado por la escasa acumulación de capital. Sin embargo, la relación asimétrica entre comerciante y productor que en estas áreas cimenta

un intercambio desigual es un hecho limitado, ya que a medida que la colonización progresa, el comerciante-usurero tiende a desaparecer.

La desaparición del comerciante-usurero, o mejor dicho, su progresivo apartamiento de los principales circuitos mercantiles, se explica por la gradual penetración de los representantes de las grandes compañías en las áreas productivas. Al parecer, la causa hay que buscarla en el proceso de concentración de los recursos productivos que, como hemos visto, distingue a este período.

En efecto, de 1850 a 1880 la expansión de las grandes unidades productivas agrícolas y mineras hace que la exportación dependa cada vez más de ellas, mientras que las pequeñas o comunitarias tienden a ser marginadas. La rapidez del índice de crecimiento de las exportaciones no hace sino estimular dicha expansión. La producción y la comercialización, hasta entonces estrechamente controladas por el hacendado o por la gran empresa minera, acaban formando dos campos bien diferenciados. La clase productora no se halla ya en condiciones, como antes, de aprovecharse de la coyuntura; ésta, que depende ahora de las fluctuaciones más o menos acusadas del mercado internacional, exige el dominio de una técnica mercantil, la disposición de una infraestructura de almacenes y la capacidad de operar al mismo tiempo en distintos mercados nacionales e internacionales. La separación entre actividad productiva y actividad comercial, favorecida por la creciente tendencia de la clase productora al absentismo, se consumó y generalizó durante este período. Así quedaron creadas las condiciones previas para el rápido avance de la vía férrea, que tendrá lugar a partir de 1880.

Por lo demás, la relación entre las clases productora y mercantil eliminará —salvo en las zonas poco afectadas por el auge de las exportaciones— los mecanismos residuales de intercambio desigual en los tratos a gran escala, pero no en las operaciones efectuadas por agentes económicos de importancia menor.

Los efectos de la estrecha relación entre grandes productores y grandes comerciantes fueron considerables, sobre todo en lo que se refiere a la comercialización de la pequeña producción. Sólo los grandes propietarios se beneficiaron con el progreso de las exportaciones; los pequeños quedaron prácticamente al margen de sus ventajas. El proceso de esta progresiva marginación, que proseguirá y se amplificará durante el período posterior, revela una auténtica ruptura con la situación precedente.

En el pasado, el incremento de la demanda se traducía en una mayor presión que el comerciante-usurero ejercía, por medios coactivos, sobre el pequeño productor. Como consecuencia de ello, tanto el gran productor como el pequeño quedaban implicados en la expansión, si bien los incentivos no eran los mismos.

Esta vez, en cambio, la expansión productiva y el surgimiento de grandes compañías mercantiles que actuaban con una lógica económica distinta a la del comerciante-usurero sólo constituyeron estímulos para los grandes productores, dejando en manos de aquél la producción de interés local y regional. El gran comerciante se desentiende de los productos que no tienen valor para la exportación y que no dan lugar a la importación de otros.

Las consecuencias económicas, pero también —y sobre todo— sociales, de esta mutación substancial acontecida entre 1850 y 1880 explican el progresivo desinterés de los grandes propietarios por los pequeños y por las comunidades indias; unos y otras, de parte integrante y complementaria del latifundio que eran hasta entonces, pasan a convertirse en elementos marginales. La expropiación de las tierras de las comunidades indias, sumamente rápida a partir de los años 1870-1880, es consecuencia, hasta cierto punto, de que su utilidad en la estructura productiva, al igual que la de la pequeña propiedad, ya no es la misma.

Así pues, cambian los comerciantes y cambian los criterios de comercialización, y este fenómeno, además de estimular la expansión del latifundio, crea las premisas para que el pequeño propietario y el indio de comunidad pierdan progresivamente el control de sus medios de producción. De este modo quedan asentadas las bases de su futura proletarización.

Queremos hacer resaltar que este tipo de crecimiento económico aparentemente basado en la expresión de las exportaciones se propone, en la práctica, desencadenar un proceso que, mediante el desmantelamiento gradual de la economía campesina, otorgue al latifundio la función de centro de la vida económica. Sólo así es posible comprender por qué el aumento de las exportaciones se tradujo en un aumento de los ingresos para los grandes propietarios mientras que para los pequeños productores y las comunidades indias significó el punto de partida de un largo proceso de pauperización.

Al iniciar este apartado nos interrogábamos acerca de las modificaciones habidas durante este período por lo que respecta a los

rcados nacionales, que todavía no existían como tales hacia 1850. emos que lo expuesto hasta aquí muestra con bastante claridad e, en 1880, el mercado nacional aún no se ha formado en ningún s latinoamericano. En ninguna economía se observa un proceso asigne a los recursos productivos la característica de ser mer- cías como las otras. Lo que sucede, en cambio, es que sólo se ıvierten en mercancías los bienes susceptibles de ser exportados, cuales, como antaño, son los únicos —o casi— que poseen un o valor de intercambio.

Estamos pues en presencia de formas de mercado que toman en- sideración, esencialmente, los bienes producidos para la exporta- n —es decir, para el mercado internacional— y nunca los facto- productivos. Esta situación, si bien nos permite formular la hipó- is de un mercado unificado, pese a las posibles disparidades en precios, nos impide hablar de la existencia de un auténtico mer- lo nacional, ya que solamente se tienen en cuenta los productos ceptibles de ser exportados y los productos importados.

La hipótesis que constituye nuestra conclusión es la de que la eva inserción de las economías latinoamericanas en la economía ernacional no desencadenó, durante el período 1850-1880, un pro- o de formación de mercados nacionales. La ausencia de dicho pro- o contribuyó a que el latifundio ocupara el centro de la vida eco- mica, y facilitó, por consiguiente, la concentración de los benefi- s originados por la expansión productiva en las manos de la clase opietaria de las grandes unidades productivas.

PITAL INGLÉS, ESTADO E INNOVACIONES ECONÓMICAS

Hemos afirmado más arriba que durante este período las expor- iones latinoamericanas tienden a aumentar con mayor rapidez que importaciones. Un ejemplo bastante significativo lo ofrece Colom- ı, donde las exportaciones pasan de 1,60 dólares estadounidenses r habitante en el quinquenio 1850-1854 a 8,40 dólares en 1875- 79, mientras que las importaciones pasan, en el mismo lapso tem- ral, de 1,60 a 8 dólares. Cualquiera que sea el método adoptado, se evalúan las balanzas comerciales de los países latinoamericanos ırante estas tres décadas, la conclusión a que se llega siempre es la que arrojan saldos positivos.

Si para dar una idea de conjunto de este fenómeno tomamos la balanza comercial entre América latina en su conjunto y Gran Bretaña, podemos observar que el saldo positivo favorable a la primera tiende a disminuir (4,5 millones de libras esterlinas en 1850; 2 millones en 1880) pese a que a lo largo de estos treinta años de esfuerzo productivo haya habido un notable incremento de las exportaciones (de 11 millones de libras esterlinas anuales en 1850 a 25 millones en 1880).

No hay que ver en este progresivo deterioro de las balanzas comerciales el comienzo de la tendencia al deterioro de la relación de intercambio, visible en el período siguiente. A partir de 1860, pero sobre todo en los años setenta, se registra un incremento de las importaciones de maquinaria —entre las cuales, obviamente, los ferrocarriles representan la parte más considerable—, incremento que provoca, por un lado, la reducción de los activos en las balanzas comerciales, y por el otro, una neta disminución de las importaciones de textiles y quincalla.

Un ejemplo de este fenómeno lo proporciona el comercio exterior del Perú con Gran Bretaña. Las importaciones de textiles ingleses se elevan durante la década posterior a 1860 a un millón de libras esterlinas anuales, y representan aproximadamente el 80 por 100 de las importaciones totales. Entre 1860 y 1880 podemos observar cómo las importaciones de textiles pasan del 80 al 60 por 100 de las importaciones totales y cómo disminuye incluso su valor absoluto, mientras que las importaciones de maquinaria progresan desde el 15 hasta el 25 por 100 del total y aumentan también en términos de valor absoluto.

De este modo, en las balanzas comerciales del período 1850-1880 encontramos dos elementos que representan, respectivamente, la continuidad y la novedad dentro de la evolución económica: los textiles y la maquinaria.

Los textiles siguen siendo, como en los tiempos coloniales, el principal artículo importado, pero tampoco ahora esta importación logra acabar con la producción artesana local, especialmente en las zonas rurales, y tras la expansión inicial —que de todos modos es menor que la de las exportaciones— tiende a estancarse. Dicho estancamiento significa que los textiles importados no conquistan una clientela suficiente y que la artesanía local logra recuperar la parte de mercado perdida en un primer momento.

Por lo que respecta a la maquinaria el tema ofrece mayor complejidad. Entre 1850 y 1880 las economías latinoamericanas disponen de importantes recursos económicos, y sin duda es esta situación la que da tono optimista a los escritos económicos y políticos de esta época.

Estos recursos crecientes se deben tanto a que el volumen de mercancías exportadas aumenta como a que la relación de intercambio evoluciona favorablemente para América latina. Dicha evolución y las balanzas comerciales positivas constituyen los motivos específicamente latinoamericanos de la penetración del capital inglés en la zona.

No pretendemos negar, sin embargo, el papel de suma importancia que hay que atribuir al grado de desarrollo conseguido, en dicho estadio histórico, por la economía inglesa y por el conjunto de la economía internacional. Lo que afirmamos es que si la penetración del capital inglés fue tan rápida, ello se debió en parte a que ya había en América latina —en algunas áreas más que en otras— capitales acumulados gracias a los saldos favorables de las balanzas comerciales, factor que atrajo las inversiones.

La penetración del capital inglés contribuirá, junto con las innovaciones de que era portador, a facilitar la expansión de las exportaciones latinoamericanas. Ello significa que, si bien al principio la expansión no es imputable al capital inglés —cuya llegada es consecuencia, no causa, de la expansión—, éste desempeña a partir de 1870-1880 una función de apoyo sumamente importante desde el punto de vista cualitativo. En efecto, la penetración del capital inglés está estrechamente relacionada con la aparición, en América latina, del ferrocarril, los barcos de vapor, el telégrafo, el teléfono, los bancos, las compañías de seguros, las nuevas técnicas mercantiles. Estas innovaciones son concretamente indicadas en los cómputos realizados sobre el capital inglés acumulado en América latina.

En la primera fase (1850-1870) de la nueva inserción de las economías latinoamericanas en el mercado internacional, no se puede decir, pues, que el capital inglés tuviera un papel directo y tan importante como el que tendría después de 1880.

Si examinamos los cómputos sobre las inversiones inglesas acumuladas en América latina, vemos que pasan de 30,9 millones de libras esterlinas en 1840 a 80,9 millones en 1865. El aumento parece, a primera vista, considerable, pero si dejamos de lado los prés-

tamos a los gobiernos y consideramos exclusivamente las inversiones en ferrocarriles, servicios y bancos, las cifras se reducen a 7,5 millones en 1840 y 19,1 millones en 1865. En conjunto, y habida cuenta que se trata de inversiones acumuladas, no es un aumento que podamos calificar de importante para un período de veinticinco años. Basta añadir que 19,1 millones de libras esterlinas representan, en 1865, un valor inferior al de las mercancías latinoamericanas exportadas hacia Inglaterra durante este período para llegar a la conclusión que apuntábamos más arriba: en el momento de la reactivación productiva, el capital inglés ejercía una influencia que sin vacilar calificamos de marginal.

Pero el haber mostrado que el capital inglés no constituye un elemento decisivo en la reactivación productiva posterior a 1850 no equivale a afirmar lo mismo de la economía inglesa. Ésta, a través de su propia demanda interior —aumentada por la que generaba la actividad reexportadora—, se hallaba en condiciones de regular indirectamente la reactivación de las exportaciones latinoamericanas que se produjo a partir de 1850. En este sentido, la economía inglesa conservó, con todas sus características, el papel de primera importancia que había ido adquiriendo desde 1820.

Los cálculos realizados acerca del capital inglés acumulado entre 1865 y 1875 muestran que pasó de 80,9 millones de libras esterlinas en la primera fecha a 174,6 millones en la segunda; el ritmo de expansión de las inversiones comienza pues a acelerarse y llegará —pero sólo después de 1880— a un muy elevado índice de crecimiento. Si de nuevo sustraemos de los totales los importes correspondientes a los préstamos a los diversos gobiernos, hallamos que las cifras del capital directamente invertido en los sectores de servicios, comercio y finanzas ascienden a 19,1 millones de libras esterlinas en 1865 y 43,5 millones en 1875; el incremento es más rápido que en la etapa 1840-1865, pero aún no basta para condicionar la evolución de la producción.

Un método para verificar el peso del capital inglés en la economía de cada uno de los países de América latina consiste en tomar como referencia la más importante y significativa de las innovaciones que aportó: el ferrocarril. En Argentina, seguramente el país donde más rápido fue el desarrollo tanto del capital inglés como de la red ferroviaria, ésta superaba apenas el millar de kilómetros (exactamente 1.384) en fecha tan tardía como 1875, y no transportaba en

do el año más que unas 600.000 toneladas de mercancías. Un emplo aún más preciso lo proporcionan las informaciones referidas una de las más importantes líneas ferroviarias argentinas, el Ferro-rril Sur, que en 1866 conseguía transportar solamente el 21 por)0 de la lana que, procedente del Sur, llegaba al mercado Constitu-ón de Buenos Aires. En México, donde la vía férrea aparece más rdíamente, el número de kilómetros construidos hasta 1875 es ferior al millar (662), y en 1877 el transporte por ferrocarril sigue :ndo más costoso que por carro.

Los ejemplos podrían multiplicarse. La situación es, hacia 1870, milar en casi todos los países latinoamericanos: pocos kilómetros : vía férrea y transporte caro. El resultado es que sólo las mercan-as más valiosas viajan en ferrocarril, mientras que las destinadas mercado interior —más pobre— son enviadas, en su mayoría, por s medios de transporte tradicionales.

La innovación tecnológica, y por ende el capital inglés que la iginó, contribuyó a reforzar el latifundio como elemento central : la economía de exportación. En cambio, se convirtió en factor de npobrecimiento y marginación para la economía campesina. Sola-ente se hallaba en condiciones de hacer frente a los elevados costes l transporte quien podía enviar grandes cantidades de mercancías; consecuencia final fue que la economía campesina no latifundista ıedó orientada, cada vez más, hacia el mercado interior.

De cuanto hemos dicho se desprende que el capital inglés, ele-ento no fundamental del desarrollo económico al principio, ad-iere una relevancia cada vez mayor: a partir de 1870, la comer-alización y los servicios, que en proporción creciente dependen del pital inglés, comienzan a apuntalar activamente la expansión de s exportaciones, acelerando así las transformaciones que se pro-icen en los circuitos mercantiles interiores.

La rapidez con que se infiltra el capital inglés hace indispensable ı análisis que evidencie los elementos que la favorecieron. No ebemos olvidar que ya hacia 1825 había intentado penetrar en las onomías latinoamericanas, pero dicha empresa se había revelado inosa en aquel entonces. Hay que considerar, en primer lugar, que ısado 1850 el capital inglés llevaba consigo las importantes nove-ades técnicas arriba mencionadas —lo que no era el caso en los ios veinte—, y la clase propietaria que controlaba la cuasi tota-dad de los recursos productivos percibía dichas innovaciones como

un factor de refuerzo y no de debilitamiento; para la mentalidad de la clase dominante, las innovaciones técnicas representaban un incentivo favorable al proceso de expansión del latifundio y de las unidades productivas mineras.

Puede parecer un contrasentido que un factor nuevo, la técnica, se asocie con un factor del pasado, el latifundio, y lo fortalezca. Pero no existe tal contradicción, puesto que el latifundio —al menos en este período y hasta comienzos del siglo xx— no es en realidad un factor del pasado, sino un modo de organizar la producción que toma en cuenta las posibilidades objetivas y concretas para combinar los recursos naturales y las disponibilidades humanas. El latifundio no constituye un arcaísmo económico, y ello explica por qué las innovaciones económicas de esta época no lo destruyen. Fueron los mismos latifundistas quienes favorecieron las innovaciones aportadas por el capital inglés, sirviéndose del estado como elemento para estimular el proceso.

Al analizar la etapa 1850-1880, así como las siguientes, los historiadores no han dado suficiente importancia —en nuestra opinión— al hecho de que no fue sólo el capital inglés el que quiso difundir las innovaciones, sino que éstas fueron activamente solicitadas por la clase dominante, dispuesta incluso a hacer que el estado asumiera una parte considerable de las cargas financieras. El análisis de los préstamos obtenidos por diversos estados latinoamericanos confirman nuestras aserciones; la expansión de las inversiones inglesas en este período se debe principalmente al incremento de los mismos. Su importe asciende a 23,6 millones de libras esterlinas en 1840, y esta cifra comprende no sólo los préstamos concedidos anteriormente, sino también los intereses no pagados por los gobiernos deudores durante los años 1825-1840.

A partir de los años cincuenta, casi todos los gobiernos latinoamericanos deciden reconocer la deuda exterior de sus respectivos países y negociar su consolidación con el sindicato de acreedores, para poder recurrir de nuevo al mercado monetario en busca de más préstamos.

Algunos historiadores han demostrado que a lo largo de este período, y paralelamente a la consolidación de la deuda exterior, tiene lugar la reconversión de la deuda interior en exterior, operación de la que sacaron un moderado provecho los poseedores ingleses de títulos de la deuda exterior y un provecho enorme las oligar-

uías nacionales, que habían llegado a controlar casi por completo
ı deuda pública acumulada tras las guerras de independencia. El
:conocimiento por parte del estado de todos los títulos de la deuda
ública interior significó transferir a la oligarquía un notable por-
:ntaje de los crecidos recursos que a partir de 1850 entraron en
ıs arcas públicas gracias a los aranceles que gravaban el comercio
:terior en expansión.

Por este medio indirecto, la consolidación de la deuda interior
ino a financiar a la clase dominante, con el fin de que se hallara
ı condiciones de no sucumbir una vez iniciada la penetración del
ıpital inglés y la incorporación de la nueva tecnología. No nos pa-
:ce casual que el retorno a la financiación exterior por parte de los
›biernos latinoamericanos se produzca dos decenios antes de la
ıasiva introducción de nuevas tecnologías.

Poco sabemos, sin embargo, sobre la deuda exterior, salvo que
partir de 1880 tiende a aumentar con mayor rapidez que las expor-
:iones. Hasta 1880, el endeudamiento de los gobiernos latinoame-
canos, sin ser excesivo, alcanza valores superiores a los de las in-
:rsiones directas. Dicho de otro modo, para atraer una libra ester-
na, los estados latinoamericanos tuvieron que gastar al menos el
›ble mediante la financiación exterior —los préstamos obtenidos
ı el mercado monetario de Londres— y la concesión de subsidios
ıdirectos a las oligarquías, que fue la reconversión de la deuda inte-
or.

En este período, y aun más tarde, se observa que el aumento de
deuda exterior provoca la disminución de la interior. Debido a
lo, las economías nacionales sienten el endeudamiento del estado
través de los envíos al extranjero para la amortización y pago de
ıtereses de los préstamos. Así se evitaba gravar a la clase domi-
ante, única que disponía de capital acumulado. En última instancia,
› fue el grupo social en posesión de los factores productivos el
ue sufragó el proceso para atraer las inversiones inglesas; este peso
:cayó en todos los demás grupos, puesto que el estado pagaba los
ıtereses de la deuda exterior mediante el aumento de los aranceles
ıbre los artículos exportados e importados.

Si la deuda pública cambió su financiación interior por la finan-
ación exterior, ello no fue debido, como tantas veces se ha afirma-
›, a que las economías latinoamericanas carecieran de recursos ni
que la deuda exterior y las inversiones directas aportaran el com-

plemento de capital indispensable para hacer posible el esfuerzo productivo. La verdadera razón fue que se optó por una política económica determinada, conscientemente puesta en práctica por las clases dominantes.

La financiación interior y exterior de las innovaciones técnicas, que reforzaban la primacía del latifundio y de las grandes unidades productivas en el seno de la economía de exportación, constituía un expediente necesario: la progresiva reducción de los impuestos que gravaban directamente la producción —reducción llevada a cabo por la oligarquía en el poder— había dejado como única fuente de recursos para el estado los aranceles aduaneros, cuyo rendimiento no ofrecía, ni a lo largo de un mismo año ni de un año a otro, la regularidad por la que en cambio se caracterizaba el gasto público. La financiación exterior servía de mecanismo para compensar este desequilibrio.

Todo cuanto hemos expuesto revela con bastante claridad que, en el período tratado, la financiación exterior, el control del estado y las innovaciones técnicas son los nuevos mecanismos que contribuyen a reforzar los mecanismos internos —activos ya desde antes de 1850— para asegurar una continuidad al proceso de incremento de la producción de artículos destinados a la exportación, según requería la economía internacional de la época y particularmente Gran Bretaña, su pieza central.

Polarización social

La imagen del período 1850-1880 que se desprende de los apartados precedentes es la de una economía en la que el predominio de los elementos tradicionales impidió que el esfuerzo productivo se tradujera en la aparición de un orden distinto.

La acción de los elementos tradicionales que acompañan todo el crecimiento económico de estos años se refleja también en la ordenación social, en el sentido de que ésta, en el último tercio del siglo XIX, no presentaba diferencias sustanciales con respecto a 1850. Lo cual significa que los frutos del enorme esfuerzo productivo de estos treinta años acabaron, en su mayor parte, en manos de la clase dominante, la oligarquía.

Tal afirmación contrasta radicalmente con las interpretaciones

otros estudios, que sitúan el inicio de la modernización social en años sesenta. Estas tesis mantienen, en substancia, que la expan- n productiva, que favoreció preferentemente a las economías de vertiente atlántica de América latina, puso en marcha un proceso igratorio que con su impacto en la estructura social empujó a sociedad hacia su modernización.

Pero esta interpretación no toma debidamente en cuenta una ie de elementos que intentaremos exponer a continuación con el ›pósito de describir a grandes rasgos la estructura social de este ríodo.

Hacia 1850, la población de América latina puede estimarse en inta millones de habitantes, y en cuarenta millones treinta años is tarde. Este incremento demográfico, al igual que el que se había oducido en la primera mitad del siglo, es fundamentalmente debido la diferencia entre natalidad y mortalidad. El régimen demográ- que sirve de base a la ordenación social del período 1850-1880 ha sufrido pues variaciones substanciales con respecto a la situa- ón precedente.

Algunos ejemplos precisos ilustrarán el estado de la demografía linoamericana y sus características.

Al examinar el índice de crecimiento de la población en el estado asileño de São Paulo osrprende observar cómo entre 1772 y 1872 uría apenas, manteniéndose constantemente entre el 2 y el 2,6 por)0 anual, pese a que en términos absolutos el número de habitantes multiplica por ocho, pasando de 100.537 en 1772 a 837.354 1872.

El caso de São Paulo posee, en nuestra opinión, un gran valor dicativo, porque no sólo es el índice de crecimiento demográfico que presenta una sólida continuidad en sus valores durante un glo, sino también los índices de mortalidad, natalidad y nupcialidad. Los únicos elementos discontinuos en esta demografía son el dice de ilegitimidad de los recién nacidos, que aumenta notablemente, y el fenómeno de la inmigración. Ésta es casi inexistente asta 1875 y supone más de mil nuevos habitantes por año entre 875 y 1885. Sólo a partir de esta última fecha la inmigración arrorá cifras de 100.000 nuevos habitantes por año o más.

El caso del estado de São Paulo puede parecer poco representativo, ya que permite argumentar que sin la abolición de la esclaitud no podía haber aumento de la inmigración. Así pues, por pru-

dencia, dirigiremos la mirada hacia áreas donde la esclavitud había desaparecido ya antes de que empezara la inmigración.

En Argentina, el índice de crecimiento demográfico entre el último tercio del siglo XVIII y el año 1857 se caracteriza también por su gran estabilidad, oscilando entre el 2 y el 2,7 por 100 anual como valores extremos; la población total pasa de 200.000 habitantes a 1.300.000. De 1857 a 1869 el índice aumenta hasta un 3,4 por 100 anual, lo que eleva el número de habitantes a 1.800.000. El censo de 1869 señala que el 12,1 por 100 de la población total argentina es de origen extranjero. Pero es sobre todo a partir de 1880 cuando se produce el fenómeno de la inmigración masiva; el saldo migratorio de Argentina saltará entonces de las 10.000-20.000 unidades anuales del período 1870-1880 a las 60.000-90.000 del período 1880-1890.

Ahora bien, si exceptuamos los casos de Argentina y Uruguay, donde la inmigración sirvió para paliar la carencia de mano de obra, el esfuerzo productivo fue llevado a cabo, por regla general, con el régimen demográfico tradicional. Ello induce a pensar que la cantidad de horas de trabajo exigida a cada productor debió de aumentar, y que toda la mano de obra sobrante antes de 1850 fue aprovechada a partir de esta fecha. Cuando esto no bastó, o cuando no existía mano de obra sobrante, se buscó el indispensable complemento a través de la importación de esclavos negros, o cuando tampoco esto fue posible, se hizo lo necesario para atraer una mano de obra servil, proveniente de China o de países latinoamericanos con mayor densidad de población.

La importación de estos tipos de mano de obra encaja también en lo que hemos llamado régimen demográfico tradicional. Desde antiguo, cuando la economía agotaba las posibilidades de reclutar mano de obra marginal o de aumentar la cantidad de trabajo exigida a cada productor, se procedía a los traslados internos de población, que actuaban como mecanismo para completar las necesidades; a dichos traslados se sumaba, en ocasiones, la importación de mano de obra esclava o servil. Tres de los principales países importadores de esclavos, Brasil, Cuba y Puerto Rico, importaron a lo largo de la fase 1810-1850, en pleno estancamiento económico, cantidades casi constantes de esclavos (353.000 durante la década 1811-1820; 449.000 en 1821-1830; 352.000 en 1831-1840 y 396.000 en 1841-1850). Ello significa que el mecanismo de la esclavitud encaja perfectamente en el régimen demográfico tradicional.

Que la importación de mano de obra servil constituye un complemento de las necesidades demográficas lo demuestra el caso del Perú, donde la expansión productiva que experimentaron el guano y el azúcar en las regiones costeras impulsó al país a abrir sus puertas a la inmigración asiática. Entre 1859 y 1874 entraron en el Perú 87.000 chinos, que fueron a engrosar la mano de obra de las haciendas azucareras del norte.

¿Qué representaron estos 87.000 chinos en el total de la población? Según el censo de 1876, constituían el 1,9 por 100 de los habitantes del Perú, porcentaje poco elevado y susceptible, como ya había ocurrido en el pasado, de desaparecer por la gradual fusión étnica.

La expansión productiva dependía asimismo, como ya hemos apuntado, de la capacidad de atraer mano de obra no utilizada hasta entonces y aumentar el rendimiento de la población activa. Los métodos tradicionales para lograr este último fin consistían en disminuir la retribución a los peones y en aumentar las prestaciones en trabajo; en cuanto a la mano de obra no incorporada todavía al proceso productivo, se la atraía con el señuelo del colonato o mediante el anticipo de mercancías y dinero a cuenta del trabajo futuro.

La persistencia de mecanismos demográficos tradicionales tiene importancia como fundamento no sólo de las relaciones sociales de producción y de su continuidad en este período, sino también de la estructura social en su conjunto. Significa que no se ha producido ninguna mutación en la estructura familiar preexistente ni en las relaciones sociales más vastas en las que se encuentra inmersa la familia en la hacienda, en la plantación, en la aldea o incluso en la ciudad. La ausencia de cambios en las relaciones sociales favoreció el proceso de fusión étnica, el mestizaje, que se configura como una de las tendencias de fondo, pluriseculares, de las sociedades latinoamericanas.

En los treinta años que examinamos, el aspecto más nuevo lo constituye quizá la aceleración del proceso de mestizaje. De un modo indirecto, lo prueba el hecho de que mientras la población total de países como México o Perú aumenta, la población calificada de «india» permanece estable. Dado que en estos países la inmigración es casi nula, una conclusión se impone, y es que el estancamiento de la población calificada de india corresponde a un aumento, tanto

en términos absolutos como en porcentaje del total de habitantes, de la población calificada como mestiza o mulata.

El único índice demográfico que arroja valores diferentes a los del período anterior es el de ilegitimidad, que experimenta un enorme aumento. Sabemos que en el siglo XVIII uno de los cauces más frecuentes de la fusión étnica es precisamente la ilegitimidad, y que ésta se da con mayor profusión en los centros mineros y urbanos; ello nos induce a pensar —pese a no disponer de datos seguros para este período— que las ciudades y las zonas de minería siguen siendo aún lugares donde se efectúa una intensa fusión étnica, e incluso que también en las áreas rurales se ha acentuado el fenómeno como consecuencia de la expansión del latifundio y la llegada de mano de obra venida del exterior. Tal es el caso de Venezuela, Colombia y Chile; y el de Río de la Plata antes de la llegada de los inmigrantes europeos.

Una de las consecuencias del mestizaje, fenómeno cuyos aspectos sociales predominan sobre los étnicos, fue la de uniformar a las clases populares en las zonas donde la población india era escasa; por el contrario, allí donde formaba un conjunto numeroso, la población india tendió cada vez más a constituir el campesinado, como ya había ocurrido, hasta cierto punto, en el período anterior. Esta creciente identificación de los términos «indio» y «campesino» es un aspecto de un fenómeno mucho más vasto: la marginación de la sociedad india con miras a favorecer la primacía del latifundio.

La persistencia de los elementos sociales tradicionales por una parte y la falta de sólidos factores de modernización social por la otra se hacen evidentes también en las relaciones entre campo y ciudad. Quien piense que el desarrollo urbano tiene un valor de modernización social en sí mismo deberá admitir, tras observar el de las capitales latinoamericanas entre 1800 y 1875, que no se produjo tal modernización en este caso. Resulta sorprendente comprobar que el ritmo de crecimiento de casi todas las capitales y los principales puertos antes de 1850 difiere poco del que experimentan entre 1850 y 1880. Sólo después de 1880 dicho crecimiento se efectúa con una gran rapidez.

Entre las ciudades que con mayor lentitud ven aumentar su número de habitantes se cuentan las ex-capitales de los virreinatos: Lima (64.000 en 1812; 100.000 en 1876) y Ciudad de México (180.000 en 1810; 230.000 en 1877). También es poco considerable el incremento demográfico urbano en los países del Caribe: la

blación de Caracas aumenta apenas (42.000 habitantes en 1810; .000 en 1873), y otro tanto se puede decir de Bogotá (40.000 ha-antes en 1825; 41.000 en 1870). Algo distintos son los casos de asil, Cuba y Chile, países en los que el estancamiento económico terior a 1850 no fue tan acentuado como en otros; el incremento mográfico de su población, importante a partir de 1850, no es sino prolongación de una tendencia que ya existía: Río de Janeiro, con 3.000 habitantes en 1819, alcanza los 186.000 en 1854 y los 7.000 en 1872, evolución análoga a la que siguen La Habana, San-igo de Chile y Valparaíso.

De los citados ejemplos difiere Buenos Aires, que pasa de 38.000 ibitantes en 1800 a 91.000 en 1857, y que a continuación dobla ácticamente esta cifra en poco más de un decenio, con los 178.000 ibitantes en 1869. De nuevo es Argentina el país que se desvía de norma, como anticipando una tendencia que a partir de 1880 será mún a los demás países latinoamericanos.

Por lo que respecta al alcance del referido crecimiento, hay que cir que siempre está exclusivamente limitado a la capital y al prin-pal puerto exportador, sin afectar a la totalidad de las ciudades. a aplastante superioridad numérica de la población rural es aún en ste período, y también en el siguiente, el dato fundamental.

Fenómeno, pues, que afecta a pocas ciudades, el crecimiento ur-ano se explica, ante todo, por la expansión del comercio exterior y l consiguiente desarrollo de la red de servicios mercantiles, ban-arios y aseguradores, así como de la burocracia estatal. El cuadro ue ofrecen las descripciones de capitales latinoamericanas de esta poca dista de ser idílico: elevado índice de mortalidad, frecuentísi-as epidemias de tifus, viruela, difteria y otras enfermedades... l comienzos del siglo XX, las epidemias de viruela todavía seguirán astigando a menudo la ciudad de Buenos Aires. En La Habana, el ólera, la fiebre amarilla, la viruela y el tifus aumentan sensiblemente l índice de mortalidad de ciertos años. En 1880, alrededor de 50.000 onaerenses —un 18 por 100 de la población ciudadana— reside n conventillos, donde la gente vive amontonada, durmiendo diez en una habitación, violando las normas de higiene y la moral. Las ciuda-des resultan así más pestilentes que el campo que las circunda.

Más que como un elemento nuevo, las ciudades de esta época se presentan como una continuación de la estructura urbana ya existen-te. Sólo han cambiado el número de habitantes y la mayor abundan-

cia de ricas moradas pertenecientes a los hacendados, comerciantes y hombres políticos. La única industria que se implanta en las ciudades es la construcción: en Buenos Aires, la gran mayoría de los inmigrantes italianos, portugueses o españoles trabajan en este ramo como albañiles, carpinteros o peones. Idéntica es la situación en Río de Janeiro, São Paulo y Santiago de Chile, cuyos gobiernos respectivos, imitando a la clase dirigente, se dedican a construir nuevas sedes para el parlamento, los tribunales de justicia, los ministerios e incluso las universidades.

Sirviéndonos de los escasos datos disponibles, hemos intentado esbozar un cuadro de las diferencias que pueden haberse producido en las estructuras sociales a partir de 1850. Los resultados obtenidos indican que las estructuras sociales del período 1850-1880 pueden ser sintéticamente calificadas de feudales; en su seno, las relaciones entre los extremos —el señor y el subordinado— son de tipo mediato. Esta estructura polarizada presenta —como trataremos de mostrar a continuación— una serie de diferencias según los países y según las distintas regiones de un mismo país, y se caracteriza por presentarse en diversas formas y no en la misma siempre. Esta variedad de formas se da tanto en lo que concierne a las oligarquías como a los grupos sociales inferiores.

El haber llegado a la conclusión de que el crecimiento demográfico, el mestizaje y la relación entre campo y ciudad no experimentan ningún cambio profundo significa que los mecanismos tradicionales de esta sociedad mantienen toda su vigencia. Treinta años de expansión productiva y estímulos modernizantes no han bastado para descomponer la estructura social preexistente y provocar una mutación.

Sin embargo, sí se produjo un cambio significativo en la sociedad de este período, porque es entonces cuando empieza el proceso de pauperización de las capas sociales inferiores. A menudo se ha señalado que la expansión económica se tradujo para la oligarquía en un incremento de las rentas; que una vez descontados los gastos, el remanente monetario no sólo es importante sino que tiende a aumentar cada vez más. Las suntuosas moradas que los hacendados se construyen en las ciudades y la transformación de sus casas de campo en verdaderos palacios proclaman esta creciente prosperidad. En cambio, las indicaciones que nos llegan de los estratos sociales más bajos son de signo negativo, como las frecuentes insurrecciones campesinas

—sobre todo entre 1850 y 1870—, protagonizadas por indios (México) o por mestizos (Colombia).

Este malestar social de las capas populares afecta igualmente a la población urbana, como lo prueban las agitaciones de los artesanos de las ciudades. La situación a la que deben hacer frente los trabajadores es la de una reducción substancial de sus ingresos, consecuencia de la imposición de una jornada laboral más larga sin contrapartida económica.

En conclusión, el rasgo que caracteriza la estructura social del período 1850-1880 con relación a la del precedente es la recrudescencia de la polarización. Cada vez es más amo el amo y más servil la condición del peón, del colono, del artesano, de las capas populares en general. Se reduce progresivamente aquel margen de libertad de que gozaban en el pasado y que garantizaba el buen funcionamiento del sistema.

La expansión productiva hizo que se deterioraran las antiguas relaciones de producción gracias a las cuales la explotación de las capas populares por la oligarquía no era percibida como tal, ya que se escondía detrás de formas paternalistas y de dominación mediata. El período 1850-1880 señala el inicio de un irreversible proceso de empobrecimiento de las capas populares, que necesariamente desembocará en su proletarización.

La hegemonía oligárquica

Si se acepta la conclusión, expuesta en el apartado precedente, de la persistencia de una estructura social polarizada en todas las áreas latinoamericanas, cualquier descripción más detallada de dicha estructura social deberá empezar con el análisis de la clase dominante, la que hasta aquí hemos llamado con este nombre o con el de oligarquía, porque con relación a ella se definen y se caracterizan los demás grupos sociales.

En el contexto de los cinco primeros apartados, los conceptos de oligarquía y clase dominante tenían un contenido exclusivamente económico, por cuanto iban referidos a los poseedores de unidades productivas; en este sentido, también habríamos podido emplear los términos de clase propietaria para nombrar a la oligarquía. Hemos mostrado asimismo cómo, mediante la cesión de una parte de sus

rentas a los agentes del capital inglés en particular y del extranjero en general, la clase propietaria acaba teniendo participación en los sectores bancario y comercial. La diversificación de los intereses económicos de la oligarquía podría sugerirnos la idea de aplicarle el nombre de burguesía. Pero nos lo impide el hecho de que el núcleo de sus intereses permanece sólidamente anclado a la tierra y que, por lo tanto, sus ganancias no son provecho sino una renta, ya que el factor que las explica y las determina no es el riesgo. Dicho de otro modo, lo que caracteriza a la burguesía —la europea de 1850 a 1900— es el espíritu emprendedor, del que carece totalmente la oligarquía latinoamericana; ésta, que podría invertir en la industria, busca a través de sus inversiones una renta fija y no un provecho. La oligarquía de este período está cortada por el mismo patrón que la del siglo XVIII; como entonces, constituye una clase dominante agraria.

Pero no son las explicaciones de índole económica las que nos harán comprender las características de la clase dominante latinoamericana. Una serie de ejemplos ayudan a captar adecuadamente la tendencia de fondo de la oligarquía, que es, como ya hemos dicho, de naturaleza moral: los mineros enriquecidos —chilenos, bolivianos o mexicanos— se convierten en hacendados ya en la primera generación. Esta propensión no es exclusiva de los mineros; la hallamos también en los políticos, y la política es, como demuestran las guerras civiles, una de las vías posibles para convertirse en hacendado.

A la *fascinación ejercida por el latifundio no escaparon siquiera* los comerciantes extranjeros. Éstos, cuando se enriquecen, son admitidos por cooptación en la clase dominante y se transforman rápidamente en hacendados. Las biografías de los Parish y los Bunge en Argentina, los Gildemeister en Chile y otros muchos dan fe de esta evolución.

La constante proyección de los grupos sociales emergentes hacia la hacienda no se explica en exclusiva por las cuantiosas ganancias que proporciona ni porque la relación campo-ciudad en este contexto social y económico sea favorable al primero. En nuestra opinión, la hacienda constituye el elemento básico a partir del que se organiza el poder social —y no sólo social— de la oligarquía, mientras que el resto —participación en los sectores bancario, comercial, etcétera— se reduce a mero complemento, pues únicamente la hacienda, al conferir dominio sobre los hombres, otorga aquel prestigio que nunca poseerá el comerciante.

El interés por la hacienda no es pues de índole estrictamente conómica ni presupone un apego sentimental al campo; su naturaleza s mucho más profunda. No existe una diferencia fundamental entre l oligarca que posee varias haciendas, amén de participaciones en tros sectores económicos, y el que sólo es dueño de una hacienda; ero sí existe dicha diferencia fundamental entre un oligarca y un omerciante, aun cuando sus ingresos o sus fortunas sean similares. illo nos permite precisar que el término se revela como verdadero inónimo de hacendado es el de oligarca, y no el de *gentleman-farmer*, omo creen los viajeros ingleses de la época.

El que la clase dominante sea una clase rural tiene enormes re-ercusiones sociales. La más importante es que el modelo a partir el que se desarrolla la relación entre clase dominante y las demás apas sociales es el de la clientela, basado en el binomio *patron-lient*. La subordinación del mundo urbano al rural queda patente en a persistencia de dicho modelo de relación en las ciudades. Basta con ecordar la costumbre que guardan los hacendados peruanos y boli-ianos de hacer venir de las haciendas el servicio doméstico.

El mecanismo clientelar, sobre el que aún faltan estudios concre-os, es el que permite el dominio incontestado de la oligarquía, tanto n el campo como en la ciudad. Se ha sostenido que la hacienda repre-enta la célula de la vida social en su conjunto; al examinarla, se en-uentran en ella los elementos que caracterizan el mecanismo cliente-ar. En las haciendas mexicanas, por ejemplo, la organización del rabajo es sumamente jerarquizada, y el personal se divide en dos ca-egorías: empleados de confianza y peones. Los primeros, además de star vinculados al hacendado por un contrato de trabajo oral, lo stán también por lazos de compadrazgo, de parentesco social. Existe simismo, siempre en las haciendas de México, una neta distinción ntre los trabajadores permanentes —llamados realeños— y los tem-oreros, hasta tal punto que a los primeros se les consideraba «hijos le la hacienda» y gozaban de una serie de privilegios.

Esta diferenciación en el interior del latifundio, reveladora de las liscriminaciones sociales, se da también en un latifundio tan distinto n apariencia al mexicano como es el de Chile, donde la figura social lel inquilino —a medio camino entre el colono y el peón— empieza a escindirse entre 1830 y 1870 para dar lugar a dos personajes tra-tados de modo desigual: el inquilino a pie y el inquilino a caballo; este último recibe mayor cantidad de tierra a cambio de sus jorna-

das laborales. Al mismo tiempo, se establece una clara distinción entre inquilinos —mano de obra permanente— y migrantes —mano de obra temporera.

En los países que todavía no han abolido la esclavitud, como Brasil y Cuba, la situación es semejante; aun siendo esclava, la mano de obra permanente recibe un trato más favorable que la complementaria, formada de colonos, braceros estacionales y aparceros libres.

Hemos dicho que la organización del trabajo es reveladora de la relación clientelar que existe entre el oligarca y quienes dependen de él. Los dos extremos de la estructura social, el hacendado y el peón, mantienen una relación de tipo mediato, no inmediato: la mano de obra está a las órdenes de los empleados de confianza, los cuales, a su vez, deben obedecer las del hacendado.

¿Hasta qué punto es lícito afirmar que esta relación clientelar funciona también en las ciudades? Los mejores estudios disponibles dan casi por descontado que la ciudad es moderna, o por lo menos que los aspectos arcaicos que presenta están en vías de extinguirse. Sin embargo, cuando intentamos averiguar cuál es la forma de organización más avanzada, la más moderna, hallamos que la constituyen las sociedades de socorro mutuo, entre las cuales las más potentes son las que agrupan a los artesanos. ¿Qué representan estas sociedades de socorro mutuo y los gremios sino una forma de autodefensa en las relaciones con los restantes grupos sociales y en especial con la clase dominante? A diferencia del mundo rural, el mundo urbano ofrece, aunque muy restringida, una posibilidad, si no de escapar a las relaciones clientelares, por lo menos de reducir su intensidad. Posibilidad, empero, limitada a las capas populares, que en su lucha para no caer bajo la dominación de la oligarquía y para evitar la pérdida de sus medios de producción consiguen crear formas de organización independientes del sistema clientelar.

Para los grupos sociales compuestos por los funcionarios, administrativos, empleados de banca y de comercio, la situación es muy distinta. Ellos no constituyen una clase, y el mecanismo que en cierta medida los coagula socialmente es precisamente el de la clientela, que, a diferencia de lo que ocurre con las capas populares rurales, tiene en su caso un carácter directo. Este tipo de relación se basa en la adhesión del empleado a las directivas del oligarca y en su aceptación, como valores propios, de los modelos de vida y de comportamiento que le ofrece la oligarquía. Por otra parte, no hay que

disociar el funcionamiento de la clientela como mecanismo social de su utilidad como mecanismo político; por el hecho de ser electores, los empleados, administrativos y funcionarios constituyen la base social que legitima el sistema político oligárquico.

El sistema clientelar aparece, por consiguiente, como el mecanismo gracias al cual la oligarquía consigue extender su dominio sobre el entramado social en su conjunto, a escala local, regional y nacional. La posición dominante de la oligarquía es consecuencia de su enorme poder económico, así como del poder político que determina su monopolio del estado. Uno y otro constituyen los elementos fundamentales de su hegemonía social.

Otro poder que la oligarquía tiene en sus manos es el poder cultural, del que se sirve para reforzar su preeminencia social. No hay que olvidar que hacia 1880 más de los dos tercios de la población total de cualquier país latinoamericano era analfabeta. Es más, si observamos el caso de Argentina veremos que aún en 1890, cuando su población es de 3.500.000 habitantes, solamente tiene 4.000 alumnos inscritos en las escuelas medias y 963 estudiantes en las distintas universidades. Similar, si no peor, es la situación en otros países latinoamericanos, más atrasados que Argentina en este aspecto.

El exiguo número de personas inscritas en las universidades y escuelas superiores demuestra que el acceso a la cultura está reservado a los retoños de la oligarquía, con lo cual, naturalmente, todos los cargos superiores del poder ejecutivo, legislativo y judicial permanecen en manos de la clase dominante, sobre todo en las áreas urbanas donde, como hemos dicho más arriba, existen tendencias que amenazan con destruir los lazos clientelares.

El aumento del poder social de la oligarquía, que cortió parejas con el empobrecimiento de las capas populares y la expansión del grupo compuesto por los empleados, administrativos y funcionarios, no se tradujo en una progresiva modernización de las estructuras de la sociedad, sino en una consolidación de las existentes.

Durante el último tercio del siglo XIX, la oligarquía vivió su edad de oro. Ningún veto obstaculizaba su hegemonía; ejercía su dominio sobre todos los grupos sociales, en el campo y en la ciudad, llevaba las riendas del poder político y del poder cultural sin oposición de ningún tipo, y, de acuerdo con el capital inglés, también las del poder económico. Sus moradas urbanas se habían convertido en verdaderos palacios, y lo mismo estaba ocurriendo con sus propie-

dades rurales. Nuestra impresión es que el momento de máximo esplendor de las oligarquías latinoamericanas no corresponde a la época colonial, cuando había mecanismos de poder que la oligarquía no manejaba a su antojo y que podían disputarle el predominio, sino al siglo XIX, y más concretamente, al período que tratamos.

Los mecanismos descritos, que garantizaban la dominación de la oligarquía sobre los restantes grupos sociales, no podían impedir, sin embargo, los levantamientos populares —como los que protagonizaron los artesanos durante el gobierno de Mosquera en Colombia—, de campesinos indios —como la guerra de castas en Yucatán— o de grupos oligárquicos dejados al margen —caso de la guerra civil de 1851 en Chile—. En estos casos, la represión no tardaba en manifestarse con la llegada del ejército. El gasto público destinado a las fuerzas armadas es en este período, como también en el precedente, muy elevado: se les asigna más de un tercio del presupuesto del estado, con el fin primordial de contentar a los diversos mandos regionales para que defiendan al gobierno central como representante de todos los grupos oligárquicos del país y mantengan la *pax oligarchica*.

La imagen que hemos dado de la oligarquía es la de una clase que ejerce su supremacía en un contexto social sin contradicciones internas ni externas. Pero esta imagen encubre dos elementos de novedad, porque la oligarquía se caracteriza, en tanto que clase dominante, por dos fenómenos capaces, al menos en potencia, de dar origen a contradicciones: la diferenciación social y la diversificación económica entre sus miembros.

Dado que estos dos fenómenos se manifestarán en toda su plenitud pasado 1880, los analizaremos más adelante. Basta, por ahora, con precisar los conceptos. Llamamos diversificación social al proceso que hace que, en el seno de la oligarquía, convivan familias con muy distintos ingresos. Por diversificación económica entendemos la progresiva participación de la oligarquía, o de parte de ella, en actividades económicas no relacionadas con el latifundio, aunque siempre sin renunciar a éste.

Esta descripción pasa por alto las diferencias entre unas zonas de América latina y otras, diferencias que sin embargo existen indiscutiblemente: la oligarquía mexicana parece muy distinta —y es más rica— que la del Paraguay; la argentina difiere de la chilena y es más cultivada; la brasileña no es igual que la cubana ni tan retrógrada.

Otrosí, tenemos la impresión de que el grado de hegemonía lo-grado por la clase oligárquica no es exactamente el mismo en todas partes. La oligarquía ecuatoriana de este período nos recuerda mucho más a la de 1800 que la argentina.

Y aún existe otro fenómeno que no debe subestimarse si se quiere averiguar las diferencias entre oligarquías: el del posible desplazamiento del área de mayor dinamismo en el interior de un mismo país. El caso del Brasil es sumamente ilustrativo, puesto que su reinserción en el comercio internacional generó la prosperidad de la zona de São Paulo-Santos, dejando en segundo término la tradicionalmente más rica de Río y el nordeste, lo cual provocó repercusiones en la clase dominante, como lo prueba la mutación institucional del país, con el fin del imperio y la proclamación de la república. Ahora bien, este desplazamiento del área económica no provoca ningún cambio en la estructura: cambian los apellidos de los oligarcas, cambian los productos, cambian formalmente muchas cosas, pero sobreviven los mismos modos de relación y convivencia social, de cooptación de los nuevos ricos por la oligarquía, de dominación oligárquica sobre las capas populares. Entre la oligarquía del café de São Paulo y la del azúcar del nordeste, las diferencias son más aparentes que reales.

Incluso en países que, como México, habían sufrido durante el período precedente las fechorías de Santa Anna u otros caudillos mientras la oligarquía parecía haberse eclipsado, el cambio es mínimo. El más importante se reduce a la substitución de los uniformes militares por la ropa a la moda de Londres y París.

Lo expuesto hasta aquí patentiza la carencia de un fundamento histórico concreto de que adolecen las hipótesis que suponen la existencia de una burguesía en formación durante este período. Dichas hipótesis se basan, probablemente, en una interpretación del proceso de diversificación de la oligarquía, iniciado en este período. Pero, como veremos más adelante (capítulo 2, pp. 108 ss.), tal proceso no trajo como consecuencia la formación de una nueva clase que pudiera reivindicar la hegemonía social.

Los grupos subalternos

En nuestros análisis, solamente hemos aplicado el término de clase a la oligarquía, e incluso para designarla a ella es demasiado moder-

no. Todos los componentes de la estructura social latinoamericana de estos años, salvo la oligarquía, resultan difíciles de definir; por ello, trataremos de esbozar representaciones aproximadas de los mismos.

Hacia 1850, las personas que no pertenecen a la oligarquía son: empleados en los sectores público o privado, artesanos de las ciudades, mano de obra urbana no especializada de origen rural, braceros y colonos del latifundio, pequeños propietarios rurales, habitantes de las aldeas y pueblos.

Pese a las apariencias, muchas circunstancias aproximan entre sí a estos grupos sociales: el resultar todos ellos de la fusión étnica que en estos años se acelera, el estar implicados en el mecanismo clientelar, el hecho de que aún no haya comenzado el proceso de diferenciación entre capas populares urbanas y capas populares rurales. Este conjunto de observaciones es el que nos mueve a calificarlos a todos de grupos subalternos, subordinados a la oligarquía hegemónica.

Sin embargo, estas analogías fundamentales no impiden establecer una distinción entre una minoría urbana, que trabaja en la administración pública y en los servicios —a la que por comodidad llamaremos el grupo de los empleados— y una mayoría de carácter predominantemente rural, aunque también comprende artesanos y mano de obra no especializada, que forma lo que llamaremos las capas populares. En el primer grupo está incluido un porcentaje de la población mucho menor que en el segundo, y el elemento que progresivamente tiende a diferenciarlo es que no se encuentra sometido, como las capas populares, a un proceso de empobrecimiento.

La posibilidad que tiene el grupo de los empleados de escapar al empobrecimiento gradual se debe a una serie de factores de índole económica, social, política y cultural que detallaremos más adelante. Conviene hacer resaltar, empero, un punto: pese a que se puede considerar a este grupo como el antecedente que dará lugar a las actuales clases medias, no desempeña todavía dicha función en este período. El grupo de los empleados recuerda más bien al que forman aquellos administradores conocidos como empleados de confianza que hemos mencionado más arriba. Para asegurarse de su lealtad, la oligarquía favorece al grupo de los empleados con un trato de favor en el capítulo económico y un *status* social muy superior al de las capas populares. Por este procedimiento, la oligarquía crea una división que propicia la fidelidad incondicional del grupo de los empleados a sus

tereses e instaura la primera diferenciación en el seno del grupo ibalterno.

La característica más significativa del grupo de los empleados es, ı este período, su crecimiento cuantitativo. La expansión produc-va y el consiguiente incremento de los servicios comerciales, finan-eros y estatales, así como la incorporación de nuevas tecnologías, nstituyen las causas determinantes.

La función que incumbe al grupo de los empleados en la estruc-ıra social es la de servir de intermediario entre la oligarquía y los :stantes grupos subalternos. Pero pese al aumento numérico de as miembros, no logra desarrollarse en tanto que grupo; su existen-ia depende de la voluntad de la oligarquía y del mecanismo que ésta a creado para evitar que se haga autónomo.

Este mecanismo de subordinación es el clientelismo cultural y olítico. En el sistema electoral censitario imperante, el grupo in-ermedio recibe el derecho de ciudadanía y en consecuencia puede otar y —virtualmente— ser votado. Gracias a tal derecho, que brirá nuevas posibilidades de crecimiento al grupo de los emplea-los, éste acaba sintiéndose parte integrante del sistema oligárquico. .a oligarquía le ofrece un modelo cultural que imitar, impidiéndole ısí que desarrolle una identidad propia, dado que la máxima aspira-ión de los miembros de este grupo consiste en llegar a formar parte le la clase oligárquica.

La situación de los restantes grupos subalternos urbanos, en cam-bio, les lleva a un empobrecimiento cada vez mayor, que afecta sobre todo a los artesanos. Éstos presentan una evolución que les trans-forma de productores independientes en productores agrupados en un taller común administrado por un comerciante o en simple mano de obra. Las razones de este proceso estriban en la reducción de los aranceles aduaneros —consecuencia de la política librecambista adop-tada por casi todos los países— y en la necesidad de hacer más efi-cientes algunos servicios esenciales para el comercio exterior (repa-ración de barcos, etcétera). Para oponerse a esta tendencia, el arte-sano urbano —para quien su oficio constituye el único medio de vida, a diferencia del artesano rural, que combina su oficio y la acti-vidad agrícola— luchará activamente, intentando vigorizar los gre-mios y cofradías, que en el pasado habían sido instrumentos útiles para la defensa de su autonomía, y desarrollando nuevas formas de organización, como las sociedades de socorro mutuo.

La falta de estudios pormenorizados sobre la evolución del artesanado urbano constituye una gran laguna que nos impide conocer a fondo el funcionamiento concreto de las cofradías y las sociedades de socorro mutuo. Las primeras tenían, como características esenciales, las de establecer nexos con otros grupos sociales y de potenciar las relaciones entre los cofrades; por este conducto, acababan reforzando el mecanismo clientelar y el de reciprocidad.

Ante el empuje de las fuerzas exteriores que tienden a sumirlo en la pobreza, el artesanado reacciona sublevándose y dando vida a asociaciones de un nuevo tipo, las sociedades de socorro mutuo, que son, en cierto modo, la versión laica de las cofradías, cuyo origen es religioso. Las primeras aparecen en los años setenta —aunque no alcanzarán su máximo desarrollo hasta el período siguiente— y reúnen, en un primer tiempo, a los más avanzados de los artesanos, como los tipógrafos.

De los restantes grupos populares urbanos es bien poco lo que sabemos. No obstante, da la impresión de que entre 1850 y 1880 se haya acelerado el proceso de instalación en la ciudad de campesinos que buscan escapar así a la presión a que estaban sometidos en el latifundio. La necesidad de brazos en el ramo de la construcción ofrece posibilidades de empleo a esta mano de obra no especializada, razón por la que dicho grupo aumenta sobre todo en las capitales y en los puertos, que son las áreas urbanas que más se desarrollan en este período.

Un grupo popular subalterno que, si bien podría ser asimilado en parte a los de las ciudades, posee determinadas características propias, es el residente en los centros mineros. Han llegado hasta nosotros descripciones de estos centros que nos recuerdan —tal vez por haber sido copiadas— a las que se refieren a la Inglaterra victoriana. Lo que sí parece fuera de duda es que el nivel de vida en las áreas mineras era, pese a los salarios aparentemente altos, extremadamente pobre, seguramente más que en las ciudades, como lo demuestra el índice de mortalidad más elevado. Con todo, las zonas mineras siguen siendo, como antes de 1850, polos de atracción demográfica.

El método empleado para abastecer de mano de obra los centros mineros puede ayudarnos a comprender el significado de las migraciones interiores en este período. Dicho método es el mismo en las minas chilenas, peruanas y bolivianas: el enganche. Consiste en atraer a campesinos y pequeños propietarios con deudas, los cuales, una vez

nvertidos en mineros, quedan ligados a la mina por el mecanismo l endeudamiento. También en este caso el pasado colonial revela permanencia en la estructura social de la segunda mitad del si- o XIX. Desgraciadamente, no sabemos nada sobre la vida en las nas mineras, por lo que nos resulta difícil comprender por qué es ellas donde, a finales del siglo XIX y a principios del XX, surgen s primeras organizaciones de la clase obrera.

Aparte de sus diferencias, los grupos populares de las ciudades de las minas presentan también elementos comunes que les permi- n limitar los efectos del empobrecimiento. El más significativo es, n duda, la reciprocidad, que se manifiesta en el parentesco social —el compadrazgo— y en las relaciones de vecindad, presentes por jemplo en el conventillo. Ni el compadrazgo ni las relaciones de ve- indad son de origen urbano, sino rural, lo que indica claramente que s grupos urbanos no tienen una larga tradición.

El grupo de los empleados, los grupos urbanos y los grupos mi- eros representan un porcentaje exiguo de los grupos subalternos, uya mayoría se halla en las áreas rurales. También para los grupos urales conviene el uso del plural, puesto que existen, por una parte, ampesinos integrados en el latifundio en grado variable y, por la tra, campesinos no integrados en el mismo (pequeños propietarios, ldeas, comunidades, etcétera).

Para dar un ejemplo concreto de esta diversidad nos serviremos le los datos disponibles sobre la zona central de México, concentrán- lonos en los que se refieren a la extensión rural del arzobispado de Ciudad de México, que en 1848 comprende 25 parroquias y 122.081 abitantes. De ellos, 86.881 (71,2 por 100) son indios, 14.919 (12,2 or 100) mestizos y 20.281 (16,6 por 100) son blancos. Observamos ue los grupos sociales subalternos son pluriétnicos, conclusión vá- ida para casi todas las áreas rurales de América latina. En las planta- iones cafeteras del sur del Brasil, por ejemplo, coexisten durante los ños sesenta y setenta esclavos negros, colonos mestizos y aparceros uizos e italianos, en un contexto esencialmente servil del que no ogran escapar ni siquiera los aparceros europeos.

Los datos sobre México central evidencian otro aspecto que ya hemos indicado como una de las más significativas características de este período: la aceleración de la fusión étnica en los estratos po- pulares, que tiende a desdibujar gradualmente la línea divisoria entre el mestizo o el mulato claro y el blanco, provocando la consiguiente

eliminación del concepto colonial de «casta», que designa los diversos grupos étnicos no blancos. Sin embargo, esta paulatina fusión no significa una superación de los prejuicios raciales, cuya fuerza no disminuye, como lo demuestra el hecho de que los teóricos de la inmigración europea en Argentina hubiesen querido que ésta se compusiera de europeos del norte, alemanes e ingleses; sólo cuando tal deseo se demuestra irrealizable son aceptados los inmigrantes que provienen de la Europa mediterránea, considerados inferiores.

La etnia —y especialmente el color de la piel— sigue siendo, como en el pasado, uno de los elementos determinantes para clasificar a un individuo en tal o cual grupo social subalterno. Si consultamos la lista de las ocupaciones de una *parroquia rural* del estado mexicano de Hidalgo, las más frecuentes son: «jornalero, artesano, comerciante, arriero, tejedor, comerciante en pequeño, agricultor propietario y sirviente». Estas ocupaciones nos indican que se trata de una zona donde el latifundio no tiene un peso determinante; ahora bien, si nos fijamos en las personas clasificadas como jornaleros —la ocupación que detenta el último lugar en la escala—, comprobamos que constituyen el 34 por 100 de la población total y que se trata, casi en exclusiva, de indios.

De cuanto antecede se desprende que una de las más destacadas diferencias entre las capas populares urbanas y las rurales es que la etnia todavía constituye un elemento importante en las últimas, pero no —o poco— en las primeras.

En las áreas de ocupación económica más reciente, como en las fronteras con el indio de la pampa argentina, el sur de Chile, el norte de México u otras, los grupos sociales subordinados, si bien existen, presentan características mucho menos definidas. Las diferencias entre los miembros de los distintos grupos étnicos tienden allí, como en el siglo XVIII, a tener una importancia mucho menor.

Respecto a las capas populares rurales, se plantea el problema de la utilización por parte de la oligarquía de las diversidades étnicas, a fin de reforzar el tipo de relaciones *patron-client*. La fragmentación étnica de estos grupos subalternos podía ser utilizada para impedir que se creara una solidaridad más extendida.

En consecuencia, las relaciones entre los grupos sociales subalternos en las áreas rurales tienen un carácter también fragmentado; los elementos unificadores son la figura del oligarca, la relación clientelar instaurada desde la hacienda y las relaciones asimétricas de la

hacienda con los pequeños propietarios por un lado y con el poblado indio por el otro. Esta fragmentación no es en absoluto casual, sino que forma parte de un conjunto de disposiciones cuya misión es la de consolidar la hegemonía del oligarca y prevenir —mediante el buen uso de las divisiones étnicas o laborales— la posibilidad de una insurrección de los grupos subalternos, principal temor de la clase dominante, antes y después de 1850. Tal vez sea el empobrecimiento que afecta a los grupos rurales subalternos el motivo que impulsa a los oligarcas a desmilitarizar progresivamente a la mano de obra, que durante las guerras civiles del período anterior había sido encuadrada en las milicias y utilizada para combatir a un caudillo en nombre de otro.

Porque el empobrecimiento afecta tanto a los grupos populares rurales como a los urbanos. Las tierras de las comunidades indias no hacen más que disminuir, y para mantener una producción equivalente, los miembros de las mismas se ven obligados a aumentar su esfuerzo físico y a cultivar las tierras dejadas de lado hasta entonces por su escaso rendimiento. La cantidad de trabajo exigida a los braceros del latifundio por la misma retribución aumenta también, con lo que mengua lo que en términos modernos llamamos el salario real. Los pequeños propietarios se ven constreñidos, para sobrevivir, a depender cada vez más de la hacienda. Los únicos medios de que disponen los grupos rurales subalternos para escapar de la degradación de sus condiciones de vida son la rebelión o la huida hacia las ciudades, los puertos o los centros mineros.

No es mejor, a juzgar por los testimonios llegados hasta nosotros, la situación de muchas áreas geográficas colonizadas por españoles e italianos, o por suizos, alemanes o polacos. A pesar de toda una literatura empeñada en mostrar que los inmigrantes hicieron fortuna en América, que les resultó fácil enriquecerse, la realidad fue muy otra: se obligaba a los colonos a comprar los terrenos a precios exorbitantes, lo cual les dejaba enfrentados a tierras vírgenes sin disponer de un capital inicial. Podemos pensar que, probablemente, de cada diez colonias fundadas no más de una lograría sobrevivir a la usura de los proveedores, a la presión de los latifundistas, a la hostilidad de las autoridades locales.

En conclusión, mientras que a lo largo del período 1850-1880 los ingresos de la oligarquía aumentan al mismo ritmo que las exportaciones, los de los grupos populares subalternos tienden a disminuir

pese al recargo de trabajo que les es impuesto. Así se inicia su empobrecimiento, que abocará a un proceso de proletarización, con la consiguiente toma de conciencia. El único grupo social subordinado que se libera del empobrecimiento paulatino es el de los empleados, por su función de intermediario entre la clase dominante y las capas populares.

Aspectos de una continuidad: la gestión del poder político

Una de las interpretaciones dadas al período de vacío político e institucional comprendido entre los años 1825 y 1850, conocido con el nombre de caudillismo, es la del retorno al orden colonial. En este sentido, los fermentos innovadores que surgieron de la movilización política del proceso de independencia acabaron siendo reprimidos, para dejar paso a un orden político e institucional harto parecido al que precedió a la independencia. Estos fenómenos de regresión histórica, tan frecuentes —y no sólo en el pasado de América latina—, muestran que lo que se consideraba viejo y superado, casi un residuo histórico, puede reaparecer, impidiendo que las nuevas tendencias lleguen a consolidarse o, por lo menos, adulterándolas.

En los años posteriores a 1850, el orden tradicional todavía da muestras de una fuerte vitalidad. En definitiva, gracias a los mecanismos tradicionales las economías de América latina llevan a cabo su nueva inserción en la economía internacional y logran incrementar la producción destinada al comercio exterior. La misma vitalidad de los elementos tradicionales se manifiesta en la estructura social, puesto que las relaciones *patron-client* y la reciprocidad siguen siendo, como antes, los mecanismos sociales de base.

No cabe duda que esta acusada preeminencia de los elementos tradicionales en los campos económico y social tiene que dejarse sentir también en el ámbito de la política. Ello no significa que haya que postular una simple relación de causa a efecto entre las estructuras fundamentales de la evolución histórica, ya que el tradicionalismo económico y social podía ser corregido en la esfera política por una actitud de la clase dirigente no conforme a los moldes tradicionales. Políticos como los argentinos Sarmiento y Mitre, el mexicano Juárez, el chileno Lastarria o los colombianos Samper, por citar sólo unos cuantos, encarnan sin duda alguna cuanto hay de nuevo en la cul-

ıa política latinoamericana de esta época. El influjo cultural que bre América latina ejercen Europa y los Estados Unidos, así como difusión de las corrientes literarias y políticas más extendidas mun-ılmente (romanticismo, liberalismo) e incluso de otras de menos ionancia, como el socialismo utópico, muestran que existían las ndiciones para contrarrestar, al menos parcialmente, la fuerza de ı elementos tradicionales.

Sabido es que ya en el período del caudillismo se encuentran de-ısores y difusores de las ideas liberales, pero solamente a partir : 1860-1870 el liberalismo se convierte en la ideología dominante, sta tal punto que la oligarquía la adopta masivamente. Sin embargo, : lo antedicho no hay que concluir que las posibles rivalidades en seno de la oligarquía tienen motivaciones ideológicas y que en nto que clase dominante —más aún, hegemónica— la oligarquía ıede, por razones de prestigio exterior, asumir un semblante arti-ıioso en el campo ideológico y dar a los agentes del capital inglés, y ıtranjero en general, la impresión de una gran modernidad. La tesis :l transformismo, que presupone una oligarquía de naturaleza con-rvadora y careta liberal, nos parece insostenible.

En nuestra opinión, el problema de la ideología de la clase oli-ígarquica debe relacionarse con el contexto del poder político; en icho sentido, puede afirmarse que en este período —también cono-do como período de organización nacional— la oligarquía presenta, a tanto que clase, características similares al anterior. No creemos, ues, que el sistema político sufra modificaciones esenciales, aunque resenta aspectos menos personalistas.

Varios son los elementos que nos mueven a pensar que, pese a aalquier apariencia, existe una substancial continuidad entre la poli-ica anterior a 1850 y la posterior a esta fecha. Tal vez el más impor-ınte sea la pervivencia de la clientela, cuyas características ya hemos escrito desde el punto de vista social, y que en el ámbito de la po-ítica se manifestaba, durante el caudillismo, en la adhesión a deter-ainado caudillo local y, por consiguiente, a otro regional y a un ercero nacional. Obviamente, se trataba de una triple adhesión indi-ecta, por cuanto el individuo se limitaba a apoyar al caudillo local, ıero en definitiva respaldaba también a los otros caudillos vinculados :on aquel que había recibido su sostén.

Una vez superada la fase del caudillismo e iniciada la de institu-cionalización y organización nacional, los elementos constitutivos del

sistema precedente no son eliminados, y el caudillo local se transforma ahora en diputado o senador. ¿Qué es lo que ha cambiado entre 1840 y 1880? El mecanismo clientelar de la adhesión funciona en el interior del mecanismo electoral, pero sin ninguna alteración fundamental de las relaciones, que siguen siendo de tipo personal.

Esta interpretación, que reduce el alcance de la modernización de la estructura política y estatal en estos años, puede suscitar numerosas dudas: ¿Por qué cambia la forma institucional si nada más ha cambiado? ¿Y qué representa, en definitiva, esta nueva forma institucional?

Las respuestas no deben buscarse, creemos, analizando los mecanismos de base de la vida política, dado que en ésta, fundada sobre la clientela y los vínculos personales, prácticamente no se han producido cambios; donde hay que rastrearlas es en las mutaciones de la propia clase dirigente.

Nuestra impresión es que el caudillismo, aparte de que convenía a los intereses de los latifundistas al imponer un retorno al orden colonial, fue el resultado de una contienda entre grupos oligárquicos con distintos grados de prestigio y riqueza, en un intento por parte de cada uno, de imponer su voluntad al otro o a los otros. Las luchas entre la región de Buenos Aires y el interior de Argentina, entre la región de Concepción y la de Santiago de Chile, entre la sierra y la costa del Perú, entre el norte y el centro de México, etcétera, que la historiografía nos suele presentar como enfrentamientos entre tendencias federalistas y centralizadoras, son en realidad luchas entre grupos oligárquicos.

El origen de estos conflictos radica en las desigualdades económicas regionales que, provenientes de la época colonial, no habían hecho sino acentuarse tras la independencia, a causa de la casi absoluta inexistencia de una estructura estatal digna de este nombre. Hacia 1850, las luchas intestinas han dado ya al grupo oligárquico más fuerte una preeminencia sobre los restantes, aunque no una hegemonía total; por dicha razón, el caudillismo tiende a desaparecer como fórmula política nacional.

La superación del caudillismo, acelerada por el crecimiento económico y por la nueva posibilidad que tienen los grupos oligárquicos de obtener mayores ingresos sin recurrir a los fondos públicos, se debe también a que ningún grupo oligárquico regional es capaz de conquistar la hegemonía sobre los demás. El resultado es el progre-

ivo afianzamiento del principio de la representación de todos los grupos oligárquicos regionales en la gestión del poder político.

Ya en la década de 1840 se había dado un primer paso en dirección a este principio básico, mediante la figura que por comodidad llamaremos el caudillo nacional. La función de los caudillos nacionales consistió en actuar como mediadores entre los grupos oligárquicos opuestos, aunque sin garantizar una representación equitativa a todos ellos. Y fue precisamente esta necesidad de incluir a todos los grupos oligárquicos en la gestión del poder político lo que provocó la eliminación de los caudillos nacionales.

La desaparición del caudillismo como fórmula política —pero no como mecanismo de poder político, económico y social— no se produjo sin dificultades ni fue una operación indolora, como lo prueban los casos de Argentina y México, que indican hasta qué punto las fuerzas nuevas, progresistas, de este período se caracterizan por su precariedad aun en las zonas más avanzadas de América latina. Justamente fue en dichos países donde la superación del caudillismo generó guerras de dimensiones internacionales: la guerra del Paraguay y el caso de Argentina y la intervención francesa en el de México.

La eliminación del caudillismo a escala nacional planteaba la necesidad de equilibrar de otro modo la estructura política; así, de un mecanismo de moderación de tipo personal se pasó a un mecanismo de moderación de tipo impersonal. Esta mutación, cuya suma importancia intentaremos mostrar más adelante, significaba la creación del estado y de las instituciones que le permitieran funcionar. Los diversos grupos oligárquicos delegaban el poder político en el estado para que el principio de la representación equitativa y a escala nacional de todos ellos pudiera ser una realidad.

El instrumento jurídico encargado de dar una configuración precisa al principio de la moderación de tipo impersonal fue la constitución. Entre 1845 y 1860 proliferan las nuevas constituciones: Argentina, México, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela cambian las que tenían, mientras que en Chile, en 1860 y bajo la presidencia de Montt, se dará total aplicación a la de 1833.

Brasil, donde la constitución de 1824 ya sancionaba el principio del poder moderador, constituye un caso aparte. Tal vez sea la capacidad del imperio de conservar las instituciones ya existentes, y por consiguiente todos los equilibrios sociales y económicos, lo que

explique por qué Brasil, a diferencia de Hispanoamérica, desconoció la fase del caudillismo a escala nacional.

El hecho constitucional, punto de partida de la organización nacional sobre bases institucionales y jurídicas, no constituye —como se ha venido diciendo— una pura y simple imitación latinoamericana de lo que se hacía en la Europa atlántica de entonces. De ser así, no se explicaría por qué Bolivia reforma su constitución siete veces en este período, y cuatro veces Venezuela, Colombia y Perú. Esta avalancha de constituciones sólo se explica por los varios intentos de los grupos oligárquicos en busca de un nuevo equilibrio que no altere, en ningún caso, los fundamentos del ya logrado.

Pero las nuevas constituciones no son el único indicador de la mutación que tiene lugar en el ámbito de la política. Hay que añadirles el esfuerzo de codificación que en este período realizan todos los países latinoamericanos. Dicho esfuerzo se traduce en nuevos códigos civiles, penales, comerciales, mineros, etcétera, que representan una innovación substancial, ya que tras la independencia había continuado estando en vigor el sistema jurídico de las potencias colonizadoras: en los países desgajados de la corona de España todavía subsistían la *Recopilación de leyes de Indias* y los códigos castellanos a los que ésta remitía. El hecho de que los efectos de la institucionalización se dejan sentir también en la esfera privada a través de los códigos civiles significa que los principios sancionados por las nuevas constituciones chocaban, de una manera o de otra, con las formas jurídicas preexistentes.

Del alcance de la organización nacional debería dar una idea la voluntad de las élites dirigentes de proporcionar al estado los instrumentos necesarios para extenderla sobre todo el territorio nacional. Si observamos con atención lo que sucede en el transcurso de los treinta años que estamos analizando, nos damos cuenta de que el estado sólo existe realmente en las capitales, mientras que en el resto del país la situación ha variado bien poco, salvo en la ya mencionada circunstancia de que, formalmente, los caudillos han dejado de ser tales. Nos hallamos, por lo tanto, en presencia de un estado puramente formal, con lo que la constitución no es sino un acuerdo entre caballeros que ven en el estado una especie de gran tribunal de honor, sin ningún poder real para hacer respetar las propias decisiones. Por ello, el estado es un instrumento en manos de la oligarquía, pero un instrumento, por decirlo así, contradictorio, que,

apulsado por las dificultades que encuentra para desempeñar la fun-ón a él encomendada, intenta aumentar su poder. En este sentido, estado refleja en cierta medida la imagen de la ciudad: el primero, rcundado por el poder de la oligarquía, directamente ejercido por la; la segunda, rodeada de un campo hostil a las mutaciones que ciudad quisiera imponer. La imagen de América latina en este eríodo es la de un continente rural.

El reconocimiento de un poder de tipo impersonal por parte de oligarquía introduce un elemento de contradicción importante, del ue se aprovechó, aun sin darse perfecta cuenta en este período, el upo de los empleados, que como hemos visto más arriba había cre-ido gracias al desarrollo de los servicios. Una vez que los grupos ligárquicos habían admitido la existencia del estado y de un poder ntral, tenían que admitir también que éste debía ser controlado, scalizado, sometido a vigilancia, para lo cual era imprescindible la reación de un parlamento nacional. Ahora bien, la existencia de un arlamento nacional obligaba a la oligarquía a asignar al grupo de os empleados el papel de electorado y a encontrar, al mismo tiempo n medio para evitar que esta función política lo hiciese indepen-iente de la misma oligarquía. Para alcanzar este doble objetivo, la lase dominante introdujo la relación clientelar en la esfera política acional. De este modo logró soldar la ciudad con el campo y, así, ubordinarla políticamente, con lo cual quedaba reducida la capacidad le acción autónoma del poder central. Esta soldadura ofrecía la ven-aja suplementaria de que permitía contener las amenazas de eventua-es insurrecciones del campo gracias a la utilización del grupo de los mpleados como cuerpo de milicia.

Después de 1850 vemos los primeros tanteos de un estado que ucha por alcanzar una talla nacional y que se manifiesta sobre todo n su dimensión de poder central, situado en la capital del país, desde londe ejerce una acción de moderador entre las partes políticas y de lispensador de favores, utilizando el gasto público como instrumento ara esta última finalidad. Mediante la creación de una clientela ropia, el poder central conseguirá que entre sus defensores se cuen-en no sólo los intelectuales, sino también los grupos oligárquicos de las regiones pobres, en especial las que todavía no han sacado provecho alguno del incremento de las exportaciones.

Gracias a estos grupos oligárquicos que sienten pender sobre sus cabezas la amenaza de la marginación y buscan un valedor, el estado

se irá consolidando paulatinamente. Una gran parte de cuantos están a su servicio como militares, magistrados o intelectuales provienen de dichos grupos oligárquicos de las regiones pobres. Tal es el caso de Sarmiento en Argentina y de Juárez en México, procedentes respectivamente de las regiones de Mendoza y Oaxaca.

Si el estado, aun no contando con el apoyo de todos los grupos oligárquicos, comienza a formarse poco a poco, ello se debe fundamentalmente a que no se configura como una fuerza debilitadora ni política, ni social, ni económicamente. En cambio, el estado consiguió poner término a la oposición que durante el período anterior había enfrentado a las tendencias llamadas federalista y centralista, las cuales, como hemos señalado en páginas precedentes, reflejan la distinta evolución, los retrasos y aceleraciones de las diversas zonas de América latina.

La creación de una organización estatal sirvió para eliminar la fricción entre federalistas y centralistas, pues al atribuir una dimensión nacional al territorio de la capital, ésta se identificó con la función moderadora del estado. Uno de los problemas que durante más de treinta años habían impedido la organización nacional de los países latinoamericanos quedaba resuelto de golpe, y ello era posible gracias al reconocimiento, por parte de todos los grupos oligárquicos, del poder central como moderador de sus disensiones, reconocimiento sancionado por la constitución y que explica una de las características esenciales de este período y del siguiente: la tranquilidad y la resolución por vía pacífica de los conflictos entre los diversos grupos oligárquicos.

El mismo unánime reconocimiento explica por qué ni en este período ni en el que le sigue se manifiestan todavía contradicciones dentro de la clase dominante en ninguno de los campos, económico, social o cultural. Se producen, sí, disensiones referentes a cómo abordar determinados problemas; y de la misma manera que antes de 1850 se produjo en el edificio oligárquico una fisura que puso a federalistas y centralistas frente a frente, después de esta fecha la fisura principal es la que deja a un lado a los conservadores-clericales y al otro a los liberales-laicos.

El hecho significativo es que tales disensiones de índole política, sobre todo la de clericales y laicos, podían producirse dentro de una misma familia sin que por ello quedaran lesionados sus intereses fundamentales. No se trata, sin embargo, de un reparto de papeles

instrumentalizado por la oligarquía, sino de una verdadera discrepancia ideológica y política, que se intenta resolver de modo que no haga mella en el prestigio y la fortuna. Los vínculos familiares —una vez más vemos los mecanismos de parentesco en acción— funcionan como elemento moderador en la vida política, a la vez que como elemento de recomposición del prestigio y la fortuna. También aquí, oculta tras el aspecto innovador —la difusión de las tesis liberales—, hallamos una importante faceta conservadora de la que los mismos exponentes más progresistas de la oligarquía no eran del todo conscientes.

Elementos constitutivos de la nueva estructura política

La división generada por la lucha política entre los grupos oligárquicos no era lo suficientemente trascendental para originar rupturas profundas en el seno de la oligarquía. Así pues, sólidamente establecida la condición de la oligarquía como clase hegemónica durante todo el período, su comportamiento —su actitud liberal o conservadora— dependía del distinto peso de múltiples elementos de índole no sólo política sino también económica y social. Entre los primeros, no sólo contaban las figuras propias del sistema político nacional, como los partidos y clubs políticos, sino asimismo componentes tales como la Iglesia, el Foreign Office inglés, la intervención de otras potencias europeas, e incluso la intervención política de otros países latinoamericanos. Es el conjunto de tales elementos lo que da una configuración precisa a la estructura política renovada.

La primera tarea que se impone es, por tanto, la de describir dichos influjos. Para llevarla a cabo, empezaremos por los elementos externos, especialmente los referidos a la situación internacional de los países latinoamericanos; analizaremos a continuación los elementos internos no institucionales —caso, por ejemplo, de la Iglesia—; por último, nos ocuparemos de los elementos de índole institucional, partidos y clubs políticos.

La nueva inserción de América latina en la economía internacional, su retorno a los mercados internacionales no como simple suministradora de determinados artículos y consumidora de otros, sino también como solicitante de créditos y necesitada de capitales extranjeros, no podía por menos de suscitar el interés de los países

dedicados a la busca de nuevos mercados o nuevas colonias. Y ello coincide con el momento en que cobran nuevo vigor en Europa las tendencias colonialistas, en suspenso durante buena parte de la primera mitad del siglo XIX.

La Francia de Napoleón III desarrolla el mito de la latinidad católica para oponerse al expansionismo inglés. La ideología imperial francesa se extiende por América latina en forma de apoyo indirecto a la Iglesia y de intervención disfrazada en México, donde Francia impone como emperador a Fernando Maximiliano de Austria (1864-1866). El caso de México, donde la intervención francesa se presenta como un apoyo a la Iglesia —amenazada por la reforma de Juárez— y a las fuerzas políticas más tradicionales, evidencia el fondo colonialista y reaccionario de esta ideología de la latinidad católica.

Acaso incitada por el ejemplo francés, también España intentó, por medio de una absurda política revanchista, inmiscuirse en los asuntos de los países latinoamericanos. En 1864-1865, la flota española, al mando de Pareja en un principio y de Méndez Núñez después, trató de imponerse en el Perú, so pretexto de defender a los súbditos españoles tras los malos tratos infligidos a algunos marineros de dicha nacionalidad. El resultado de la acción fue una extensión del conflicto, ya que Chile declaró la guerra a España en solidaridad con el Perú. La contienda culminó con los bombardeos de los principales puertos chileno y peruano —*Valparaíso* y *El Callao* respectivamente—, tras lo cual la flota regresó a España.

Más importantes que el hecho en sí fueron las repercusiones que la intervención española tuvo en la política interior de los dos países. En Chile, los años de la guerra contra España coinciden con un momento crucial, en que se produce una lenta superación del régimen autocrático vigente desde 1829 y se introducen paulatinamente los principios de moderación y de representación equitativa en la estructura política. En tales circunstancias, la amenaza exterior representada por los españoles hacía el juego al grupo oligárquico poco dispuesto a abandonar lo viejo por lo nuevo. Más graves todavía fueron las repercusiones en el Perú, que se hallaba, dos años después de la muerte del caudillo Castilla, en una situación de incertidumbre entre el viejo orden y el nuevo.

Distinta en la forma, y más incisiva, es la intervención de Gran Bretaña. Se ha discutido hasta la saciedad —y se seguirá discutien-

— sobre si la actuación británica en América latina tuvo o no un ácter imperialista y en qué sentido. Algunos autores, ingleses en mayor parte, han señalado, con toda pertinencia, que la documntación del Foreign Office no permite llegar a la conclusión de e la política de Gran Bretaña con respecto a América latina fuera perialista; al contrario, el Foreign Office prohibió siempre a las toridades consulares y diplomáticas que defendieran los intereses cualquier firma británica en particular. Pero nuestra impresión que no se ha dado la suficiente importancia al hecho de que las toridades consulares y diplomáticas gozaban, por lo precario de comunicaciones, de un amplio margen de autonomía; ésta se conjaba con la escasez numérica del grupo dirigente latinoamericano y resultado era que el personal diplomático de Gran Bretaña mante estrechos contactos tanto con los representantes del capital inglés mo con los hombres políticos del país que les hospedaba. Tal vez e la utilización informal de los agentes diplomáticos como *trait nion* lo que facilitó una sutil y encubierta injerencia británica en política interior de los países latinoamericanos.

A esta actividad diplomática y consular, asaz consistente habida enta de la mole de documentos conservados en el archivo del Foign Office, hay que añadir la actividad informal que se realiza a vés de la presencia, los consejos, las sugestiones de los represenntes de los grandes bancos y sociedades de colocación de valores, cargados de vender en el mercado inglés los títulos de los gobiernos inoamericanos. Basta con pensar en el valor político que podía ner un juicio positivo o negativo de la asociación inglesa de los poedores de títulos extranjeros.

Las injerencias y las presiones ejercidas sobre la política interior los países latinoamericanos no provenían exclusivamente de los íses europeos, sino también de otros países latinoamericanos. Rerdemos que, debido a la común herencia colonial por un lado y a falta de interés de los gobiernos por el otro, las fronteras estaban al definidas y su trazado no pasaba de ser aproximativo. Con la activación económica, que provocó una mayor ocupación del teitorio, los países latinoamericanos descubrieron de repente la necesid de establecer con mayor precisión las líneas fronterizas. La inexisncia de fronteras nacionales entre Brasil y Uruguay impulsaba a s latifundistas brasileños a usurpar, para dedicarlos a la ganadería, rritorios que pertenecían a Uruguay. Pero este tipo de ocupación

ilegal no constituía una novedad; ya durante la época colonial, los *bandeirantes* habían logrado extender el territorio del Brasil en detrimento de los pertenecientes a España. Nada tiene de extraño, por lo tanto, que dicha práctica continuara después de 1850; la diferencia con el pasado estriba en que ahora surge el problema de las fronteras políticas, que sirven de pretexto ya sea para reforzar el proceso de organización nacional, ya para crear áreas de influencia, transponiendo al contexto latinoamericano los principios de la estrategia política y militar europea. Tal ocurre durante este período en el caso mencionado, por cuanto Brasil ve en la subordinación de Uruguay la vía de acceso al Río de la Plata y un medio para controlar económicamente este pequeño estado tapón.

Precisamente por problemas de confines estalla una de las más cruentas guerras entre países latinoamericanos. El Paraguay, bajo el mandato de Francisco Solano López, y aprovechando que Brasil estaba militarmente enfrascado en Uruguay, intentó recuperar los territorios del Mato Grosso, anteriormente usurpados por Brasil. Con este fin, se dispuso a explotar la rivalidad existente entre Argentina y Brasil. Pero la realidad no se amoldó a los cálculos previos, y el Paraguay acabó teniendo que afrontar militarmente a Brasil, Argentina y Uruguay coligados contra él; el resultado fue que, tras una defensa heroica, perdió una buena parte de su población adulta. Esta guerra, llamada de la Triple Alianza (1866-1870), sirvió para que Argentina y Brasil se repartieran una considerable porción del territorio paraguayo.

En estos mismos países, la guerra desempeñó un papel relevante en la política interior. En Argentina, fueron las dificultades de la organización nacional las que empujaron al presidente Mitre a tratar de neutralizar a la oposición esgrimiendo el argumento de la amenaza exterior. En Brasil, tras la victoria, las fuerzas armadas obtuvieron un peso político mayor que el que hasta entonces les había correspondido. Los jóvenes oficiales de la guerra de la Triple Alianza serían, en lo sucesivo, los principales partidarios de la instauración de la república y quienes aportarían a la política las influencias, especialmente fuertes a partir de 1880, del positivismo de Comte.

Aunque sin degenerar todavía en guerra abierta —ésta no estallaría hasta 1879—, también entre Chile por una parte y Bolivia y Perú por la otra surgieron fricciones debidas a problemas de confines. El más espinoso era el de la frontera norte de Chile, indeter-

inada, que pasaba por el desierto de Atacama, rico en nitrato, pro-ıcto capaz de suscitar la avidez de los países limítrofes y la inter-ıción directa de Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos en los untos internos de los tres países en liza.

Cada vez que se producen, las intervenciones extranjeras —sean : origen europeo o latinoamericano— actúan sobre las situaciones ternas de los países afectados por ellas, de forma que éstas cons-ıuyen verdaderas cajas de resonancia que amplifican, más o menos gún los casos, el alcance y la intensidad de aquéllas.

Las fuerzas políticas interiores, como la Iglesia, el ejército e in-ıso los clubs frecuentados por la oligarquía, tuvieron un papel im-ırtante en la evolución política de los diversos países latinoameri-nos. Esta observación adquiere mayor trascendencia, sobre todo en período que analizamos, si se considera que los altos dignatarios : la Iglesia y los mandos supremos de las fuerzas armadas eran, al ıal que los miembros de los clubs mencionados, personas que tmaban parte de la oligarquía. El papel desempeñado por estas erzas políticas informales, que reunían a individuos con idénticos ígenes, intereses económicos y modo de vida, tenía que ser forzo-mente enorme.

Entre dichas fuerzas indirectamente políticas, era la Iglesia la ıe poseía una más larga historia, y fue también la que mayor in-ıjo ejerció en el desarrollo social y político de América latina, ya ıe por su organización capilar llegaba hasta las áreas más recónditas l territorio y de la sociedad, hazaña imposible de realizar para el tado.

El carácter complementario de los poderes eclesiástico y civil ısta 1850 se explica por el hecho de que los gobiernos latinoame-ıanos habían heredado y conservado, junto con muchas otras ins-ıuciones y usos de la época colonial, el patronato, facultad por la al los nombramientos de arzobispos, obispos y altos dignatarios : la iglesia los realizaba el Vaticano a propuesta de los propios go-ıernos. La abolición del diezmo eclesiástico estrechó todavía más ; lazos entre Iglesia y estado, en la medida en que la Iglesia pasaba depender más que antes del subsidio económico que recibía del bierno.

Esta sumisión de la Iglesia y su progresiva pérdida de poder eco-ımico y social hizo que madurara en su seno una gran nostalgia del sado colonial, nostalgia que desembocó en una mentalidad ultra-

montana. La llegada de sacerdotes europeos, en gran parte provenientes de España y pasados a América latina para huir de los liberales, contribuyó a reforzar esta tendencia conservadora de la Iglesia, que se constituyó cada vez *más* en elemento de apoyo y estímulo a los grupos oligárquicos conservadores. Dicha tendencia arreció de un modo proporcional a la difusión —muy rápida a partir de 1850— de la mentalidad liberal entre las filas mayoritarias de la oligarquía.

Lo que para la Iglesia representaba una extraordinaria preocupación era que la propagación del liberalismo llevara aparejada una neta distinción entre ella y el estado. Esta distinción constituía una necesidad para el afianzamiento del estado oligárquico, al que la carencia de una estructura propia habría condenado a no poder hacer respetar los fines para los que había sido creado. Desde el punto de vista de la Iglesia, en cambio, separarse del estado significaba ver cómo disminuía la propia importancia al perder el monopolio que hasta entonces ejerciera sobre la instrucción, la asistencia hospitalaria, el registro civil, etcétera.

En estas condiciones, es fácil comprender que el antagonismo entre Iglesia y estado, que se perfiló con la difusión del liberalismo, encuentra su razón más profunda no tanto en esta circunstancia como en la organización del estado oligárquico, la cual es, a su vez, generadora de dicha difusión.

Se podría establecer la geografía de la lucha entre estado e Iglesia en la América latina de estos años. Nos percataríamos entonces de que en algunos países, como México y Colombia, la rivalidad Iglesia-estado culminó en guerras civiles, mientras que en otros, como Chile, Argentina y Brasil, si bien fue intensa no acabó en guerras ni en confiscaciones de bienes. Las guerras civiles de este tipo que conoció América latina no son, sin embargo, directamente imputables a la Iglesia, sino a la potencia de los grupos oligárquicos conservadores.

El conflicto entre Iglesia y estado tuvo consecuencias importantes para la estructura política naciente. Con respecto al principio de la separación, la oligarquía se dividió en dos bandos: los liberales, que lo propugnaban, y los conservadores, que lo combatían. Esta escisión, de la que dimanarían los partidos políticos, nos parece especialmente importante, ya que nos indica que el surgimiento de los partidos políticos no obedece a motivos de tipo social, étnico o económico, sino a discrepancias de índole política e ideológica. Este

ho —del que tampoco hay que apresurarse a deducir la preemi-
cia del momento político e ideológico— confirma que las contra-
iones que oponen a los grupos oligárquicos no son tales, sino
ios de índole ideológica, susceptibles por ello de desaparecer a
lio plazo. Y más adelante veremos cómo en el período siguiente,
vez que los grupos conservadores hayan aceptado también el
ido oligárquico, dejarán de representar una oposición a ultranza
ada les impedirá formar a menudo gobiernos mixtos con los libe-
s.

La división de la oligarquía en una fracción liberal y otra con-
vadora no significa todavía que existan dos partidos políticos
piamente dichos, pero puede afirmarse que constituye la condi-
n de su surgimiento en el período siguiente.

En países tales como México y Colombia, la lucha contra la Igle-
para imponer los principios del estado oligárquico se reflejó en
capas bajas de la población. Liberales y conservadores, con fuer-
equivalentes, no vacilaron en recurrir a sus clientelas respectivas,
ido al conflicto ideológico una dimensión militar y popular. En
lombia, las guerras civiles entre unos y otros movilizaron a gran-
masas, que más tarde, al no poder ser desmilitarizadas de golpe,
traumas para el país, pasaron a engrosar la población marginada
as filas del bandolerismo, fenómeno generalizado en todas las áreas
ales latinoamericanas. Aunque la contienda llegó hasta la más
rtada de las aldeas, la participación popular no era espontánea:
campesinos se alistaban en un bando o en el contrario según el
fundista al que les unían los vínculos clientelares.

La colisión entre estado e Iglesia presenta dos dimensiones, com-
mentarias y no excluyentes: la político-ideológica y la militar y
participación popular. Precisamente su carácter complementario
olica que este conflicto —sin duda el más importante de la segunda
tad del siglo XIX— presente al mismo tiempo aspectos modernos
spectos tradicionales.

Hemos dicho más arriba que, aunque liberales y conservadores
son propiamente partidos políticos, constituyen la premisa que
tá lugar a los futuros partidos conservadores y liberales. En este
ríodo, los puntos de encuentro informales de los grupos oligár-
icos son los clubs políticos. A este respecto, no existe aún un
nto en el que se efectúe la conexión entre estructura política ins-
ucionalizada y estructura política no institucionalizada.

Otra fuerza indirectamente política —por último— que contribuyó a dar una forma propia a la estructura política oligárquica son las fuerzas armadas. Éstas siguen teniendo un carácter no profesional, por lo que sus mandos superiores son designados por el poder político, que ha de basarse en la capacidad de movilización de cada uno. En otras ocasiones, el nombramiento es un expediente para proporcionar un retiro a un ex-caudillo o a un caudillo potencial.

Las únicas fuerzas armadas de América latina en vías de profesionalización son, durante estos años, las del Brasil. La precocidad de este país se debe tal vez a no haber pasado por la experiencia del caudillismo como fórmula política a escala nacional, lo que atrajo al ejército a numerosos oligarcas en busca de un mayor prestigio social. Que los demás países latinoamericanos carecían de verdaderas fuerzas armadas lo demuestra el hecho de que los bombardeos efectuados por la escuadra española en el puerto peruano de El Callao y en el chileno de Valparaíso no encontraron respuesta bélica alguna pese a que nadie ignoraba que iban a producirse.

El objetivo del estado oligárquico con respecto a las fuerzas armadas consistió, durante este período, en neutralizarlas como fuerza política, para conjurar el peligro de que se opusieran a su fortalecimiento. Ello exigió un dispendio colosal: los gastos militares para mantener un ejército y una marina casi inexistentes fueron enormes, pero los justificó la necesidad de tener controlados a los elementos potencialmente destructores del orden oligárquico.

Entre medio de todas estas fuerzas de índole interior y exterior se consolidó lentamente el estado oligárquico. Fue, como hemos intentado mostrar y como ilustraremos a continuación con algunos casos concretos, un proceso sumamente trabajoso. La violenta rivalidad inicial tiende a disminuir paulatinamente hasta que de la diatriba y la injuria se pasa al diálogo y la colaboración entre los distintos grupos oligárquicos. Esta calma en el frente político constituye un síntoma de que los principios de moderación y de representación política equitativa para todos los grupos oligárquicos está dando sus frutos y logrando la progresiva superación de las viejas rivalidades. El mecanismo institucional que permite estos resultados es el parlamento, que, en su versión bicameral —la más frecuente en los países latinoamericanos— garantiza el control sobre el poder central y representa equitativamente los intereses regionales (Senado)

y los intereses de cada grupo oligárquico en proporción a su peso cuantitativo (Cámara de los diputados).

La difícil superación del caudillismo en Argentina y en Venezuela

Hemos hecho numerosas alusiones a las disparidades regionales dentro de un mismo país para mostrar cómo, ya derivadas del pasado colonial, ya de la nueva inserción de las economías latinoamericanas en la economía internacional, fueron un factor importantísimo para perpetuar los antiguos mecanismos de dominación interna —y, por consiguiente, el caudillismo— y un elemento del desarrollo de la nueva dinámica política orientada hacia la afirmación del estado oligárquico.

Pero si bien la disparidad entre las regiones constituía un factor de frenado, su intensidad fue variable según el país y según la zona en que estaba situado. Si tomamos los casos de Argentina y Venezuela, observamos que los contrastes existentes en ambos países entre la costa —y más concretamente el puerto exportador— y el interior —la pampa argentina y los llanos venezolanos— eran casi idénticos, pero que en cambio no lo fueron sus respectivos ritmos de superación de la forma política tradicional.

Con el fin de mostrar el desfase de la evolución política de estos dos países, pasaremos por alto en esta ocasión tanto los elementos externos que condicionaron el proceso político de cada uno como los elementos históricos propios a sus respectivos pasados, pese a la importancia de tales factores.

En uno y otro caso, el arranque del proceso de organización nacional coincide con una circunstancia militar: en Argentina, la caída de Rosas por obra del general Urquiza (1852); en Venezuela, la guerra federal, también llamada de los cinco años.

La traducción del hecho militar en hecho político fue difícil en Argentina. Las resistencias de las regiones y de las clientelas fueron tan fuertes que la substitución de Rosas por Urquiza significó solamente un cambio de personas, pero no el primer paso hacia el orden que la oligarquía —especialmente la oligarquía liberal de Buenos Aires— deseaba. Inmediatamente después de la victoria, Urquiza había obtenido el apoyo de los caudillos regionales vinculados a

Rosas. Lo que iba a determinar las modalidades y fases que llevaran a la superación de la forma política anterior sería, en realidad, el pulso que sostuvieron la oligarquía liberal de la costa y los grupos oligárquicos del interior.

El pacto federal de 1852, suscrito en la pequeña ciudad de San Nicolás, establecía la convocatoria de una asamblea constituyente, la libre navegación fluvial y la distribución proporcional entre todas las regiones de la totalidad de los ingresos de la nación, cláusulas que presagiaban una rápida superación del caudillismo. Sin embargo, la constitución federal de 1853, elaborada por la Asamblea constituyente reunida en Santa Fe y aprobada por las regiones del interior, no satisfizo a la región de Buenos Aires, que al no poder esperar ninguna ventaja del federalismo redactó su propia constitución y proclamó su secesión de la Confederación del Río de la Plata.

Esta secesión, aunque acorde con la tradición centralista y liberal de Buenos Aires, no correspondía a los intereses de los latifundistas de la región, cuyo poder había aumentado notablemente durante los veinte años del gobierno de Rosas, tras la anarquía de las guerras de independencia y de las guerras civiles. La oligarquía porteña temía sobre todo que volvieran estas últimas, con sus inevitables y funestas consecuencias sobre la expansión en curso de las exportaciones laneras.

La existencia de dos gobiernos en el espacio geográfico argentino, el de Buenos Aires y el de la Confederación, no podía durar, dado que Buenos Aires era la ciudad que unía Argentina al mundo. En 1859 las fuerzas de la Confederación derrotaron a las de Buenos Aires, obligando a la provincia secesionista a firmar un pacto por el que se reconocía parte integrante de la Confederación y prometía jurar fidelidad a la constitución federal de 1853, como en efecto hizo en 1860.

El fracaso militar de Buenos Aires no comportó, sin embargo, su fracaso político. La situación de la Confederación era precaria, ya que la lealtad entre caudillos constituía su principal elemento de cohesión; el presidente de la Confederación, Derqui, tenía el apoyo de las oligarquías regionales de San Luis y San Juan; Urquiza las de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, La Rioja, Catamarca y Mendoza. El nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires, Bartolomé Mitre, logró hacerse con el apoyo de los grupos oligárquicos de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y Córdoba, amén

de Buenos Aires. En 1861, tras una serie de conflictos interre-
ales —en parte fomentados desde Buenos Aires—, los ejércitos
federado y porteño se enfrentan de nuevo, mientras el de Urquiza,
rable a Derqui en un primer momento, opta por regresar a En-
Ríos. La victoria favoreció esta vez a Buenos Aires, y permitió
litre hacer prevalecer a los liberales en el nuevo parlamento y
elegido presidente (1862).

La presidencia de Mitre (1862-1868) se caracterizó por la lucha
tra los caudillos regionales (eliminación del general Vicente Peña-
, el Chacho, de Felipe Varela, etcétera) y contra las tendencias
onomistas de la región de Buenos Aires (representadas por el ex-
ernador Alsina). El refuerzo de las tendencias liberales en las
vincias interiores fue el principal resultado político de Mitre,
la larga favoreció el principio de máxima imparcialidad del poder
utivo, formulado por el mismo Mitre y que se manifestó en la
eralización de la capital. En este sentido, la pacificación del país
stituyó el preludio de la definitiva institucionalización de la vida
ítica basada en los principios de moderación y representación
itativa de todos los grupos oligárquicos cuyo advenimiento defi-
ivo tendría lugar durante la presidencia de Sarmiento (1868-1874).

El mandato de Sarmiento no hizo sino acentuar la tendencia poli-
a ya perfilada por Mitre: exterminio de los caudillos, comienzo
una organización militar más eficiente, consolidación de las insti-
ciones del estado oligárquico mediante el promulgamiento de nue-
s códigos, y particularmente del nuevo código civil.

En Venezuela, el período transcurrido entre la aprobación del
incipio de organización nacional y la definitiva victoria del mismo
e más largo. La guerra federal (1859-1863) no logró, pese a su du-
ción, hacer que prevaleciera el principio del estado oligárquico pre-
nizado por los liberales. La contienda terminó gracias a un acuerdo
itre el viejo caudillo Páez, que había dominado la escena política
nezolana durante toda una generación, y Manuel Falcón, jefe de
s liberales. El acuerdo estipulaba la convocatoria de una asamblea
nstituyente, que se reunió en diciembre de 1863, redactó la cons-
itución, declaró distrito federal a Caracas y nombró presidente de
república a Falcón.

Así daba principio un proceso encaminado a hacer reinar la paz
ntre federales y centralistas. Los primeros correspondían a las pro-
incias interiores; los segundos, a la de Caracas. El acuerdo firmado

por los liberales —llamados los amarillos— y los conservadores —llamados los azules— significaba, después de una sangrienta guerra, la superación de la vieja rivalidad entre la costa y el interior.

Esta paz fue de breve duración. Los grupos oligárquicos más retrógrados, dirigidos por José Tadeo Monagas, deshicieron el acuerdo al deponer a Falcón, substituido en su cargo por Monagas. Tampoco éste duró mucho en la presidencia; en 1870 le derrocó el general Antonio Guzmán Blanco, antiguo vicepresidente del gobierno de Falcón.

El primer período de gobierno de Guzmán Blanco, llamado «el Septenio» (1870-1877), fue el momento en que se intentó dar vida al estado oligárquico, para lo que hubo que hacer frente a la oposición de la Iglesia, que combatió las leyes sobre el registro civil (1872) y la abolición de los seminarios eclesiásticos. A pesar del áspero conflicto entre Iglesia y estado —este último trató incluso de provocar una escisión en el seno de aquélla— y de la cruzada que promovió el obispo de Mérida, no se llegó hasta el extremo de una nueva guerra civil, signo evidente de que la laicización del estado contaba con el apoyo de la mayoría de los grupos oligárquicos.

De este resumen se podría sacar la conclusión de que Guzmán Blanco fue el Mitre o el Sarmiento de Venezuela, lo cual, hasta cierto punto, es verdad. En Guzmán Blanco encontramos una versión muy moderada de Mitre y Sarmiento; a diferencia de los argentinos, no le fue dado obtener el amplio consenso de todos los grupos oligárquicos y, en consecuencia, tuvo que buscar un apoyo suplementario en las fuerzas armadas, que pese a su endeblez técnica constituían un elemento fundamental para la estabilidad del gobierno y la creación del estado oligárquico. En tal sentido, la transición del caudillismo al estado oligárquico en Venezuela se lleva a efecto de un modo incompleto, al contrario de lo que ocurre en Argentina. Esto evidencia el desfase existente entre la evolución política de los distintos países.

La comparación de los casos de Argentina y Venezuela, alejadas geográficamente pero partícipes de una evolución histórica bastante similar, nos ha permitido hacer patentes dos aspectos que en el apartado anterior no habían quedado suficientemente analizados. El primero se refiere a la contraposición entre federalismo y centralismo; el segundo, al tiempo transcurrido desde que la constitución es aprobada hasta que verdaderamente se le da aplicación.

El conflicto federalismo/centralismo, más que constituir un problema de disensiones ideológicas, disimula las discrepancias de los grupos oligárquicos en cuanto a la porción de poder político que debe corresponder a cada uno. De otro modo, no se comprendería cómo, después de treinta años en los que esta espinosa cuestión no puede ser solucionada, de repente, en menos de un decenio, los grupos oligárquicos llegan a un acuerdo. Porque tanto el pacto —dicho «entre caballeros»— que firman Páez y Falcón en la hacienda Coche, cerca de Caracas, como el de San Nicolás en Argentina, no son sino acuerdos entre grupos oligárquicos.

En ambos casos, la constitución consagra estos acuerdos, pero ello no equivale a la inmediata superación de un pasado formado por varias décadas de tensiones, habida cuenta que los grupos oligárquicos favorables a la unidad y al buen entendimiento constituyen una exigua mayoría. Sólo a medida que lentamente se va construyendo el estado oligárquico los sectores más retrógrados adoptan, primero, una actitud neutral y, más tarde, brindan su adhesión al proyecto.

Confrontando las evoluciones argentina y venezolana, de idéntica tendencia, es en estas diversas fases donde vemos surgir las disparidades. En Argentina, transcurren nueve años —de 1853 a 1862— desde que la constitución es promulgada hasta que la acepta la mayoría de los grupos oligárquicos; el mismo proceso, en Venezuela, duró sólo seis años —de 1864 a 1870—. Una diferencia similar se produce también en la fase siguiente, la que media entre la adhesión al estado oligárquico y la efectiva aplicación de sus principios: en Argentina, el período es de doce años —de 1862 a 1874, presidencias de Mitre y Sarmiento— mientras que en Venezuela se reduce a siete años, que corresponden al mandato de Antonio Guzmán Blanco.

¿Qué significa esta diferencia temporal? En nuestra opinión, la relativa rapidez del proceso de organización nacional en Venezuela, en contraste con su lentitud en Argentina, es imputable a la sangrienta guerra federal que asoló aquel primer país y por la que no pasó Argentina, donde las contiendas no alcanzaron tal envergadura. Ahora bien, a la rapidez del proceso en Venezuela se debe también el que el estado oligárquico adoleciera de una debilidad mayor allí que en Argentina. La lentitud sirvió en Argentina para que los grupos oligárquicos se decidieran progresivamente a dar su adhesión

espontánea, lo que redundó en un mayor poder y una mayor consistencia del estado oligárquico.

Liberales y conservadores en México y Colombia

El conflicto entre estado e Iglesia obstaculizó en algunos países la formación del estado oligárquico. El choque fue más o menos violento según los países, y su intensidad refleja en cierto modo el grado de consenso de que disfruta el estado oligárquico en formación entre los diversos grupos de la oligarquía.

En la evolución de México sorprende comprobar que, antes de 1857, la clase dominante no fue capaz de extraer de entre sus filas una figura de caudillo nacional, como sí habían hecho las de Argentina y Venezuela. Sólo el general Santa Anna puede ser considerado *lato sensu* como tal, pero el mismo hecho de que fuera derrocado varias veces demuestra que el caudillismo, entendido como fórmula política para atajar las luchas interoligárquicas, no cuajó en México.

Un historiador mexicano ha sintetizado así el período inmediatamente anterior a 1850: «Entre 1821 y 1850 reinó la inquietud en todos los órdenes. En treinta años hubo cincuenta gobiernos, casi todos producto de cuartelazo; once de ellos presididos por el general Santa Anna. La vida del país estuvo a merced de divididas logias masónicas, militares ambiciosos, intrépidos bandoleros e indios relámpago. Los generales producían guerritas a granel para derrocar presidentes y gobernadores».

Esta descripción capta perfectamente los aspectos externos de la evolución política de este período, pero no explica sus motivos. A nuestro parecer, el principal estriba en el elevado número de grupos oligárquicos, con las consiguientes dificultades para llegar a un común acuerdo.

Lo mismo podemos decir de Colombia, con la diferencia de que en este país el caudillismo adoptó la forma de la dominación de un grupo oligárquico sobre los demás, estableciendo una autocracia con escasa capacidad para sostenerse.

En México, la superación de la allí incompleta fórmula del caudillismo se produjo poco después de 1850, cuando varios grupos oligárquicos confluyeron en dos grupos mayores: liberales y conservadores. Lo mismo ocurrió en Colombia. Esta convergencia, que a la

larga conduciría a una desaparición de las querellas internas de la clase dominante, provocó, a corto y medio plazo, una agravación de las mismas.

Con el Plan de Ayala (1854) se crearon en México las bases de la alianza entre los grupos oligárquicos partidarios del liberalismo que llevaría al general Álvarez a la presidencia de la república. Esta alianza posibilitó la convocatoria de un congreso constituyente que redactó la constitución liberal de 1857, la cual sancionaba la organización federal del país y la separación de Iglesia y estado, al mismo tiempo que abolía las manos muertas mediante la desamortización, acababa con los fueros eclesiásticos e instituía el registro civil. En un lapso de tres años, los grupos oligárquicos liberales —entre los que cabe distinguir por lo menos dos sectores: doctrinarios (como Juárez) y moderados (entre otros, Comonfort)— lanzan, casi simultáneamente a otros países latinoamericanos, el programa del estado oligárquico, que se anticipa en mucho a los mencionados al estatuir la separación de Iglesia y estado y el laicismo de éste.

Pero a diferencia de lo que ocurre en otros países, el proyecto de la oligarquía liberal se pone en marcha sin contar con los grupos oligárquicos conservadores, cuya fuerza es subestimada. Éstos, aglutinados por el liderazgo del general Félix Zuloaga y de Lucas Alamán, declaran no reconocer la constitución, lo que señala el punto de partida hacia un choque frontal. El resultado fue una guerra civil de tres años, desde 1858 hasta 1861.

El foso que separa a liberales y conservadores es mucho más profundo en México que en otros países. Los segundos contestan sin ambages la república y abogan por una monarquía centralizadora que gobierne sin parlamento, solamente rodeada de un consejo de estado restringido, nombrado por el rey. La posición de los conservadores, favorables también a la unión de la Iglesia y el trono, se cifraba en un simple regreso al pasado. Esto lo percibieron con claridad los liberales, que les apodaron «los Cangrejos».

Las posiciones de los grupos oligárquicos liberales que se identifican con el régimen republicano, con el federalismo y con el laicismo y las mantenidas por los conservadores monárquicos son totalmente inconciliables; el conflicto desemboca en una guerra civil, ganada por los liberales, a cuyo término se produce la intervención francesa de Napoleón III bajo los auspicios de los conservadores. Los franceses imponen el imperio de Fernando Maximiliano de Aus-

tria, que apenas se sostiene durante tres años (1864-1867) y se derrumba bajo el peso de sus contradicciones, resumibles en un intento de aplicar un programa liberal con fórmulas conservadoras. Abandonado por los conservadores, Maximiliano es derrotado por los liberales de Juárez, quien restaura la república y la constitución de 1857.

El decenio designado con el nombre de «República restaurada» (1867-1876), que sella el predominio indiscutido de los liberales sobre los conservadores, se caracteriza por una gran confusión del cuadro político. Bajo la presidencia de Benito Juárez y, más tarde, de Sebastián Lerdo de Tejada, los grupos liberales comienzan a perder poco a poco el contenido ideológico que les había caracterizado en la fase de la «Reforma» (1857-1867), atrayendo así a parte de los conservadores. Al mismo tiempo, los conservadores, que ven su fortuna aumentada gracias a la desamortización promulgada por el estado liberal, se rinden a la evidencia de que éste, tan temido por ellos hacía poco, no lesiona sus intereses en lo más mínimo. De este modo, se registra una convergencia entre los grupos oligárquicos conservadores y los grupos liberales más moderados, como el de Porfirio Díaz, quien es elegido presidente de la república en 1876.

Durante la República restaurada se elaboran, pues, las condiciones que en el período siguiente —el porfiriato— permitirán la total aplicación de los principios del estado oligárquico también en México. Pero a diferencia de lo que sucede en otros países, y debido a las relaciones excepcionalmente conflictivas entre liberales y conservadores, el proceso de institucionalización necesitó allí más tiempo.

Todavía mayor fue la duración del mismo en Colombia. Empezó con la victoria del general José Hilario López, en las elecciones presidenciales de 1849, sobre los ministeriales, como eran llamadas las fuerzas que habían gobernado hasta entonces. No en vano se habla, políticamente, de la generación del 49 como de una generación de intelectuales influidos por el liberalismo político francés e inglés que hasta la década de 1870 desempeñó un papel de primer orden en la vida política del país.

También en Colombia los grupos liberales impusieron, en un plazo de tres años (1850-1853), la abolición de la esclavitud, la separación de Iglesia y estado y la creación del registro civil, poniendo las bases del estado oligárquico. Al igual que en México, las fuerzas conservadoras, esencialmente representadas por los grupos de Pasto, Antioquia, Tunja y Pamplona, se sublevaron; pero no tardaron en

:r derrotadas por los liberales, que tenían de su parte a las fuerzas ·madas.

El fervor liberal de los grupos oligárquicos se extendió asimismo terreno de la economía. Una de las principales realizaciones fue abolición del monopolio estatal (estanco) sobre el comercio del baco, que proporcionaba al gobierno central un importante por·ntaje de sus recursos totales. Si por una parte este gesto lo debi·:aba financieramente, por la otra consolidó el apoyo de los grupos igárquicos al estado, y los mismos efectos logró la drástica reduc·ón de los aranceles aduaneros, que provocó un fuerte descontento ıtre los artesanos de Bogotá. La culminación del proceso fue, com·ensiblemente, la redacción de una nueva carta constitucional, la : 1853, que institucionalizaba las reformas introducidas por los libe·les entre 1850 y 1853.

Como los liberales mexicanos, también los colombianos habían norado en demasía a los grupos oligárquicos conservadores, a los ıe trataron de aislar con el apoyo de los militares. En Colombia ıeron los propios militares quienes contribuyeron al bloqueo del :oceso de institucionalización que tan a lo vivo se había iniciado. este respecto, el golpe de estado de 1854 significaba una revancha ɔ los grupos oligárquicos conservadores.

El período comprendido entre 1854 y la aprobación de la nueva ɔnstitución de 1864 se caracteriza, en contraste con el caso mexi·ıno, por una serie de intentos para colmar el foso abierto entre rupos liberales y grupos conservadores. El punto en que la concor·ia era más difícil lo constituía la cuestión de las relaciones estado-glesia.

Durante el decenio que sigue a la promulgación de la nueva onstitución, llamado el «Decenio Liberal» por los historiadores, se ɔman varias decisiones tendentes a reforzar los principios del estado ıico. Ya antes, en 1861, los bienes de la Iglesia habían sido con·scados y vendidos a continuación, lo cual, como en otros países ıtinoamericanos, había redundado en un aumento del poder econó·ıico de la oligarquía.

Así pues, el estado oligárquico se hallaba, en Colombia, en una ase avanzada de su organización; pero una multiplicidad de elemen·os obstaculizaron la total consolidación del mismo. Entre los más lestacados hay que mencionar las tendencias centrífugas de la oligar·quía, que la impulsaban a apartarse del gobierno central y a no reco-

nocer de hecho el principio de la representación política equitativa de todos los grupos oligárquicos. La exclusión de algunos de éstos del poder político acabó bloqueando el proceso de consolidación del estado oligárquico, que no se reanudaría hasta los años ochenta, una vez restablecida la concordia entre los diversos grupos.

El proceso de creación del estado oligárquico en Colombia, aún inconcluso en los años setenta, se prorroga así por espacio de treinta años más, superando en extensión temporal al de México. Esta larga duración de los procesos mexicano y colombiano resulta de la división ideológica en el seno de la oligarquía; pero esta división ideológica es la capa que encubre las dificultades objetivas para garantizar una representación política equitativa a escala nacional a los numerosos y distintos grupos oligárquicos de cada país.

Por consiguiente, así como el principio de moderación se aclimata con bastante rapidez también en México y Colombia, el de representación equitativa encuentra una resistencia mucho mayor, y no se impondrá definitivamente hasta después de 1880, con el reconocimiento del derecho, por parte del poder central, a intervenir para garantizar el pleno respeto de dicho principio. El porfiriato mexicano es sin duda la más clara expresión de esta función a cargo del poder central.

Variantes del poder moderador: Brasil y Chile

No es posible hablar del estado oligárquico sin hacer referencia al Brasil imperial, único país que no conoció el caudillismo como forma política nacional y donde el reconocimiento del poder moderador como principio de base del sistema político se produce —al menos en tanto que formulación constitucional— inmediatamente después de la incruenta proclamación de la independencia. Pese a tal precocidad, el imperio brasileño se presenta, hasta 1840, más que como un estado oligárquico propiamente dicho, como un caudillismo institucionalizado donde la figura del emperador arbitra las tensiones y los conflictos entre los diversos grupos oligárquicos.

Una serie de factores sociales y económicos moverán al sistema político a dar total aplicación al principio del poder moderador, que implica necesariamente que los grupos oligárquicos sean reconocidos como grupos de presión y que el poder central mantenga una es-

icta neutralidad. Dichos factores surgen cuando las regiones centroptentrionales pierden el carácter de área económica más dinámica ı beneficio de las centromeridionales; consecuencia de ello fue que importancia de las regiones aumentara, introduciendo así un eleento nuevo en el equilibrio político.

Hasta 1850 la estructura política tenía como fundamento la autoomía de los municipios, lo cual obligó al poder central a crear los ecanismos adecuados para coordinar los poderes políticos local y ıcional. La asamblea provincial acabó siendo el instrumento de ılace entre el municipio —que expresa los intereses y la voluntad olítica de un reducido grupo de oligarcas— y el poder central —que ebe expresar los intereses y la voluntad política de todos los grupos ligárquicos—. Esto significó la aceptación, por parte de los potentes tifundistas locales, de un nuevo órgano de mediación política, en cual, de todos modos, seguían mandando ellos. En cambio, el residente de la provincia, designado por el gobierno central de Río e Janeiro, disponía de escasos poderes reales.

El traspaso de una parte de los poderes políticos del municipio la asamblea provincial acarreó profundas mutaciones: implicó que l oligarca del lugar ya no pudo ejercer directamente su propio poder, iéndose obligado a delegarlo en un representante suyo miembro de ı asamblea provincial. Los potentes mecanismos clientelares que xistían también en el Brasil encontraron en dichas asambleas una uy justa expresión, ya que los representantes se habían «hecho legir» por uno o más latifundistas. Este «hacerse elegir» significaba l reconocimiento de que el asambleísta ocupaba su escaño como epresentante de su gran elector y de que su autonomía era nula, ues el control del reducido cuerpo electoral lo ejercía directamente l latifundista y no el representante, miembro, en definitiva, de su lientela. La posibilidad de que en la asamblea provincial el repreentante se desmandara, aunque teóricamente existía, quedaba prácamente descartada, no sólo porque los presidentes de la misma —nombrados por el emperador— disponían de poquísimo poder, ino porque además el aparato policial estaba en manos de los latiandistas: el jefe de la policía era siempre uno de ellos.

Las asambleas provinciales no constituyen, por lo tanto, un salto ualitativo. Son la prueba fehaciente de que los grandes señores el café, del azúcar, del algodón, del ganado, se sienten fuertes y eguros de sí hasta el punto de institucionalizar su propio poder

político con miras a evitar conflictos entre ellos mismos, conflictos que podrían transfotmarse en guerras civiles y minar dicho poder político, su prestigio social y su riqueza.

La interacción entre poder regional de un grupo oligárquico y poder nacional de todos los grupos oligárquicos no condicionaba la composición del congreso nacional, como erróneamente se podría deducir del sólido control que sobre el cuerpo electoral ejercían los grupos oligárquicos mediante los mecanismos clientelares y los de pura y simple represión. El nombramiento de los candidatos al Congreso nacional, así como la composición del mismo, resultaban de acuerdos entre gobierno central y las oligarquías regionales, en los que actuaban como intermediarios los presidentes de las asambleas provinciales. Así, el poder central, lejos de limitarse a una mera neuttralidad, se encargaba de lograr que todos los grupos y tendencias de la oligarquía estuvieran adecuadamente representados. De este modo, el poder imperial brasileño creó, a diferencia de los demás países de América latina, las bases institucionales de un estado oligárquico particularmente duradero.

La estructura política brasileña se hallaba, por ende, en condiciones de recibir sin traumas el impacto provocado por la fisura ideológica que trajo consigo la difusión del liberalismo y del positivismo. Ante la controversia estado-Iglesia que no tardó en producirse, el gobierno imperial decidió, unilateralmente, abandonar la anterior unión del trono y el altar. Con ello quedaba alcanzado el objetivo de colocar al estado por encima de todo partidismo.

La fisura ideológica entre los grupos oligátquicos, que también en Brasil condujo a la formación de dos grandes bloques, uno conservador —mayoritario— y otro liberal, si bien delibitó el poder imperial, reforzó el principio del estado oligárquico, una de cuyas formas posibles era la constituida por el imperio durante las últimas décadas de su existencia. La división de la clase dominante en dos grandes grupos, únicamente separados por la cuestión de la Iglesia, permitía el fortalecimiento del estado oligárquico y garantizaba la representación equitativa de ambos en el terreno político. Esto se reflejó en la formación de gobiernos en que coexistían una mayoría de ministros escogidos entre el grupo conservador y una minoría entresacada del liberal, como asimismo en la alternancia de liberales y conservadores en la presidencia del muy importante consejo de estado.

No muy distinto fue el caso chileno. A semejanza de los demás países hispanoamericanos, Chile pasó por un período de caudillismo, aunque éste fue muy breve y desembocó en un régimen autocrático, cuyos principios reguladores fueron sancionados por la constitución de 1833.

Pero esta definición del Chile anterior a 1850 como república autocrática no explica adecuadamente la estructura política del país. La enorme autonomía y el gran poder del gobierno central, insólitos en América latina, eran debidos a que los grupos oligárquicos habían delegado en él la suma de su propio poder político, ante su demostrada incapacidad para darse a sí mismos unos mínimos principios de regulación política.

Dos decenios de orden, de tranquilidad política y de modesta expansión económica, entre 1830 y 1850, convencieron a parte de los grupos oligárquicos de que había llegado la hora de asociarse más estrechamente al gobierno central en la gestión del poder político. En los años cincuenta, bajo la presidencia de Montt (elegido en 1851), una serie de grupos oligárquicos se declaran liberales y obligan al gobierno central, tras una inútil política de represión, a aplicar algunos de los principios del estado oligárquico, reformando para ello la antigua constitución. Poco después, durante los años de 1861 a 1871 —que coinciden con la presidencia de Pérez—, se asiste a la transición, pacífica y controlada por el gobierno central, del estado autocrático al oligárquico.

Los tres grupos oligárquicos que se pueden distinguir en Chile se autodenominan, respectivamente, nacionales, conservadores y liberales. Cada uno tiene su propia base de apoyo regional, diferente a la de los otros dos; además, les separan sus planteamientos sobre las relaciones de la Iglesia y el estado, y sobre el poder y la función que debería tener el gobierno central. Lo que no despierta objeciones por parte de ningún grupo es el principio de la república unitaria, consenso que garantiza una completa tranquilidad en la creación del estado oligárquico. El objeto de la lucha política es, aparte de la cuestión eclesiástica, el grado de autonomía que hay que otorgar a las regiones y el papel que en la estructura política deben desempeñar de forma directa los grupos oligárquicos.

Para obtener la conformidad de todos los grupos oligárquicos, el gobierno central desmontó algunos de los mecanismos de control que en el período precedente habían sido fundamentales. Así, renunció

a su función de gran elector y, en consecuencia, disminuyó el poder de los intendentes, sus representantes en las provincias. Fueron los grupos oligárquicos quienes asumieron el poder de controlar directamente el cuerpo electoral y, de rechazo, la formación del parlamento, que se convirtió en un medio para ejercer la vigilancia sobre el gobierno central. También a ellos les fue encomendada la inspección fiscal —principalmente de las rentas agrarias, a través del catastro—. Por último, los colegios electorales uninominales —para las elecciones al Congreso— y el sistema indirecto —en las elecciones al Senado y para la presidencia de la república— garantizaron que la formación de los órganos centrales del estado quedase, ya directamente, en manos de la oligarquía, sin que por ello fuera contestada la función del gobierno central como garante de la representación política equitativa de todos los grupos.

La división de los grupos oligárquicos provocada por la controversia entre estado e Iglesia no afectó substancialmente al proceso de formación del estado oligárquico como había sucedido en Brasil y Argentina. Este hecho demuestra que las guerras civiles por dicha causa estallaron allí donde las rivalidades entre los distintos grupos sociales no habían sido del todo superadas.

Del análisis de la estructura política oligárquica instaurada en Brasil y en Chile a lo largo de los años 1850-1870, que constituye la base del sistema vigente durante todo el período 1870-1914 e incluso más adelante, se puede concluir que la formación del estado oligárquico se produce a consecuencia de la capacidad que muestran los diversos grupos para encontrar un equilibrio y de la incapacidad, por parte de la estructura política anterior, de expresar las nuevas necesidades económicas, sociales y políticas. El proceso de formación del estado oligárquico es inseparable del más vasto proyecto, de índole económica, social y política, que la clase dominante formula en el transcurso de este período y consolida en el siguiente, de 1880 a 1914.

PÍTULO 2

DEN Y PROGRESO. LA EDAD DE ORO L PROYECTO OLIGÁRQUICO

Las palabras que aparecen en la bandera del Brasil republicano rden y progreso— sintetizan perfectamente la imagen de este pe-o, durante el cual se extiende entre las oligarquías latinoamerica-el sentimiento de haber logrado dar a sus países un orden que ıctablemente iba a conducirles a un futuro de progreso.

Es justamente esa imagen de países ordenados, civilizados, orien-s hacia el progreso económico y social, la que las oligarquías tra-ı de imponer en el exterior, especialmente en Europa. Con ello, ligarquías no transmiten la imagen real de sus países, sino su to convencimiento de haber realizado la función de clase diri-: que les incumbía al transformar sus países, de «salvajes» como , en países que sin negar su matriz «latina» en general e ibérica articular, tienden a desarrollarse «a la inglesa». Esta imagen la ɔrciona también la historiografía corriente, confirmando una vez que la misión de los historiadores ha sido siempre la de crear ı colectivos, susceptibles de ser utilizados por la clase dominante poder.

o que favoreció la propagación de esta imagen superficial y per-minimizar, si no ocultar, los fenómenos no modernos, tradicio-, fue que después de 1880 la nueva inserción de las economías americanas en la economía mundial acabó favoreciendo y refor-ı a la totalidad de las oligarquías. Gracias al crecimiento econó-se extinguieron las luchas interoligárquicas y se aceleró, bajo la ı del capital y de los agentes diplomáticos ingleses, la tenden-la homogeneización de la clase dominante.

La adecuación de la estructura económica a los ritmos económicos, en estrecha relación con las exigencias del desarrollo económico británico, se basa en un equilibrio sumamente frágil cuyos componentes son: el incremento constante de las exportaciones y la afluencia de nuevos capitales, el dominio del comercio exterior y de la comercialización en general por parte del capital inglés, y por último, la creciente subordinación al mismo de la producción controlada por la oligarquía.

En el terreno político, la oligarquía de cada país gobierna sin encontrar oposición, atendiendo a los consejos y advertencias que puntualmente le hace su principal aliado, el capital inglés, a través de los agentes diplomáticos de Gran Bretaña. El elemento que equilibra el sistema político lo constituyen un sistema bicameral y un mecanismo electoral que, si bien garantiza una adecuada representación parlamentaria a todos los componentes de la oligarquía, halla un mediador en el poder ejecutivo.

Evidentemente, ni el tipo de economía y de crecimiento económico ni el tipo de estado y de desarrollo político emprendido reconocían a la gran mayoría de la población otro papel que no fuera el de clases subalternas, brazos desde el punto de vista económico y masas sin participación activa desde el punto de vista político.

Por todo ello, no tardan en surgir, en el transcurso del período 1880-1914 —y más concretamente a partir de los años 1895-1900—, graves contradicciones debidas a factores tanto de índole externa como de índole interna. Entre los primeros, recordemos que a partir de 1890 la supremacía mundial de Inglaterra empieza a mermar con la aparición de nuevas potencias. Por lo que respecta a América latina, se registran las primeras manifestaciones de la tendencia expansionista de los Estados Unidos, que se ejerce en dirección a México y la zona del Caribe. Asimismo, el capital alemán hace acto de presencia, intentando, aunque sin éxito, invadir la parte meridional de América latina.

Los elementos que en mayor medida llegan a comprometer el equilibrio logrado hacia 1880 son los que derivan del modelo de desarrollo económico y social escogido por la oligarquía y el capital inglés. El crecimiento económico, que por una parte les había beneficiado exclusivamente a ellos, por la otra había generado el incremento de la burocracia estatal, la ampliación del aparato militar y la extensión de los servicios comerciales y financieros. Las conse-

cuencias son el nacimiento de capas medias y de reducidos núcleos proletarios, así como de una contraposición ciudad-campo.

Si el primer decenio de este período —el de 1880— marca el comienzo del funcionamiento efectivo del ordenamiento político, económico y social esbozado durante la fase precedente, el último —el de 1910— señala, con la revolución mexicana, el principio del fin de la gran ilusión oligárquica.

Las contradicciones implícitas en el modelo de desarrollo económico, social y político escogido por las oligarquías no provienen en exclusiva de un proceso de europeización acelerado; también las origina la persistencia de los mecanismos tradicionales, mantenidos en vigor porque contribuyen a acrecentar los ingresos, el prestigio y el poder político de las oligarquías. Dichos mecanismos tradicionales se concretan esencialmente en las relaciones sociales de producción imperantes en las zonas rurales y mineras, que favorecen una aceleración del proceso de empobrecimiento de las capas populares.

La existencia de al menos dos fuentes de contradicciones puede ayudarnos a comprender por qué el proyecto de las oligarquías, su quimera de europeizar el propio país sin alterar los antiguos mecanismos de base, constituía un proyecto antinatural, ahistórico y condenado al fracaso de antemano.

Factores productivos y producción

Aunque hacia 1870 ya se perfila la futura especialización productiva de las diversas áreas latinoamericanas —su división en áreas exportadoras de productos agrícolas de clima templado (Argentina, Uruguay, sur del Brasil), de clima tropical (Venezuela, Caribe, América central) y de productos mineros (Chile, Bolivia, Perú, México)—, sólo a partir de 1880 se empiezan a ver claramente los efectos de dicha especialización.

Se puede observar que la producción y el comercio exterior conocen un mayor incremento en las zonas exportadoras de productos agrícolas y ganaderos de clima templado (trigo, maíz, lana, carne ovina y bovina); aunque menor, el incremento es también importante en las zonas exportadoras de bienes mineros (nitrato, cobre, plata, estaño); en cambio, es mucho más lento en las zonas especializadas en agricultura tropical (cacao, azúcar, etcétera).

La geografía del incremento productivo de bienes para la exportación, muy diferente de la del último medio siglo de la época colonial, refleja la distinta relación instaurada entre las economías latinoamericanas y la mundial; en este período, la economía inglesa actúa como intermediaria e impone sus exigencias.

Especial interés presenta el hecho de que una de las economías latinoamericanas que conoce un desarrollo más espectacular a lo largo de estos años sea la de Argentina, cuyo desarrollo no había pasado de mediocre durante la época colonial. Los indicios cuantitativos son claros: entre 1880 y 1914, las exportaciones latinoamericanas se triplican; las argentinas se multiplican por diez. Su ritmo de crecimiento se puede desglosar así: entre 1880 y 1890, las exportaciones argentinas se duplican; vuelven a duplicarse entre 1894 y 1906, y lo hacen de nuevo entre 1906 y 1913.

En cuanto a las importaciones, su incremento es, en Argentina, similar al de las exportaciones; por consiguiente, el saldo positivo de la balanza comercial constituye un hecho estructural en el transcurso de todo el período, tendencia que registran asimismo casi todos los países latinoamericanos.

Menos considerable es, como ya hemos dicho, el aumento de las exportaciones en las economías basadas en la minería. Las de Chile, por ejemplo, exclusivamente mineras a partir de 1880, sólo se cuadruplican entre 1880 y 1914, incremento ligeramente superior a la media del conjunto de exportaciones latinoamericanas, las cuales se triplican en el mismo lapso de tiempo. Las mexicanas, compuestas mitad por productos agrícolas y ganaderos y mitad por productos mineros, se multiplican por nueve, pero el aumento se debe sobre todo al primer componente, ya que los productos mineros exportados apenas se multiplican por cinco.

El caso de Venezuela, que sólo dobla sus exportaciones entre 1880 y 1914, constituye un ejemplo del crecimiento mucho más sosegado de las economías basadas en la economía tropical.

Estas disparidades muestran que la economía internacional no se interesa en el mismo grado por todas las áreas de América latina. El observador tiene así la impresión de que a finales del siglo XIX no sólo existen varias economías latinoamericanas, sino que, en el interior de una misma, las desigualdades entre las regiones se han acentuado hasta hacerse irreversibles.

Este acrecentamiento de las desigualdades interregionales es res-

able, sin duda, de la tesis simplista según la cual durante este ido surge en el sector agrario —que sigue siendo el más impor-, cuantitativa y cualitativamente— una progresiva diferencia- entre, por un lado, haciendas, estancias y plantaciones moder- y, por el otro, haciendas, estancias y plantaciones tradicionales, adas.

Ya hemos tenido ocasión, en el capítulo 1, de mostrar lo infun- de tal distinción, ya que desde el punto de vista de cómo utilizados los recursos naturales y humanos no existe diferen- lguna entre un latifundio «moderno» y otro «tradicional». La na situación se observa entre 1880 y 1914, período del que se le afirmar, como mucho, que las unidades productivas más ren- s se encuentran preferentemente en la costa, cerca de los puer- y las menos rentables en el interior. Ello se verifica, por ejemplo, l Perú, donde las haciendas más prósperas, productoras de algo- o de caña de azúcar, se encuentran todas en la zona costera, tras que las menos florecientes, especializadas en la ganadería y a producción agrícola para el mercado interior, suelen estar si- as en la sierra. También en el Brasil las plantaciones de café se n cerca del puerto de Santos, y lo mismo ocurre con las estan- argentinas. Sin embargo, la extensión de la red ferroviaria y la iguiente disminución de los costes de transporte crean, a partir 1880, las premisas que van a permitir aumentar la rentabilidad latifundio de las regiones interiores.

Ahora bien, ¿en qué consiste la modernidad de las unidades pro- ivas que se desarrollan en este período? Si las observamos de a, nos percatamos de que las unidades productivas calificadas de lernas y las calificadas de tradicionales presentan una caracterís- común: la de producir a muy bajo coste. Lo mismo en unas que tras, la agricultura y la ganadería son de tipo extensivo: preci- vastos territorios, escaso capital fijo y, sobre todo, una mano de abundante y barata. Gracias a los bajos costes de producción competitivas las mercancías latinoamericanas en el mercado in- acional entre 1880 y 1914. Las explotaciones, modernas o tra- onales, se asemejan también en que están basadas en un único ducto, lo cual las deja expuestas en sumo grado a las oscilaciones icas de la demanda internacional.

Lo que posibilita la renovación de las unidades productivas y tendencia a la especialización extrema es la existencia de inmen-

sas superficies agrícolas no ocupadas productivamente. Superficies que, sin embargo, no están vacías desde el punto de vista demográfico, como erróneamente se podría pensar: indios, mestizos y mulatos las habitan; pero son extensiones no dedicadas a la actividad productiva vinculada a la exportación.

En Argentina, en Brasil, en Uruguay y en Chile, el aumento de la superficie destinada a la agricultura de exportación se realiza a expensas de la población india nómada. En otros países como Perú, México o Bolivia, el medio empleado son las expropiaciones de tierras pertenecientes a las aldeas indias, a comunidades sedentarias.

Como consecuencia de dicho proceso, la superficie ocupada por las actividades agrícolas y ganaderas pasa, en Argentina, de 9,7 millones de hectáreas en 1875 a 51,4 millones en 1908. En México, más de 30 millones de hectáreas caen en manos de los latifundistas entre 1881 y 1906.

Resulta fácil colegir que la extensión del área productiva, estrechamente vinculada a la demanda internacional, se realiza según la lógica de un proceso pautado por la vieja clase latifundista, y que ésta es, por lo tanto, la que goza de los beneficios económicos derivados de la operación.

Así, en México, el 1 por 100 de la población posee, en 1910, el 85 por 100 de las tierras cultivables. Por las mismas fechas, en Brasil, 64.000 personas se reparten 84 millones de hectáreas, y en Chile, 600 familias concentran en sus manos el 52 por 100 de la superficie cultivable.

Resulta evidente, pues, que los mecanismos mediante los cuales la estructura agraria productiva logra satisfacer, también en este período, la demanda internacional —acelerando el ritmo de crecimiento de las cantidades exportadas— son los mecanismos tradicionales, ya descritos en el capítulo 1.

La modernidad del sector agrario es, como vemos, más aparente que real, y las diferencias entre el latifundio de 1850 y el de 1910, mínimas: en 1910 se procede a una mayor selección de las simientes, se utiliza más la maquinaria, se intentan introducir nuevas razas de ovinos y bovinos, pero, al igual que en 1850, la característica de base del latifundio radica en que es un voraz consumidor de grandes superficies, dado que la agricultura y la ganadería siguen siendo extensivas.

En la zona del café de Brasil, el agotamiento del suelo obliga al

propietario a abandonar al cabo de algunos años los campos explotados, ya inservibles, y a trasladarse más hacia el interior para cultivar otros nuevos. La ocupación productiva de nuevas tierras acaba convirtiéndose más en factor de devastación que de acondicionamiento; también en las zonas trigueras argentinas el sistema de cultivo motiva una tendencia decreciente de los rendimientos agrarios.

La transformación que experimenta la estructura agraria en este período no se sitúa, por consiguiente, ni en el plano de la utilización de los recursos productivos ni en el de la producción física, sino en los planos de las relaciones de producción y de la vinculación entre economía campesina y economía de latifundio.

Las relaciones de producción se caracterizan, de 1880 a 1914, por un sensible deterioro: las condiciones de vida y de trabajo en el interior de la hacienda empeoran considerablemente. El incremento demográfico rural no puede ser absorbido por el latifundio en las zonas más densamente pobladas, como México, Colombia y Chile, mientras que en las extensiones abiertas, como en Argentina o Brasil, el crecimiento demográfico suministra un número de brazos inferior a las exigencias del latifundio, que ha de recurrir a la inmigración. Sin embargo, pese a las evidentes diferencias que median entre estos dos casos extremos, los iguala la circunstancia de que el número de horas de trabajo exigidas al jornalero y al colono, en México y en Argentina, tiende a aumentar con mayor rapidez que la retribución.

Este empeoramiento de las condiciones de vida se deja sentir en distinto grado según las zonas. Allí donde existe una próspera economía campesina, como en México o en el área andina, la retribución obtenida de la hacienda tiene, para el campesino, el carácter de ganancia suplementaria; por ello, al poder apoyarse en la economía de la aldea, la nueva situación le afecta poco. En cambio, en las áreas de explotación reciente, como Argentina o Uruguay, la subsistencia de la población rural depende casi por completo de la retribución obtenida por sus servicios al latifundio; por tal motivo, el deterioro de las condiciones de vida se acusa desde el primer momento, lo que provoca una emigración hacia los centros urbanos.

En las zonas donde subsiste una economía campesina de cierta importancia, al fenómeno del empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo en el latifundio —en México central, por ejemplo, se intenta disminuir la parte de la retribución que el peón percibe en

especie, cambiándola por dinero— se une otro fenómeno: el de la presión ejercida por la hacienda sobre las tierras campesinas. La potente ofensiva de la hacienda hace que, en treinta años, la economía campesina se reduzca en proporciones inigualadas desde la época de la conquista.

La consecuencia inevitable de este proceso empobrecedor fue la substancial reducción del autoconsumo, que durante el último tercio del siglo XIX representaba casi la mitad de la producción agraria en México, como también en Perú, Bolivia y Chile. Ello contribuyó a que el latifundio pudiera imponer su total hegemonía sobre la estructura agraria; al mismo tiempo, favoreció la destrucción del artesanado rural, hasta entonces fundamental para la economía campesina de las aldeas.

Un cambio de este tipo introducía una transformación tan profunda que no todas las áreas se hallaban en condiciones de soportarla. Por eso, cuando se extendió a toda la economía de un país —como sucedió en México— y no sólo a algunas zonas —como en el Perú—, se crearon las premisas para un estallido revolucionario. Así, la base campesina de la revolución mexicana se explica como un intento de invertir la tendencia para volver a la estructura agraria precedente. La ruptura del antiguo equilibrio entre las economías campesina y latifundista trascendía su significado económico para hacer mella en las relaciones sociales y políticas, impidiendo el funcionamiento del sistema clientelar.

En las extensiones abiertas como Argentina o Brasil, y asimismo en las «fronteras» con el indio del Amazonas y del sur de Chile, la pauperización de la mano de obra y la ofensiva del latifundio contra las colonias agrícolas y el colonato acabaron provocando un rápido reflujo de la mano de obra inmigrada presente en el sector rural. El apresurado crecimiento urbano de Buenos Aires y de São Paulo por un lado y el elevado porcentaje de inmigrantes europeos que regresan a su patria —especialmente los que habían escogido el Brasil— por el otro, constituyen índices inequívocos del empeoramiento de las condiciones de vida para las capas populares.

En otras áreas latinoamericanas, el sector productivo fundamental fue el minero. Éste, a diferencia del sector agrario, se caracterizaba por la presencia simultánea de capital inglés y capital nacional, circunstancia que parece incitar a considerarlo otro polo de modernidad.

Una tesis frecuentemente formulada sostiene que el sector mi- representó un polo de desarrollo de un nuevo orden económi- puesto que si bien sus efectos directos se limitaron a un área gráfica poco extensa, tuvo efectos indirectos de carácter moder- nte sobre la producción no minera.

La validez de esta tesis —hasta hoy no confirmada por ningún dio histórico— presupone que las unidades productivas mineras ongan de una tecnología muy avanzada y puedan adiestrar en su ejo a un elevado porcentaje de la mano de obra total. Pero si amos como ejemplo el sector del nitrato de Chile, que concen- una buena parte de las inversiones inglesas en la minería latino- ricana, comprobamos que la tecnología utilizada era tan rudimen- que, para su manejo, se empleaba mano de obra no especia- la, cuya totalidad apenas representaba el 5 por 100 de la fuerza trabajo chilena hacia 1910. En vista de ello, se puede poner duda que la producción minera fuese, antes de 1914, el polo odernidad que algunos han pretendido.

Similares parecen haber sido las características de la producción plata en México y la de oro en Colombia, donde pese a la pre- ia —por lo demás limitada— del capital inglés, las técnicas de acción y el tipo de mano de obra utilizado siguieron siendo los mos de la época colonial. Solamente en el primer decenio del XX se produciría un notable progreso en la tecnología minera, secuencia de la penetración del capital americano en este sector luctivo.

La identidad fundamental entre el modo de producción no capi- ta, feudal, de los sectores agrario y minero la evidencia el hecho ue ni el uno ni el otro disponen de un mercado de trabajo propia- te dicho. Éste existe, exclusivamente a escala regional, en las ones costeras de Argentina, en Uruguay y en el sur de Brasil, o consecuencia de la inmigración; en los restantes países latino- ricanos, el mercado de trabajo no rebasa la escala local, y es sobre o urbano.

Un clarísimo ejemplo lo ofrece el sector minero del cobre en Perú. A principios del siglo XX, la compañía americana Cerro de co, instalada en la sierra para la extracción del cobre, esperaba ener la mano de obra necesaria de las aldeas indias cercnas a la a. Pese a la intensa actividad de los agentes de la Cerro de Pasco, ompañía no logró contratar la mano de obra que precisaba y tuvo

que recurrir al expediente tradicional del enganche, forma coactiva de reclutamiento que, para el período que estamos analizando, ha sido calificada de «institución nacional», no abolida jurídicamente hasta 1914.

Este medio de aprovisionarse en mano de obra constreñida a trabajar estaba tan difundido que incluso dio origen a sociedades mercantiles especializadas. En 1910, para abastecerse en mano de obra, la Cerro de Pasco utilizaba los servicios de tres sociedades de enganche con sede central en Jauja y filiales en las ciudades de Huancayo y Tarma. Dichas sociedades disponían de agentes propios, que enviaban a los campesinos a la sede central respectiva de Jauja. Los prefectos y subprefectos, y las autoridades locales en general, favorecían abiertamente esta forma coactiva de reclutamiento de mano de obra.

No hay que suponer, sin embargo, que la situación descrita fuera exclusiva del Perú. También estaba presente en las zonas mineras de Chile y de México, e incluso en las plantaciones cafeteras de Brasil, hasta el extremo de provocar las protestas de los inmigrantes italianos y portugueses. La misma literatura de este período describe dicho estado de cosas, como lo atestiguan, entre otras, las obras del chileno Baldomero Lillo.

En cambio, en las áreas urbanas empezaba a despuntar, tímidamente, un mercado de trabajo digno de este nombre y capaz de autoregularse. La crisis del artesanado urbano, la fuga de los siervos que abandonan el campo, la inmigración en ciertas zonas y el florecimiento de la construcción, tanto pública como privada, constituyeron los elementos formativos de este mercado liberal incipiente. El desarrollo de la industria, consecuencia del deterioro de las balanzas de pagos y de la necesidad de reemplazar los bienes importados, contribuiría a su dilación posterior.

Así pues, a pesar de las transformaciones habidas, el modo de producción permaneció esencialmente sin cambios durante el período 1880-1914. El hecho más significativo del mismo es, sin duda, el refuerzo de la tendencia que confiere al latifundio un papel central en la producción; fenómeno que se explica, tal vez, por la necesidad de recuperar, mediante una mayor explotación interna, la pérdida de recursos que provoca la relación asimétrica entre las economías latinoamericanas y la internacional. Al proceder de este modo, las oligarquías trataban de mantener indemne la acumulación de capital

a despecho de la asimetría, cada vez más acentuada, entre países industrializados y no industrializados.

Innovaciones y capital inglés

La inserción de las economías latinoamericanas en la economía mundial —a través de la inglesa— no dependía solamente de la mayor o menor capacidad de las oligarquías para ajustarse a la demanda internacional mediante el incremento de la oferta y, por tanto, de la producción de bienes exportables. También dependía de la posibilidad de desarrollar las raquíticas estructuras comerciales existentes los ferrocarriles y los puertos, así como los servicios bancarios y de seguros, con el fin de facilitar la salida de la producción.

No cabe duda de que a la modernización de la estructura productiva debía corresponder, necesariamente, la modernización de la estructura de comercialización, que ya antes de 1880 estaba en manos de unas pocas compañías francesas, alemanas, norteamericanas y, sobre todo, inglesas; estas últimas controlaban más del 60 por 100 del comercio exterior latinoamericano. Tras pasar por Inglaterra —que obtenía así un provecho como intermediaria—, los productos eran, en buena parte, revendidos a los otros países europeos. No por azar la bolsa de Londres había asumido, ya en aquel entonces, la función de regulador del comercio y la finanza latinoamericanos.

La adecuación de la estructura comercial implicaba no sólo que las oligarquías de América latina aceptasen confiar su gestión al capital inglés, sino también que estas mismas oligarquías que monopolizaban el estado adoptasen una política económica de tipo liberal. Al capital inglés le interesaba el reconocimiento del principio según el cual los factores productivos, capital y trabajo —el primero sobre todo—, podían desplazarse libremente desde y hacia Inglaterra. La adecuación de la estructura de comercialización, realizada con capital monopolístico inglés, vinculaba así el estado oligárquico al capital inglés, vínculo sobre el que se basó la expansión del capitalismo inglés por todo el continente americano.

La principal consecuencia política —que en los apartados siguientes examinaremos con mayor lujo de detalles— fue que la autonomía del estado oligárquico, y de las mismas oligarquías, sufrió tan drásticas reducciones que se puede hablar de la existencia de estados

neocoloniales, incluyendo *de facto* a América latina en el ámbito del imperio británico.

Volviendo a la estructura de comercialización, para comprender cómo tuvo lugar la penetración en ella del capital inglés, hay que tener presente que la modernización se llevó a cabo sin modificar en lo más mínimo la estructura financiera del estado, incluido el capítulo de las entradas fiscales, que hasta el primer tercio del siglo xx siguieron dependiendo, básicamente, de los aranceles sobre el comercio exterior.

Dado que el comercio exterior estaba sometido a importantes fluctuaciones cíclicas, el resultado fue que las finanzas estatales se hallaban en la imposibilidad de prever las entradas futuras. Éstas, si bien a medio y largo plazo aumentaban, fueron siempre sumamente irregulares; de ahí la imposibilidad por parte del estado oligárquico de elaborar una política de inversiones públicas de cierta amplitud de miras, como la financiación de puertos, carreteras, ferrocarriles, etcétera.

A fin de no gravar con impuestos las rentas de la oligarquía, el estado tuvo que aceptar una estrecha conexión con el capital inglés, lo cual le permitió acudir al mercado monetario de Londres para obtener préstamos con los que financiar el mínimo de obras públicas indispensables y, sobre todo, colmar su propio déficit. Dichos préstamos ascienden ya, en 1865, a 61,8 millones de libras esterlinas para el conjunto de los gobiernos de América latina; se duplican entre 1865 y 1875, pasando a 129,4 millones de libras esterlinas; vuelven a duplicarse entre 1875 y 1895 (262,4 millones), para alcanzar en 1914 los 445 millones de libras esterlinas.

El dinero de los préstamos sirvió a los estados latinoamericanos para sufragar el gasto ordinario, financiar algunas obras públicas y, sobre todo, subvencionar la instalación de los ferrocarriles, controlados de forma mayoritaria por el capital inglés. Habida cuenta del destino que se dio a tales préstamos, se puede pensar que la tasa de beneficio de los mismos fue inferior al tipo de interés que se pagó por ellos. Esto nos permite comprender cómo los países latinoamericanos acabaron prisioneros de un endeudamiento exterior continuo y creciente que, a partir de 1890, servía solamente para pagar y amortizar los préstamos anteriores; las finanzas estatales se convirtieron en tributarias no ya del mercado monetario inglés, sino lisa

llanamente de unos pocos banqueros de esta nacionalidad (Rothıild, Baring, etcétera).

Los préstamos ingleses a los gobiernos latinoamericanos fueron elemento que más tarde permitiría al capital inglés dedicarse a ı inversiones directas, una vez que dichos gobiernos hubieron deıstrado su capacidad de pagar puntualmente los intereses y reemlsar el capital. Los préstamos constituyeron, por decirlo así, la beza de puente de la penetración del capital inglés en Américaina. Las cifras lo muestran con claridad: en 1875 representaban 74,1 por 100 del total de las inversiones inglesas; en los años sieientes, este porcentaje menguó de manera gradual (65,3 por 100 ı 1885; 44,7 por 100 en 1905), y en 1913 no suponían ya más ıe el tercio de las inversiones globales.

Si se examina la distribución de los préstamos a los gobiernos linoamericanos, se echa de ver que los países que más se beneficiaı de ellos fueron también aquellos cuyas economías resultaron más vorecidas por el incremento de las exportaciones. En 1885, año en ıe los préstamos sumaron 161 millones de libras esterlinas, más : la mitad de dicha cantidad la recibieron los países exportadores de oductos agrícolas (Argentina, Brasil y Uruguay). La misma obserıción es válida para 1913, año en que los préstamos ascedieron a 15 millones de libras esterlinas. Por otra parte, la suma de los éstamos concedidos a cinco países (Argentina, Brasil, Chile, Méxiı y Uruguay) representa el 91 por 100 del total recibido por Amé:a latina en su conjunto, lo cual significa que entre los años 1885 1913 la banca inglesa privilegió resueltamente a determinados ıíses.

Esta desigual distribución de los préstamos en América latina -es decir, el hecho de que la dominación inglesa no se manifestara ı todas partes con la misma intensidad— permitió al capital norıamericano) al alemán y al francés, desempeñar un papel que, inialmente, fue sólo complementario del inglés, pero que se convirtió -sobre todo en el caso del capital norteamericano— en substitutivo partir de 1900.

Mediante los préstamos a los gobiernos latinoamericanos, el caital inglés logró dominar, en estrecha relación con las oligarquías ıcales, el aparato financiero del estado. Pero para comprender adeıadamente el problema es necesario comprobar hasta qué punto este lemento exterior llegó a controlar la actividad financiera interna;

dicho de otro modo, en qué sentido el ahorro nacional acabó siendo controlado a su vez por el capital inglés.

Hemos dicho que entre 1880 y 1914 las exportaciones latinoamericanas experimentaron un desarrollo como América latina no había conocido en toda su historia, lo cual significó un fuerte incremento de la producción, obtenido, esencialmente, gracias a los mecanismos tradicionales. Este notable incremento productivo fue completamente controlado por la oligarquía, excepto en el caso de alguna que otra producción minera. El capital extranjero invertido en los sectores productivos fue más bien escaso hasta principios del siglo XX. El británico representaba, en 1885, apenas el 3,2 por 100 (7,8 millones de libras esterlinas) del total. Entre 1885 y 1913, el valor absoluto de las inversiones inglesas en los sectores productivos aumentó hasta alcanzar la cifra de 37,7 millones de libras esterlinas, pero esta cantidad seguía representando un porcentaje similar del total: apenas el 3,3 por 100.

Dentro de las inversiones inglesas en el sector productivo, la mayor parte se concentra en la producción minera (28,9 millones de libras esterlinas en 1913), y más concretamente en el nitrato. Éste, que sólo Chile poseía, se encontraba en la desértica zona norte del país, que había pasado a ser región chilena como consecuencia de la guerra del Pacífico (1876-1883) contra Perú y Bolivia. Dado que casi la mitad de las inversiones británicas en los sectores productivos van a parar a Chile, resulta lógico inferir que el capital inglés tuvo un influjo más profundo sobre la economía chilena que, por ejemplo, sobre la peruana. Las restantes inversiones inglesas en los sectores productivos se distribuyeron entre Perú, Colombia, Bolivia y especialmente México, por lo que se puede decir que recayeron casi por entero en países exportadores de bienes mineros.

Por todo cuanto aquí hemos visto, resulta bastante evidente que el capital inglés demostró escaso interés por los sectores productivos y que su acción no se ejerció por igual en todas las economías latinoamericanas. Se puede afirmar que la estructura productiva latinoamericana fue controlada, esencialmente, por las oligarquías nacionales, y que este control fue más estricto en las economías fundamentalmente exportadoras de bienes agrícolas (Brasil, Argentina, Uruguay, etcétera) que en los que exportaban sobre todo productos mineros (México, Chile, etcétera).

Ahora bien, justamente porque la estructura productiva quedó

bajo control de la oligarquía, y dado que la producción experimentó un notable incremento durante este período, cabe preguntarse a quién benefició. Por lo visto hasta aquí, los beneficiarios hubieran podido ser: la oligarquía local, mínimo porcentaje de la población que controla los recursos naturales (tierra, minas); el capital inglés, que los controla en parte (minas); el estado, mediante los impuestos; o la población integrada en la estructura productiva como mano de obra.

La realidad, sin embargo, no verificó todas estas posibilidades. El estado, cuyas riendas se hallaban en manos de la oligarquía, no gravaba a ésta con impuestos a la medida de sus posibilidades, y por consiguiente no lograba que sus propias entradas aumentaran, motivo por el que se vio obligado a recurrir a los préstamos ingleses para sostener el proceso de modernización de la economía. En cuanto a la mano de obra, vio cómo sus ingresos, en lugar de aumentar, se estancaban. En definitiva, los principales beneficiarios del incremento productivo fueron la oligarquía y el capital inglés. Así, mientras el segundo pudo remunerar a sus accionistas con dividendos cada vez mayores, las oligarquías disfrutaron de ingresos que aumentaban proporcionalmente al incremento de las exportaciones.

Estos copiosos ingresos de la oligarquía no hicieron sino acrecentarse entre 1880 y 1914. De su pésima utilización, mucho se ha escrito en términos moralistas; se ha afirmado, con el apoyo de múltiples testimonios, que estos ingresos fueron estériles, que se derrocharon en la construcción de opulentas residencias, en la adquisición de bienes suntuosos, en frecuentes y costosísimos viajes por Europa. Con ello, se ha generalizado la impresión errónea de que todos los ingresos obtenidos por la oligarquía se consumieron, sin que nada fuera ahorrado y orientado hacia nuevas actividades económicas.

En los últimos años, diversos estudios han hecho patente que entre 1880 y 1914 las oligarquías latinoamericanas crearon numerosos bancos, compañías de seguros, sociedades financieras e industrias, sobre todo en los países donde más importante fue el aumento de las exportaciones. Esto significa que un tanto por ciento no desdeñable de los ingresos de la oligarquía se orientó hacia nuevas actividades, y que parte del mismo fue utilizado para ampliar la extensión territorial de las haciendas y de las plantaciones.

Basándonos en estos elementos, podemos concluir que los ingresos obtenidos por las oligarquías fueron lo suficientemente cuantiosos

para permitirles un tipo de vida casi principesco y, al mismo tiempo, acumular, a partir de la tierra, los capitales con los que contribuyeron a diversas actividades urbanas. Así, al final de cada ciclo productivo, una parte no desdeñable de capital abandona los sectores productivos agrícola y minero para afluir a las cajas de los bancos y de las sociedades financieras instaladas en las ciudades, especialmente en las capitales.

En la estructura financiera concurrían, pues, dos flujos distintos: uno interior, de origen productivo; otro exterior, de origen no productivo (los préstamos y los capitales provenientes de Londres). Por ello se puede afirmar que dicha estructura, constituida por bancos, sociedades financieras y compañías de seguros, constituyó el punto donde se efectuaba el enlace entre los intereses económicos de la oligarquía y los del capital extranjero.

Esta suma de capitales era invertida en numerosos campos: financiación del comercio exterior, de las actividades de competencia estatal (construcciones portuarias, por ejemplo), de las que incumbían sobre todo al capital extranjero (como la construcción de la red ferroviaria) o de las que se hallaban en manos de la oligarquía (industrias de bienes de consumo). Como se puede apreciar, quien hubiese estado en condiciones de dominar el sector financiero habría podido controlar indirectamente la estructura de la comercialización y condicionar la estructura productiva.

Desde mucho antes de 1880, el capital inglés había sido el primero en desarrollar el sector bancario. En los centros más importantes de cada país latinoamericano se encontraban filiales de los bancos ingleses, que durante largo tiempo habían dominado la estructura financiera sin competencia de ningún tipo; con el dinero depositado por las oligarquías, habían contribuido al florecimiento de las diversas sociedades inglesas dedicadas al comercio de importación y exportación, a la construcción y administración de ferrocarriles o al desarrollo de los servicios urbanos. Una de las ventajas que la existencia de filiales inglesas en América latina reportaba al capital inglés en su conjunto era la de permitir a sus casas matrices limitar las exportaciones de caudales propios fuera de Inglaterra.

A partir de 1880 asistimos a la progresiva formación de estructuras financieras nacionales, es decir, de bancos y sociedades directamente administrados por las oligarquías. Sin embargo, también estos bancos y sociedades financieras acabaron siendo tributarios del capi-

al inglés, dado que la casi totalidad del comercio exterior estaba n manos de firmas inglesas, asociadas o filiales de las grandes casas omerciales de Londres o Liverpool y que en general operaban simultáneamente en casi todos los países latinoamericanos, monopoliando de hecho los fletes marítimos, el transporte ferroviario, los sericios mercantiles, etcétera.

Los bancos que funcionaban con capital de la oligarquía tenían n objetivo preciso: monopolizar el servicio de tesorería que los gobiernos no habían querido o podido crear. Anticipando dinero al estado cuando éste lo necesitaba obtenían sustanciosos provechos sin frontar ningún riesgo.

Otro elemento que contribuyó a que los bancos y las estructuras inancieras nacionales dependieran estrechamente del capital inglés ue la imposibilidad, por parte de los primeros, de acceder directaaente al mercado financiero internacional y, por consiguiente, de adninistrar por sí solos los préstamos concedidos a los gobiernos latioamericanos. En tales condiciones, a los bancos nacionales no les quedó otra opción que la de resignarse a ser, en el mejor de los asos, meros subordinados de los bancos ingleses.

Además, a partir de principios del siglo XX, los bancos extranjeos comenzaron a comprar paquetes de acciones minoritarios de los ancos nacionales. Gracias a ello, adquirieron la posibilidad de inluir en los mismos para subordinarlos cada vez más a la banca nglesa.

El resultado de este progresivo entrelazamiento fue una división lel trabajo en el sector financiero. Si bien los ahorros de las oligarquías constituían el capital de base con el que trabajaban tanto los ancos nacionales como los ingleses, los primeros se especializaron n financiar a las firmas nacionales presentes en la estructura proluctiva; las segundas, en financiar el comercio exterior. Éste fue el necanismo central que permitió a las oligarquías y al capital extranjero incrementar sus beneficios respectivos.

Capital financiero y circulación de las mercancías fueron así dos aspectos de una misma realidad, el eje de rotación de todo el sistema de dominio —interior y exterior— ejercido sobre las economías latinoamericanas, el elemento de base del equilibrio entre oligarquías nacionales y capital monopolístico inglés. Se trataba de un pacto no escrito, con todas las características de un pacto neocolonial, a partir

del cual se lograría la subordinación de la estructura política y de los diversos grupos sociales.

Esta trabazón entre oligarquía y capital extranjero, especialmente inglés, permite comprender un aspecto bastante dejado de lado en los análisis de la vida económica de este período. Pocos son los estudios que muestran que la suma del capital inglés que entró en las diversas economías latinoamericanas fue inferior —y mucho— al importe de las inversiones inglesas acumuladas, que representaban mil millones de libras esterlinas en 1913. Se podría atribuir esta diferencia a que los beneficios no se exportaban en su totalidad, pero tal aplicación no es enteramente satisfactoria a causa de la misma enormidad de la cifra.

Entre 1880 y 1914 confluyeron en el sector financiero los capitales interiores de cada economía latinoamericana —monopolizados directamente por las oligarquías e indirectamente por el capital inglés— y los provenientes de Inglaterra. Pero dicho esto, es preciso hacer resaltar que, en el sector financiero, el capital inglés administró una cantidad de dinero de cinco a seis veces superior a las inversiones realizadas en este período. Este dinero sirvió para financiar el comercio exterior e interior, el gasto público, las actividades productivas —sobre todo las más relacionadas con la exportación— y una infraestructura que facilitara la circulación de las mercancías desde y hacia el puerto exportador.

Si tomamos un mapa de América latina a principios del siglo XX, comprobamos que las líneas ferroviarias convergen casi siempre en el puerto exportador. Los pocos países en que no es así —como Chile y México, cuyos ferrocarriles siguen un trazado norte-sur— constituyen la excepción que confirma la regla: en Chile, ello es debido a que una parte de la red ferroviaria la construyó el gobierno para satisfacer las exigencias de los hacendados; en México, a que la construyó el capital norteamericano con miras a vincular la economía mexicana a la de Estados Unidos.

Si cambiamos el mapa del continente por las fotografías de unas cuantas ciudades latinoamericanas hacia 1900, podemos observar que los tranvías llevan el nombre de una compañía inglesa, que los nombres de los comercios más importantes son también ingleses, y que los quioscos, junto a los periódicos en español o en portugués, se encuentra el periódico local en lengua inglesa.

Mapas y fotografías no son sino testimonios de que la estructura

comercial —entendiendo por estructura comercial el conjunto de servicios que facilitan la circulación de las mercancías (firmas comerciales, canales, puertos, compañías de electricidad, de gas, teléfonos, acueductos, tranvías, etcétera)— estaba, en su mayor parte, en manos del capital inglés.

Así pues, mientras que el sector productivo continuó siendo un campo casi exclusivo de las oligarquías y que la estructura financiera la controlaron conjuntamente las oligarquías y el capital inglés, sobre la estructura de la comercialización ejerció un dominio monopolístico el capital extranjero, y más especialmente el inglés.

En el terreno económico se estableció, por consiguiente, un reparto de responsabilidades entre las oligarquías y el capital inglés, reparto en el que el sector financiero representó el mecanismo de mediación, el punto de enlace. Nos hallamos ante un tipo de dominación muy diferente a la que existía hacia 1850; en el período posterior a 1880, los protagonistas —capital inglés y oligarquía— acaban aliándose.

En 1885, el capital inglés invertido en la estructura de la comercialización ascendía a 73 millones de libras esterlinas, lo que corresponde al 20,8 por 100 de las inversiones inglesas en su conjunto, incluidos los préstamos a los gobiernos. Veintiocho años después, en 1913, la cantidad invertida en este sector se había multiplicado por ocho, alcanzando los 596 millones de libras esterlinas, que representaban ahora el 50,6 por 100 del total de inversiones inglesas, préstamos incluidos.

Si se confronta el aumento del capital inglés en este sector con el que se observa en la estructura financiera o con la progresión de los préstamos a los gobiernos, se comprueba que el sector de la comercialización fue el que más le interesó y atrajo, pues sus inversiones en él se acrecentaron no sólo en valor absoluto, sino también en valor relativo.

Dentro del sector de la comercialización, las inversiones más importantes, tanto cuantitativa como cualitativamente, fueron las efectuadas en el sector ferroviario, lo que equivale a decir en el sector del transporte de mercancías desde y hacia el puerto exportador. Su importe era de 55 millones de libras esterlinas en 1885 (75 por 100 del total de las inversiones en el sector de la comercialización) y de 404 millones en 1913 (67 por 100 del mismo total correspondiente a dicho año).

El motivo de este sumo interés por la construcción y la explotación de la red ferroviaria latinoamericana hay que buscarlo o bien en el grado de desarrollo tecnológico a que había llegado en este campo la economía inglesa, o bien en el deseo combinado de ampliar —gracias a la disminución de los costes de transporte— el mercado de los artículos ingleses y de obtener los productos latinoamericanos de exportación a un precio inferior.

Es archisabido que la tecnología ferroviaria nació en Inglaterra, país que en poco tiempo se proveyó de una red de ferrocarriles que lo cubrió en toda su reducida extensión. La crisis de 1875 impulsó a esta rama de la industria a buscar en el extranjero nuevos mercados para su producción; en América —tanto en la del Norte como en la del Sur— los encontraron. Las compañías inglesas gozaron en América latina de condiciones extremadamente propicias; además de que la demanda de nuevos transportes era allí una realidad, los gobiernos las favorecieron con una política que, más que liberal, hay que calificar de permisiva. No sólo todos suministraron la asistencia material y financiera que las distintas compañías inglesas solicitaban; además, les concedieron subvenciones a fondo perdido y garantizaron al capital invertido en el sector ferroviario un interés mínimo (en general, del 5 por ciento), lo cual significaba que si las compañías inglesas, al hacer su balance anual, declaraban haber obtenido beneficios inferiores, los gobiernos completaban la diferencia hasta llegar a la cantidad que equivalía al provecho mínimo garantizado. Por si fuera poco, cedieron a dichas compañías vastas extensiones territoriales en las zonas por las que pasaba el ferrocarril; estas tierras, vendidas una vez terminado el tendido de la vía férrea, supusieron un beneficio adicional que distaba mucho de ser una nimiedad.

Gracias a las concesiones gubernamentales a las compañías ferroviarias inglesas, se puede decir que un porcentaje considerable del capital inglés presente en este sector provenía del interior mismo de las economías latinoamericanas. Un historiador argentino —Raúl Scalabrini Ortiz— ha mostrado que, en el caso de determinadas líneas ferroviarias, las concesiones directas o indirectas hechas a las compañías inglesas sumaron importes superiores a los capitales efectivamente invertidos.

En los países con recursos mineros como el Perú, Chile o México, las concesiones de territorios convirtieron a las sociedades ferroviarias en poseedoras de yacimientos. Estos yacimientos fueron ex

otados por compañías asociadas con ellas, y comoquiera que dichas mpañías disfrutaban de tarifas de transporte excepcionales, acaban absorbiendo a gran parte de la competencia y monopolizando de cho la producción minera.

Este afán de dar facilidades a las sociedades ferroviarias por rte de los gobiernos latinoamericanos respondía a su interés por que sminuyeran los costes de transporte de los productos exportables y eran así más competitivos en el mercado internacional. Dicha reducción de los costes fue, en efecto, substanciosa con relación a los recios del acarreo por tracción animal. Pero aun así, como tuvieron asión de notar no pocos latinoamericanos de esta época, el transorte ferroviario seguía siendo caro con relación a lo que costaba Europa o en América del Norte, con lo que un productor latinoericano tenía muchos más gastos por este concepto que un proactor europeo o norteamericano competidor suyo. La causa parece nputable a que, al constituir los ferrocarriles un verdadero monopolio, las compañías inglesas disponían de una gran libertad de acción ara imponer los precios que más les convenían a fin de obtener el áximo provecho: dichos precios favorecían más al gran productor ue al pequeño o al mediano.

La permisividad de los gobiernos latinoamericanos, que dejaron gestión de la comercialización en manos del capital inglés —más reocupado por los dividendos que por cualquier otra consideración e índole económica o social—, obstaculizó el desarrollo de nuevas uerzas productivas no vinculadas a la clase dominante, impidiendo sí el surgimiento de capacidades productivas de signo diferente.

APITAL INGLÉS Y CAPITAL NACIONAL: LA ALIANZA IMPERIALISTA

Pese a la existencia de un cierto número de estudios sobre el apital inglés en América latina y de otros que analizan las actividades económicas de la clase dominante, pocos de ellos muestran la relación que media entre estos dos elementos. Sería fácil llegar a la conclusión —errónea, a nuestro juicio— de que, una vez que la oligarquía y el capital inglés hubieron delimitado las áreas económicas de sus respectivas competencias, ambos se desarrollaron de un modo autónomo, sin ninguna articulación económica. La carencia de un

análisis de este tipo impide comprender la estrecha vinculación política que entre 1880 y 1914 se estableció entre ellos.

Si no disponemos de dicho análisis es porque los especialistas no han examinado a fondo la presencia del capital inglés en la banca y los seguros, prestando poca atención, por regla general, a su intervención en el sector financiero. Éste se caracteriza, hacia 1880, por la existencia de una serie de bancos y sociedades financieras, administrados en su mayor parte por el capital inglés, sin que falte, no obstante, una minoría que pertenece a la clase oligárquica.

La división de las actividades económicas —tanto productivas como comerciales— que hemos descrito más arriba no tiene lugar en el sector financiero, donde encontramos la presencia simultánea de capitales nacionales y británicos. Los operadores financieros, para poder ejercer su actividad —consistente en obtener dinero en depósito para, a continuación, prestarlo y obtener un provecho de la diferencia entre el tipo de interés pagado por los depósitos y el cobrado por los préstamos—, se dirigían siempre a un mismo grupo de personas y sociedades que disponían de capital acumulado.

Para dar idea del rápido desarrollo de la banca inglesa en América latina basta comparar los datos siguientes: en 1870, cuatro bancos ingleses operaban en los diferentes países (London and River Plate Bank, London and Brazilian Bank, English Bank of Rio de Janeiro, London Bank of Mexico and South America), con un total de veinticuatro sucursales en los principales centros de comercio, la mitad de ellas concentradas en Argentina y Brasil. En 1913, un banco se había añadido a los precedentes (Cortes Commercial and Banking), y el número de sucursales se había elevado a ochenta y ocho, con lo que la presencia de la banca inglesa se había extendido a todos los centros comerciales latinoamericanos de una cierta importancia.

Esta rápida progresión nos indica que los bancos ingleses gozaron del favor del público y absorbieron una porción cada vez mayor del ahorro acumulado en América latina. Si la clase dominante confiaba una parte de sus ahorros a los bancos ingleses, ello significa que no consideraba que existiese una contraposición entre capital nacional (en manos de la oligarquía) y capital inglés, sino que uno y otro se complementaban mutuamente.

La afluencia del ahorro de la clase dominante a los bancos y otras instituciones financieras inglesas es un índice significativo de la asociación en el ámbito económico de estos dos grupos que, sumados,

dominaban totalmente las economías latinoamericanas, y a los que estaban supeditados los demás grupos sociales. Esta asociación se produjo, al parecer, mediante la participación minoritaria del capital oligárquico en las sociedades anónimas inglesas —y por conducto de bancos ingleses—, pero también mediante la participación minoritaria del capital inglés en sociedades agrícolas y mineras pertenecientes a la clase dominante.

Gracias al mercado monetario existente en América latina, que se desarrolló proporcionalmente a la progresión de las inversiones inglesas y al aumento de los beneficios que brindaban las exportaciones, el capital inglés en América latina logró, por una parte, multiplicarse sin recurrir continuamente al mercado monetario inglés, y por la otra, establecer una sólida alianza con la clase dominante de los diversos países latinoamericanos.

Por lo que se refiere a las consecuencias de este proceso de fusión entre capital inglés y clase dominante, hemos mostrado en otro estudio que casi la mitad de las inversiones inglesas acumuladas en América latina en 1913 provenían esencialmente de dos fuentes: la reinversión de los beneficios no exportados y el recurso al mercado monetario interno. Esta constante sustracción del ahorro nacional fue una de las causas determinantes del atraso económico de América latina y del progresivo deterioro de sus condiciones económicas, las cuales contribuirían al surgimiento, en las últimas décadas del siglo XIX, de tensiones aún presentes hoy en día.

El que la oligarquía aceptara una división de la vida económica en dos campos —uno dominado por el capital inglés y el otro por ella misma— vinculados mediante la estructura financiera no implicó su transformación en una clase sometida a los intereses del capital inglés, con la consiguiente pérdida de la gran libertad de acción gozada hasta el último tercio del siglo XIX. La tesis de la progresiva subordinación de la clase dominante a los intereses del imperialismo inglés —subordinación que el marxismo tradicional considera condición previa de la eliminación gradual de la vieja clase que había dominado, sin solución de continuidad, la vida económica y social de América latina desde la conquista hasta el último tercio del siglo XIX— debe ser, a nuestro juicio, rechazada. Creemos que si la clase dominante accedió a vivir en la órbita del imperialismo inglés, ello fue el resultado de una opción precisa. El objetivo de la oligarquía era el de afianzarse, por medio del control absoluto que ejercía

sobre los factores productivos, en su papel como centralizadora de todas las decisiones concernientes al empleo de la renta nacional, que por una parte debía servir para ganarse la adhesión de los grupos sociales subalternos y por la otra para procurar que las innovaciones aportadas por el capital inglés no acabaran destruyendo el orden que ella había creado. El único medio para poder controlar dichas innovaciones consistía en asociarse al capital inglés, cediendo con este fin parte de sus ingresos.

Dado que la continuidad de esta asociación exigía que se garantizaran al capital inglés unos beneficios cada vez mayores, los que quedaban en manos de la oligarquía no podían aumentar en la misma proporción, lo cual no permitía acelerar la acumulación de capital.

Para escapar a esta contradicción, las oligarquías trataron, mediante un aumento de la explotación, de hacer recaer sobre los grupos sociales subalternos, y de manera especial sobre las capas populares, el coste económico de la operación. A la larga, este intento oligárquico de una síntesis entre un modo de producción feudal —predominante— y de un modo de producción capitalista —implícito en las nuevas técnicas importadas— estaba condenado al fracaso y a dar origen a contradicciones que, inexistentes hasta el último tercio del siglo XIX, empiezan a aflorar y a difundirse en los postreros años del siglo.

Dichas contradicciones fueron más fuertes allí donde el incremento de las exportaciones había concentrado nuevas tecnologías en mayor escala, como en el sector minero o en las ciudades, y especialmente en las regiones donde se encontraban los puertos exportadores; mientras, entre el campesinado de las zonas rurales del interior, cuya economía era víctima de un fuerte proceso de regresión, comenzaban a surgir los primeros síntomas de rebelión contra el modelo económico artificialmente impuesto por la oligarquía.

El predominio de las oligarquías: aspectos sociales

A menudo hemos hablado en estas páginas de la oligarquía en cuanto clase dominante en el seno de la estructura económica de los distintos países latinoamericanos. También en este período es ella la que domina sobre las otras sin oposición de ningún tipo. Su poder

al se basa en la inmensa fuerza económica que posee; no sólo trola la casi totalidad de la estructura productiva, sino que, estremente unida al capital inglés, inicia un lento proceso de diversición que la llevará a asociarse con él en determinadas actividades nerciales y financieras. El poder social de la oligarquía proviene ıbién de su gestión de las actividades económicas que dirige y del ɔ de organización con que ha provisto al estado.

Obviamente, dentro de una tendencia común, las oligarquías preıtan variantes según los países, e incluso en el interior de un ısmo país.

La imagen, tal vez algo estereotipada, que ha llegado hasta nosos a través de la literatura es la de una clase dominante derrochata, acostumbrada a un tipo de vida señorial, residente en ricas cas urbanas dotadas de todos los lujos de las burguesías inglesa y ncesa, que en ciertos períodos del año se traslada a las quintas siıdas en sus vastas propiedades, construidas como reproducción de : de la nobleza europea. Esta visión literaria choca con otra imagen la oligarquía del interior, la oligarquía más pobre, cuyo estilo de la es mucho más simple. Imágenes indicadoras de que dentro de misma clase dominante existen fuertes diferencias, debidas a que incremento de las exportaciones benefició más directamente a ertas regiones que a otras. La primera descripción atañe sobre todo la oligarquía de las zonas más favorecidas —por regla general, las giones costeras—; la segunda, en cambio, se aplica más bien a la igarquía de las regiones más alejadas del puerto exportador o a de aquellas zonas que el incremento de las exportaciones ha dejado margen.

En la oligarquía peruana, por ejemplo, la diferencia entre las oliırquías de la costa y de la sierra es manifiesta; la primera partici- a plenamente en el proceso exportador, que en cambio tiene pocas ɔnsecuencias para la segunda. El caso de Brasil es distinto: allí exis- :n dos oligarquías potentes, la de São Paulo y la de Río de Janeiro; ı región de São Paulo goza de la ventaja que significa un mayor olumen de intercambios con el extranjero; sin embargo, la de Río le Janeiro compensa esta circunstancia con la de albergar la capital dministrativa del país, lo que en definitiva otorga a ambas oligarquías un poder similar. Lo mismo ocurre en otros países en los que :l centro de la vida política nacional se encuentra fuera de la zona favorecida por el desarrollo de las exportaciones, como Colombia,

donde la oligarquía de la región administrativa obtiene, gracias a la gestión del estado, ingresos equivalentes a los de la oligarquía exportadora.

Resulta evidente, por lo tanto, que la oligarquía no constituye un grupo homogéneo desde el punto de vista social; aunque está articulada a escala nacional, conserva en las distintas regiones una autonomía debida al hecho de que se ocupa por sí misma de una serie de actividades económicas productivas.

Uno de los mecanismos más importantes para garantizar la cohesión entre los diversos grupos oligárquicos fue, sin duda la alianza matrimonial, cuyo objetivo era doble: por un lado, atraer a la órbita de la oligarquía nacional a los miembros más influyentes de las oligarquías regionales; por el otro, absorber a las personas que, nacidas fuera de la oligarquía, habían conseguido enriquecerse. Por obra y gracia de este mecanismo se crearon duraderos vínculos entre las diversas oligarquías regionales y pasaron al ámbito de la oligarquía aquellos grupos de origen urbano (como, por ejemplo, los comerciantes extranjeros) que con el tiempo habrían podido configurarse como un grupo burgués susceptible de constituir una amenaza para la clase dominante. Así pues, la oligarquía no aparece como un grupo cerrado, sino como un grupo capaz de fagocitar las fuerzas sociales emergentes.

Un segundo mecanismo importante para los fines de la oligarquía de reforzarse a sí misma fue el mantenimiento *de facto* de la vieja institución del mayorazgo. Con miras a evitar la disgregación de las fortunas familiares, algunos hijos eran encarrilados hacia la administración pública, la magistratura, la carrera militar o la eclesiástica, con lo cual, una vez desgajadas del patrimonio las partes correspondientes a las dotes de las hijas, un solo hijo recibía, por regla general, el grueso de la herencia, excluida una renta para sus hermanos.

Este mecanismo tuvo como consecuencia una progresiva diferenciación dentro de los núcleos familiares oligárquicos, diferenciación gracias a la cual la oligarquía pudo controlar sólidamente el conjunto de las actividades no económicas fundamentales para mantener un dominio directo sobre el estado.

No cabe duda que este doble mecanismo, centrípeto y centrífugo al mismo tiempo, dio a los diversos grupos oligárquicos que albergaba cada país de América latina una fuerte cohesión, que explica por qué el capital inglés hubo de aliarse con la oligarquía y aceptar que su propio impacto fuera menor del que podía prever si hubiera

hallado una clase dominante débil, dividida o en vías de disolución.

Si en el campo económico el encuentro de los intereses de la oligarquía con los del capital inglés se realizó en el sector financiero, en el campo social los representantes de uno y otra convergieron en los clubs.

La britanización de América latina se pone de manifiesto con la aparición de los clubs oligárquicos en casi todos los países durante el último tercio del siglo XIX. Si bien posteriormente dichos clubs proliferaron también en las provincias, fue el de la capital el destinado a convertirse en centro de reunión, a escala nacional, de los exponentes de la oligarquía. Por lo general, los clubs estaban abiertos a los representantes del capital extranjero.

Así, los clubs no se limitaron a una función de punto de encuentro para los miembros de la oligarquía y la gente importante; fueron también el lugar donde se discutían en privado los negocios, donde los agentes del capital extranjero tenían ocasión de conocer y escoger abogados autóctonos para sus firmas comerciales. También allí se proyectaban las alianzas matrimoniales, se configuraban los acuerdos para formar frente común en determinado debate parlamentario o en determinada discusión de ley y se buscaba solución a las discrepancias políticas.

Obviamente, las oligarquías latinoamericanas no eran idénticas, y las características aquí expuestas se presentaban con sensibles variaciones en unas o en otras, siendo el grado de uniformidad que cada una de ellas había logrado el principal factor al que se deben las diferencias.

Se puede decir que la uniformidad de las oligarquías está en relación directa con el estado de las exportaciones del país. Cuando éstas son poco importantes (caso de Ecuador) o benefician a un área geográfica poco extensa (caso de Bolivia), se establece una fuerte competencia entre los diversos grupos oligárquicos, porque cada cual intenta añadir a su poder económico la gestión en exclusiva del poder político, con el fin de obtener beneficios complementarios mediante la gestión del estado orientada a favorecer intereses particulares.

En tales países, el simple acuerdo social y económico entre los distintos grupos oligárquicos no basta para unirlos y dar origen a una potente oligarquía nacional como la que se da en los países donde el incremento de las exportaciones es más fuerte (Argentina, Brasil, Chile, México, etcétera).

Allí donde el incremento de las exportaciones fue menor o afectó a una mínima parte del país, la gestión del estado se convirtió en elemento de un posible acuerdo entre los grupos oligárquicos. Por supuesto, también en dichos países el acuerdo acabó produciéndose, pero la escena política quedó marcada —como veremos en el tercer capítulo— por una fuerte inestabilidad, ya que cuando las entradas fiscales dejaban de aumentar, se rompía el acuerdo tan trabajosamente establecido.

Según lo expuesto, las bases del poder social de las oligarquías nacionales en este período son de naturaleza económica y social en las áreas de fuerte crecimiento económico, y de naturaleza económica, social y política en las áreas donde el crecimiento económico es escaso. La llamada «oligarquía nacional» —en tanto que sinónimo de clase dominante— aparece como resultado de un acuerdo entre las diversas oligarquías regionales, cuyo poder no siempre es idéntico pero que se ven en la común necesidad de hacer aumentar sus ingresos si quieren seguir dominando a las demás capas sociales.

Para lograr este objetivo, los grupos oligárquicos se hallan obligados a establecer contactos permanentes entre sí, con el fin de eliminar las fricciones. Los mecanismos que les sirven para reducir al mínimo las tensiones son los vínculos matrimoniales y los clubs. De ellos resulta el que, por fin, dichos grupos deleguen una parte de su poder a una minoría representativa a la que por comodidad aplicaremos el nombre de «oligarquía nacional». Ella será la que va a mantener el diálogo con el capital inglés. Hecho económico en un principio, la alianza imperialista pasa a ser también un hecho social: mientras la oligarquía, gracias al mantenimiento del orden y a su dominio sobre las capas sociales menos favorecidas, garantiza al capital inglés la posibilidad de ejercer su actividad comercial y financiera, el capital inglés garantiza en el exterior la preservación del poder oligárquico.

Hacia 1900, la clase dominante tuvo que hacer frente a las contradicciones que el proceso de diversificación social había hecho surgir. La oligarquía era consciente de que si no se mostraba capaz de afrontar la nueva situación corría el riesgo de ser completamente eliminada por las fuerzas sociales emergentes.

La oligarquía, en cuyas manos estaba la totalidad del poder político, intentó en un primer momento aplicar una política puramente

epresiva y, a tal fin, desarrolló y modernizó el ejército, que se con-irtió en su brazo armado.

Muchos historiadores se han ocupado de la formación, a finales lel siglo XIX, de los ejércitos de tipo profesional y han mostrado ómo en este proceso desempeñaron un papel considerable las misio-ies militares inglesas, alemanas y francesas. De este modo, la carre-a militar ofrecía a los retoños de la oligarquía la posibilidad de ase-urar el dominio completo de su clase sobre las fuerzas armadas, pero ambién brindaba a las capas medias de la población la oportunidad le lograr una ascensión social. De hecho, sin embargo, sólo los mili-ares provenientes de la oligarquía accedían a los puestos de respon-abilidad, mientras que los miembros de las capas medias quedaban :onfinados en los grados subalternos. Éste constituiría más tarde uno le los puntos conflictivos entre la oligarquía y las capas medias, es-pecialmente a partir de 1914. Hasta entonces, se puede afirmar que, pese a la presencia de oficiales provenientes de las capas medias, las fuerzas armadas fueron dirigidas por oficiales salidos de entre las filas oligárquicas.

Esta progresiva profesionalización de las fuerzas armadas, con la consiguiente creación de academias de guerra para formar a los fu-turos oficiales superiores, es un proceso que se desarrolla paralela-mente a su cambio de función: de institución creada para defender las fronteras nacionales y, llegado el caso, dirimir los conflictos entre países, el ejército pasó a ser, sobre todo, un instrumento para garan-tizar el orden en el interior del país. En este sentido, la red ferro-viaria, afán tanto del capital extranjero como de la oligarquía, propor-cionó a las fuerzas armadas la movilidad de que habían carecido an-teriormente.

Fue el ejército quien reprimió las primeras rebeliones urbanas, las insurrecciones campesinas —harto frecuentes, sobre todo en los países con un fuerte porcentaje de población india—, el bandolerismo que asolaba casi todos los países latinoamericanos. También fue enco-mendada al ejército la tarea de dejar disponibles los nuevos territo-rios, aún no ocupados productivamente, eliminando a la población india que no aceptaba convertirse en fuerza de trabajo.

Esta profesionalización de las fuerzas armadas, consecuencia de su nueva función, no afectó solamente a la oficialidad; también la tropa, reclutada hasta entonces por la fuerza entre los peones de las haciendas y estancias, empezó a ser alistada con una paga fija para

que el oficio de soldado constituyera su actividad permanente. El resultado fue que la instrucción militar pasó a ser la clásica en un ejército regular, donde los vínculos se establecen con la institución y no con determinado general, como solía ocurrir antes de 1880.

Tal vez estas características adquiridas por las fuerzas armadas expliquen la brutalidad de las represiones y por qué fueron el único instrumento en que pensó la clase dominante para hacer frente a las nuevas contradicciones.

Una pregunta pertinente sería: ¿cómo, hasta 1914 y por obra exclusiva de la represión, logró evitar la oligarquía que el proceso de diversificación social que tenía lugar en América latina acabase por derrocarla? Lo que le permitió dominar la situación fueron una serie de mecanismos políticos que examinaremos más adelante (apartado 7 de este mismo capítulo).

El hecho de que bastaran mecanismos políticos y policíacos para permitir el control de la oligarquía sobre los restantes grupos sociales se debió también a que tenía ante sí a un proletariado cuantitativamente escaso, confinado en un espacio geográfico restringido y, por consiguiente, fácil de controlar. Ello significa que las principales dificultades las plantearon las capas medias de la población, peligrosas porque de ellas dependía el funcionamiento del comercio y de todo el aparato social.

Las estrategias que la oligarquía puso en práctica en sus relaciones con las clases medias aspiraban a evitar la participación política de las mismas y a subordinarlas en el plano social. No obstante, cabe distinguir dos posiciones dentro de la oligarquía, derivadas de la diferente participación en el crecimiento económico basado en las exportaciones. La primera estimaba que había que salir al paso de las exigencias sociales de las capas medias haciendo concesiones que no comprometieran la continuidad del dominio oligárquico; la segunda, en cambio, consideraba que toda satisfacción de las exigencias de las capas medias constituía una amenaza para dicha continuidad.

Estos dos planteamientos opuestos se dieron, en mayor o menor medida, en todos los países donde había habido un crecimiento de las capas medias, y reflejan el distinto grado de seguridad a que habían llegado las oligarquías de los diversos países. Allí donde la oligarquía juzgaba que no corría peligro, como en Argentina o en México, las reivindicaciones sociales de las capas medias fueron combatidas con dureza; en los países donde la clase dominante era más

débil, como en Chile o el Brasil, se mostró más abierta. La estrategia elegida por cada oligarquía a este respecto es, sin lugar a dudas, un elemento importante para comprender los distintos procesos políticos posteriores y, de un modo particular, el intento por parte de las clases medias de conquistar un lugar en la estructura del poder político.

Las indecisiones de la clase dominante son atribuibles también a la escasa autonomía económica de que disponían las clases medias, y que las forzaba a negociar, cada vez que querían algo, con la clase dominante.

Hasta la segunda década del siglo XX, las capas medias de la población no obtuvieron concesiones importantes, como lo demuestra el que, a pesar de los pesares, la instrucción pública siguiera siendo más un privilegio —reservado, por supuesto, a la oligarquía y a una mínima fracción de las capas medias— que un derecho.

En definitiva, la relación que media entre la oligarquía y las clases medias en los planos social y político se asemeja mucho a las relaciones internas de un latifundio, lo que prueba que la gran propiedad fue la célula básica de todo el sistema social americano. Como en el interior del latifundio, la oligarquía recurrió constantemente a la represión y al chantaje en sus contactos con las capas medias, mitigando en parte su dureza con actitudes paternalistas y concesiones mínimas que dejaban intacto el fondo del problema, pero daban a las capas medias la impresión de haber obtenido grandes victorias.

Mutaciones en la dinámica social

Después de haber examinado las bases en que se apoya el poder social de las oligarquías latinoamericanas y los mecanismos que éstas utilizaron para afianzarse en su papel de clase hegemónica y aumentar su dominio sobre los restantes grupos sociales, es posible comprender cómo, a pesar de sus numerosas contradicciones, no hubo verdaderas divergencias en el seno de la oligarquía.

Frente a la minoría representada por la oligarquía se encontraba, hacia 1880, una mayoría social de contornos imprecisos, en la que todavía no había comenzado ningún proceso de diferenciación interior. En los años siguientes se perfilan los primeros cambios, como consecuencia del predominio del latifundio, del crecimiento de los

servicios, de las migraciones internacionales e internas, que deterioraron sobre todo los viejos mecanismos de cohesión social —relaciones clientelares entre grupos distintos y de reciprocidad dentro de un mismo grupo—. La paulatina profesionalización de las fuerzas armadas en este período indica ya que el mecanismo clientelar no basta para arreglar, como en el pasado, los posibles conflictos. Las raíces de dicha incapacidad se encuentra, a nuestro parecer, en el empeoramiento de la condición servil y en la circunstancia de que latifundio y aldea han dejado de ser complementarios el uno de la otra.

Nuevos tipos de relación comienzan a aparecer junto a la clientelar. El más importante lo constituye la relación de clase, que se manifiesta principalmente en las capas populares urbanas y mineras. La incorporación de nuevos elementos a los ya existentes provoca una separación cada vez mayor entre el mecanismo clientelar y el de reciprocidad, de modo que el primero no tarda en ser percibido como un mecanismo opresivo.

Los nuevos elementos sociales —no dominantes todavía— proponían una organización social basada en la familia nuclear, en las relaciones impersonales, en la regulación económica por la acción del mercado; es decir, proponían una inversión de la relación ciudad-campo, favorable a este último hasta entonces. Así empieza a tomar cuerpo un conflicto entre campo y ciudad, conflicto que en 1914 estaba aún por resolver.

Para comprender las razones que impidieron el dominio de la ciudad sobre el campo, es conveniente analizar las características que asumen en este período los nuevos elementos sociales, cuyos fundamentos se hallan en el desarrollo productivo. El crecimiento económico requirió en algunos países agrícolas poco poblados una cantidad adicional de fuerza de trabajo, necesidad que originó corrientes inmigratorias, mientras que otros países se vieron obligados, por su parte, a transferir fuerza de trabajo desde las zonas no beneficiadas por el incremento productivo hacia las beneficiadas.

El primero de estos fenómenos, la inmigración europea, afectó sobre todo a la zona del Atlántico sur (Brasil, Uruguay, Argentina); el segundo, las migraciones interiores, aunque generalizado en toda América latina, se dio con especial intensidad en los países con una importante producción minera (Chile, México) y, en segundo lugar, en los países agrícolas del Pacífico (Perú, Colombia). La construc-

ón de ferrocarriles por parte del capital inglés facilitó e hizo aumentar estas migraciones internas.

A estos fenómenos demográficos, cuya repercusión social fue nsiderable, hay que añadir otro, consecuencia del desarrollo expementado por la comercialización, el sector financiero y la adminisación pública como resultado de la penetración del capital extranro: el surgimiento de una demanda de trabajo de tipo urbano, el ue convencionalmente se conoce por el nombre de servicios.

La inmigración europea es, sin duda alguna, el fenómeno social demográfico más llamativo de este período. Hacia 1870, la pobla-ión latinoamericana ascendía a 25 millones de habitantes, 22 de llos en la América hispana y aproximadamente 3 en la portuguesa Brasil). A principios del siglo XX las cifras eran de 44,5 millones ara Hispanoamérica y 17,9 para el Brasil. Este enorme crecimiento emográfico es debido a dos factores: la inmigración y la lenta reucción del índice de mortalidad. El primero es seguramente el que ás cuenta, dado que el incremento demográfico total refleja en uena parte el de las zonas de recepción de los inmigrantes europeos, s decir, Brasil, Argentina y Uruguay.

El conjunto de la fachada atlántica de América del Sur acogió ntre 1880 y 1914 alrededor de 12 millones de inmigrantes (6,5 milones Argentina, 4 millones Brasil, 0,5 millones Uruguay y un millón listribuido entre los restantes países), aunque sólo permanecieron en América latina de 6 a 7 millones. El resultado fue que mientras el bloque formado por Argentina, Uruguay y Brasil vio multiplicarse or diez su población, la del resto de los países solamente se multiplicó por cinco o por seis.

Gran parte de estos inmigrantes, campesinos en su mayoría, acullían a América latina en busca de tierras, pero lo que encontraron ue algo muy distinto. Sólo un reducidísimo porcentaje de ellos logró cceder a la propiedad de la tierra que trabajaba; los demás, tras pasar un tiempo variable como aparceros o colonos, acabaron instalándose en las ciudades, que por sus características de centros comerciales y financieros, sedes administrativas y lugares de residencia de la oligarquía, ofrecían mayores posibilidades de encontrar un empleo y salarios más decentes.

El inmigrante que llegaba a Argentina, Brasil, Uruguay u otro país de América latina, lejos de hacer fortuna en poco tiempo —como prometía la publicidad de los agentes de emigración— se encontró

con que tenía que formar parte de una mano de obra que, si formalmente era libre, en la práctica estaba totalmente sometida a los hacendados; en tales condiciones, sus posibilidades de elevarse en la escala social y económica eran irrisorias.

Los grandes hacendados encontraron en la inmigración los brazos necesarios para remediar su escasez de mano de obra. Firmemente decididos a que estos recién llegados no se convirtieran en agentes de una rápida transformación de la estructura agraria —transformación que habría minado la base de su poder político, social y económico—, intentaron retenerles el menor tiempo posible, cuidando de sujetarlos bien por medio de contratos leoninos —y siempre orales— de aparcería, a fin de poderse desembarazar de ellos apenas reivindicaran mayores derechos. El control del poder político y policial de la oligarquía a escala regional y local demostró en estos casos toda su importancia.

El vejatorio poder de los hacendados y unas condiciones de vida similares a las que habían dejado en Europa, cuando no peores, fueron la causa del alto porcentaje de inmigrantes que regresaron a sus países de origen, como lo demuestra el que entre 1902 y 1914 el gobierno italiano tuviera que repatriar a sus expensas, por tratarse de indigentes, al 3 por 100 de los emigrados a Argentina y a no menos del 11 por 100 de los emigrados al Brasil.

La poco halagüeña situación que encuentran a su llegada explica por qué los inmigrantes que no retornan a su país de origen acaban instalándose en las ciudades, donde se van descargando así las graves tensiones sociales, políticas y económicas que en el período precedente se habían desarrollado en las áreas rurales. Este fenómeno desembocó en la elefantíasis de aquellas ciudades que constituían los centros del comercio extranjero, las cuales, en casi todos los países latinoamericanos con una importante inmigración europea, eran al mismo tiempo las capitales políticas y administrativas.

Un modelo significativo lo proporciona el crecimiento de Buenos Aires, que contaba 178.000 habitantes en 1869, 678.000 en 1895 y 1.576.000 en 1914. Encontramos otro buen ejemplo en el caso de São Paulo, ciudad de 40.000 habitantes en 1880, cuando Río de Janeiro tenía 300.000; en 1920 São Paulo había aumentado hasta 800.000 y Río de Janeiro hasta 1.000.000.

Las tensiones, en lugar de quedar neutralizadas en las ciudades, no hicieron más que exacerbarse, dando lugar a lo que podríamos

denominar la hostilidad de los centros urbanos frente al poder de la oligarquía latifundista, hostilidad que presentó características distintas según los países y que constituye el índice del antagonismo ciudad-campo, todavía más acentuado en el período siguiente.

Allí donde la inmigración europea fue menos apreciable, como en los países del Caribe y de la costa del Pacífico, las necesidades creadas por el crecimiento económico provocaron una redistribución demográfica en función de las zonas productoras de bienes exportables, que pueden sintetizarse esencialmente en dos grupos: los centros mineros y las plantaciones tropicales. Las primeras estaban situadas, por regla general, en las zonas montañosas o desérticas; las segundas, en las regiones costeras. Tanto la minería como la agricultura tropical adolecían de falta de brazos, sin que ningún incremento demográfico ofreciera perspectivas de solucionar el déficit en un futuro, ya que el índice de mortalidad era en dichas zonas superior al de natalidad. Por ello, era preciso hacer venir la mano de obra suplementaria de las regiones agrícolas dedicadas al abastecimiento del mercado interior.

Estas regiones agrícolas no exportadoras se caracterizaban en algunos países —especialmente en México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia— por dos formas productivas, el latifundo y las comunidades indias. En todos ellos, si bien la extensión del latifundio se había producido en detrimento de las tierras comunitarias indias, estas últimas habían conseguido pese a todo salvaguardar gran parte de sus características de base.

Para estas regiones, más que de fenómeno migratorio —que implica la voluntad de los individuos— hay que hablar de traslados forzosos de población. Baste pensar, a este respecto, lo que se ha dicho más arriba sobre el desplazamiento de mano de obra india desde la sierra hacia la costa en el Perú. Otro ejemplo que se puede citar es el envío de mano de obra también india, y por el sistema usual del endeudamiento, desde Yucatán a Cuba que emplearla en las plantaciones de caña de azúcar.

No muy diferentes, aunque caracterizados por una mayor libertad, fueron los trasiegos de mano de obra en los países cuya población india se había extinguido casi por completo (área del Caribe, Chile, Venezuela). En ellos, cuando la necesidad de brazos afectaba a la producción minera, el sistema en vigor era el de los agentes reclutadores, que cobraban una comisión por cada obrero enrolado.

Cuando se trataba de suministrar mano de obra a la agricultura, el mecanismo esencial seguía consistiendo, al igual que siempre, en hacer que los trabajadores se endeudaran, con el fin de que perdieran así su libertad de movimiento.

Este fenómeno que por comodidad hemos denominado de las migraciones internas presenta en todas sus manifestaciones una tendencia común: la de transformación de la mano de obra en mano de obra servil. Los escasos estudios disponibles sobre la cuestión parecen indicar que la tendencia no disminuyó en este período, pero que el sistema fue racionalizado. Es decir, que si por una parte la explotación, al parecer, aumentó, por la otra los salarios fueron pagados cada vez más en metálico en lugar de serlo en especies, lo cual, con el tiempo, había de conducir a la proletarización de la fuerza de trabajo.

También para esta fuerza de trabajo la ciudad se convirtió en uno de los posibles puntos de instalación y en origen de nuevas contradicciones. Ciudad de México, por ejemplo, vio aumentar su población de 230.000 habitantes en 1877 a 471.000 en 1910; Santiago de Chile pasó de 130.000 en 1875 a 507.000 en 1920.

Por consiguiente, se puede afirmar que la tendencia al enfrentamiento campo-ciudad por una parte y el surgimiento de nuevas contradicciones sociales por la otra acabaron siendo una realidad en toda América latina, y que esta realidad sentaba las premisas —pero sólo las premisas— de lo que serían los conflictos sociales y políticos después de 1914.

El surgimiento de las clases medias y del proletariado

Numerosos especialistas afirman la existencia de una cierta correlación entre crecimiento económico y grado de alfabetización de la población. Para que una sociedad determinada esté en condiciones de asimilar un mínimo de nuevas tecnologías, de proveerse al menos de las infraestructuras necesarias para que funcionen las relaciones de su economía con la economía internacional, tiene que desarrollar una estructura de instrucción pública. No por azar fue éste uno de los temas prioritarios para la generación de liberales latinoamericanos —Mitre, Sarmiento, Lastarria, por citar sólo algunos—. Este interés no procedía de un deseo sincero de transfor-

nar substancialmente el ordenamiento social y político, sino de la ıecesidad de disponer dentro del país de las personas adecuadas para ·elar por que el mecanismo de crecimiento económico no se quedara ıncasquillado por motivos internos.

Este cuadro de conjunto explica por qué la cultura europea im-ıortada de América latina fue la de carácter preferentemente hu-nanístico y jurídico, que era en aquel momento la que se consideraba nás idónea para la administración pública y para el sector de los ıervicios. El desarrollo de uno y otra determinaron el progresivo ıurgimiento de las clases medias, que hasta 1900 —con la excepción le muy pocos países— constituían un conglomerado lleno de contra-licciones, propenso a imitar en la medida de lo posible el modelo ıocial que le brindaba la oligarquía.

Si bien algunos autores sitúan en el momento de la independen-·ia la formación de las clases medias —que a partir de 1910 tienden ı convertirse en uno de los protagonistas de la política latinoameri-·ana—, la gran mayoría opta más bien por situarla en el período que ılgunos denominan de la modernización, es decir, aquel en que se ıjusta la estructura política y social para adaptarla al esfuerzo pro-luctivo orientado hacia el aumento de las exportaciones.

A finales del siglo XIX, las clases medias adquieren una cierta ısonomía social en las ciudades, especialmente en las mayores, pero ıodavía son casi inexistentes en las zonas rurales, y su presencia es ·scasa en las pequeñas ciudades de provincia. Esta poca uniformidad le su distribución es una de las consecuencias de la profunda dispa-·idad entre regiones, así como de la contraposición ciudad-campo. No ıay que olvidar que los países latinoamericanos se caracterizan por ıu multiplicidad de grupos étnicos, de modo que el surgimiento de a clase media presentará también una peculiaridad étnica significati-·a: serán los grupos mestizos y mulatos, que en el pasado habían lesempeñado un papel de intermediarios sociales entre la masa popu-ar y la reducida clase dominante, quienes intentarán aprovechar esta ıcasión de promoción social en países como Brasil, Bolivia, Perú, México, Colombia y Venezuela.

Una característica que parecen haber tenido en común todas las ·lases medias latinoamericanas desde los primeros años de este siglo fue la protección que recibieron por parte de la oligarquía y de los ıgentes del capital extranjero. De ello resultó que las clases medias no sólo fueron harto sumisas con respecto a la clase dominante, sino

que, habiéndose desarrollado al socaire de la misma, buscaron su afirmación como estrato social autónomo dando realce a cuanto les separaba del estrato social inferior más que en contraposición al estrato social superior. En este sentido, conviene hacer notar que, significativamente, las clases medias rechazaban la cultura popular, mientras que aceptaban sin el menor espíritu crítico los valores culturales de la oligarquía y tendían a imitar su comportamiento en la medida de sus mucho más exiguas posibilidades.

Pero este estrato social, surgido por voluntad de la clase dominante y del capital extranjero, acabó sintiendo con mayor dureza que los demás el efecto de las repetidas crisis económicas que, conforme al modelo de crecimiento adoptado, castigaban cada vez más drásticamente a diversos países. A consecuencia de ellas, las clases medias comenzaron, a principios del siglo XX, a darse cuenta de lo precario de su situación y a formular reivindicaciones de tipo político y social. Dichas reivindicaciones constituyen, más que una alternativa, una declaración de desacuerdo, cuyas causas todavía no aparecen claramente identificadas; son, por consiguiente, reivindicaciones parciales.

Paulatinamente, la clase media fue perdiendo lo que un escritor chileno miembro de la oligarquía llamó su característica del «medio pelo» para asumir rasgos políticos propios, tanto en contraposición a la oligarquía como a los estratos sociales inferiores. La crisis económica provocada por la primera guerra mundial acabaría dando a las clases medias una autonomía política y haciendo que se concretara su programa de reformas sociales que, a la larga, conduciría a su ingreso en el área del poder político.

Lo que no experimenta ninguna modificación en todo el período es la base económica de la clase media. El tipo de crecimiento económico adoptado por la oligarquía y el capital extranjero, que ahogaba toda iniciativa que no redundara en beneficio de las exportaciones, imposibilitó el que la clase media pudiera dotarse de una base económica autónoma y convertirse en una clase productiva.

Este proceso de progresiva extensión de las clases medias no fue igual en todas las naciones, porque tampoco fueron equivalentes ni el impacto de la modernización debida a las exportaciones ni las tensiones étnicas. Y aún intervino un tercer factor, que tampoco se dio con la misma intensidad en todas partes: la inmigración europea. Tal vez a ella se deba el que las clases medias parezcan haber sido

más fuertes, más homogéneas, más independientes, en países como Argentina y Uruguay que en otros como Venezuela o el Perú.

Los estratos populares —entendiendo como tales a la mayoría de la población que se halla en los peldaños más bajos de la estructura laboral y también a los que se encuentran al margen de la misma— aparecen todavía en el último tercio del siglo XIX como una masa amorfa en la que no se distingue claramente la diferencia entre un bracero del campo y un peón de la ciudad.

Indudablemente, el latifundio había actuado, y seguiría haciéndolo durante mucho tiempo, como freno del crecimiento y diferenciación de los estratos populares. En las descripciones del latifundio de este período existen, por lo que respecta a la fuerza de trabajo, elementos comunes a todas las zonas de América latina. Uno de ellos consiste en que el latifundio, aun el más moderno, controla a su población interior menos mediante el salario que mediante mecanismos serviles, en los que se conjugan represión y paternalismo. Rebeliones y fugas de la mano de obra son severamente reprimidas pero, por otro lado, los aspectos represivos tienen su contrapartida en los regalos y préstamos de bienes que hace el patrón, en cantidad variable según el comportamiento de los individuos.

Otro factor que revistió gran importancia para el control de la población incluida en el latifundio fue la gran fragmentación de la mano de obra, fragmentación que en principio obedecía a las necesidades de gestión del latifundio pero que adquirió también un significado social. Dentro de cada unidad productiva se distinguen por lo menos dos tipos de mano de obra: colonos y braceros. Los colonos, por regla general situados en las zonas extremas del latifundio, obtenían el usufructo de un pedazo de tierra con la condición de suministrar una cantidad determinada de jornadas laborales o una parte de la cosecha fijada de antemano; los braceros —que podían ser permanentes o temporeros— solían vivir en el centro del latifundio, recibiendo por cada jornada laboral un salario en metálico más la nutrición, que según las zonas consistía en un cupo de maíz o de trigo. Mientras que los braceros permanentes disponían de la posibilidad de obtener algunos artículos en concepto de préstamo —artículos que procedían, por lo común, del almacén de la hacienda y cuyo precio era descontado de los siguientes salarios—, los temporeros debían contentarse con el salario, que en general gastaban en el mismo almacén del latifundio.

El conjunto de cada uno de estos componentes estaba dividido en cuadrillas mandadas por capataces; el número de cuadrillas era variable en función de la actividad productiva del latifundio y de su mayor o menor extensión. Por encima de los capataces había los mayordomos, en número inferior, de modo que cada mayordomo tenía varios capataces a sus órdenes. Los mayordomos, a su vez, tenían que responder ante el patrón o quien actuaba en su lugar.

Esta segmentación del trabajo provocaba en la mano de obra la impresión de que quienes daban las órdenes y constreñían a una tarea repetitiva eran el capataz o el mayordomo y no el patrón, a quien se le atribuía una función de juez por encima de las partes. Así, la gran mayoría de los conflictos laborales eran arbitrados por el capataz cuando estallaban entre los trabajadores, y por el mayordomo cuando se producían entre los trabajadores y el capataz: sólo en los casos en que el mayordomo no lograba solucionarlos o cuando él mismo estaba implicado los conflictos llegaban al amo.

Esta somera descripción del control que se ejercía sobre la mano de obra dentro del latifundio se inscribe en un cuadro más amplio de control social, que concierne tanto a la población interna del latifundio como a la de las pequeñas propiedades cercanas, comunidades indias y aldeas, dado que a menudo el gran propietario era al mismo tiempo el representante del gobierno central.

El latifundista desempeñaba así una función social y política, aunque no siempre legalmente reconocida. No pocos latifundios eran de hecho centros administrativos que contenían la iglesia, la cárcel y, a veces, incluso el ayuntamiento. El alcalde solía ser el mismo latifundista o uno de sus hombres de confianza, de la misma manera que el cura era en la práctica un subordinado suyo, ya que de sus manos recibía el estipendio.

En este cuadro de conjunto, que comprende alrededor de los dos tercios de la población total de América latina, pueden señalarse variaciones, referidas sobre todo a las zonas de fuerte inmigración europea, donde el colonato tiende a convertirse en aparcería, y donde el bracero es, la mayoría de las veces, temporero, con lo que su libertad —prácticamente no conoce el endeudamiento— es casi total.

Además de esta población rural, integrada en el sistema de dominación social constituido por el latifundio, existía otra de importancia variable según las zonas: una población marginada, vagabunda, consecuencia de que el incremento demográfico era superior —espe-

almente a partir de 1900— a la capacidad de absorción de la estructura productiva.

Gran parte de este contingente era atraído a las zonas mineras i los países cuya actividad exportadora se basaba en la minería, se desplazaba hacia las tierras aún no ocupadas productivamente i los países cuyas exportaciones se componían de productos agropecuarios. Dentro de este grupo se encuentran géneros de vida que ın desde el vagabundeo hasta el bandidaje, fenómenos que en determinados momentos entroncan con las luchas políticas y con el desarollo de nuevas actividades productivas. No cabe duda que este po de población fue más numerosa en las zonas no indias, como rasil, México septentrional, Colombia, etcétera, y que en cambio ›undó menos —aunque no fue ignorada— en las zonas indias o allí ›nde, como en Chile, la actividad económica experimentó un imortante crecimiento.

Como ya hemos apuntado anteriormente, los centros urbanos y ıs mineros constituyeron sendas posibilidades de empleo para esta oblación excedente; los primeros porque precisaban una mano de bra no especializada para llevar a cabo los proyectos urbanísticos estinados a modelar las capitales latinoamericanas según el modelo ıropeo; los segundos porque comúnmente se encontraban situados a zonas carentes de un fuerte potencial demográfico. El tendido de ı línea férrea atrajo asimismo a parte de esta mano de obra, y es sigificativo que Henry Meiggs, un ingeniero americano particularmen: activo en el tendido de ferrocarriles en Chile y Perú, tuviese por ›stumbre imponer la disciplina laboral mediante una mezcla de retesión y de paternalismo, exactamente igual a como lo hacían los stifundistas.

De una muy diferente tradición era portadora la mano de obra enida de Europa; aun cuando provinieran de zonas rurales, los inigrantes tenían una mayor conciencia de clase. No fue debido al tar que los primeros núcleos socialistas y anarquistas aparecieran en rgentina, Uruguay y Brasil; las fuentes atestiguan que a partir de 890 las ideas anarquistas y socialistas se difundieron incluso en los aíses poco afectados por la inmigración. En México, dichas ideas : propagaron por irradiación desde los Estados Unidos.

El proceso de diversificación de lo que más arriba hemos calificado de estrato social amorfo todavía durante el último tercio del iglo XIX se produjo a partir de este excedente demográfico, que

había cortado el cordón umbilical que lo unía a la estructura agraria y había entrado, de grado o por fuerza, en un mercado laboral. De este modo, sus miembros eran ya proletarios en potencia.

La evolución de dicho estrato social hacia las condiciones de un verdadero proletariado tuvo lugar, indudablemente, de manera paralela al agravamiento de los desequilibrios entre ciudad y campo y entre las distintas regiones. Tales desequilibrios pueden ayudarnos a comprender algunas de las características peculiares de la formación del proletariado en América latina, así como las diferencias que se observan según los países.

Los desequilibrios interregionales afectaron de un modo especial a la formación del proletariado en los países exportadores de productos mineros. Mediante el sistema de enganche fue atraída hacia las zonas de minería una mano de obra necesaria por cuanto las referidas zonas no daban abasto. Allí, los mineros se hallaban en un ambiente hostil, donde no faltaba casi ninguno de los elementos represivos de las zonas rurales pero sí brillaba por su ausencia, en cambio, el elemento paternalista. Esta situación motivó que fueran creándose en el seno de este grupo los vínculos de solidaridad que caracterizan a todas las clases obreras nacientes, vínculos de los que las asociaciones de socorro mutuo constituyen un ejemplo de innegable importancia. El naciente proletariado de las zonas mineras hubo de afrontar una doble represión: la del capital extranjero, que por razones de mercado se desembarazaba en los momentos de crisis de la mano de obra que estimaba superflua, y la del estado oligárquico, que se ejercía ferozmente ante cualquier conato reivindicador.

Lo que obstaculizó el desarrollo del naciente proletariado fue la gran distancia que separaba los centros mineros de las grandes urbes, donde simultáneamente estaba surgiendo otro grupo proletario; debido a dicha distancia, la conexión entre los incipientes proletariados minero y urbano entrañaba arduas dificultades.

El desequilibrio entre campo y ciudad explica, por su parte, por qué el naciente proletariado, una vez lograda una cierta solidaridad interna, no fue capaz de establecer un nexo de unión con las zonas rurales; así, su aumento cuantitativo dependió exclusivamente del incremento productivo, y especialmente del desarrollo de las industrias de transformación, creadas con el fin de fabricar determinados bienes de consumo que anteriormente había que importar.

Desequilibrios interregionales y desequilibrios entre campo y ciu-

dad explican, pues, por qué el incipiente proletariado aparece como una isla harto precaria. Precaria porque las relaciones de producción eran aún de índole no capitalista —sobre todo a causa del fuerte predominio de la actividad agraria— y porque dentro de cada país apenas hubo articulación alguna entre los diversos grupos proletarios, que tenían enfrente —intentando reabsorber las contradicciones que había contribuido a desarrollar— un poder fuerte y que sí estaba bien articulado.

En las grandes ciudades, los estorbos que dificultaban el crecimiento del proletariado eran abundantes y resultaban en parte —aunque no exclusivamente— de la coexistencia de actividades productivas en muy distintos grados de desarrollo. Frente a una industria poco importante desde el punto de vista cuantitativo había un artesanado tradicional, constantemente amenazado —sobre todo el de sectores que ofrecían ciertas posibilidades de crecimiento, como el textil— por la expansión de aquélla, que era capaz de producir artículos similares a los importados; este artesanado veía un adversario en la figura del obrero industrial. Asimismo, es preciso no olvidar que la gran masa de los trabajadores urbanos la formaban los albañiles, quienes debían soportar largos períodos de desempleo.

Esta diversidad provocaba en cierta medida la oposición de los grupos proletarios entre sí, cosa que al parecer no ocurrió en los centros mineros. Pero esta ventaja del naciente proletariado minero sobre el urbano quedaba anulada por el hecho de que era objetivamente menos libre: la sociedad propietaria de la mina lo controlaba todo, desde las barracas donde la mano de obra estaba obligada a vivir hasta el modo en que gastaba su salario, ya que éste, al igual que en las zonas rurales, iba a parar siempre y exclusivamente al almacén de la compañía.

Nuestra descripción del proletariado durante el período 1880-1914, al dar prioridad a los elementos nuevos sobre los tradicionales —que enlazan con un pasado inmediato compuesto de servidumbre bajo el dominio del latifundista o de vagabundeo, bandidaje y marginación—, corre el riesgo de proporcionar una imagen deformada. Por ello, creemos oportuno repetir que este incipiente proletariado conserva todavía, y seguirá conservando por mucho tiempo, algunas de sus características originarias.

Muchos autores han mostrado que durante las crisis económicas habidas a partir del último decenio del siglo XIX estallaron en los

centros urbanos y mineros una serie de huelgas para exigir medidas contra la carestía de la vida y de los transportes y contra la transformación de los salarios no monetarios, huelgas que concluyeron con feroces represiones de las que nos ocuparemos en el apartado siguiente y con la parcial desarticulación de las organizaciones obreras. Pero estos mismos autores han olvidado decir que estas huelgas fueron más que nada explosiones de descontento, simples rebeliones por las que se manifiestan en el naciente proletariado sus características de partida y no las de llegada; que al igual que nacían súbitamente, con la misma celeridad se extinguían y les seguía un período —largo tras cada una de las primeras rebeliones, más breve después de las siguientes— durante el que el proletariado parecía haber vuelto a su situación inicial.

Como conclusión de cuanto hemos expuesto hasta aquí, podemos afirmar que el proletariado, pese al tiempo transcurrido y a los progresos realizados, era todavía una capa social poco numerosa, que había conseguido una cierta solidaridad interna pero que no había encontrado aún el modo de efectuar la conexión entre sus diversos núcleos constitutivos, urbanos y mineros.

Estructura y funcionamiento del estado oligárquico

El período comprendido entre 1880 y 1914 representa sin lugar a dudas una de las etapas de mayor estabilidad política en la historia contemporánea de América latina, estabilidad debida esencialmente a que la clase hegemónica, la oligarquía, había logrado en la fase precedente poner los cimientos de un estado capaz de refrenar en el ámbito político las contradicciones generadas.

A lo largo del período 1850-1880 las oligarquías habían dado un orden institucional a sus respectivos países, favoreciendo el asentamiento de los juristas como élite intelectual. Este estado oligárquico, que constituye el aspecto político del proyecto hegemónico de la oligarquía, tenía como elementos de base el poder moderador y la representación equitativa de todos los grupos, a fin de atribuir al gobierno central una función impersonal por encima de las partes y de implicar a todos los grupos oligárquicos en la gestión del poder político.

Los principios del liberalismo suministraron al estado oligárquico

los fundamentos teóricos que necesitaba, pero la interpretación latinoamericana del *corpus* doctrinario del liberalismo europeo comportó ciertos recortes: el liberalismo latinoamericano aceptó casi exclusivamente los principios del liberalismo económico, que favorecía a la clase dominante sin perjudicar los intereses del capital extranjero. Con su proceder, la oligarquía vació casi por completo el ideario liberal de los factores de perturbación social que contenía.

Este vaciado se observa bastante bien en el orden institucional sancionado por las diversas constituciones. Éstas prescribían —como en Europa y en Estados Unidos— un sistema parlamentario bicameral y la división de poderes; al mismo tiempo —como en Estados Unidos—, conferían al presidente de la república un papel determinante y asignaban al país, en algunos casos, una organización federal. Pero a diferencia de los modelos europeo y estadounidense, las constituciones latinoamericanas dieron una interpretación restrictiva del cuerpo electoral, instituyendo en un primer tiempo el sufragio censitario y, más tarde, el sufragio universal limitado a la población masculina, adulta y alfabetizada cuando el analfabetismo se extendía a un 80 o un 90 por 100 de la población, lo cual consagraba a la oligarquía como única clase política. Además, en los países con una organización federal, la autonomía concedida a los estados fue tan grande que el poder central no pasaba de ser un mediador en caso de conflicto entre las diversas oligarquías regionales.

Con todo ello, resulta evidente que el influjo del ideario liberal sirvió a las oligarquías para proveerse de bases constitucionales que garantizasen la paz entre los distintos grupos oligárquicos, aunque sin llevar a cabo la organización de un estado verdaderamente moderno. La consecuencia más importante de este proceso fue que la institucionalización permitió que todos los grupos oligárquicos estuvieran representados políticamente. Así, la representación parlamentaria de las oligarquías tenía lugar, en el Senado, en función de sus dominios territoriales respectivos, puesto que cada región enviaba un número igual de representantes a la cámara alta, fuera cual fuese su número de habitantes.

Dado que el estado había sido organizado como una república presidencial, correspondía al presidente desempeñar la función de árbitro de los distintos grupos oligárquicos. El nombramiento a la presidencia se hacía, por regla general, mediante elecciones indirectas en las que se precisaba mayoría absoluta de uno de los candidatos,

de manera que para obtener la victoria hacía falta un amplio consenso de los diversos grupos oligárquicos. Los gabinetes ministeriales, que según la constitución habían de ser formados por el presidente, en la práctica se constituían atendiendo a las exigencias formuladas por los citados grupos.

Dentro de este cuadro, válido para el conjunto de los países latinoamericanos, se pueden reconocer dos variantes significativas: las que presentan, por un lado, los países con una organización federal, y por el otro, los países con una organización unitaria. Estas dos variantes traducen el distinto grado de fuerza del poder central según las naciones.

En varios lugares de esta obra hemos tenido ocasión de recordar que el incremento de las exportaciones privilegió a determinadas regiones, generalmente las más cercanas al puerto exportador, y que ello determinó la mayor prosperidad de algunos grupos oligárquicos y el debilitamiento de otros. Los menos fuertes, que eran también los más numerosos, veían en el fortalecimiento continuo de los primeros una amenaza para su propio *status*, y trataban de no desaparecer reforzando los vínculos sociales con la oligarquía más favorecida por la expansión productiva y abogando, en el terreno de la política, por que se robusteciera el poder presidencial.

La oligarquía más fuerte, por su parte, intentó absorber a los grupos menos potentes gracias al estrechamiento de los vínculos sociales entre ambas e hizo lo posible por evitar el fortalecimiento del poder central, que habría podido dar lugar a una redistribución de los ingresos del estado hacia las regiones menos desarrolladas. El resultado de este proceso de interacción fue que el poder central no llegó a asumir un papel determinante.

Dicha situación se registró, sobre todo, en aquellos países donde, durante la segunda mitad del siglo XIX, coexistían varias oligarquías, de las cuales sólo una —la de la zona costera— se había robustecido.

Distinta es la situación en México, que, como Brasil o Argentina, tenía una estructura federal. En México, donde el poder central obraba totalmente en manos de Porfirio Díaz, los mismos principios liberales habían llevado a un régimen aparentemente autocrático. Este caso muestra la evolución de un sistema político caracterizado por el crecimiento económico de varios grupos oligárquicos, que provocó, por un lado, conflictos entre grupos privilegiados y grupos menos favorecidos, y por el otro, conflictos de grupos privilegiados entre sí.

Ello permitió al poder central, secundado por los grupos oligárquicos más débiles, pasar de la situación de simple mediador a la de dominador de la oligarquía. Ésta es la razón por la que el sistema político mexicano anterior a la revolución adquirió sus características tecnocráticas y militares: se confiaba a los tecnócratas la misión de elaborar una política que obtuviera el amplio consenso de todos los grupos oligárquicos, y a las fuerzas armadas la de reprimir los posibles descontentos regionales.

En los países cuya organización política era de tipo unitario, la situación presentaba aspectos diferentes. En todos ellos —y los casos de Colombia y el Perú son harto significativos a este respecto—, existía desde el primer momento una mayor desigualdad entre los diversos grupos oligárquicos, tanto desde el punto de vista social como del económico o el político. Por consiguiente, aunque no faltaron las confrontaciones violentas, al final prevaleció la voluntad de los más fuertes, que optaron por una organización unitaria que consagrase su dominio.

El crecimiento económico de la segunda mitad del siglo XIX no hizo sino dar mayor fuerza a estos grupos hegemónicos, los cuales, en prevención de posibles rebeliones por parte de las oligarquías menos potentes, pusieron en marcha un proceso de fortalecimiento de sus vínculos sociales con estas últimas, a las que garantizaron asimismo que el poder central no iniciaría ninguna acción contra las autonomías administrativas de que gozaban.

Este proceso desembocó en la conformación de un estado que, si bien parecía muy centralizado porque las máximas autoridades regionales eran nombradas por el presidente, en realidad era tal vez aún más inorgánico que el federal.

Por lo que hemos visto, queda patente que el proceso de institucionalización escogido por la oligarquía dio origen, en América latina, a un tipo de estado que no lograba manifestarse de modo uniforme y orgánico en todas las regiones de un mismo país.

El sistema político descrito podía funcionar en la medida en que la oligarquía fuera capaz de obtener el consenso del resto de la población e imponerle su voluntad. Fue fácil hacer que esta condición se cumpliera, ya que el poder político de los distintos grupos oligárquicos era directamente proporcional no sólo a su posibilidad de aumentar los ingresos propios gracias al incremento de las exportaciones, sino también al control que ejercían sobre la población.

Este control de la población por parte de la oligarquía fue un factor muy importante para asegurar la renovación formal de los cargos políticos electivos (parlamentos nacionales —y también regionales en el caso de repúblicas federales— y consejos municipales). Su importancia se acentuó todavía más con la transformación del sufragio censitario en sufragio universal y a medida que se acentuaba la desigualdad entre ciudad y campo.

El crecimiento de las ciudades —y el hecho de que una parte de la población escapara así al dominio económico y social de la oligarquía— hubiese podido constituir la premisa para acabar con el sistema político oligárquico.

La transformación del sufragio censitario en sufragio universal, pese a su contenido aparentemente innovador, en la práctica aumentó el peso político de las áreas rurales. Mientras estaba en vigor el sufragio censitario, componían el electorado, esencialmente, la oligarquía y los grupos urbanos (comerciantes, burócratas, etcétera) vinculados a ella por relación clientelar, grupos con un peso político mucho mayor del que les correspondía. Con el sufragio universal, el latifundio —que, como hemos visto, constituía la célula de la vida económica y social en América latina— adquirió un influjo mayor, pues los latifundistas, manipulando las listas electorales según sus conveniencias, podían hacer constar como alfabetizados —y en consecuencia, como electores— a sus braceros, colonos y aparceros que no lo eran. Por este procedimiento, la oligarquía rural redujo el peso político de los centros urbanos, que empezaban a dar muestras de descontento frente a la gestión política de la clase dominante.

Una demostración de que el sistema electoral constituía uno de los mecanismos de dominación política por parte de la oligarquía la proporciona el hecho de que todos los movimientos políticos de las clases medias latinoamericanas contuvieran en sus programas la exigencia de reformar completamente el sistema electoral.

Evidentemente, al poner como eje central del sistema político la estructura agraria en lugar de la urbana, que lo había sido hasta entonces, la oposición ciudad-campo adquirió una dimensión política suplementaria, y era natural que la lucha entre oligarquía y clase media pasara a convertirse, a partir de 1910, en una lucha entre campo y ciudad.

Este desplazamiento del eje central del sistema político infundió nuevas características al caudillismo, erradicado a escala nacional pero

no a escala local. El caudillismo se basaba en la utilización de la mano de obra como masa militar; ahora, la mano de obra perdía progresivamente esta función activa para convertirse en una masa pasiva que cada tantos años era utilizada para fines electorales por el latifundista en favor del candidato que consideraba más conveniente. Esta transformación tuvo por resultado un aumento de las obligaciones del latifundista para con sus subordinados, los cuales le proporcionaban ahora un beneficio político; así se crearon los antecedentes del sistema clientelar que la oligarquía utilizó a partir de 1914 para conquistar un peso político dentro de la estructura urbana.

Además de recurrir al mecanismo electoral —es decir, a la promulgación de leyes electorales especialmente pensadas para preservar su poder—, la oligarquía se valió, sobre todo en las ciudades, de la compra de votos. En los centros urbanos existía una masa de personas susceptible de ser utilizada por la oligarquía para fines electorales; al mismo tiempo, podía ocurrir que al artesano o al obrero conocidos por su militancia política —o simplemente sospechosos— les fuera negada la inscripción en las listas electorales. A estos mecanismos legales o semilegales para falsear los resultados de las elecciones se añadían, siempre en las ciudades, otros medios más toscos, como el robo de las urnas en los colegios electorales que no se sometían a la voluntad de la oligarquía.

En consecuencia, no se puede decir que antes de 1914 la vida política latinoamericana transcurriera por los cauces de la democracia burguesa o formal; más exacto sería apuntar que cristalizó en un sistema político caracterizado por la coacción institucionalizada. La violencia pura y simple, aun cuando no era un elemento desconocido, constituía la excepción y no la norma. Se intentó proceder en política como en los campos económico y social, en los que se procuraba no alcanzar un grado de opresión tal que hiciera peligrar los mecanismos de base del sistema. En este sentido, va descaminado el discurso de quienes atribuyen el mal funcionamiento del sistema político a la deficiente escolarización. Este discurso de la escolarización pública sólo es válido para las capas medias, que al no ser una clase productiva, pueden crecer en la medida en que aquélla se difunde.

Contrariamente a nuestro empeño, los libros de historia sobre América latina en este período se ocupan exclusivamente de las luchas que tienen lugar en el seno de la oligarquía, pero no muestran

con la suficiente claridad que dichas contiendas no son la consecuencia de grietas profundas en la clase dominante, sino variaciones en torno a un equilibrio político que expresa, en su esencia, el ya logrado en los terrenos económico y social.

Salvo rarísimas excepciones, este período contempla la pacífica alternancia de los partidos conservador y liberal al frente del poder ejecutivo. El liberal, sin embargo, predomina: liberal fue incluso Porfirio Díaz en México, y en la misma Bolivia, país donde el asentamiento del orden oligárquico se realizó muy tardíamente, prevaleció el partido liberal.

La división de la oligarquía en dos grupos podría inducir a pensar que, políticamente, en la clase dominante se produjeron serias divergencias y una escisión más o menos profunda. Pero si se leen los programas respectivos de liberales y conservadores, se echa de ver que su desacuerdo ideológico concierne casi exclusivamente a la relación entre Iglesia y estado: los liberales eran laicos y partidarios de la separación, mientras que los conservadores propugnaban la íntima unión de uno y otra. Esta discrepancia está estrechamente vinculada al problema de la institucionalización, analizado en el capítulo precedente; sin embargo, la misma cuestión que antes de 1880 llegara a provocar guerras civiles en algunos países —México y Colombia— había perdido mucho de su intensidad después de esa fecha. En aquellos países donde se evitó la separación entre Iglesia y estado, se estableció un equilibrio por el que fueron autorizadas las otras religiones.

Las restantes diferencias entre liberales y conservadores se refieren al tema de las autonomías regionales —los conservadores eran proclives a una centralización acrecentada; los liberales, a una reducción del poder central— y al de las relaciones con la economía internacional, terreno en el que los conservadores se inclinaban por dar mayor protección a las actividades económicas no vinculadas a la exportación mientras que la opción liberal consistía en un librecambismo a ultranza.

Así, resulta evidente que la división de la oligarquía en un campo liberal y otro conservador no significa una verdadera escisión política de la clase dominante, sino que es la manifestación política de las distintas exigencias económicas y sociales de los múltiples grupos oligárquicos que coexisten en un mismo país. Las diferencias se reducen, en el fondo, a un problema de actitud; lo demuestra el hecho

de que ambos partidos carezcan de una estructura política digna de este nombre, por lo que su presencia en las distintas regiones depende por encima de todo de que haya en ellas más o menos oligarcas que adhieran a uno u otro.

Aparte de la inexistencia de una estructura política formal, sorprende comprobar que los candidatos de ambos partidos no convocan a comicios; se sabe perfectamente que en un colegio electoral controlado por los liberales el candidato regularmente elegido será el liberal, y que allí, el conservador —en el caso de haberlo— servirá para legitimar el funcionamiento del sistema. Una vez más se puede verificar que la diferencia que separa a liberales y conservadores no es de raíz ideológica, sino que responde a las diversas circunstancias regionales.

Cualquier iniciativa de uno de los dos partidos que tenga por fin ampliar sus feudos políticos y aumentar el territorio que controla desencadena —como lo demuestra el caso de Colombia— violentas guerras civiles. Esta eventualidad se produce, en general, cuando ni conservadores ni liberales disponen de una neta mayoría a escala nacional.

Junto a las mencionadas divergencias, liberales y conservadores presentan muchas afinidades, que no resultan simplemente, como se ha afirmado en ocasiones, de su pertenencia a las mismas familias, sino también de la conciencia de que, sin una cooperación en el plano político, el país sería ingobernable y el continuo aumento de los ingresos de la clase dominante cesaría. Por ello es frecuente, sobre todo en los momentos de crisis, la constitución de gobiernos de coalición, lo que demuestra a las claras que liberales y conservadores no se engañaban con respecto a su unidad en la diversidad.

La existencia de dos partidos, a los que podemos llamar hegemónicos dado el papel relevante que les correspondió en la vida política, no se debió, por consiguiente, a una escisión interna de la clase dominante. Esta división estructural sin consecuencias representa un hecho puramente formal, y surgió como secuela del tipo de institucionalización querido por la oligarquía. Ésta tenía la seguridad de que nadie se hallaba en condiciones de disputarle el poder, pese a las contradicciones que desarrolló y que quedaron expresadas en la rebelión de los empleados y en la formación de los partidos políticos de la clase media.

No pocos historiadores se han planteado el problema de cómo

las clases medias latinoamericanas consiguieron crear partidos que las representaran políticamente. Algunos han demostrado que dichos partidos proceden de una escisión del partido liberal: así nació, por ejemplo, el partido radical chileno en 1862. Tal interpretación, que en este caso han hecho suya los propios historiadores oficiales del partido, resulta de proyectar hacia el pasado una situación que se produce después de 1920. El partido radical chileno no dio cabida a las reivindicaciones de la clase media hasta esta fecha; antes de ella, representaba los intereses de las oligarquías agrarias a que había dado lugar la expansión territorial hacia el sur (conquista de Araucanía), y fue sobre todo en las nuevas provincias (Concepción, Cautín, Valdivia y Llanquihue) donde el peso político de los radicales adquirió cierta importancia.

En nuestra opinión, el primer partido político de la clase media que se constituyó en América latina fue el llamado Unión Cívica Radical, surgido en Argentina en 1892, que logró atraer a las capas medias densamente concentradas en Buenos Aires y su provincia.

En la mayor parte de los países, como más adelante veremos, las clases medias no se forjaron un partido propio, sino que fueron atraídas por el ya existente partido liberal, que las instrumentalizó a cambio de escoger algunas de sus reivindicaciones. La causa de esta situación hay que buscarla en el hecho de que las capas medias, aparte de no constituir una clase productiva en el pleno sentido de la palabra, carecían de identidad propia, lo cual las mantenía en su condición de apéndices del viejo sistema; sistema que, al no disponer todavía de estructuras propiamente dichas, podemos calificar de sistema de partidos informal.

El que las clases medias no fueran capaces, salvo en Argentina, de organizarse políticamente por sí mismas se debió también al desplazamiento del eje político. Ya hemos señalado que hasta la implantación del sufragio universal el eje político central fue el urbano, mientras que después fue el rural.

La incorporación de las clases medias creó las premisas para el paso de un sistema político informal a uno formal: para poder controlar esta base electoral, los partidos liberales tuvieron que crear una organización con órganos centrales y periféricos, sin por ello volver la espalda al sistema clientelar, antes bien, integrándolo.

De muy distinta índole fueron las organizaciones políticas de la naciente clase obrera. Precisamente por tratarse de una clase recha-

da, marginada y constantemente reprimida, sus organizaciones po-
icas representaron desde el primer momento una clara alternativa
ente a las existentes. La incipiente clase obrera, urbana o minera,
ıseía en potencia —al contrario de la clase media— los elementos
ra un desarrollo político autónomo, debido a que su condición de
erza permitía captar las contradicciones del sistema mejor de lo que
ıdía hacerlo la clase media. A partir de esta identidad objetiva, y
ilizando como mecanismo de maduración la expresión sindical y
esindical, el proletariado fue desprendiéndose de sus confusas ca-
cterísticas de estrato popular para asumir las que le corresponden
ımo clase social.

Sin embargo, antes de proseguir hay que señalar que en esta lenta
ıolución del naciente proletariado hacia su organización como clase
:ben distinguirse dos variantes: la que ofrecen los países con una
ıerte inmigración europea (Argentina, Uruguay y Brasil) y la que
ıracteriza a los restantes.

En cuanto a los primeros, no cabe duda que los inmigrantes apor-
ıron consigo, además de su lengua de origen, no toda la organización
ue tenían en sus patrias respectivas, pero sí algunos de sus ele-
ıentos. Al llegar a tierra americana, se encontraron con que el má-
ımo grado de organización obrera lo constituían las sociedades de
ıcorro mutuo —limitadas, por otra parte, a los grupos artesanales
ás evolucionados (tipógrafos, artesanos de lujo)—, cuyos límites ya
ınocían a menudo por experiencia propia. A ello hay que añadir
ue, si bien parte de los inmigrantes eran de extracción campesina, el
ıntacto con la realidad americana —tan distinta de lo que prometía
ı propaganda— provocaba nuevas y agudas tensiones en ellos. Este
roceso llevó al surgimiento, entre los inmigrados, de sociedades
breras anarquistas y socialistas, cuyo límite objetivo era el desarrollo
xclusivo de todas ellas en el seno de un mismo grupo nacional.
roliferaron los círculos socialistas, anarquistas y republicanos fran-
:ses muy tenues, tanto por problemas lingüísticos como por los an-
:cedentes nacionales que dificultaban el contacto.

A este respecto es significativa la evolución en Argentina, donde
a en el decenio de 1870 los inmigrantes habían fundado secciones de
ı Primera Internacional, pero donde los socialistas alemanes, reuni-
os en el club Vorwarts, publicaron en el decenio siguiente su propio
ıeriódico en alemán, como también hicieron los anarquistas italianos,
ıiados por Malatesta a partir de 1885.

Un fenómeno similar se observa en Brasil y en Uruguay, pero de 1900 en adelante asistimos a una progresiva «nacionalización» de las tendencias socialistas y anarquistas, que se traduce en la organización sindical y en la capacidad de dirigir las huelgas. Los inmigrantes, simples brazos en concepto de la oligarquía, hicieron nacer así profundas contradicciones en la sociedad y dieron a las capas populares argentinas, uruguayas y brasileñas una primera organización.

En el resto de los países latinoamericanos, donde el impacto de la inmigración europea fue escaso, la evolución que transformó a las capas populares en un verdadero proletariado fue muy distinta. Se trató de un lento proceso interno, favorecido —y obstaculizado al mismo tiempo— por un cúmulo de contradicciones.

En tales países, si bien las fuentes gubernamentales atribuían la difusión de las ideologías libertaria y socialista al «mal ejemplo» de unos cuantos inmigrantes incapaces de comprender la mentalidad de las capas populares y a la propagación de libros y opúsculos editados en España y Portugal (sin nada que ver con la «situación del país»), la verdad era que esta difusión oral y escrita —oral, sobre todo— encontraba el terreno abonado, especialmente en los centros urbanos y mineros, donde ya la década de 1880 había visto nacer un cierto número de sociedades de socorro mutuo, mayormente entre los artesanos, pero también entre la fuerza de trabajo que había dejado de poseer sus medios de producción.

Durante el período 1880-1914, las sociedades de socorro mutuo, aunque agrupaban a un porcentaje mínimo de la mano de obra asalariada, constituyeron un elemento de suma importancia en la evolución que llevó al surgimiento del proletariado. En ellas, tomó esta clase conciencia de sí. Fueron también el punto a partir del cual comenzó a desarrollarse un proceso de diversificación: algunas de ellas asumieron después de 1900 características de sociedades de resistencia, proyectando hacia el exterior —especialmente en el lugar de trabajo— la solidaridad conseguida dentro del grupo, lo que acarreó exigencias específicas dirigidas a la patronal, exigencias que no fueron siempre ni exclusivamente salariales.

El proceso de transformación de las sociedades de socorro mutuo en sociedades de resistencia tuvo lugar, principalmente, entre la fuerza de trabajo que no controlaba sus medios de producción; es decir, afectó más a los asalariados que a los artesanos. Estos últimos, además, pese al gradual desarrollo de algunas industrias de transforma-

ción, todavía se hallaban en estado de hacer frente a la concurrencia de artículos extranjeros gracias al progresivo aumento (debido en parte a necesidades fiscales) de los aranceles aduaneros sobre las mercancías importadas.

Las sociedades de resistencia englobaron, como mucho, al 5 o el 10 por 100 de la población activa, y fue en el seno de esta minoría donde se formaron las primeras organizaciones sindicales y los primeros partidos socialistas y movimientos anarquistas. La exigüidad de sus efectivos no impidió que esta minoría preocupara desde el primer momento a la clase dominante, que intentó, al principio, utilizarla en provecho propio; en esta operación se distinguieron algunos conservadores que, refiriéndose a la encíclica *Rerum novarum* quisieron agrupar al naciente proletariado en una organización de trabajo católica.

Podemos concluir, por tanto, que en este período, los partidos políticos hegemónicos, que expresan los intereses de la oligarquía, se caracterizan por su progresiva transformación en estructuras de apoyo del sistema político oligárquico al realizar la unión del elemento clientelar con el organizativo: el primero con el fin de encuadrar especialmente a las capas populares agrarias y el segundo, con el de encauzar las reivindicaciones de las clases medias.

Relaciones internacionales y estructura política

Los partidos políticos y los mecanismos de control político basados en el dominio institucionalizado de la oligarquía que hemos examinado en páginas precedentes constituyen los aspectos internos del sistema político latinoamericano entre 1880 y 1914. La situación de América latina en el concierto político internacional contribuyó, según los casos, a potenciarlos o, por el contrario, a debilitarlos.

En la década de 1880, todos los países latinoamericanos independientes disponían de un Ministerio de Asuntos Exteriores, que funcionaba, en cierta medida, al amparo del Foreign Office y recibía sus estímulos de la embajada inglesa. Así, las embajadas inglesas tenían un poder político que se desarrolló proporcionalmente al incremento de las inversiones británicas y al control ejercido por la economía de su país sobre las de América latina mediante el comercio exterior. La alianza inglesa que la oligarquía y el capital inglés

habían hecho efectiva en los campos económico y social se manifestó también en el campo político con esta vinculación entre la clase política latinoamericana y la embajada inglesa.

De esta manera se explica que, de 1890 en adelante, las fuerzas armadas de los distintos países tiendan a privilegiar el control de la población interior por encima de la defensa del territorio nacional; sabían muy bien que la tarea de escudo protector frente a cualquier amenaza externa incumbía, en la práctica, a la marina británica, una de cuyas flotas patrullaba en permanencia a poca distancia de las costas latinoamericanas.

La misión principal de este escudo protector suministrado por Gran Bretaña consistía en oponerse a la penetración militar de otra potencia en América latina, pero no podía evitar los conflictos de los países latinoamericanos entre sí ni se mostró capaz de frenar la expansión de los Estados Unidos en el Caribe, que hasta 1914 fue, ante todo, una penetración militar y política.

En cuanto a las contiendas entre países latinoamericanos, fueron debidas al trazado impreciso de las fronteras, que desde la independencia pasaban por zonas deshabitadas, que más tarde adquirieron una gran importancia motivada por la expansión económica. Una de las más significativas fue la guerra llamada «del Pacífico» o «del Salitre», que estalló en 1879 y opuso a Chile contra Bolivia y el Perú por causa de la controvertida línea fronteriza entre Chile y Bolivia.

El límite norte del Chile colonial, heredado por el Chile republicano, estaba situado, sin mayor precisión, en el desierto de Atacama, que se extiende entre los 19° y los 25° de latitud sur; este desierto se convirtió en una zona sumamente valiosa cuando se descubrió que contenía la mayor parte de las reservas mundiales de nitrato sódico,[1] producto que substituía al abono natural, y muy empleado, por otra parte, en las industrias bélica (fabricación de pólvora) y química.

El conflicto fronterizo entre Chile y Bolivia tenía, por consiguiente, una dimensión económica capital; además de la riqueza que representaba el nitrato, los impuestos sobre su exportación constituían

1. Propiamente, al hoy llamado nitrato de Chile le corresponde la denominación de caliche (nitrato sódico: $NaNO_3$). No obstante, también se le da a menudo el nombre de salitre, pese a que el salitre es, en realidad, el nitrato potásico (KNO_3). (*N. del t.*)

n capítulo fundamental de las entradas fiscales. A fin de dirimir la iestión por vías pacíficas, en 1866 Chile propuso a Bolivia la divi-ión de la zona del nitrato entre los dos países: Chile se quedaría on la parte meridional (la provincia de Antofagasta) y Bolivia con septentrional (la provincia de Tarapacá), solución rechazada por olivia, ya que Antofagasta era más rica en nitrato que Tarapacá. reocupada por la agresividad de Chile, primera potencia militar el Pacífico sur, Bolivia consiguió el apoyo del Perú, que veía con ialos ojos la posible expansión de Chile hacia el norte y que, al iismo tiempo, aspiraba a poder explotar el nitrato de la zona más eptentrional (provincia de Tacna y parte de la de Tarapacá). El cuerdo entre Bolivia y el Perú se concretó en un tratado secreto 1873) que motivó la declaración de guerra a ambos países por parte e Chile. La razón alegada por Chile fue que Bolivia había incum-lido el acuerdo de 1874 por el que se comprometía a no aumentar urante veinticinco años los impuestos a las empresas chilenas dedi-adas a la extracción del nitrato.

La guerra del Pacífico duró cuatro años y significó un inmenso esastre para Perú y Bolivia; las tropas chilenas no sólo ocuparon las es provincias en litigio, sino que incluso llegaron a entrar en Lima, bligando a rendirse sucesivamente a los gobiernos peruano (en 883) y boliviano (en 1884). Con la victoria, la zona del nitrato pasó a su integridad a formar parte de Chile.

La guerra del Pacífico, además de sus consecuencias económicas, ostró la activa participación diplomática de Inglaterra, pero tam-ién las de Alemania y Estados Unidos, país que en esta ocasión itervenía por primera vez en los asuntos del cono sur de América tina.

La actividad diplomática de Alemania y Estados Unidos en la ierra del Pacífico demostró que los conflictos interlatinoamericanos an acompañados de conflictos entre países que trataban de asegu-rse el dominio de América latina, y de manera especial entre In-aterra y Estados Unidos, la primera interesada en contener las ex-nsión norteamericana por el Caribe, y Estados Unidos con las mi-s puestas en hacer que dicha zona entrara en su área de influencia.

Esta rivalidad entre las dos potencias quedó patente con ocasión l contencioso fronterizo que opuso a Venezuela y Gran Bretaña. os confines entre Venezuela y la colonia británica de Guayana nunca ibían sido definidos con exactitud, pese a las negociaciones que

duraban desde hacía casi medio siglo. En 1887 se desencadenó una crisis entre los dos países, agudizada por el hecho de que Venezuela solicitara la mediación de Estados Unidos, que invocó la doctrina Monroe, según la cual las potencias no americanas no debían intervenir en América. En realidad, el conflicto anglovenezolano fue aprovechado por Estados Unidos para tratar de debilitar la posición de Gran Bretaña en la zona, con el objetivo último de disponer de un vasto territorio en el que construir el proyectado canal transoceánico de Panamá.

El conflicto anglovenezolano terminó gracias a la intervención norteamericana en 1895, año en que Gran Bretaña, que tenía una serie de asuntos urgentes por resolver en África, Turquía y Extremo Oriente, acabó aceptando los principios de la doctrina Monroe.

Pese a que, como resultado final, Gran Bretaña obtuvo más territorio del que le correspondía, viéndose defraudadas las esperanzas puestas por el gobierno de Venezuela en la mediación norteamericana, el verdadero vencedor no fue otro que Estados Unidos, al hacer que se reconociera la doctrina Monroe y asegurarse un derecho de exclusiva en la zona del Caribe.

Por consiguiente, la intervención norteamericana en este conflicto señaló el reconocimiento de Estados Unidos como potencia hegemónica en la zona septentrional de América latina y abrió el camino para futuras intervenciones no ya puramente diplomáticas, sino incluso militares.

Norteamericanos y europeos intervinieron en América latina con el pretexto de defender a los súbditos e intereses comerciales de sus respectivas naciones. Estas intervenciones, que afectaron a casi todos los países latinoamericanos, terminaban con la concesión por parte del gobierno correspondiente de substanciosas reparaciones económicas a los ciudadanos y compañías extranjeras supuestamente damnificados.

Los conflictos entre países latinoamericanos y las intervenciones exteriores por parte de potencias europeas y de los Estados Unidos plantean el problema de cuáles fueron los límites del apoyo exterior que Gran Bretaña proporcionó a los diferentes países en el cuadro de la alianza oligarquía-capital inglés. Los casos expuestos más arriba muestran que dicho apoyo, si bien impedía que las demás potencias penetraran militarmente en América latina, no soslayaban los conflictos y las periódicas tensiones entre los diversos países.

La política de Gran Bretaña consistió substancialmente en man-

ner vivas las rivalidades nacionales entre los distintos estados latinoamericanos, tal vez siguiendo el clásico principio de «divide y vencerás»; con ello, acabaron desapareciendo los intentos de encontrar una vía para la unidad, de los que todavía quedaban manifestaciones l empezar la segunda mitad del siglo XIX.

Así, resulta comprensible la desconfianza con que los países latinoamericanos, y especialmente Argentina, acogieron la iniciativa del obierno de los Estados Unidos para crear un movimiento panamericano. En 1881, aquél proyectó una conferencia a la que fueron initados los países de América latina, conferencia que, sin embargo, o pudo organizarse hasta 1889, en Washington. Durante el curso e la misma, el secretario de estado norteamericano emitió una proosición de unión aduanera que los países de América latina rechaaron. El fracaso de la conferencia, en cuyo feliz resultado el goierno de Estados Unidos había depositado no pocas esperanzas de romocionar sus exportaciones, se debió a que ni los gobiernos lanoamericanos ni Gran Bretaña veían con buenos ojos los intentos xpansionistas de los Estados Unidos. No por casualidad fueron los epresentantes de Argentina y Brasil, los países más estrechamente inculados al capital inglés, quienes más críticos se mostraron con especto a la propuesta.

Pese al fracaso de la conferencia de Washington, el gobierno de os Estados Unidos no renunció a su proyecto de una organización anamericana en cuyo seno le correspondiera una posición hegemóica. Así, la política imperialista de los Estados Unidos asumía desde l principio características distintas a la de Gran Bretaña.

Sirviéndose del único resultado positivo de la conferencia de 889 —la creación de una oficina para reunir informaciones económicas—, Estados Unidos trató, en las siguientes reuniones, de que ueran asignados mayores poderes a las conferencias, objetivo que ogró en 1910, cuando la que se reunió en Buenos Aires decidió la reación de la Unión Panamericana. Indudablemente, en 1910 la ituación estaba cambiando a favor de Estados Unidos; se iniciaba a progresiva retirada del capital inglés de América latina, que conluiría tras la crisis de 1929.

La tardía formación del estado oligárquico en Bolivia

Uno de tantos lugares comunes a propósito de América latina es el de que Bolivia presenta una evolución histórica sumamente particular, escasamente parecida a la que en mayor o menor grado concierne a todos los demás países. Este juicio, más que expresión de un conocimiento de la historia boliviana, constituye una manifestación, entre muchas, del racismo larvado cuyas raíces hay que buscar, en parte, en la actitud de los historiadores bolivianos del siglo XIX y primer tercio del XX.

Un ejemplo puede ilustrar nuestra aserción. Todos los manuales sobre la historia de América latina señalan el número de golpes de estado, fallidos o triunfantes, habidos en Bolivia: 65 en el decenio 1850-1859, 42 en 1860-1869, 30 en 1870-1879, 5 en 1880-1889 y 5 en 1890-1899; ninguno en el primer decenio del siglo XX. En base a tal estadística, establecida en 1918 por el boliviano Nicanor Aranzaes, la conclusión apresurada que se ha impuesto pretende que la evolución política boliviana constituye un caso anormal y completamente singular con respecto a la tendencia común de los restantes países latinoamericanos.

Un análisis exento de prejuicios muestra que también la evolución política boliviana pasó por la fase del caudillismo. Balliván, Belzú, Melgarejo y Daza no son muy diferentes de Castilla, Santa Anna, Rosas, Urquiza o Portales. Incluso Melgarejo, sin duda el más célebre de los caudillos bolivianos, difiere poco de los restantes caudillos habidos en América latina. Su fama, más que de su actuación proviene del retrato psicológico que un historiador boliviano se encargó de propagar, y que lo presenta como el prototipo del tirano inculto y primitivo.

Lo que sí distingue a Bolivia de otros países, sobre todo de sus vecinos Chile, Argentina y Perú, es la circunstancia de que en ella el estado oligárquico empezó a formarse cuando en los demás países se hallaba ya en fase de consolidación. Los motivos de este retraso cronológico fueron de carácter estructural, explicables por las peculiaridades de la nueva inserción de la economía boliviana en la internacional, los profundos desequilibrios interregionales y el carácter marcadamente colonial de la estructura social y política.

La nueva inserción de la economía boliviana en la internacional,

basada en la reactivación de la producción de plata, afianzó los desequilibrios ya existentes entre las regiones. El que la expansión productiva se concentrara en zonas muy determinadas y tuviera escaso impacto en el resto del país contribuyó sin duda al mantenimiento de la vieja estructura social basada en la diferenciación étnica. Ésta no sólo sobrevivió, sino que parece haberse reforzado a partir de 1830.

La supervivencia de una estructura social interna basada en la diferenciación étnica daba pie a que una minoría, calificada de «blanca», ejerciera su dominio sobre la «cholada» y la «indiada», lo que explica la persistencia de formas de caudillismo y de clientelismo tan fuertes como para hacer imposible la creación del estado oligárquico antes de 1880.

La transición del caudillismo al régimen oligárquico en los años ochenta ha sido vista como una consecuencia de la derrota boliviana en la guerra del Pacífico contra Chile, que privó a Bolivia de un acceso al mar. Sin embargo, esta pérdida de las regiones costeras constituye un pretexto más que el verdadero motivo del cambio político. A nuestro parecer, la verdadera causa reside en la supremacía lograda por el grupo minero en el seno de la oligarquía. Es significativo al respecto que los tres primeros presidentes del período conocido como de la oligarquía conservadora (1884-1899) —Pacheco, Arce y Fernández— pertenecieran a dicho grupo oligárquico.

Algunos historiadores norteamericanos han considerado que durante los períodos de la oligarquía conservadora (1884-1899) y de la oligarquía liberal (1899-1920) se forma y se desarrolla un sistema político basado en los partidos. El surgimiento de los partidos políticos y su alternancia en la gestión gubernamental significarían así un viraje decisivo con respecto al sistema político anterior a 1884, que funcionaba sobre bases personalistas y en el que un solo grupo tendía a monopolizar el gobierno del país.

Si observamos más de cerca el nacimiento de los partidos vemos que se identificaban con el partido conservador los grupos favorables a una paz inmediata con Chile, y con el liberal los que pretendían que Chile restituyera los territorios ganados durante la guerra. El objeto de las controversias entre conservadores y liberales no lo constituían pues, como en otros países latinoamericanos, ni el debate acerca de la organización federal o unitaria del estado ni los conceptos antagónicos sobre la relación estado-Iglesia.

Los problemas fundamentales del estado oligárquico habían sido ya resueltos antes de 1880 —antes, por lo tanto, de la guerra del Pacífico—, sin que hubieran dado lugar, en el seno de la oligarquía, a las fuertes disensiones que en otros países habían determinado la diferenciación entre conservadores y liberales. La constitución de 1879 contenía ya los dos principios de base del estado oligárquico, el de representación política equitativa de todos los grupos oligárquicos y el del gobierno central como poder moderador. Cuando los conservadores asumieron el poder, no sólo mantuvieron la constitución de 1879, sino que la aplicaron plenamente y, en consecuencia, hicieron operativos los principios del estado oligárquico.

Así pues, el elemento que diferenciaba a las oligarquías conservadora y liberal —que, por lo demás, tenían las mismas bases económica, social y cultural— era, en Bolivia, una concepción divergente de las relaciones con los países limítrofes. Esta substancial identidad explica que la formación del estado oligárquico fuera obra de los conservadores, y que los liberales, cuando en 1899 substituyeron a aquéllos en el gobierno, no hicieran sino continuar su labor. La identidad entre unos y otros fue tal que ambos optaron por una política económica librecambista; nos parece del todo pertinente la observación del historiador boliviano Lora al destacar que la acentuada y permanente oscilación de militantes de un partido a otro demuestra que era muy difícil establecer diferencias entre ellos. Como afirmó un político de la época, lo que unía a conservadores y liberales era su común aversión al jacobinismo y su fe común en el progreso material.

El retraso cronológico y el modo de difusión de los principios del estado oligárquico explican su relativa debilidad en Bolivia. A este respecto, resulta significativo el que no se proclamara el laicismo del estado, que en otros países de América latina había servido para potenciarlo y extender su radio de acción.

La victoria de la llamada «oligarquía liberal» en 1899 tuvo lugar, primero, en el plano de las armas, y sólo más tarde en el plano político. El parlamento había debatido largamente acerca de la ciudad que debía ser la capital del estado, provocando la escisión de la élite política en federalistas y unitarios, escisión que se produjo tanto dentro del grupo liberal como del conservador, pese a que en principio los liberales se declaraban unitarios y los conservadores, federalistas. Esta escisión es similar a la que se observa en otras zonas de América

latina durante las décadas de 1860 y 1870, y constituye una muestra de que, como en ellas, también en Bolivia el modelo institucional es uno de los temás más controvertidos de este período.

Triunfó la tendencia unitaria, que aun cuando la habían encarnado sobre todo los liberales, poco a poco fue recibiendo adhesiones de grupos conservadores hasta tal punto que a escasos años de la victoria liberal, el partido conservador dejó de existir. También en Bolivia la oligarquía, una vez reconciliada, cesó de necesitar etiquetas políticas al modo europeo para esconder tras ellas el estado que había creado.

El final de la bipartición entre conservadores y liberales no sólo fue motivado por el acuerdo político a que habían llegado los grupos oligárquicos; también intervino en ello el cambio económico y social que se produjo en Bolivia.

La crisis económica internacional de los años noventa había infligido un duro golpe a la producción de plata, que constituía la base esencial de la economía boliviana; al mismo tiempo, contribuyó a que se acelerara la reconversión productiva ya en marcha, orientada a la extracción de estaño. La consecuencia más importante de dicha reconversión fue que la oligarquía minera se desinteresó paulatinamente de los asuntos nacionales, ya que para garantizar mercados adecuados al nuevo producto tuvo que asumir —a diferencia de sus hermanas de otros países— una dimensión internacional.

La «internacionalización» de la oligarquía minera y su consiguiente desnacionalización —Patiño ofrece sin duda el ejemplo más célebre y macroscópico— favoreció su inhibición política. Así, encomendó sus funciones en este campo a personas de confianza, ligadas a la clase dominante por vínculos clientelares. Este grupo de agentes por encargo de la política nacional —conocidos como «la Rosca» por los intelectuales bolivianos— intentaría impedir a cualquier precio que el estado extendiera y fortaleciera su poder, con el fin de no perder así su función de cuerpo político intermediario.

En el período llamado de la oligarquía liberal aparece pues la continuación de una tendencia que ya se había perfilado cuando la denominada «oligarquía conservadora» ejercía el poder: la de evitar que el estado se consolide y se desarrolle de manera autónoma.

CONTINUIDAD DEL ESTADO OLIGÁRQUICO: BRASIL

En 1899 Brasil dejó de ser un imperio para erigirse en república, forma política definitivamente institucionalizada en 1891. Pero este cambio de régimen encubre elementos de mayor importancia.

La proclamación de la república y la expulsión del emperador Pedro II, que había gobernado Brasil durante más de medio siglo, hay que relacionarlas no tanto con la afirmación de los principios liberales y positivistas en este país como con el crecimiento económico que había llevado la prosperidad a la oligarquía del sur, relegando a la septentrional a posiciones secundarias. Esta transformación, que el imperio no supo seguir, provocó su derrumbamiento.

El modo de gestión del poder político por parte del imperio había permanecido prácticamente invariable desde mediados del siglo XIX. El imperio, que contaba con el mérito de haber impedido la disgregación de Brasil en múltiples estados autónomos, no lograba ya coordinar adecuadamente las diversas fuerzas del interior del país. La abolición de la esclavitud en 1888 significó la definitiva confirmación del predominio de la oligarquía del sur —en especial de las oligarquías de las regiones de São Paulo, Minas Gerais y, accesoriamente, Río Grande do Sul— sobre las del norte y, más aún, del nordeste.

Llegó un momento en que este predominio no cuadró ya con el equilibrio político instaurado por el imperio, en el que éste constituía el elemento de mediación entre los distintos grupos dominantes regionales. En definitiva, se produjo el triunfo del café y la ganadería sobre el algodón y la caña de azúcar.

Veamos, en primer lugar, las características del sistema político imperial. Existía un parlamento, en el que los senadores eran nombrados directamente por el emperador y representaban el resultado de su mediación entre los diversos grupos regionales de poder; los diputados, por su parte, eran elegidos por sufragio indirecto, lo cual permitía dirimir las posibles fricciones existentes en el seno de una misma oligarquía regional. Pero por encima del parlamento, el poder efectivo obraba en manos del emperador, *máximo elector* y *máximo* mediador. Con la reforma electoral de 1881, según la cual las elecciones a la cámara baja debían hacerse por votación directa, el poder central perdió la capacidad de arbitrar las fricciones en el seno de

oligarquías regionales; en consecuencia, el grupo más fuerte acabó rbordinando al más débil, creando las condiciones para el surgiiento de un nuevo bloque hegemónico, el bloque oligárquico melional.

El orden institucional republicano llevó a término lo que había ticipado la ley electoral de 1881. El nuevo centro del sistema poico, el lugar de mediación, radicaba ahora en el parlamento, con los nadores elegidos y no designados, y con los diputados elegidos dictamente, en número proporcional a la población de cada estado y n un mínimo de cuatro por estado. Quedaba reservada al presinte de la república la función de árbitro. De este modo, la inteación de los diversos grupos oligárquicos no se hacía ya desde iba —a partir del ejecutivo—, sino desde abajo, a partir de las garquías locales. En este sentido, pues, también Brasil, cuya forma gobierno hasta el último tercio del siglo XIX recuerda el despotis› ilustrado del siglo XVIII, se adaptó al modelo político que preminaba en la parte meridional de América del Sur.

Es indudable que la consolidación del nuevo modelo político íntimamente relacionado con los modelos económico y social— ovocó disensiones entre los grupos de poder, pero no tardaron en r superadas, como lo prueba el que el período de tensiones entre regiones sólo se extienda entre 1891 y 1894, años que podemos nsiderar de transición entre el estado imperial y el oligárquico.

Durante dichos años se producen levantamientos en diversas re›nes, especialmente en las septentrionales y en la meridional de o Grande do Sul. La rebelión de los *canudos*, en la región de hía, es la más desconcertante; por un lado, se trata de un movinto insurreccional popular sin nada que ver con la disyuntiva perio-república y que presenta, en cambio, no pocos elementos caterísticos de las sublevaciones campesinas; por otro lado, la utió para sus fines la oligarquía de Bahía, marginada por el nuevo tema; la dificultad de encontrar una explicación que conjugue estos s aspectos ha hecho que muchos historiadores la hayan considelo como un movimiento de índole religiosa.

Las sucesivas elecciones a la presidencia de Prudente de Morais 894-1898) y de Manuel Campos (1898-1902), conocidos exponen de la oligarquía paulista, sirvieron para consolidar el nuevo sisma político. A fin de demostrar a las demás oligarquías regionales le la de São Paulo, aun reivindicando un protagonismo político ma-

yor que el suyo, no pretendía apartarlas de la gestión del poder, el cuarto presidente de la república fue un miembro de la oligarquía de Bahía.

Así pues, el nuevo modelo de sistema político instaurado en 1891, al que los historiadores han denominado «la vieja república», no fue sino la adecuación de la estructura política a una situación de hecho, uno de cuyos elementos lo constituía la estrecha alianza entre la oligarquía de São Paulo y el capital inglés. Precisamente por ello Inglaterra no intervino a favor del imperio; el advenimiento de la república aumentó sus posibilidades de influir en la política brasileña.

Hasta 1920, el sistema político nacido en 1891 experimentó pocos cambios pese al surgimiento de nuevas contradicciones. Nos lo confirma indirectamente el análisis de la base electoral en que se apoyaba: en 1881, con la nueva ley electoral, el número de ciudadanos con derecho a voto se elevaba a 150.000, que equivalían al 1 por 100 de la población total (15 millones de habitantes); en 1919, momento en que las contradicciones se manifestaban con bastante evidencia, la población de Brasil había aumentado hasta 30 millones de habitantes, y el número de electores hasta 300.000, lo que seguía representando el 1 por 100. La estabilidad de este porcentaje constituye un elemento revelador de que el sistema político brasileño, una vez realizado el acuerdo entre los grupos dominantes, no evolucionó más.

La exigua cantidad de electores con relación al número total de habitantes patentiza, por su parte, la marginación de la inmensa mayoría y la existencia de partidos políticos carentes de una verdadera estructura, dominados por las personas, en los que el papel de la ideología era prácticamente nulo. Ahora bien, no cabe duda que la escasa consistencia de los partidos fue debida a que, en Brasil, el gran conflicto ideológico que afligió a las oligarquías latinoamericanas del siglo XIX —las relaciones estado-Iglesia— había quedado resuelto ya en 1891, con el establecimiento de la separación.

Las modificaciones sociales y económicas del período 1891-1914 repercutieron más tarde en el sistema político, dado que el crecimiento económico, substancialmente basado en el incremento constante de la producción de café y en el consiguiente aumento de la inmigración europea en el sur —sobre todo en la zona de São Paulo—, generó no pocas dificultades.

Ya antes de 1914, la continua extensión de las plantaciones de café hacia el interior del país originó una crisis debida al exceso de producción; el estado se vio obligado a intervenir comprando *stocks* a fin de evitar que el precio de este artículo disminuyera en el mercado internacional, y ello provocó, en la esfera política, un fortalecimiento del gobierno federal, que se ocupaba de salvaguardar los intereses de la oligarquía de São Paulo.

Esta intervención del gobierno federal, que implicaba la utilización de las finanzas estatales en exclusivo provecho de la región de São Paulo, irritó a las demás oligarquías, añadiendo nuevas tensiones a las ya existentes en las áreas urbanas de São Paulo y Río de Janeiro, que se habían desarrollado —sobre todo la primera— gracias a la inmigración extranjera.

Cuando estalló la primera guerra mundial, la vieja república oligárquica estaba amenazada de muerte; lo confirma el que en 1921 empiecen de nuevo los alzamientos regionales, en un contexto general agravado por el malestar de la clase media.

LA REBELIÓN URBANA: URUGUAY Y ARGENTINA

El proyecto de las oligarquías —cuyos puntos de referencia esenciales fueron la nueva inserción de las economías latinoamericanas en el internacional y la creación de un estado oligárquico— no podía imponerse sin dar lugar a fuertes contradicciones. Éstas se manifestaron antes y con mayor fuerza en los países donde la realización de dicho proyecto parecía más adelantada, y, en el interior de los mismos, en las áreas más privilegiadas por el progreso material, que eran las ciudades. Las rebeliones urbanas, a cuyo frente encontramos al grupo formado por los empleados —en vías de convertirse en clase media— se produjeron precisamente en países como Uruguay y Argentina, y su importancia radica en que dieron vida a un proyecto político distinto del de la oligarquía. Con ello, las rebeliones urbanas de este período señalan el principio del fin del gran sueño oligárquico.

Donde primero se manifestó este fenómeno de la rebelión de las capas medias y de las poblaciones urbanas en general fue en Uruguay, país que en proporción a su número de habitantes recibió uno de los mayores impactos inmigratorios. En 1872 contaba con 420.000

habitantes, de los cuales 102.968 (25 por 100 del total) eran de origen extranjero. La capital, Montevideo, tenía 115.000 habitantes en 1884, con un porcentaje de extranjeros del 45 por 100. En 1908, la población del país había aumentado hasta 1.042.666, y el número de extranjeros era de 181.222 (17,3 por 100); la mitad aproximadamente de estos últimos residía en la capital, que concentraba algo menos de un tercio de la población total del país.

Estos datos demográficos muestran que la oleada inmigratoria tuvo tendencia a acumularse sobre todo en la capital, agravando el contraste entre ciudad y campo, contraste que constituyó, por decirlo así, el telón de fondo de la rebelión de las capas medias urbanas.

Cabe añadir, sin embargo, que pese a la expansión demográfica de las ciudades, y en particular de la capital, la economía del país siguió basándose esencialmente en la estructura agraria, en la que predominaba la ganadería ovina, principal producto de exportación.

Tradicionalmente, la historiografía uruguaya divide la evolución política del país en cuatro fases: caudillista, que dura hasta 1872; militar, hasta 1890; presidencial, hasta 1904; y, finalmente, fase del estado asistencial, institucionalizada por la constitución de 1917.

Esta periodización, al privilegiar los elementos de ruptura en la evolución política, hace hincapié en un aspecto formal, superficial, y oculta el verdadero problema, que es el de la continuidad de la clase dominante en la gestión del poder político. Las fuerzas más arriba mencionadas deben ser analizadas dentro de un cuadro evolutivo más vasto.

La fase final del caudillismo agrario marca la consecución de un acuerdo entre los dos grupos oligárquicos —blancos y colorados— que hasta 1870 habían luchado entre sí. Tan leves eran las diferencias entre ambos bandos que la paz de 1872 institucionalizó *de facto* el principio de la repartición del poder político, que en algunas regiones quedaba reservado a los blancos y en otras a los colorados.

Este reparto del poder regional entre blancos y colorados dejaba sin resolver el problema de la gestión del poder central, pues si bien la capital se encontraba en una región dominada por los colorados, para que la autoridad del gobierno fuera efectiva, necesitaba el reconocimiento de la oligarquía blanca. Como veremos a continuación, la dificultad acabó por solventarse años después, y de ello resultó un refuerzo del poder central, que asumió una doble función: la de mediador entre los grupos oligárquicos de distinto signo y la de ga-

rante del acuerdo oligárquico, puesto que la capital era al mismo tiempo el único puerto exportador de Uruguay. Como tal, Montevideo debía asegurar el libre acceso al mercado exterior de los productos provenientes tanto de las zonas que controlaba la oligarquía blanca como de las que controlaba la oligarquía colorada.

Dado que el poder central no podía ser ocupado, a corto plazo, por una coalición de blancos y colorados, se fue creando un espacio político para las fuerzas armadas, las cuales, guiadas primero por el coronel Lorenzo Latorre (1876-1880) y más tarde por el general Máximo Santos (1880-1886), actuaron como fuerzas equilibradoras, creando las condiciones para una posterior gestión directa del poder central por parte de los grupos oligárquicos.

Entre 1876 y 1886 se produjeron dos nuevos fenómenos: por un lado, el incremento demográfico del área urbana de Montevideo; por el otro, el refuerzo del poder económico de la oligarquía colorada, que intentó valerse de la creciente importancia de la capital y formuló la pretensión de que el presidente de la república había de ser uno de los suyos.

La guerra del Quebracho (1886), que fue el enfrentamiento armado definitivo entre los dos grupos oligárquicos, significó la conquista de la supremacía política por parte de los colorados; en adelante, el presidente de la república sería escogido entre las filas coloradas, aunque una de sus funciones principales consistiría en oficiar de árbitro entre las dos oligarquías. Así fue como el poder central se convirtió, especialmente durante la presidencia de Julio Herrera y Obes (1890-1894), en garante de que en el parlamento estuvieran representadas ambas oligarquías, blanca y colorada.

Si bien el aumento de las exportaciones y el consiguiente crecimiento de la ciudad de Montevideo contribuyeron a debilitar el poder de la oligarquía blanca, también crearon peligrosas tensiones dentro de la oligarquía colorada; ésta no podía ya seguir utilizando en provecho propio a las capas urbanas, que empezaban a presionar para tomar parte en la gestión del poder político y participar en los beneficios de la expansión económica.

El presidente José Batlle y Ordóñez, perteneciente al grupo colorado, fue el primero en promover una vasta reorganización del poder político al asociar a las capas urbanas a la gestión del estado, aunque les reservó una posición subalterna. La oligarquía blanca, viendo en el proyecto de Batlle y Ordóñez un intento para, a la larga,

apartarla del poder, reaccionó con una insurrección encabezada por Aparicio Saravia que los colorados no tardaron en sofocar. Sin embargo, tras su descalabro militar, la oligarquía blanca recibió garantías de que la reorganización no pondría fin a la precedente legalidad y de que se la asociaría a la reforma constitucional que debía institucionalizar el nuevo sistema político.

La reorganización del sistema político y la incorporación al mismo de las capas medias han sido vistas como consecuencias de la identidad política de Batlle y Ordóñez; no se ha parado mientes en que, a principios del siglo XX, la renta per cápita uruguaya era la más alta de América latina, y en que la integración de las capas medias se produjo en un momento de expansión económica que permitía al estado realizar las transformaciones exigidas sin menoscabo del equilibrio productivo agrario, ya que su financiación se llevaba a cabo gracias exclusivamente a los recursos del erario público. Sirviéndose de las entradas fiscales, el estado puso en marcha una serie de medidas asistenciales en beneficio de las capas medias: desarrollo de la instrucción pública, del empleo público, promulgación de leyes sociales, fomento de iniciativas industriales para la producción de bienes de consumo, etcétera. El conjunto de tales medidas contribuyó a crear puestos de trabajo sin amenazar en lo más mínimo los intereses de la oligarquía, blanca o colorada; en cambio, quedó desactivado el peligro que suponían las capas urbanas, integradas por este procedimiento en un sistema político cuyo dominio seguía correspondiendo a la clase oligárquica.

Una prueba de que la oligarquía no dejó de constituir el eje del sistema político la tenemos en la constitución de 1917, donde se dispone que el poder ejecutivo constará de dos órganos: la presidencia y el consejo nacional administrativo. Las elecciones para proveer estos cargos, al igual que las parlamentarias, se efectuaban mediante el sufragio universal, con inscripción obligatoria de los votantes en las listas electorales, lo cual permitía la inserción de las capas medias —y de las urbanas en general— en la vida política. El presidente de la república era nombrado por cuatro años; en cuanto al consejo nacional administrativo, lo formaban nueve personas elegidas directamente por el sistema incompleto, que permanecían en funciones seis años y eran renovadas de tres en tres cada dos años. Esta forma de elección por el sistema incompleto permitía la representación de

los dos grupos oligárquicos y venía de este modo a institucionalizar lo que ya existía *de facto* en el sistema político uruguayo posterior a 1880.

Sin duda, el nuevo orden —que no era particularmente nuevo, según hemos tratado de demostrar— comportó el que en los partidos políticos se produjeran cambios significativos. El partido colorado fue el primero en dotarse de una verdadera estructura, y lo mismo tuvo que hacer el partido blanco, que además, para no ser arrollado, se vio en la necesidad de buscar adhesiones entre las capas urbanas; con este fin, desplegó una gran actividad, especialmente entre los inmigrantes españoles, mientras que el partido colorado se dedicaba a los de otros orígenes.

El resultado de la acción de Batlle y Ordóñez consistió en que, a través de la creación de un estado asistencial, quedaron reducidos los conflictos sociales, que partiendo de las ciudades habrían acabado por destruir las estructuras agrarias sobre las que se basaba, esencialmente, la expansión económica uruguaya.

La rebelión urbana, tal vez porque fue prematura y se produjo antes de que la capa social de los empleados se hubiera transformado completamente en clase media, o acaso porque coincidió con un momento de expansión económica que facilitaba la extensión de ciertos privilegios a las capas urbanas, redundó, a fin de cuentas, en beneficio de la oligarquía uruguaya, ya que la llevó a efectuar reajustes que le garantizaron una hegemonía ininterrumpida hasta la segunda mitad del siglo XX.

Los fenómenos que hemos observado en Uruguay se dan en Argentina a mayor escala. Además de ser uno de los países de América latina más favorecidos por el crecimiento económico, Argentina recibió una corriente inmigratoria tal que trastornó no sólo la demografía global del país (1,6 millones de habitantes en 1869, 7,8 millones en 1914), sino también el equilibrio demográfico entre las regiones, provocando el enorme crecimiento de la ciudad de Buenos Aires y su región circundante.

El fondo de la escena en que crecen y toman consistencia las nuevas tendencias equilibradoras del orden político ideado por la oligarquía no presenta, pues, grandes diferencias con respecto al de Uruguay. Pero los grupos oligárquicos eran más numerosos en Argentina, si bien uno de ellos —el de la región de Buenos Aires— ocupaba una posición hegemónica, asegurando al sistema político la

flexibilidad que había evitado rupturas traumáticas en el momento del acuerdo interoligárquico.

Durante la presidencia del general Julio Roca (1880-1886) comenzó a prevalecer en el seno de la oligarquía la tendencia más conservadora, preocupada en modo especial por los efectos perturbadores del rápido incremento inmigratorio; sin abandonar la línea de modernización económica del país, esta tendencia se proponía impedir que las nuevas fuerzas sociales tuvieran acceso, gradualmente, al poder político. Ello significa que, a partir de 1880, el proyecto de la oligarquía argentina consistió en hacer que la esfera política no resultara afectada por la esfera económica; para lograr dicho objetivo, se vio obligada a modernizar al máximo esta última. La oligarquía argentina, que en 1853 había abrazado la ideología liberal, siguió sosteniéndola en el campo económico, pero se hizo conservadora a machamartillo en el campo político; de nuevo aparecieron las viejas tendencias autoritarias que los liberales de 1853 creían haber erradicado para siempre.

La más importante consecuencia política de esta línea conservadora adoptada por la oligarquía argentina fue el refuerzo del poder central y, de manera especial, de las prerrogativas del presidente. Con ello, menguó el poder de las provincias, pero también el de los grupos oligárquicos, lo cual fue en detrimento del orden federal con que Argentina se había dotado treinta años antes.

Por descontado, al concebir este proyecto conservador, la oligarquía confiaba en que no encontraría frente a ella una oposición organizada, sino una masa heterogénea capaz, con mucho, de expresar aspiraciones confusas. En consecuencia, ante las explosiones de descontento que tuvieron lugar en 1890, en 1893 y en 1904, pensó que bastaba con reprimirlas duramente.

A diferencia de la oligarquía uruguaya, en lucha constante por el control del poder central, la argentina tenía la impresión de que su monopolio del poder político era la única alternativa posible para su país. Este juicio de la oligarquía argentina sobre sí misma, expresión de una clase objetivamente en clase ascendente, no tenía en cuenta que, si bien gran parte de las provincias estaban relativamente atrasadas, entre 1880 y 1900 se habían ido creando —especialmente en la provincia de Buenos Aires, la más desarrollada— nuevas condiciones, que en el plano político se manifestaron con el movimiento insurreccional de 1890.

El dato más significativo lo constituye sin duda el rápido desarrollo de las capas medias, que en 1869 representaban apenas el 20 por 100 de la población argentina y que en 1895 alcanzaban ya el 32 por 100 de la misma. Estas capas medias, ansiosas por estar presentes de algún modo en el tablero político, comenzaron a chocar con un sistema que tendía a reservar toda la gestión del poder a la oligarquía en exclusiva.

El movimiento insurreccional de 1890 está considerado como la primera manifestación de las aspiraciones políticas de las capas medias. Se olvida que el liderazgo de este movimiento correspondió a la oligarquía que intentó —con éxito— destituir al presidente Juárez Celman para contener los efectos de la profunda crisis económica en que estaba inmerso el país. La Unión Cívica, grupo que dirigió la insurrección, se disolvió una vez logrado este objetivo.

Aun manipuladas por una fracción oligárquica, las capas medias hicieron en la Unión Cívica su aprendizaje político, hasta tal punto que cuando crearon su propia organización política, ésta se llamó Unión Cívica Radical (1892). La lucha de las capas medias para arrebatar el poder político de las manos de la oligarquía gracias a la práctica insurreccional muestra cuán tributarios fueron sus procedimientos de la experiencia de 1890.

Un análisis de la Unión Cívica Radical puede ilustrar algunas de las características del movimiento político de las capas medias. La debilidad de este partido resulta menos de una organización débil e ineficiente que de la heteróclita entidad social de las capas medias argentinas. Si observamos la evolución de las mismas, vemos que su fracción productiva (artesanos, pequeños empresarios, etcétera) representaba el 24 por 100 de la población activa en 1895 y solamente el 18 por 100 en 1914; la fracción improductiva (empleados de los sectores público y privado), en cambio, aumentó hasta casi doblarse, pasando del 8 al 15 por 100 durante el mismo lapso de tiempo.

Este continuo crecimiento del estrato social que forman los empleados, explica, a nuestro parecer, la debilidad de la ascensión política de las clases medias en Argentina, como asimismo en otros países latinoamericanos, y por qué sus impulsos reformistas en el ámbito político podían ser fácilmente diluidos.

El hecho de que el crecimiento de las capas medias se debiera sobre todo al de su fracción improductiva determinó, en primer lugar, una carencia de uniformidad; por consiguiente, el elemento aglu-

tinante en el seno del partido fueron las personalidades carismáticas como Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, líderes precisamente de la Unión Cívica Radical. En segundo lugar, dado que su desarrollo dependía cada vez más del crecimiento de las capas medias improductivas, la Unión Cívica Radical no disponía de bases económicas propias, lo cual la hizo sensible a los influjos del estado oligárquico y del capital inglés.

Esta fragilidad de la Unión Cívica Radical, atribuible a la situación social y económica de las capas medias, la llevó a adoptar una línea política cuyo contenido sólo cabe calificar de moderadamente progresista: en realidad, toda ella giraba alrededor de un solo tema primordial, la libertad electoral, desglosable en dos puntos: sufragio secreto y ampliación del electorado. Si estas exigencias no hubiesen sido atendidas, la Unión Cívica Radical estaba dispuesta a propugnar una rigurosa abstención de voto.

En este choque entre las capas medias, guiadas por la Unión Cívica Radical, y el estado oligárquico, un papel importante cortió a cargo del partido socialista, fundado en 1896. El partido socialista por un lado y diversos movimientos anarquistas por otro organizaban, esencialmente, el proletariado urbano de Buenos Aires; ahora bien, en vista de que este proletariado propendió rápidamente a integrarse en las clases medias —como han mostrado diversos sociólogos argentinos—, el partido socialista acabó siguiendo, en cierto modo, la tendencia de la Unión Cívica Radical, hasta tal punto que algunos historiadores lo han señalado como el heredero de la ideología liberal.

El foso que separaba a las capas medias y al proletariado industrial del estado oligárquico se redujo cuando el presidente Roque Sáenz Peña —y con él buena parte de la oligarquía— se apercibió de que sin dar cabida a las exigencias de la Unión Cívica Radical no era posible ni siquiera la continuación del crecimiento económico y, en consecuencia, hizo que se aprobara una nueva ley electoral (1911) que, en la práctica, daba satisfacción a las exigencias de la Unión Cívica Radical. Dicha ley hizo aumentar el número de electores de 191.000 a 640.000, con lo que el electorado pasó del 21 al 62 por 100 de la población mayor de edad. Dentro de esta tendencia, fueron sobre todo la ciudad y la provincia de Buenos Aires las que experimentaron un mayor aumento de inscripciones.

El resultado de la libertad electoral fue el comienzo de la fase

ascendente de la Unión Cívica Radical, que duró hasta 1930 y llevó a Hipólito Yrigoyen a la presidencia en las elecciones de 1916.

Por todo ello, nuestra conclusión es que en la década posterior a 1910, el monopolio del estado por parte de la oligarquía entra en crisis, lo cual no significa que el papel político de la oligarquía haya terminado.

En contraste con el caso de Uruguay, donde la integración de las capas medias se realizó sin perjuicio alguno para el poder oligárquico, en Argentina las capas medias tuvieron; entre 1912 y 1920, la posibilidad de barrer totalmente a la oligarquía; si no lograron aprovecharla, fue ante todo porque la Unión Cívica Radical carecía de un proyecto global, que incluyera perspectivas referentes no sólo al sistema político, sino asimismo a los sistemas económico y social. Su victoria era, en realidad, el triunfo de la ciudad sobre el campo, y más concretamente, el de Buenos Aires sobre el resto del país. Pero Buenos Aires —y la estructura urbana argentina en su conjunto— estaba, al igual que ocurría con la capital uruguaya, asediada por el campo, sobre el que se basaba la entera economía del país. Por tal motivo, los elementos innovadores podían ser destruidos o, cuando menos, considerablemente limitados.

Una anticipación del futuro: Cuba

Lo que confiere a la evolución histórica su aspecto de movimiento perpetuo, creando casi la impresión de que cada país, cada región y, en último extremo, cada aldea han tenido una evolución única y distinta de las demás, es menos la rápida sucesión de los hechos que la ubicación de fenómenos idénticos en momentos cronológicamente distantes.

Durante el período que analizamos, Cuba constituye, sin lugar a dudas, un anticipo de la evolución de América latina a partir de 1914, bajo tutela americana. Dicha tutela imposibilitó en Cuba la consolidación del estado oligárquico, característico del resto de América latina.

Para comprender el motivo por el que Cuba se configura como un caso aparte hay que remontarse al menos hasta la guerra de los Diez Años. Esta guerra, primera de los cubanos contra la dominación española, concluyó en 1878 sin que Cuba lograra la indepen-

dencia y tuvo graves repercusiones económicas; buena parte de la estructura productiva orientada hacia la exportación —constituida esencialmente por las plantaciones de caña de azúcar— quedó aniquilada.

La destrucción de las plantaciones coincidió con un período en que la demanda de azúcar en el mercado mundial cesó de aumentar con la rapidez anterior, al tiempo que los precios iniciaban una tendencia a la baja. La suma de todas estas circunstancias, lejos de incitar a los propietarios a una pronta reconstrucción de la base productiva, los llevó más bien a malvender lo que les quedaba. Fue precisamente en esa época cuando el capital norteamericano penetró en la isla, atraído por el hecho de ser Cuba el área productora de azúcar más cercana a los Estados Unidos.

La guerra de los Diez Años marcó también un viraje decisivo en la situación política. La clase dominante advirtió que había sufrido un serio menoscabo, tanto cuantitativo como cualitativo, y que una nueva guerra de independencia movilizaría a las capas populares en mayor medida que la de los Diez Años. Así, temerosa de que cualquier nueva guerra de independencia desembocara a la postre en una guerra popular, la oligarquía abandonó todo proyecto de lucha por desgajarse del Estado español, conformándose con reclamar a la metrópoli un régimen autonómico.

En este contexto negativo desde los puntos de vista político y económico tuvo lugar la fundación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York el año 1887. Dicho partido, bajo la dirección de José Martí —el más ilustre pensador latinoamericano de finales del siglo XIX— agrupó a todos los exiliados que, como Máximo Gómez y Antonio Maceo, habían participado en la guerra de los Diez Años y seguían luchando desde el exilio por hacer de Cuba una nación independiente. Por obra de Martí, el Partido Revolucionario Cubano adoptó una línea política sólida y seria —elemento que había brillado por su ausencia en la guerra de los Diez Años— y consiguió, favorecido en esto por la política represiva del gobernador español en Cuba, aumentar de continuo su número de adherentes, en proveniencia de todos los estratos sociales.

Martí, aunque influido por la ideología liberal, se dio perfecta cuenta de que era imposible aplicarla a una realidad como la cubana, sobre la cual pesaba con prepotencia el capital norteamericano. Las propuestas sociales y económicas del programa del Partido Revolu-

cionario Cubano iban infinitamente más lejos que las formuladas por los partidos de las capas medias en otros países latinoamericanos; sólo admiten comparación con las exigencias formuladas sobre la marcha —pero de manera más confusa y sin estructurar— por los componentes populares de la revolución mexicana.

El período de preparación de la lucha por la independencia duró desde 1887 hasta 1894. La insurrección armada contra el gobierno español estalló en febrero de 1895 y continuó hasta 1896 pese a la muerte de José Martí, lo cual demostró que el Partido Revolucionario Cubano había conseguido crear una estructura capaz de funcionar por sí misma, sin necesidad de personalismos. En 1896, gracias a las acciones militares de Gómez y, más aún, de Maceo, las fuerzas cubanas habían liberado gran parte del territorio, y solamente los centros urbanos quedaban en poder de los españoles. También en esto la guerra por la independencia de Cuba se asemeja a la Revolución mexicana; las dos se organizaron a partir de las áreas rurales.

Pero el contenido social, y no sólo político, de la insurrección no podía por menos de suscitar la aprensión de los intereses económicos norteamericanos. En su programa, el Partido Revolucionario Cubano afirmaba que, una vez conseguida la independencia, el estado repartiría entre los campesinos las tierras que poseía y, al mismo tiempo, adoptaría todas las medidas necesarias para que la estructura productiva agraria se diversificase, de modo que la economía no dependiera totalmente del mercado internacional del azúcar. Obviamente, la aplicación de este programa habría sido perjudicial para el monopolio norteamericano sobre el azúcar y sobre el comercio exterior.

Los Estados Unidos se apercibieron de que, si no intervenían en el conflicto, corrían un doble riesgo: perder sus posiciones económicas en la isla y ver fracasar su propósito de consolidar la zona de salvaguarda política y militar exterior que comprendía todo el Caribe y se extendía hasta Venezuela y Panamá. La conjunción de los intereses económicos y de los imperativos de seguridad movieron al gobierno norteamericano a no permanecer ajeno a cuanto ocurría en Cuba; así se fraguó la primera intervención armada del imperialismo norteamericano.

El pretexto que adujo el gobierno norteamericano fue el hundimiento del *Maine* en la rada de La Habana; esto dio pie para que el ejército de los Estados Unidos ocupara los centros aún en poder

de los españoles y, simultáneamente, neutralizase el ejército de los independentistas. En las negociaciones de paz entre los Estados Unidos y España no figuró ningún representante cubano, y al final de las mismas, los Estados Unidos obtuvieron, además del protectorado de hecho sobre Cuba, la cesión de Puerto Rico y las Filipinas.

Entre 1898 y 1902, años en que Cuba permaneció ocupada por las tropas norteamericanas, fueron creadas las condiciones que a continuación permitirían a los Estados Unidos administrar indirectamente la isla: disolución del ejército independentista, oferta de protagonismo político a la clase dominante para atraerla a la causa norteamericana, restitución de las propiedades confiscadas a los plantadores culpables de haber colaborado con los españoles a fin de obtener su agradecimiento y, por ende, su apoyo. Con tales medidas, los Estados Unidos se encargaron de desnaturalizar el significado profundo de la guerra de independencia. Por último, antes de retirar sus tropas de la isla, el gobierno norteamericano impuso al presidente Tomás Estrada la aceptación de la cláusula Platt y su inclusión en la carta constitucional. Dicha cláusula precisaba que el estado cubano no podía tomar iniciativas perjudiciales para la política exterior de los Estados Unidos, y que éstos se reservaban el derecho a intervenir en Cuba si las circunstancias lo exigían.

La prerrogativa tardó poco en ser utilizada, por cuanto en 1906 se produjo una nueva intervención norteamericana en Cuba, con el pretexto de restablecer el orden y, en realidad, para reprimir una sublevación popular que pretendía impedir la reelección del presidente fantoche Tomás Estrada. La segunda ocupación norteamericana duró hasta 1909; cuando terminó, había quedado provisionalmente eliminada toda manifestación de hostilidad hacia la clase dominante, que había aceptado administrar el país en beneficio de los intereses norteamericanos.

CAPÍTULO 3

TIERRA Y LIBERTAD. LA CRISIS DEL PROYECTO OLIGÁRQUICO

El período comprendido entre 1914 y nuestros días ha sido analizado como el principio de una crisis profunda, que afecta a todas las estructuras económicas, sociales y políticas de América latina.

Aunque la validez de esta interpretación esté fuera de duda si se considera el período en su conjunto, creemos que para reconstituir adecuadamente el itinerario de una crisis tan profunda es necesario formase una idea correcta acerca del papel desempeñado por los principales protagonistas y comprender cómo, entretanto, aparecen otras alternativas, fuerzas capaces de ofrecer nuevas respuestas y hallar salidas de otro tipo.

En cierto modo, aún hoy América latina sigue estando en 1914. Los fermentos, las tendencias, las tensiones de ese momento histórico no han terminado: basta pensar en la Revolución mexicana, en el populismo o en el modelo económico basado en el desarrollo del mercado interior para darse cuenta de lo próximo que está el año 1914.

En el curso de nuestro análisis intentaremos mostrar esta actualidad de un período tan dramático para la historia de América latina, un período que empieza con la Revolución mexicana y concluye con el trauma que significó la crisis mundial de 1929, cuyas consecuencias siguen presentes en el recuerdo de muchos de nosotros. Trataremos, empero, de que también la especificidad de este período quede patente.

La especificidad del período 1914-1930 consiste en que, junto a la desarticulación de las estructuras económicas, sociales y políti-

cas precedentes, se registran los primeros desconciertos de la clase hegemónica —la oligarquía— y la rápida formación de otras clases sociales que, ya en este período, intentarán —sin conseguirlo— expulsar del poder a la vieja oligarquía. El proletariado y el subproletariado son dos de las novedades más significativas de estos años.

Se trata del principio del fin de la ilusión acariciada por las oligarquías latinoamericanas: asegurar a sus respectivos países, y bajo su liderazgo, un progreso continuo que sólo a ellas beneficiaba. A este respecto, el período 1914-1930 señala el comienzo de la crisis para el latifundio, los mecanismos clientelares y el estado oligárquico, elementos que habían garantizado la hegemonía oligárquica. En definitiva, el sentido último de esta breve pero significativa fase histórica sería el de un intento de devolver a los países latinoamericanos un orden más natural, eliminando los elementos artificiales introducidos por la oligarquía, elementos en gran parte desprovistos de referencias concretas a la realidad latinoamericana. El eslogan «Tierra y libertad» del movimiento agrario de Emiliano Zapata en México sintetiza perfectamente, a nuestro parecer, el sentimiento de las clases populares latinoamericanas de este período, pues expresa una voluntad precisa de reactivar la economía campesina, con la consiguiente disminución de la omnipotencia del latifundio, y de dar un significado concreto al proceso de formación del poder político mediante las elecciones.

El eslogan zapatista nos muestra también los límites de las fuerzas que se oponen a la oligarquía, resumibles en la carencia de un proyecto propio global para el país, proyecto que sí había tenido, en cambio, la oligarquía en los períodos precedentes. Este proyecto global susceptible de constituir una alternativa sólo aparecerá después de 1930; su inexistencia hasta entonces da una idea de la precariedad de las fuerzas enfrentadas a la oligarquía, y permite vislumbrar por qué, en definitiva, la clase protagonista de este período sigue siendo la oligarquía.

Al observar la gestión del poder político durante la Revolución mexicana o bajo el gobierno de las capas medias en Argentina, nos apercibimos de que la nueva clase política sigue influida por los mitos de gestión política de la oligarquía. No podía ser de otro modo, dado que las exigencias formuladas por las capas populares se cifran, substancialmente, en un retorno al pasado, y las de las capas medias, en dar, mediante su inserción efectiva en el poder político, pleno cum-

imiento al proyecto oligárquico. A diferencia de lo que otros estu-os señalan, estas contradicciones no nos permiten considerar este ríodo como una fase de avance general de las nuevas capas so-ales.

Por esta razón hemos hablado más arriba de principio de crisis de oligarquía y no de crisis de la oligarquía, a secas. La diferencia es ucha; significa que las fuerzas que constituyen una alternativa en seno de las sociedades latinoamericanas siguen siendo, pese a todo, uerzas subordinadas a la vieja clase hegemónica, la cual gozará, por tanto, de la oportunidad de intentar reestructurarse, abandonan-o totalmente el proyecto concebido medio siglo antes y cambián-olo por un proyecto de contención de las presiones reformadoras. ubrayemos que este último tiene un carácter reaccionario y repre-ivo del que carecía el anterior. Así se perfila la imagen actual de la ligarquía, que todos los latinoamericanos conocen bien.

Cuanto hemos expuesto configura una interpretación de este pe-íodo bastante diferente de la que se puede hallar en otros textos y nanuales. En substancia, existen dos divergencias. La primera, res-pecto al planteamiento de que con la crisis de 1929 se inicia el ocaso de la oligarquía por su incapacidad para recuperar la posición de clase dominante; en nuestra opinión, la oligarquía demostró precisa-mente que sí poseía dicha capacidad. La segunda se refiere a la im-portancia misma de la crisis de 1929, determinante según la inter-pretación más en boga; sin reducirla a un simple incidente, creemos que se limitó a amplificar, eliminando las ambigüedades caracterís-ticas de este período, las tendencias de fondo ya existentes en 1910, cuando casi todas las oligarquías de América latina se disponían a autofestejarse con motivo de cumplirse cien años desde que empezó el proceso de independencia.

La desarticulación de las economías

El período que se extiende entre el estallido de la primera gue-rra mundial (1914) y la crisis económica (1929) se distingue, en América latina, por una serie de notables transformaciones, conse-cuencia tanto de la nueva orientación de la economía internacional como de las contradicciones derivadas del modelo de crecimiento económico heredado de la etapa anterior.

Cuando se declaró la primera guerra mundial, se desmoronó la fe en un crecimiento económico ininterrumpido albergado por la clase dominante durante decenios. El pesimismo substituyó al optimismo: la nueva orientación de la industria europea hacia una producción bélica (fenómeno anterior a la misma guerra) había hecho disminuir los intercambios entre Europa y América latina. Las oligarquías creían, en consecuencia, que la guerra los reduciría aún más, y que provocaría paralelamente una aceleración del progresivo desinterés del capital británico, cuyas inversiones en América latina eran decrecientes desde 1910. Estas previsiones resultaron acertadas al principio; entre 1914 y 1916, los intercambios con Inglaterra y Alemania, principales clientes y abastecedores, disminuyeron ostensiblemente. Las oligarquías interpretaron esta contracción del comercio exterior como el principio del fin del modelo de crecimiento que había tomado consistencia en el período anterior.

Sin embargo, dos años después del comienzo de la guerra, el comercio exterior conoció un nuevo dinamismo, debido a dos factores: el aumento de los precios de los artículos exportados y la nueva orientación de los intercambios.

El primer factor, si bien afectó a casi todas las economías latinoamericanas, benefició sobre todo a los países exportadores de productos agropecuarios de clima templado —caso de Argentina— y a los exportadores de materias primas esenciales para la industria bélica —caso de Chile—. Más tarde, acabada la guerra, todos los países de América latina experimentaron una reactivación de las exportaciones, que aumentaron en valor y en volumen. En 1920, el valor total del conjunto de las exportaciones doblaba el de 1914.

En cuanto a la nueva orientación del comercio exterior, consistió sobre todo en su paulatina subordinación a los Estados Unidos que en 1916 contribuyeron, como cliente, a la reactivación de las exportaciones. La clase dominante consideró este hecho como una circunstancia accidental, destinada a desaparecer con el fin del conflicto, y estimó, en cambio, que se mantendrían los aumentos de los precios y del volumen de las mercancías exportadas, sobre los que se basaba el crecimiento constante de sus ingresos.

Esta evaluación resultó completamente equivocada. El incremento de las exportaciones y de los precios, en cuya duración habían creído las oligarquías, demostró ser —sobre todo a partir de 1918— un fenómeno meramente coyuntural. En cambio, la dominación del

comercio exterior latinoamericano por el de los Estados Unidos, que las oligarquías habían reputado transitorio, se perpetuó y provocó un cambio tan profundo que a la larga acabaría desarticulando las diversas estructuras económicas latinoamericanas.

Se ha dicho repetidamente que los verdaderos vencedores de la primera guerra mundial no fueron los aliados europeos, sino los Estados Unidos. La verdad de esta aserción se comprueba en América latina, donde la primera guerra mundial posibilitó la penetración de las mercancías y del capital norteamericano.

Antes de 1914, la economía norteamericana tenía escasas relaciones comerciales con América latina, a excepción de los países del Caribe, área que los Estados Unidos se habían esforzado por controlar, movidos ante todo por razones políticas. Antes de la guerra, sólo un 10 por 100 de las exportaciones totales de América latina iban a parar a los Estados Unidos. La paralización de los intercambios con Europa a consecuencia del conflicto bélico permitió el aumento de dicho porcentaje, y una vez terminada la guerra, los Estados Unidos conservaron el rango de primer cliente y proveedor de América latina, pese a la reaparición de los europeos en el mercado. En 1929, absorbían el 38 por 100 de las exportaciones latinoamericanas y suministraban el 34 por 100 de las importaciones totales.

Evidentemente, si se examina la situación país por país, se observan disparidades importantes. El comercio con los Estados Unidos suponía para Cuba el 78 por 100 de las exportaciones y el 64 por 100 de las importaciones, mientras que no representaban para Chile sino aproximadamente un tercio, tanto de las exportaciones como de las importaciones.

En consecuencia, Gran Bretaña perdió el control que durante más de un siglo había ejercido sobre el comercio exterior latinoamericano. En la década de 1920, las exportaciones de América latina con destino a Gran Bretaña alcanzaban apenas un tercio del total, y las importaciones provenientes del mismo país suponían, asimismo, alrededor de un tercio de las globales.

Así, la desarticulación de las economías latinoamericanas a partir de 1914 tuvo una de sus causas en la nueva orientación del comercio mundial, en cuyo seno los Estados Unidos adquirieron un puesto de primera importancia y la posibilidad de provocar, con la ayuda de factores convergentes, mutaciones significativas.

Los especialistas que se han ocupado de analizar la penetración

norteamericana en América latina no han destacado de manera suficiente que este fenómeno constituye el paso previo a la rápida penetración del capital estadounidense, que progresivamente substituyó al inglés. Tampoco han hecho resaltar el nexo existente entre la rauda penetración del capital norteamericano y los efectos de la crisis económica mundial de 1929, que tan profundamente quebrantó la economía, la sociedad y la política latinoamericanas de la década siguiente.

Hemos dicho más arriba que durante el período 1880-1914 la estructura productiva se encontraba bajo la gestión directa de las oligarquías, al tiempo que el capital inglés actuaba indirectamente sobre la misma gracias a que dominaba los circuitos de comercialización. Fueron años en que la estructura productiva latinoamericana tuvo un carácter de complemento de la inglesa; lógicamente, la penetración del capital norteamericano hubiera debido comportar una progresiva reconversión de la misma para adaptarla a las necesidades de los Estados Unidos, cuya economía era dominante a escala mundial.

Pese a las numerosas discusiones sobre el imperialismo norteamericano, existen pocas certidumbres sobre las modalidades de la penetración de capitales en América latina. Sabemos que la conquista de los mercados latinoamericanos debió de preparar las inversiones en el sector de los servicios públicos, y que los préstamos obtenidos en el mercado de Nueva York por los gobiernos latinoamericanos fomentaron, con toda probabilidad, la presencia del capital estadounidense en los sectores bancario y financiero.

Las cosas parecen haber ocurrido de distinta manera en el sector minero, donde los capitales norteamericanos afluyeron con gran rapidez y pronto se hallaron en condiciones de influir, directa o indirectamente, en las estructuras económicas de los países afectados (México, Perú, Chile, Venezuela). En cuanto a las inversiones norteamericanas en el sector agrícola, los pocos datos de que disponemos insinúan una preferencia por la producción de las zonas de clima tropical, complementaria de la de Estados Unidos.

Las informaciones existentes no permiten responder de manera satisfactoria a la pregunta que consideramos fundamental: ¿hasta qué punto la estructura productiva latinoamericana anterior a 1914 resultó modificada por obra del capital estadounidense entre esta fecha y 1929, año en que la expansión de las inversiones norteame-

anas quedaría frenada hasta el fin de la segunda guerra mundial? esta pregunta añadimos otra, complementaria: ¿en qué medida inconcluso proceso de reestructuración productiva agravó los efec- s de la crisis de 1929?

La crisis económica mundial declarada en 1929 en los Estados idos, que se propagó a América latina en 1930, representó el fin finitivo de un modelo de crecimiento que se basaba en la expan- n continua de las exportaciones y en el consiguiente incremento los ingresos de las oligarquías. Las exportaciones disminuyeron en s años inmediatos; en 1929 sumaban 1.726 millones de dólares las estinadas a los Estados Unidos y 1.131 millones las destinadas a ran Bretaña; en 1934, el valor de los productos exportados a estos ismos países se había reducido a 370 y 397 millones de dólares spectivamente. La crisis, que afectó tanto a los precios como al olumen de las exportaciones, dejó a éstas en un nivel comparable l que tenían hacia 1900.

Hemos visto en páginas anteriores que toda la estructura econó- ica de los países latinoamericanos estaba vinculada a la producción e bienes exportables, sin dejar espacio para el desarrollo de activi- ades económicas que pudiesen constituir una alternativa. Los efectos le la drástica contracción de las exportaciones, agravados por la asiva retirada de inversiones —tanto inglesas como norteameri- anas— y por la imposibilidad de obtener nuevos préstamos en el ercado monetario norteamericano, trastornaron las precarias econo- nías latinoamericanas de tal modo que no se puede hablar de crisis oyuntural.

En efecto, en América latina la crisis se perpetuó, convirtiéndose n un hecho estructural. Ello se debió a la voluntad de substituir l modelo económico; abandonando el anterior, basado en las expor- aciones y en la dependencia respecto al mercado mundial, se quiso asar a otro nuevo, fundado sobre la industrialización y el desarrollo del mercado interior.

El nuevo modelo de crecimiento económico implicó la adopción de una política proteccionista y nacionalista por parte de los gobier- nos y obligó a que los estados tomaran una serie de iniciativas in- dustriales y financieras que, además de mermar seriamente los fondos públicos, facilitaron el dominio de las oligarquías sobre las incipien- tes estructuras industriales.

Durante este período, en que fueron desapareciendo las legisla-

ciones librecambistas preponderantes hasta 1914, las nuevas tendencias provocadas por la primacía mundial de la economía norteamericana, por la crisis de 1929 y por la substitución del modelo económico, no lograron crear un nuevo equilibrio económico. Este fracaso es atribuible a dos factores: el primero, la actuación de la oligarquía; el segundo, el lugar ocupado por las economías latinoamericanas dentro de la economía mundial.

Las oligarquías, si bien mostraron una cierta capacidad para crear una estructura industrial destinada a cubrir las necesidades del mercado interior, no por ello desatendieron la estructura agraria que, administrada con criterios económicos no capitalistas, era más lucrativa que las actividades urbanas. Para evitar que los posibles efectos modernizantes del desarrollo industrial se reflejaran en la estructura agraria, aportando indeseadas renovaciones a la misma, intentaron mantener la máxima separación entre las dos estructuras.

Respecto al segundo factor, resulta evidente que la substitución de las importaciones, iniciada en el período precedente, debilitó sobremanera el peso de las economías latinoamericanas en el comercio internacional. Los mercados nacionales de América latina, caracterizados por una renta per cápita singularmente poco elevada, poseían una mínima capacidad de absorción de bienes industriales. Sin una fuerte protección aduanera y abundantes subsidios estatales, dichos bienes industriales habrían tenido precios harto superiores a los del mercado internacional y no habrían sido exportables ni siquiera a escala latinoamericana.

Reducida cuantitativa y cualitativamente, la estructura productiva agraria originariamente volcada a la exportación comenzó a orientarse en parte hacia la satisfacción de las necesidades interiores, aprovechando el rápido crecimiento de las ciudades debido a la expansión demográfica. Esto tuvo lugar, principalmente, en las áreas rurales cercanas a los centros urbanos; pronto, sin embargo, también ellas conocieron un estancamiento, debido a que los gobiernos, preocupados por la inflación generada por una expansión del gasto público sin contrapartida en los ingresos, adoptaron una política de gravar con impuestos los precios de los bienes agropecuarios de consumo popular (trigo, maíz, carne, etcétera), con lo que el latifundio dejó de poder aprovisionar a las ciudades.

En cambio, la estructura productiva agraria que seguía orientada hacia la exportación todavía proporcionaba ganancias. Ahora bien,

dado que las exportaciones habían decrecido, dichas ganancias no podían ya beneficiar a toda la clase dominante, lo cual sentaba las bases para una reducción cuantitativa de las oligarquías.

La estructura productiva minera y petrolera —especialmente este último sector— resistió mejor el impacto de la crisis económica y el cambio del modelo de crecimiento. La minería, controlada casi enteramente por el capital extranjero —sobre todo americano—, había adoptado desde antes de la crisis una tecnología modernísima que, sumada al bajo coste de la mano de obra, proporcionaba enormes beneficios a los *trusts* extranjeros. Su superior aguante frente a la crisis se explica asimismo por la retención fiscal excepcionalmente baja de que disfrutaba.

Cuanto hemos visto muestra, pues, que las estructuras económicas latinoamericanas anteriores a la crisis de 1929 presentaban ya distorsiones que agravarían las contradicciones ya existentes.

La desarticulación de la alianza imperialista

Hemos dicho en el apartado precedente que uno de los elementos —el más importante tal vez— del proceso que desembocó en la desarticulación de las estructuras económicas latinoamericanas fue la rápida penetración del capital estadounidense, que progresivamente fue ocupando el puesto que antaño correspondiera al capital inglés.

En 1899, año en que se hizo el primer cómputo del capital norteamericano invertido fuera de los Estados Unidos, las inversiones norteamericanas en América latina ascendían a 306 millones de dólares: 185 millones en México, 50 millones en Cuba y los 71 restantes en los demás países. Diez años después, en 1909, los capitales norteamericanos invertidos en América latina sumaban 1.965 millones de dólares: 650 en México, 125 en Cuba y el resto en los demás países. Esta fuerte concentración en el área del Caribe respondía al especial interés puesto por los Estados Unidos en controlar políticamente dicha zona, donde encontraban un complemento a sus necesidades económicas.

En 1914, momento en que la penetración del capitán norteamericano comenzaba a extenderse por el resto de América latina, las inversiones totales habían variado poco con respecto a 1909; seguía

habiendo una fuerte concentración de las mismas en México (853 millones) y en Cuba (265 millones), pero ya en tercera posición venía Chile, un país del cono sur, donde el capital invertido ascendía a 180 millones de dólares.

Entre 1914 y 1929 se registra un rápido aumento de las inversiones estadounidenses: 1.641 millones de dólares en 1914, 2.395 millones en 1919, 3.633 millones en 1924 y 5.369 millones en 1929. Este incremento de la presencia del capital norteamericano fue acompañado de una distinta distribución geográfica del mismo. En 1914, como ya hemos visto, las economías más afectadas eran las de México, Cuba y Chile. Este interés por Chile configura una nueva tendencia, ya que muestra que el capital norteamericano se dirige sobre todo hacia las áreas de explotación minera, predilección confirmada por el hecho de que también México sea un país minero.

En 1929, cuando concluye la primera fase de la expansión de las inversiones estadounidenses en América latina, la repartición geográfica de las mismas ha variado profundamente. En México han disminuido aunque —pese a la revolución— en escasa medida, y Cuba ocupa ahora el primer lugar, con 1.066 millones de dólares. Vienen a continuación Argentina (807 millones), Chile (700 millones), Brasil (557 millones), Venezuela (247 millones) y Perú (200 millones). Estos siete países reciben aproximadamente los dos tercios de las inversiones totales; distinguimos entre ellos países exportadores de productos agrícolas de clima tropical (Cuba y Perú), de productos agrícolas y ganaderos de clima templado (Argentina), de productos mineros (México, Chile y Perú) y de petróleo (México y Venezuela).

En esta preferencia por determinados países —los que mejor pueden servir los intereses de la economía norteamericana y de los trusts que la controlan—, los capitalistas de los Estados Unidos coinciden con sus antecesores ingleses, a excepción de los casos de Cuba y Venezuela. Podemos afirmar, por consiguiente, que el capital norteamericano utilizó la estructura comercial y financiera desarrollada por el capital inglés para suplantarlo progresivamente.

Todo cuanto acabamos de ver en los párrafos precedentes nos permite comprender con mayor claridad algunas de las aserciones del apartado anterior respecto al importante papel que desempeñó el capital estadounidense en la desarticulación de las economías latinoamericanas después de 1914.

Hemos dicho que la presencia del capital norteamericano fue par-

cularmente importante allí donde ya se había concentrado con anioridad el capital inglés (Brasil, Argentina y Chile), así como en rtas zonas que por razones geográficas presentaban especial interés para los Estados Unidos (México, Cuba y Venezuela). Lo primero no significa que entre las dos potencias imperialistas se produjeran icciones con motivo de asegurarse el control de América latina; al ntrario, el capital estadounidense reemplazó al inglés de manera cífica. Lo que sí ocurrió fue que entre 1914 y 1929 apenas hubo evas inyecciones de capital, al menos en cantidades considerables, no una simple substitución de las libras esterlinas que se retiraban or los dólares que iban afluyendo.

En términos generales, pues, la llegada de los capitales norteamecanos no implicó la aportación de nuevos recursos económicos a s principales países de América latina, lo cual determinó una situación de extrema gravedad para sus economías respectivas cuando sorevino la *crisis* económica, que redujo drásticamente las exportaones y, de rechazo, las posibilidades de importar.

Pero, sobre todo, el capital norteamericano influyó negativamente a partir de 1929, ya que, al hacerse más discreta su presencia, la cuperación de las cotas productivas precedentemente alcanzadas fue na labor premiosa y lenta. Pese a que este tema presenta múltiples ificultades por no existir cifras disponibles referentes al capital total nacional y extranjero) invertido en América latina, se puede abor- ar utilizando las informaciones que tenemos sobre la distribución e las inversiones en los diversos sectores económicos latinoamericanos.

En 1914, cuando el capital estadounidense invertido en Américа latina ascéndía a 1.641 millones de dólares —1.276 en forma de nversiones directas y 365 en forma de préstamos a los gobiernos—, proximadamente los dos tercios de este cantidad (956 millones) esaban presentes en la estructura productiva. Las inversiones norteamericanas en *sociedades agrícolas, mineras*, petroleras e industriaes eran nueve veces superiores a las inversiones inglesas en el sector roductivo; es decir, que la penetración del capital norteamericano ubo de provocar un masivo fenómeno de desnacionalización de los ecursos naturales, y asimismo la caída en sus manos de una parte le la estructura productiva, que escapaba así al control de la oligarquía.

La masiva penetración del capital norteamericano en la estructura

productiva acabó destruyendo el anterior acuerdo entre oligarquía y capital extranjero que reconocía a la primera la primacía en el sector productivo y reservaba al segundo —a la sazón predominantemente inglés— el sector de la comercialización.

Las inversiones norteamericanas en el sector productivo prosiguieron sin pausas hasta la llegada de la crisis económica, momento en que habían alcanzado su apogeo: 5.369 millones de dólares, de los cuales más de la mitad en la estructura productiva. Entre 1914 y 1929, las inversiones estadounidenses en el sector productivo se triplicaron, pasando de 956 a 2.624 millones de dólares, lo que implica una aceleración del proceso de desnacionalización de la estructura productiva.

Hasta la primera década del siglo XX, un porcentaje considerable del ahorro nacional, generado en gran parte por las exportaciones y concentrado en las manos de la oligarquía, iba a parar al sector financiero para encauzarse a continuación o bien hacia el sector productivo —bajo control predominantemente oligárquico— o bien hacia el sector de servicios —bajo control predominantemente extranjero—. La potente irrupción del capital norteamericano en el sector productivo condujo a la oligarquía a romper la alianza establecida con el capital extranjero en el último tercio del siglo XIX con lo que el ahorro nacional tomó otras vías, obligando al capital extranjero a recurrir al mercado monetario exterior. Como consecuencia, el ahorro nacional quedó fuera del alcance del capital extranjero.

El estallido de la primera guerra mundial ofreció nuevas posibilidades de colocación del ahorro; la disminución de las relaciones con la economía nacional le abrió nuevos campos en los sectores industrial, comercial y de los servicios. Entre 1914 y 1920 aumentó sin cesar el número de nuevas sociedades anónimas pertenecientes a la oligarquía, especialmente en los países más vinculados al mercado mundial; simultáneamente, también las sociedades financieras y los bancos controlados por la oligarquía entraron en una etapa de expansión. Esta expansión no se interrumpió cuando, finalizada la guerra, prosiguió con renovado vigor la penetración del capital norteamericano en el sector productivo, penetración que la oligarquía trató de frenar haciendo cada vez más inaccesibles sus ahorros y orientándolos a potenciar su propia presencia en los diversos sectores económicos nacionales.

Bajo la presión de estas circunstancias, el capital norteamericano

stablecido en América latina se vio obligado a importar directamente de los Estados Unidos los caudales que necesitaba para continuar u penetración, a medida que se le iban cerrando las puertas del mercado financiero latinoamericano. En efecto, si entre 1919 y 1924 el apital norteamericano importaba un promedio de 42 millones de lólares anuales provenientes de los Estados Unidos, al tiempo que btenía 96 millones en la misma América latina, entre 1924 y 1929 a primera cifra había aumentado hasta alcanzar los 78 millones de lólares anuales y la segunda se había quedado en 66 millones, tamién por año. La creciente hostilidad que la oligarquía sentía por el apital norteamericano amenazaba la hegemonía de este último en el ector productivo, por lo que se decidió a aumentar las inversiones en l sector financiero, que pasaron de 10 millones de dólares en 1914 70 millones en 1929.

La hostilidad que enfrentó temporalmente a capital norteamericano y oligarquía durante la etapa 1914-1929 permitió a ésta iniciar un proceso de diversificación de su base económica, diversificación que, además de acelerar el proceso de acumulación, hubiera podido terminar convirtiendo a la oligarquía en una burguesía nacional.

La nueva orientación del ahorro y la diversificación de la base económica de la oligarquía debían encontrar en la crisis mundial una osibilidad de acelerarse. La contracción del mercado exterior, si bien :dujo los recursos económicos disponibles, no frenó el proceso de ansferencia de los ingresos obtenidos en el sector agrario; al mismo empo, la industrialización en curso aumentaba las oportunidades : lucro en las diversas ramas del sector industrial y en los servicios, uyo desarrollo había empezado antes de la crisis. Todas estas posilidades de reorientación y de acrecentamiento que se ofrecían al pital de la oligarquía fueron, además, favorecidas por el hecho de ue nunca los gobiernos aplicaron una política de redistribución de renta.

Un índice indirecto —el único disponible— para ayudarnos a mprender la diversificación económica de la oligarquía lo constiye el movimiento de las acciones en las distintas bolsas latinoameanas. En la de Buenos Aires se negocian acciones de sociedades ónimas nacionales por valor de 9 millones de pesos en 1932, y de 152 millones (diecisiete veces más) en 1940; [1] en Chile, el capital

1. Valores fijados en pesos de 1950.

de las sociedades anónimas nacionales pasa de 2.037 millones de pesos oro en 1930 a 2.430 millones en 1935, con un aumento del 20 por 100; en Colombia, el valor de las acciones negociadas en Bolsa se dobla con creces en cuatro años: 61 millones de pesos en 1936 y 147 millones en 1940.[2] El fenómeno, al parecer, afectó a todas las economías, pero con especial intensidad a aquellas cuya actividad exportadora había resultado más dañada por la crisis.

Simultáneamente a este afán de invertir en nuevos sectores económicos, la oligarquía parece haber sentido la necesidad de racionalizar el sector agrario. Este proceso —que sólo se puede atestar mediante pruebas indirectas: el aumento de las migraciones del campo a la ciudad y el desplome de la producción agrícola para la exportación— sirvió para que la oligarquía viera aumentar sus ingresos gracias a una mayor explotación de la mano de obra que permaneció en la estructura agraria; la masa asalariada rural excedente fue encaminada hacia las ciudades para evitar que aumentaran no sólo los valores reales de los salarios urbanos, sino incluso sus valores nominales, víctimas de la inflación a partir de 1936.

La reestructuración del sector agrario, destinada a obtener los recursos económicos y humanos necesarios para impulsar el desarrollo de nuevos sectores económicos, asumió características retrógradas, desacordes con su índole de aparente modernización, por cuanto los medios empleados se limitaron a exigir un aumento de la productividad a la fuerza de trabajo.

Al reestructurar con este criterio la estructura agraria, la oligarquía terratenientes si bien por un lado obtuvo a corto y medio plazo los recursos que le ayudaron a realizar su diversificación económica, por el otro creó, a la larga, contradicciones susceptibles de poner en peligro su dominio secular sobre campesinos y braceros. Así, el carácter arcaico de la estructura agraria latinoamericana se acentuó todavía más, como se acentuó también la explotación de la mano de obra, con lo que quedaron desmentidas las previsiones de las capas medias progresistas, según las cuales el desarrollo industrial traería consigo la modernización de la estructura agraria.

La nueva autonomía del capital nacional contribuyó sin duda a que, mediante el desarrollo del sector industrial, la oligarquía buscara tomarse el desquite sobre el capital extranjero, creando al mismo

2. Valores fijados en pesos de 1958.

mpo, con la extensión de su base económica, defensas contra las
as medias y el proletariado.

El surgimiento del sector industrial en América latina tiene lugar
es de 1914; si se examinan las estadísticas existentes, se echa de
que, en efecto, los países con economías más potentes habían lo-
ido proveerse de una modesta estructura industrial a finales del
lo XIX. Hasta 1914, dos ramas la sustentaban esencialmente: la
na conservera y alimenticia, que representaba más de la mitad de
producción industrial en su conjunto, y la rama textil, que supo-
de un 20 a un 25 por 100.

Esta estructura industrial de poco vuelo consiguió desarrollarse,
se al modelo de *crecimiento económico basado en la exportación*,
acias a tres factores. El primero fue el progresivo deterioro de las
lanzas de pagos, que provocó la necesidad de substituir determi-
s productos de importación por otros de producción propia. El
gundo fue el empeoramiento gradual de las finanzas estatales, que
ipulsó a los gobiernos a aumentar los aranceles aduaneros, con la
nsiguiente repercusión en el precio de los artículos importados. El
rcer factor, por último, fue la paulatina depreciación de las mone-
s latinoamericanas con relación a la libra esterlina, que determinó
encarecimiento suplementario de los productos de importación.

En consecuencia, el crecimiento del sector industrial antes del
14 proviene de la urgencia por substituir por artículos naciona-
s importados —no es en absoluto, como erróneamente han sosteni-
algunos de quienes se han ocupado de la cuestión, el resultado de
proceso originado por el auge exportador. Tanto es así que este
timo ni siquiera hizo surgir, por ejemplo, una industria metalúrgi-
capaz de suministrar piezas de recambio o raíles al ferrocarril.

No obstante, hasta 1914 el proceso de industrialización tuvo, a
ferencia de lo que ocurriría en la fase siguiente, un carácter espon-
neo. El índice de crecimiento industrial dependía tanto de los tres
ctores arriba citados como del incremento de la renta per cápita.
esde este punto de vista, por lo tanto, la crisis de 1929 creó las
ndiciones para un estancamiento de la industria y el artesanado.

Si observamos las estadísticas, veremos que en el momento en
ue empezó la crisis la producción industrial representaba el 22 por
00 del producto nacional en Argentina, el 14 por 100 en México,
11 por 100 en Brasil, el 12 por 100 en Chile y el 6 por 100
n Colombia. Hacia 1920, las cifras eran de 20 por 100 del producto

nacional en Argentina, 13 por 100 en México y 9 por 100 en Chile. En Brasil, la producción industrial aumentó un 150 por 100 entre 1914 y 1922.

El crecimiento del sector industrial parece haber sido más rápido durante el período 1914-1929 que en los años precedentes. A diferencia de la primera etapa, el sector industrial de cabeza estuvo formado esta vez por las ramas textil y de material de construcción. La industria conservera, tan importante antes de 1914, se estancó o bien creció con extremada lentitud.

Entre los factores que contribuyeron al notable incremento del sector industrial entre 1914 y 1929 cabe enumerar los ya mencionados para la etapa que termina en 1914: deterioro de las balanzas de pagos, empeoramiento de las finanzas y depreciación de las monedas nacionales. Sin embargo, a ellos vino a sumarse otro: la generalización de una política abiertamente proteccionista, en cuya base está fácil reconocer la creciente difusión de las ideas nacionalistas. A consecuencia de esta política proteccionista —en las antípodas del anterior modelo de crecimiento, inseparable de la actividad exportadora— la producción industrial nacional fue estimulada por medio de aranceles aduaneros tendentes a obstaculizar las importaciones, cuando no mediante leyes *ad hoc* que cerraban completamente las puertas del mercado nacional a los artículos extranjeros si existían productos equivalentes de fabricación nacional.

Pero esta enumeración de los factores y motivos del crecimiento industrial entre 1914 y 1929 no debe hacer que perdamos de vista el fenómeno fundamental de este período en el que se insertan dichos motivos y factores: la nueva orientación del capital de la oligarquía. Este es el fenómeno al que nos remite el desarrollo industrial; al no existir todavía agencias gubernamentales susceptibles de fomentar la industria con créditos y financiación, el capital necesario sólo podía provenir de dos fuentes: la oligarquía o el extranjero. Y fue sobre todo la primera, tras la ruptura de su estrecha alianza con el capital extranjero, de donde salió el indispensable flujo de capitales, en busca de nuevos sectores donde fructificar.

Dicho de otro modo, entre 1914 y 1929 un considerable porcentaje de los ingresos no gastados por la oligarquía sirvió para impulsar la hasta entonces modesta estructura industrial, con lo que la oligarquía pudo recuperar la parte de poder sobre la estructura pro-

ductiva que la penetración del capital norteamericano le había hecho perder.

El interés de la oligarquía por la industria se debió también a un factor de índole aparentemente no económica: la exacerbación del conflicto que enfrentaba al campo con la ciudad; penetrando en el interior de la estructura productiva urbana, la oligarquía no sólo se hallaba en situación de controlar mejor dicho conflicto, sino incluso de maniobrar y utilizarlo para sus propios fines.

El desarrollo del sector industrial llegó a despertar el interés del capital norteamericano; si bien las inversiones norteamericanas que van a parar al sector industrial constituyen un porcentaje no muy alto de las inversiones totales, se trata de un porcentaje que aumenta: 2,9 por 100 (38 millones de dólares) en 1914, y 6 por 100 (218 millones de dólares) en 1929. En esta última fecha, según el inventario de las inversiones norteamericanas en el mundo, más de la mitad (52,8 por 100) del capital estadounidense presente en el sector industrial latinoamericano estaba concentrado en la rama conservera y alimenticia; sólo había una exigüa parte del mismo invertida en el montaje de automóviles y camiones y en la industria química. Este capital norteamericano que hallamos en la estructura industrial compite con el de la oligarquía, y esta relación de competencia demuestra los profundos efectos que provocó en la estructura productiva la disolución de la alianza entre oligarquía y capital extranjero.

La crisis de 1929 tuvo efectos negativos para la industria en los países latinoamericanos, pero solamente a corto plazo. Entre 1929 y 1932 se produjo un estancamiento tanto de la producción como del peso específico del sector industrial en el producto interior bruto de los distintos países. A juzgar por las estadísticas disponibles, el único país que constituyó una excepción fue Colombia, cuya producción industrial aumentó en un 30 por 100.

A partir de 1932 se produjo una reactivación importante de la industria, favorecida en adelante por una política económica no sólo proteccionista, como antes de la crisis, sino también dispensadora de créditos con tipos de interés sumamente favorables. El incremento de la producción industrial fue considerable entre los años 1932 y 1940: del 40 por 100 en Argentina, 60 por 100 en Brasil, 80 por 100 en Colombia, 25 por 100 en Chile y 100 por 100 en México. Gracias a ello y al estancamiento de las exportaciones, el peso de la industria en el producto interior bruto aumentó también de manera

notable: en 1940 era del 26 por 100 en Argentina, 14 por 100 en Brasil, 9 por 100 en Colombia, 15 por 100 en Chile y 18 por 100 en México.

Este crecimiento cuantitativo del sector industrial no debe hacer olvidar, sin embargo, que aún en 1940 difiere poco, cualitativamente, de lo que era antes de la crisis. Su fuerza motriz sigue siendo la necesidad —más urgente que nunca a partir de 1929— de fabricar artículos para evitar tenerlos que importar. Por ello, la estructura industrial se centra en la producción de bienes de consumo, que no requiere un alto nivel tecnológico y sí una mano de obra abundante y barata, condiciones idóneas para la América latina de los años treinta.

La crisis económica de 1929

Cuando sobrevino la crisis económica a escala mundial, una parte de la estructura productiva —precisamente la que proporcionaba *mayores ganancias*— había pasado a manos del capital norteamericano, y el acuerdo que entre 1880 y 1914 garantizara a las economías latinoamericanas el aumento constante de las exportaciones se había hecho añicos. De modo que, en 1929, la estructura productiva de América latina estaba escindida en dos fragmentos sin comunicación entre ellos: por un lado, el que controlaba el capital norteamericano, *menor cuantitativamente pero de importancia mayor* porque incluía los productos más codiciados por el mercado internacional; por el otro, el que controlaba la oligarquía, más vasto pero no tan importante, porque suministraba los productos exportables menos solicitados.

Durante la fase de recesión de las exportaciones, las inversiones totales norteamericanas experimentaron también una contracción apreciable; los 5.369 millones de dólares de 1929 habían quedado reducidos a 3.811 millones en 1940, lo que representa una caída de casi un 30 por 100. En la estructura productiva la disminución fue mayor, del orden de un 40 por 100: 2.654 millones invertidos en 1929, y 1.634 en 1940. El desplome afectó de manera especial al sector agrícola, donde se concentraba el 24 por 100 de las inversiones directas del capital norteamericano en 1929, y sólo un 12 por 100 en 1940. En cambio, las inversiones en la minería sufrieron recortes menos substanciales, y todavía menos las inversiones en los

ectores petrolero e industrial, cuyo porcentaje con relación a las inersiones totales era, en 1940, comparable al de 1929.

Este retroceso de los capitales invertidos se dio en todos los paíes de América latina con la única excepción de Venezuela; un anáisis más detallado muestra que las ramas de la estructura productiva ás castigadas fueron aquellas que mayores provechos arrojaban —controladas por el capital norteamericano—; mil millones de dólaes se retiraron de ellas. Entre 1929 y 1932 se asiste, pues, a una norme retirada de capitales de la estructura productiva vinculada a a exportación, capitales que tal vez fueron a parar a los nuevos secores productivos, surgidos y desarrollados a raíz de la desarticulaión de las economías y de la adopción de un nuevo modelo de creciaiento. Pese a la inexistencia de estudios sobre este tema, se puede ospechar que una parte considerable de los recursos controlados por a oligarquía se debió de dirigir hacia la industria, la banca, la distriución, etcétera; sin embargo, es poco probable que ocurriera lo ismo con los mil millones de dólares norteamericanos retirados de a estructura productiva, por cuanto sabemos que las inversiones toales norteamericanas en dichos sectores económicos no productivos comercio, banca, servicios públicos, etcétera) permanecieron estables.

No cabe duda de que la reducción de las inversiones norteamerianas entre 1929 y 1940, en lugar de frenar el proceso de desarticuación iniciado en la década de 1910, contribuyó a acelerarlo. Las ausas estriban en que, pese a dicha reducción, el dominio del capital orteamericano en la estructura productiva siguió siendo un hecho, ado que la capacidad de exportación de los distintos países también uedó seriamente restringida.

Allí donde el capital norteamericano estaba menos implantado en a estructura productiva, la situación posterior a la crisis presentaba erspectivas menos sombrías. Tal era el caso de los países exportaores de productos agropecuarios (Argentina, Brasil, Uruguay), cuyas conomías ofrecían ciertas posibilidades de recuperación a la clase ominante.

Todo lo hasta aquí expuesto ayuda a comprender mejor por qué, na vez creadas —gracias a la segunda guerra mundial— las condiiones para un nuevo despegue de las exportaciones, éstas progresaon con tanta lentitud. El paso de la estructura productiva más faorecida por las exportaciones a poder del capital norteamericano ıculta una realidad más compleja. El capital inglés había penetrado

en América latina con sociedades autónomas, creadas expresamente para comerciar en aquellos países, para la explotación de las minas o del ferrocarril, etcétera; éstas, aunque tenían vínculos con otras sociedades productivas y financieras, estaban dotadas de un grado de autonomía bastante considerable. La penetración del capital norteamericano fue distinta; las grandes sociedades irrumpieron en los países latinoamericanos a través de filiales. Por este procedimiento se infiltró la Standard Oil en el sector petrolero de México hasta su nacionalización, y también en los de Venezuela, Colombia y Perú; la Anaconda y la Kennecott, las dos grandes multinacionales del cobre, no tardaron en controlar, igualmente a través de filiales, la producción de este metal en Chile, Perú y México, del mismo modo que la United Fruit la de bananas y otros productos agrícolas en la América latina de clima tropical.

El que la penetración del capital norteamericano se realizara a través de filiales provistas de escasa autonomía, que se limitaban a obedecer las directrices provenientes de la sede central en Estados Unidos, significa que en la acción de dichas filiales no influía en absoluto la realidad económica, social y política de los países en que operaban. La necesidad de responder ante la sede central mostrando incrementos de los beneficios, de la producción y de la productividad laboral aisló completamente a las filiales norteamericanas en el plano económico y social.

Dado que la estrategia de las filiales era elaborada por la sede central hasta en los detalles más nimios, la baja de un índice cualquiera —de los beneficios, de la producción o de la productividad— implicaba la decisión de hacerla desaparecer o de reducir su magnitud, sin que las exigencias de las economías latinoamericanas contaran prácticamente para nada. Podía suceder, por ejemplo, que la filial de una multinacional norteamericana establecida en México redujera rápidamente sus actividades y que una parte de las mismas fuesen trasladadas a los Estados Unidos o bien a cualquier país, inclúso de otro continente, que en aquel momento presentara una ocasión de aumentar el lucro. Como las multinacionales eran propietarias de yacimientos en todo el mundo —el caso de la Anaconda es significativo a este respecto—, se hallaban en condiciones de determinar por sí solas, con total autonomía frente a los gobiernos, los cupos de producción y de exportación que tocaban a los distintos países.

La decreciente importancia de las economías latinoamericanas en el comercio mundial, acelerada por la crisis de 1929 y que se prolonga prácticamente hasta nuestros días, tiene pues mucho que ver con las modalidades de la penetración del capital norteamericano. Ésta, que ya había sido decisiva para desencadenar el proceso de desarticulación de dichas economías a principios de siglo, lo será también para agravarla en los años que siguen a la crisis.

Las repercusiones de la crisis mundial fueron analizadas por el CEPAL, que puso de relieve, sobre todo, la caída de las exportaciones y la consiguiente necesidad de reforzar la estructura industrial, con miras a producir artículos que hasta entonces eran importados. Dicho análisis, en definitiva, privilegiaba los elementos nuevos, sin intentar comprender cómo los mismos habían sido en parte neutralizados.

Según las estadísticas del CEPAL, la cantidad de mercancías exportadas por los países latinoamericanos disminuyó un 8,8 por 100 entre 1930 y 1934, y un 2,4 por 100 entre 1935 y 1939, y la relación de intercambio fue desfavorable para América latina en un 24,3 por 100 durante el período 1930-1934, y en 10,8 por 100 durante 1935-1939. Ello significa que la capacidad importadora de los países latinoamericanos durante el período 1930-1934 había descendido un 31,2 por 100 con relación a la que tenían en 1929; en 1935-1939 la situación resultaba menos desfavorable, y la capacidad importadora sólo era inferior a la de 1929 en un 12,2 por 100.

La crisis afectó a la producción latinoamericana más por la caída de los precios que por la de las cantidades solicitadas. La caída de los precios, sin embargo, fue más brutal para unos productos que para otros, con lo que las consecuencias de la crisis no tuvieron la misma intensidad en los distintos países.

Para ilustrar lo que antecede, hemos escogido una serie de productos ganaderos, agrícolas —de clima templado y de clima tropical— y mineros. Las exportaciones relacionadas con la ganadería —que principalmente tienen importancia en Argentina, Uruguay y Brasil— disminuyen ligeramente (1.385 millones de libras en 1929 y 1.227 millones en 1938), al tiempo que, paralelamente, los precios sufren una baja de apenas un 10 por 100. Para el trigo —que exporta principalmente Argentina— la situación es mucho peor; las cantidades exportadas disminuyen en más de dos tercios entre 1929 y 1938 (de 242,9 millones de *bushels* a 71,2 millones) y, simultá-

neamente, los precios bajan en un 50 por 100. El resultado es que los ingresos que la economía argentina obtiene por sus exportaciones quedan reducidos aproximadamente a la mitad.

Dentro de los productos agrícolas de clima tropical, las exportaciones de azúcar —importantes en Cuba, Santo Domingo, Haití y Perú— caen en un 40 por 100 (6,3 millones de toneladas en 1929 y 3,8 millones en 1938), y los precios quedan reducidos de un tercio. Las de café, en cambio, gracias a la política de ventas al exterior del gobierno brasileño, aumentan en un 20 por 100 (2.837 millones de libras exportadas en 1929, y 3.431 millones en 1938), pero los precios sufren un bajón de dos tercios. Como hipótesis, aventuraremos que las economías exportadoras de productos agrícolas tropicales pudieron ver disminuir hasta menos de la mitad las divisas que anualmente obtenían gracias a la actividad exportadora.

En cuanto a los productos mineros, vamos a examinar cuál fue la situación para el cobre (exportado por Chile, México y Perú), el estaño (Bolivia) y el petróleo (Venezuela). Las exportaciones de cobre experimentaron una drástica disminución entre 1929 y 1932 (de 519.000 toneladas a 183.000), y lo mismo los precios, que bajaron alrededor de un 70 por 100; posteriormente, las cantidades exportadas aumentaron gradualmente y en 1939 llegaron a un tonelaje total similar al de 1929, pero la recuperación de los precios fue más lenta, y en el mismo año 1939 seguían siendo inferiores en un tercio a los de 1929. En lo que concierne al estaño, en 1938 todavía se exportaba solamente la mitad de lo que se había exportado en 1929, y su precio estaba estancado. El petróleo sufrió una pasajera reducción cuantitativa de las exportaciones, que menguaron un 20 por 100 entre 1929 y 1932, pero ya en 1938 se habían alcanzado los niveles anteriores a la crisis. En consecuencia, mientras que los países petroleros fueron poco castigados por la crisis, las restantes economías mineras vieron cómo sus entradas procedentes de este tipo de exportaciones quedaban amputadas, aproximadamente, en un 60 o 70 por 100.

Esta rápida descripción de los efectos de la crisis económica de 1929 evidencia que las economías más dañadas por ella fueron aquellas donde el sector más lucrativo de la estructura productiva se hallaba bajo el control del capital norteamericano, es decir, las economías mineras; para los restantes, los efectos de la crisis fueron menos violentos. Para el conjunto de América latina, el volumen del

comercio exterior, que fue de 2.800 millones de dólares en 1929 había quedado en 1.200 millones de dólares en 1938, y la suma de las rentas nacionales de los distintos países en esta última fecha había decrecido en un tercio con relación a la primera.

Un factor que potenció los efectos de la crisis de 1929 fue que no se pudo recurrir, como se había hecho con ocasión de las crisis anteriores a la primera guerra mundial, ni al mercado monetario —interior o exterior— ni a un aumento de las entradas fiscales. Durante el período 1880-1914, éstas se componían, en sus dos terceras partes, de los aranceles aduaneros sobre las exportaciones y las importaciones. La crisis de 1929 hizo que las entradas de los estados mermaran de un modo proporcional a la contracción del comercio exterior, lo cual bloqueó la expansión del gasto público.

En lo que respecta al mercado monetario, desde 1914 Nueva York había substituido a Londres como principal plaza financiera. Ese mismo año, los gobiernos latinoamericanos obtuvieron allí préstamos por valor de 365 millones de dólares; en 1924, el importe de los préstamos era de 853 millones de dólares, y en 1929 de 1.723 millones, lo cual supone una duplicación en cinco años. El hundimiento de la bolsa de Nueva York impidió la obtención de nuevos préstamos por parte de los gobiernos latinoamericanos, circunstancia que, unida al recorte de las entradas estatales provocado por la disminución de la actividad exportadora, dejó a dichos gobiernos en la imposibilidad de amortizar los préstamos anteriores y de alsonar, si quiera, los intereses de los mismos. Hasta 1940, ningún país de América latina consiguió obtener nuevos créditos a excepción de Cuba.

Esta imposibilidad en que se hallaron los gobiernos latinoamericanos de captar recursos adicionales en los mercados monetarios exteriores fue, a nuestro parecer, la consecuencia más importante de la crisis de 1929. Debido a ella, el proceso de desarticulación de los sectores productivos —anterior a la crisis— se extendió al sector financiero y estatal, lo cual asestó el golpe de gracia al modelo de crecimiento que, pese a sus contradicciones internas, se había intentado recomponer después de 1914. Por supuesto, la desarticulación de la estructura financiera y su escisión en dos campos, uno perteneciente al capital nacional y el otro al capital extranjero —en especial norteamericano—, dificultó notablemente la consecución de un nuevo equilibrio y la creación de un modelo distinto de crecimiento,

que en realidad había empezado a despuntar antes de la primera guerra mundial con la valorización del mercado interior.

En esta situación, un papel particularmente importante correspondió a la política económica de cada gobierno. Al hablar de la caída de las exportaciones, hemos dicho que el único país que siguió una política de ventas al exterior fue Brasil, con el resultado de que, entre todos los productos agrícolas, sólo el café siguió exportándose en cantidades mayores a las de años precedentes, aun con un precio inferior. Ningún otro país latinoamericano aplicó una política tendente a aportar las debidas modificaciones a la estructura productiva o a lograr una mejor utilización del capital invertido en la misma. El objetivo principal de las políticas económicas de los diversos gobiernos consistió en paliar los desastrosos efectos de la crisis sobre la capacidad importadora de sus respectivos países, que disminuyó, como ya hemos apuntado, un 44,2 por 100 entre 1930 y 1939 para el conjunto de América latina, pero más aún en varias de las más potentes economías (50 por 100 en Brasil, 60 por 100 en México y 65 por 100 en Chile).

Desde antes de 1910, las principales economías que habían iniciado una modesta industrialización para autoabastecerse en algunos de los artículos importados —Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay— habían ido adoptando medidas proteccionistas, con el aumento constante de los aranceles aduaneros impuestos a los artículos importados cuando existía una producción nacional de artículos equivalentes. Con este precedente y con la convicción, posterior a 1914, de que el desarrollo industrial aseguraría el crecimiento económico, la política económica posterior a 1929 de la mayoría de los países condujo a un fortalecimiento de la tendencia a la industrialización; a consecuencia de ello, los sectores productivos orientados a la exportación quedaron abandonados a su propio destino, o, para mayor exactitud, a la merced del capital norteamericano.

A fin de desarrollar el sector industrial, los gobiernos —bajo la creciente presión política de las capas medias— encarecieron las tarifas aduaneras para los artículos importados y fomentaron la iniciativa privada mediante la creación de agencias estatales que concedían créditos a bajo interés a las industrias, dando origen así a una política económica de tipo aparentemente anticíclico.

Sin embargo, esta política económica, favorable al crecimiento del sector industrial en calidad de sector dinámico para la expansión

del mercado interior, aceleró la desarticulación de las diversas economías e intensificó la vieja contraposición entre ciudad y campo.

Para llevar a cabo esta política, los gobiernos disponían de recursos propios insuficientes; al no poder obtener recursos adicionales en los mercados monetarios, los crearon multiplicando las emisiones monetarias, que permitieron cubrir el gasto público corriente y reservar las escasas cantidades existentes de divisas fuertes para la compra en el extranjero de los bienes de equipo necesarios para el desarrollo del sector industrial. Asimismo, los gobiernos crearon nuevos impuestos, que gravaron el consumo interno; algunos —los de Argentina y Chile— incluso establecieron el impuesto sobre la renta. Con todo, ninguna de estas dos fuentes de entradas reportó grandes ingresos al estado: la primera —los impuestos sobre el consumo— proporcionó cantidades poco substanciales; la segunda —el impuesto sobre la renta— fue puramente nominal.

Esta fallida reforma social, demostración de que la oligarquía seguía controlando el estado, nos muestra que, pese al proceso de desarticulación económica, las políticas de los diversos estados fueron esencialmente sectoriales, políticas que beneficiaban a un solo sector productivo y cuyo coste recaía de manera indiscriminada sobre la población económicamente más débil.

Esta política de industrialización, que en la práctica se prolongó hasta 1950, determinó un nuevo incremento de la inflación monetaria, cuyos índices superaron con creces los anteriores a la crisis de 1929, y dejó intacto el poder de la oligarquía, que pudo movilizar una parte del capital invertido hasta entonces en otros sectores económicos, así como transferir sus ingresos provenientes de la estructura agraria hacia los sectores industrial y financiero.

Así pues, parece claro que la crisis de 1929, con sus graves consecuencias directas sobre las capacidades exportadora e importadora de las economías latinoamericanas, y con sus todavía más graves consecuencias financieras —directas e indirectas—, aceleró el proceso de desarticulación de las mismas, al tiempo que hizo surgir profundos desequilibrios entre los diversos sectores productivos.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y CRECIMIENTO URBANO

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la población de Amé-

rica latina se duplicó, pasando de 30 millones de habitantes en 1850 a 61 millones en 1900, lo cual supone un incremento anual de 1,3 por 100. Este índice —superior en un 70 por 100 al del siglo anterior—, aun siendo uno de los más altos del mundo, fue ampliamente superado por el del período 1900-1930, que llegó al 1,7 por 100 anual, con un espectacular aumento de la población: de los 61 a los 104 millones de habitantes. Pero, pese a la crisis económica, la población latinoamericana continuó multiplicándose a un ritmo cada vez más rápido y alcanzó los 126 millones de habitantes en 1940, lo que equivale a un índice de incremento anual del 1,9 por 100 para la década 1930-1940.

Esta aceleración del ritmo de crecimiento demográfico fue acompañada de una serie de modificaciones en la distribución geográfica de la población. Hasta 1910, los países con una expansión demográfica *más rápida habían sido los de la zona templada de América* latina (Argentina, Brasil, Uruguay y Chile), cuyo índice de incremento anual se situaba en torno al 2 por 100; a partir de los años 1910-1920, en cambio, los mayores crecimientos correspondieron a los países de la zona tropical (Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y, sobre todo, Brasil y Venezuela), con índices anuales que sobrepasaban el 2 por 100.

A diferencia de la expansión demográfica anterior a 1914, la que afectó a la América latina tropical no es imputable a la inmigración europea sino, esencialmente, a factores internos. El más importante estriba en la progresiva reducción del índice de mortalidad que, si bien no fue uniforme en todos los países, parece haberse afirmado a partir de 1920. Durante el período 1920-1924, dicho índice oscilaba entre un mínimo del 12,6 por 1.000 en Uruguay y un máximo del 33,7 por 1.000 en Guatemala. En 1940-1944, los mismos países arrojaban los valores extremos, pero éstos eran bastante inferiores: 10,3 por 1.000 Uruguay y 31,7 por 1.000 Guatemala. Se puede calcular que en el conjunto de América latina el índice de mortalidad cayó del 25 por 1.000 en 1920 al 20 por 1.000 en 1945; al no haberse producido variación alguna del índice de natalidad, la consecuencia fue la aceleración del crecimiento demográfico.

Un dato significativo lo proporciona la disminución de la mortalidad infantil. Entre 1920 y 1924, de cada 1.000 niños nacidos con vida, 100 morían durante su infancia en Argentina, 178 en México y nada menos que 250 en Chile, cifras que en los años 1940 a 1944

habían quedado reducidas a 74 en Argentina, 105 en México y 170 en Chile.

La evolución positiva de la demografía, que contrasta con el mal momento económico en que tuvo lugar, se debió, fundamentalmente, a la difusión de los progresos médicos y tecnológicos. Si se observan las pocas estadísticas médicas existentes, se observa una disminución de enfermedades como la tuberculosis, el tifus, la pulmonía, las diarreas infantiles, la fiebre amarilla, el cólera, etcétera, en gran medida determinantes de los elevados índices de mortalidad. Ello significa que, hacia 1920, la salud pública se hallaba en un estado tan deplorable que la introducción en determinado país de la vacuna antidiftérica, por ejemplo, aun cuando no comportara necesariamente una mejora de la situación sanitaria del mismo, se reflejaba en la baja del índice de mortalidad. No hay que olvidar, por otra parte, que durante la década de 1920-1930 no eran infrecuentes las epidemias, de viruelas u otras enfermedades infecciosas.

Esta modificación del índice de mortalidad, principal factor de la revolución demográfica latinoamericana, precedió al frenado de los flujos inmigratorios. Cuando la crisis económica devastaba las economías, los principales países de inmigración cerraron sus fronteras a la misma: Uruguay por un año (1932), Argentina por cinco (1931-1934); Brasil no suspendió del todo la admisión de nuevos inmigrantes, pero la restringió mediante un sistema de cupos (1934). Sólo Venezuela, poco concernida hasta entonces por este fenómeno, adoptó una política favorable a la inmigración (1938).

El crecimiento demográfico puso en marcha el mecanismo de las migraciones internas, que constituye sin duda un elemento característico de la evolución demográfica y social de América latina desde 1920 hasta nuestros días; sus raíces se encuentran en el proceso de desarticulación sufrido por las economías latinoamericanas a partir de 1910. Esta desarticulación provocó dos corrientes migratorias fundamentales: una en dirección a los centros mineros y petroleros y a las plantaciones controladas por el capital norteamericano; la otra en dirección a los centros urbanos, donde se había acelerado el ritmo de crecimiento industrial. Existió, además, una tercera corriente migratoria, de colonización espontánea, que llevaba a los campesinos a desplazarse hacia áreas rurales no ocupadas anteriormente.

Todos estos movimientos migratorios, debidos a la no correspondencia entre recursos económicos y recursos demográficos de las dis-

tintas áreas y regiones; constituyen una de las secuelas más vistosas que originaron, por un lado, la progresiva ruptura del modelo de crecimiento económico basado en las exportaciones, y por el otro, la parcial afirmación de un nuevo modelo basado en la expansión del mercado interior. Desde esta perspectiva, por lo tanto, las migraciones internas representaron el coste social del proceso económico emprendido.

La carencia de estudios específicos sobre la cuestión de las migraciones internas no permite conocerlas a fondo ni hacerse una idea exacta de sus aspectos sociales. Disponemos, no obstante, de algunas estimaciones referentes a las actividades laborales por sectores en América latina; dichas estimaciones indican que, en 1925, la población laboral alcanzaba los 32 millones de individuos, 25 de ellos en la agricultura. Diez años después, en 1935, la población laboral había experimentado un aumento de 6 millones de individuos (38 millones en total), mientras que su fracción agrícola había progresado apenas 3 millones (23 millones en total). En el decenio 1936-1945 se produjo un aumento de 9 millones en el conjunto de la población laboral, que llegó así a los 47 millones, y de 3 millones solamente en el sector agrícola, que quedaba en 26 millones. Así, la población ocupada en la agricultura, que suponía un 62 por 100 de la población laboral total en 1925, había quedado reducida a un 55 por 100 en 1945.

En contraste con el lento crecimiento de la población ocupada en el sector agrícola, se registra una rápida progresión del número de personas empleadas en los sectores industrial (4 millones en 1925, 6 millones en 1945) y de servicios (8 millones en 1925, 14 millones en 1945). Estas cifras testifican la existencia de un proceso que, si bien no es tan rápido como lo será a partir de 1945, constituye una notable alteración de la tendencia imperante antes de 1914.

Si tomamos las estimaciones calculadas para determinados países, observamos que, si en su conjunto la población laboral de América latina aumentó en un 46 por 100 entre 1925 y 1945, y la agrícola solamente en un 30 por 100, la diferencia fue mayor en los países más significativos. No en Brasil, donde la población laboral aumentó en un 50 por 100 y la del sector agrícola en un 40 por 100, lo que induce a pensar que en este país-continente el fenómeno de la colonización agrícola espontánea fue importante. Pero sí en Chile, Colombia y México, donde la población laboral en su conjunto aumen-

tó entre un 40 y un 44 por 100, y la agrícola entre un 10 y un 22 por 100. Y todavía más en Venezuela, cuya población laboral total aumentó en un 70 por 100, y la agrícola apenas en un 20 por 100, muy por debajo de la media latinoamericana.

Así, podemos colegir que las migraciones internas se explican, esencialmente, por la situación en el campo. Entre las causas primeras de las migraciones hallamos el proceso de desplazamiento de los ingresos de la oligarquía.

El empleo del término migraciones para este vasto reajuste geográfico de la población latinoamericana en función de un modelo de desarrollo derivado de la voluntad de la clase dominante y acelerado por la crisis económica no es del todo apropiado. Cuando los campesinos abandonan sus tierras no es, la mayoría de las veces, por motivos de orden económico; la perspectiva de mayores ingresos, por ejemplo, no siempre constituye una buena explicación, ya que en gran parte de las áreas rurales latinoamericanas todavía está muy poco difundida en estos años la economía monetaria propiamente dicha.

Más pertinente parece, como posible explicación, la de que las oligarquías terratenientes, en su búsqueda de una mayor acumulación de capital para invertirlo en actividades industriales, optaron por aumentar sus exigencias en cuanto al rendimiento laboral de la población agrícola a su servicio; este aumento de la explotación hizo superfluo el empleo de toda la mano de obra anteriormente utilizada, lo que determinó la expulsión de la sobrante. Para esta mano de obra expulsada de la estructura agraria y sin ninguna preparación para la vida urbana ni para integrarse en la minería o en la industria, comenzaba así un largo período de nomadismo hasta que se estableció —pero no en todos los casos— en los grandes centros urbanos.

Durante el período de tiempo que medió entre su expulsión de los latifundios y su instalación en las grandes urbes —período que podía durar muchos años—, la mentalidad de esta población fue cambiando progresivamente, en parte por el contacto directo y constante con la economía monetaria y en parte por el contacto con las nuevas realidades sociales, culturales y políticas.

El trasvase a la ciudad de la población campesina es una de las causas más significativas de la expansión urbana de América latina a partir de 1914. Otra causa, no menos importante, fue la mejora de

las condiciones de salud pública —sensible, esencialmente, en las áreas urbanas—, que al disminuir la mortalidad en las ciudades, permitió un incremento demográfico natural, añadido al que provocó la llegada de ex-campesinos.

Para formarnos una idea de lo que crecieron las ciudades latinoamericanas a partir de 1900, consideremos que en esta fecha solamente ocho países tenían ciudades con más de 100.000 habitantes, y cinco de ellos no tenían más que una, que solía ser la capital; sólo Brasil, Chile y México tenían dos o más (Brasil: Bahía, Recife y São Paulo; Chile: Valparaíso; México: Puebla; además, por supuesto, de las respectivas capitales). Solamente dos ciudades, en toda América latina, superaban los 500.000 habitantes: Buenos Aires y Río de Janeiro. Por último, a excepción de algunas capitales, como Montevideo, Buenos Aires y La Habana, que presentaban signos de elefantíasis, con un 25 por 100 de la población nacional concentrada en ellas, las restantes capitales solían contener entre el 5 y el 10 por 100 de la población total del país.

Hacia 1940, cinco países tenían capitales que rebasaban el millón de habitantes (México, Cuba, Brasil, Argentina y Chile); uno de ellos —Brasil— poseía, además, una segunda ciudad con más de un millón de habitantes (São Paulo). El número de las que superaban los 100.000 ascendía a treinta y cuatro. México había pasado de una sola ciudad —excluida la capital— con más de 100.000 habitantes en 1900 a cuatro en 1940; Brasil, de tres en 1900 a ocho en 1940; habían aparecido tres en Colombia, una en Venezuela y cuatro en Argentina. El resultado general de esta expansión urbana puede sintetizarse así: en 1925, la población urbana suponía un 25 por 100 de la población total de América latina; en 1940, un 47 por 100.

Sin embargo, esta expansión de los centros urbanos no coincide con el aumento de las posibilidades de encontrar una ocupación. Entre 1914 y 1925 comienzan a crearse nuevos empleos, tanto en el sector de los servicios (públicos y privados) como en el sector productivo (industria); pero muchos han sido los sociólogos que han evidenciado que el desarrollo industrial siguió un ritmo más lento que el crecimiento urbano. Ello demuestra que la causa fundamental de las migraciones internas —factor que determina en más del 50 por 100 la expansión urbana de este período— no estriba en una creciente demanda de mano de obra en las ciudades. Si se examinan

las estimaciones de los puestos de trabajo en la industria y en los servicios, se comprueba que entre 1925 y 1945 los primeros aumentaron en un 52 por 100 (4,4 millones en 1925; 6,7 millones en 1945) y los segundos en un 74 por 100 (8,1 millones en 1925; 14,1 millones en 1945); es decir, que ya se perfila el fenómeno, mucho más acusado a partir de 1945, del desequilibrio entre una abundante oferta de mano de obra y una demanda restringida.

Esta desigualdad entre la oferta y la demanda, que motiva la existencia en las ciudades de una copiosa reserva de fuerza de trabajo no utilizada, formada por los parados y los que sólo trabajan ocasionalmente, explica la aceleración del proceso de empobrecimiento de las capas inferiores y el comienzo de otro proceso —que todavía dura—, el de la marginación de la población víctima del paro o el subempleo.

Hemos visto que el sector de los servicios fue el que con mayor rapidez creció en este período. Este sector es bastante heterogéneo, ya que comprende empleos de tipo muy diverso, incluidos algunos escasamente productivos y para los que no se requiere una gran especialización (comercio ambulante, domésticos, limpiabotas, etcétera). A ello se añade que, en el sector industrial, los establecimientos de alta productividad y eficiencia constituían la excepción, por lo que la mayoría de los puestos de trabajo se hallaban en empresas industriales de pequeñas o medianas dimensiones o en el artesanado, donde los medios de producción eran anticuados.

Este cuadro que hemos esbozado nos muestra que la estructura urbana de América latina no representaba características destacables por su dinamismo; el exceso demográfico, que permitía a los empresarios un rápido enriquecimiento, frenaba el papel de la ciudad como factor de modernización social y política. El proyecto de asaltar las estructuras arcaicas partiendo de las estructuras urbanas modernas, que durante los años veinte se perfiló como el designio político de las capas *progresistas*, fue desvaneciéndose a medida que el índice de crecimiento urbano iba alcanzando valores más elevados.

Así pues, no solamente las ciudades dejaron de ser factores de modernización, sino que surgió en su seno una población marginada —un subproletariado— con niveles de vida que no superaban la simple subsistencia, generalmente marginada en las periferias urbanas y segregada por completo de la población urbana propiamente dicha. Por su precaria situación y condición segregada, este subpro-

letariado, que crecía a un ritmo más veloz que las demás capas urbanas, pasó a ser no sólo una reserva de fuerza de trabajo, sino también la base de maniobra que permitiría a las oligarquías penetrar políticamente en las áreas urbanas.

La rapidez del crecimiento urbano y las tensiones de índole social y política que acompañaron a este fenómeno —encontramos claros ejemplos de las mismas en el temor a perder su puesto de trabajo por parte del proletariado, o en el de no poder ampliar sus reivindicaciones sociales por parte de las capas medias— hicieron que, de aparentemente modernizador, se transformara en contradictorio. En 1930 se habían agotado ya todos los intentos —nacidos durante la primera década del siglo XX— de combatir las estructuras arcaicas utilizando los centros urbanos como base de apoyo; en su lugar, se vislumbraba una tendencia al progresivo control de las áreas urbanas por parte de la vieja clase dominante y el fin del progresismo demostrado hasta entonces por las capas medias en los campos político, económico y social.

En apariencia, el desequilibrio entre campo y ciudad no había aumentado, pero pese a la multiplicación de rascacielos y mansiones lujosas, pese a la aparición de un tipo de vida a la americana, lo cierto es que se asistió durante estos años a una paulatina ruralización de las ciudades, donde las barracas empezaron a crecer con mayor rapidez que la estructura urbana propiamente dicha.

Es indudable, sin embargo, que las capas medias y la oligarquía —ya que no el proletariado ni el subproletariado— vieron aumentar sus ingresos. Las capas medias, además, dispusieron de incentivos suplementarios, como créditos a un interés excepcionalmente bajo para adquirir vivienda propia. En cuanto a la oligarquía, sus ingresos aumentaron también gracias a la transformación de las áreas rurales en áreas edificables, que favoreció una desenfrenada especulación inmobiliaria e hizo que la oligarquía viera con buenos ojos la extensión de las áreas urbanas, a pesar de la elevada carga económica que ello significaba para las finanzas estatales.

Hemos sido prolijos en nuestra descripción porque la estructura urbana constituye el escenario en que tienen lugar, durante este período, los más importantes procesos económicos y también las más fuertes tensiones políticas, dado que los dos principales protagonistas de las mismas son esencialmente urbanos: las capas medias y el proletariado. La desarticulación y los diversos desequilibrios in-

ternos de las ciudades constituyen, en consecuencia, aspectos decisivos para llegar a comprender las diversas interacciones en las esferas social y política.

Hasta aquí hemos insistido, sobre todo, en los elementos tradicionales que la estructura urbana conserva pese a su enorme crecimiento. Ello no debe hacer olvidar que las ciudades fueron, en este período, el lugar donde nacieron nuevas y más complejas contradicciones; basta pensar en el crecimiento —hasta 1940 más cuantitativo que cualitativo— del proletariado y del subproletariado, los cuales, cuando empeoraron las condiciones objetivas —es decir, a partir de 1940— tendieron a evolucionar en un sentido substancialmente distinto al querido por la clase dominante.

El resurgir de la oligarquía

Se puede decir que, en cierta medida, los análisis sociológicos e históricos hechos en la actualidad reproducen las consignas antioligárquicas lanzadas por los partidos de las capas medias en los años treinta, cuando proclamaban la eliminación de la oligarquía gracias al reformismo de sus electores. El postulado que todos los textos actuales repiten afirma que las oligarquías latinoamericanas, si no desaparecieron por completo, por lo menos sufrieron un serio menoscabo y entraron en vías de disolución.

La cuestión está poco esclarecida todavía, y para intentar comprenderla nos parece necesario, a falta de estudios precisos, recurrir a indicios indirectos, de naturaleza económica y política. También será conveniente distinguir entre oligarquía agraria y oligarquía urbano-agraria, aunque en realidad sea ésta una distinción arbitraria.

Sabemos, y lo hemos dicho en la primera sección de este capítulo, que la oligarquía no era muy homogénea, y que desde antes de 1910 coexistían en su seno grupos con intereses económicos bastante diversificados y otros grupos que, al contrario, los tenían poco diversificados. Esta diversificación había empezado a manifestarse durante la primera década del siglo XX.

Obviamente, la desarticulación de las economías latinoamericanas a partir de 1914 afectó ante todo a la fracción de la oligarquía que con anterioridad no había diversificado parcialmente sus intereses. La drástica contracción de las exportaciones, tanto por lo que se refiere

a su volumen global como a los precios, hubo de provocar una notable mengua de los ingresos oligárquicos, pese a las diversas medidas de intervención adoptadas por el estado para protegerlos y para mantener los niveles de empleo. No menos importante debió de ser la mengua de los ingresos para la oligarquía terrateniente de los países no exportadores de productos agrícolas, ya que, lógicamente, la reducción de las exportaciones mineras la perjudicó indirectamente también a ella.

En cuanto a la fracción de la oligarquía que, por el contrario, había optado —antes y después de 1914— por tomar parte activa en el sector bancario, la merma de sus ingresos agrarios debió de estimularla a desarrollar, partiendo del sector bancario, su participación en la industria y en la distribución comercial.

La crisis de 1929 significó para la oligarquía, a diferencia de lo que ocurrió con las clases medias, un momento de reactivación: al cerrarse todas las fuentes exteriores de financiación, quedó exclusivamente en sus manos el sector productivo agrario que, aun sin inversiones monetarias, era capaz de suministrar unos ingresos constantes. En efecto, dada la organización de las unidades productivas agrícolas, basada en la utilización de la tierra y de la fuerza de trabajo según un modelo no capitalista, bastaba con exigir un mayor esfuerzo a la mano de obra y eliminar, al mismo tiempo, el excedente de la misma. Esta operación, a la que en un estudio anterior hemos denominado «racionalización» de la agricultura no capitalista, tuvo lugar en prácticamente todos los países de América latina, incluido México, donde la reforma agraria fue frenada en la práctica pese a la existencia de una ley que la estipulaba.

Esta racionalización de la agricultura no capitalista, que tuvo un coste social enorme y dio origen a numerosas sublevaciones campesinas, fue el factor que provocó la aceleración de las migraciones internas y, como hemos visto en el apartado anterior, el rápido desarrollo de las ciudades en este período.

Volviendo a las consecuencias que esta racionalización tuvo para las oligarquías —todas las cuales tenían una base agraria, fuera cual fuese el grado de diversificación de sus otros intereses en 1930—, la más significativa fue el aumento de sus ingresos, lo cual les permitió transferir una parte considerable de los mismos a los sectores no vinculados a la agricultura. La transferencia de los ingresos agrarios hacia otros sectores, aunque difícil de cuantificar, debió de ser im-

portante, por cuanto todo, o casi todo, el crecimiento industrial del período 1930-1958 —período caracterizado por el estancamiento o la reducción de las entradas estatales, por la ausencia de financiación exterior y por el retroceso de las inversiones extranjeras— fue financiado por este flujo de capitales pertenecientes a la oligarquía. Las capas medias urbanas, que consideraban casi exhausta la estructura rural, ni siquiera concibieron la idea de que la oligarquía disponía aún de un notable espacio económico y, por consiguiente, de la posibilidad de reorganizar sobre bases distintas —no necesariamente nuevas— su dominio.

El efecto traumático de la crisis de 1929, al tiempo que impulsó a la oligarquía a acelerar la transferencia de sus ingresos fuera del sector agrario, favoreció también que se reagrupara de nuevo, ya que el proceso de diversificación de la base económica había erosionado su cohesión. En este proceso conducente a un nuevo equilibrio, la oligarquía fue favorecida por la política industrialista y de intervención estatal preconizada por las capas medias, por el retroceso del capital norteamericano en los sectores productivos y por el cambio de actitud del mismo con respecto a las capas medias.

Si bien la oligarquía parecía resurgir de sus cenizas, bastantes cambios habían tenido lugar en su seno durante los años anteriores. Hemos dicho más arriba que una de las características de las oligarquías durante su edad de oro —entre 1850 y 1914— consistió en ser una clase abierta, dispuesta a acoger, por medio de alianzas matrimoniales, a los nuevos ricos de cualquier extracción social. A partir de 1910, esto dejó de ser verdad y la oligarquía empezó a cerrarse gradualmente. Los clubs, que en el período anterior habían sido el lugar donde se forjaban las alianzas sociales entre los diversos grupos oligárquicos y entre la oligarquía, los nuevos ricos y los agentes del capital inglés, tendieron a convertirse en centros de reunión cuyas puertas permanecían cerradas a los «advenedizos». Un hecho lo confirma: el que a partir de 1910 comenzaran a surgir clubs no oligárquicos, cuyo acceso estaba condicionado por la fortuna, o por la fortuna más la pertenencia a un grupo étnico determinado (club italiano, club alemán, etcétera).

Esta modificación de la sociabilidad de la oligarquía revela en ella una nueva actitud, la de renuncia al liderazgo que ostentaba en el período anterior. Esta renuncia derivaba directamente de su inseguridad, debida a los ataques que, cada vez con mayor frecuencia,

le dirigían tanto las capas medias como los incipientes partidos que organizaban al proletariado. Otra demostración de la pérdida de prestigio por parte de la oligarquía la ofrece su progresiva retirada de las universidades estatales y la creación —con la ayuda de la Iglesia, que, al igual que en el pasado, continuó apoyando a la oligarquía— de universidades católicas, las cuales, además de formar a sus retoños, tuvieron por misión preservar y desarrollar la cultura conservadora, que servía de sustento a las dos formaciones políticas oligárquicas, los partidos conservador y liberal. Las universidades estatales, desarrolladas por voluntad de las capas medias, se convirtieron a su vez en centros de la vida intelectual laica y progresista; en ellas y en las escuelas superiores se difundieron las ideologías laicas y el marxismo.

Así, la actitud abierta y hasta cierto punto ilustrada que había caracterizado a las oligarquías hasta la primera década de nuestro siglo fue substituida, paulatinamente, por otra que, aun no siendo todavía de esencia fascista —salvo raras excepciones—, cabe calificar de reaccionaria. No obstante, en esta actitud conservadora de la oligarquía se puede identificar un elemento que también forma parte de la actitud progresista de las capas medias: el nacionalismo desaforado, que en determinados momentos condujo a las oligarquías a adoptar posiciones fascistas, corporativas y antiobreras.

La actitud antiobrera y antiproletaria de la oligarquía también guarda relación con las posiciones populistas que progresivamente fue adoptando y que le sirvieron en muchos casos para ejercer un control político y social sobre el subproletariado. Este control constituía una necesidad, por cuanto la racionalización de la agricultura había hecho desaparecer gran parte de las actitudes paternalistas, otrora características de la dominación de la oligarquía sobre el campesinado. Dicha desaparición progresiva del paternalismo, aunque sin incidencias políticas por el momento, había deteriorado el dominio social de la oligarquía, por lo que ésta se planteaba el problema de recuperarse logrando el control del subproletariado o de parte de él, a fin de derrotar a las capas medias urbanas en su propio terreno.

Así pues, la oligarquía preparó detenidamente la ocasión de poner fin al frágil predominio de las capas medias, ya que, como las necesitaba, se daba cuenta de que debía hacerlo sin que éstas se sintieran humilladas. El proyecto de la oligarquía consistió en derrotar políticamente a las capas medias, pero garantizándoles al mismo

tiempo todas las conquistas sociales ya obtenidas, así como un mejor nivel de vida en el futuro. Esta necesidad de reconquistar el favor de las capas medias es imputable al exiguo peso cuantitativo de la oligarquía, a quien no se le escapaba cuán imprescindible le resultaba un aliado de mayor peso cuantitativo que ella.

Una circunstancia que facilitó esta alianza entre la oligarquía y las capas medias fue que, objetivamente, no existían elementos conflictivos entre ellas; y pese a que la suma de sus efectivos representaba, como máximo, un tercio de la población total, bastaba compartir el poder político para disponer, entre ambas, de la totalidad del poder político.

El capital norteamericano comprendió todo el alcance de esta alianza, la cual, habida cuenta de la debilidad numérica del proletariado propiamente dicho, significaba el comienzo de una nueva fase de estabilidad política y social.

Los elementos sociales tradicionales seguían contando mucho en América latina; por ello, no debe extrañar el que las oligarquías consiguieran, por un lado, conservar, a despecho del peso social de las capas medias y del crecimiento del proletariado, gran parte de su poder social en el campo, y por el otro —sobre todo a partir de 1930, una vez restablecida la alianza con el capital norteamericano—, iniciar el asedio de las estructuras urbanas, donde hasta entonces su presencia había sido más de orden económico (control de gran parte de la industria) que social. El resultado fue que la estructura urbana, polo de modernidad hasta entonces, perdió en parte esta característica. A este respecto, el masivo éxodo de la población rural hacia la ciudad, mucho más rápido que el desarrollo de las actividades económicas de la misma, introdujo en la estructura urbana una serie de elementos sociales propios de la estructura rural. El clientelismo y el control que sobre esta población ejercían líderes carismáticos influenciables por la oligarquía constituyen dos elementos provenientes de la tradición colonial, que fueron transformando el progresismo social de las capas medias en un populismo difícilmente controlable en los planos social y político.

Pese a la expansión de una estructura industrial, de una estructura urbana y de fermentos sociales y políticos propios de sociedades supuestamente modernas, el elemento de base de las sociedades latinoamericanas seguía siendo, en parte, de índole rural: de un ruralismo que impregnaba profundamente toda la estructura social.

Una de las causas fundamentales de tal estado de cosas residía en la desarticulación de las economías latinoamericanas, que brindaba un espacio, aunque limitado, a nuevas fuerzas sociales, las cuales, en un segundo tiempo, veían disminuir su importancia y eran fagocitadas por las viejas fuerzas.

Era en la fase de retroceso de estas nuevas fuerzas cuando los elementos, digamos, tradicionales recuperaban en gran medida su potencia inicial y trataban de anularlas —consiguiéndolo sólo parcialmente—. El desarrollo del clientelismo, especialmente entre el proletariado de nuevo cuño y el subproletariado, y del parasitismo, determinado por la ampliación de la estructura burocrática estatal, constituyen dos buenos ejemplos de esta permanencia de factores tradicionales.

El clientelismo aparece como la variante urbana de un fenómeno rural: el control de la población por parte del gran propietario. Dado que, esencialmente, la estructura rural siguió conservando —salvo en zonas poco extensas— los modelos de relación existentes a principios de siglo, basados en el binomio *patron-client*, la expulsión de la mano de obra excedente y su instalación en las ciudades significó para ella la libertad, pero esta libertad necesitaba formas de mediación en sus relaciones con la sociedad global. Así, surgió la tendencia a delegar esta función en personas provenientes de la misma región y que, por su más larga experiencia, tenían la posibilidad de encontrar trabajo a los recién llegados, de ayudarles en sus trámites burocráticos, etcétera; como consecuencia de ello, estos líderes regionales acabaron adquiriendo autoridad sobre un número no desdeñable de personas. Entonces fue cuando empezó la subordinación del subproletariado a la clase dominante: el líder regional sólo podía cumplir lo que se esperaba de él —encontrar trabajo, superar los obstáculos burocráticos, etcétera— en la medida en que, a su vez, disponía de más altas protecciones. Su papel, por consiguiente, reproducía el esquema rural en un contexto urbano: el líder tenía que satisfacer las necesidades de sus adictos, pero a diferencia del latifundista, al carecer de poder económico, acababa gravitando en la órbita de quienes sí contaban con dicho poder. Obviamente, este papel del líder como intermediario era más importante en los lugares donde el mercado de trabajo estaba menos desarrollado y en los momentos de estancamiento o disminución de la demanda de mano de obra.

Los diversos «jefes» de los barrios de chabolas constituirían, a larga, la armazón del *populismo*, fenómeno que implicaba la lhesión a un jefe a escala nacional, y que recuerda, en versión :bana, algunos fenómenos del caudillismo de la primera mitad del glo XIX.

Otro factor, ya mencionado, que actuaba contra los elementos nenazadores para el orden social tradicional era el parasitismo, fe-ómeno generado por la expansión de la burocracia y del que partiparon más las capas medias que los estratos populares. El desarrollo e la burocracia, con ser notable, no permitía absorber todas las emandas de empleo de las capas medias, lo que dio lugar a prácticas ientelistas que redundaron en detrimento de la eficacia profesional e la administración pública.

Esta ineficacia de la administración provocaba la pérdida inútil e un porcentaje cada vez mayor de los recursos estatales, y favoecía desviaciones de índole clientelar que invalidaban las fórmulas rogresistas y las promesas de renovación, tan abundantes en los rogramas políticos de las capas medias.

Aunque aparentemente estas degeneraciones en que incurrieron ıs capas medias no tengan nada que ver con el pasado, lo cierto s que presentan grandes similitudes con la situación anterior a 1910 or lo que respecta a la contratación de los empleados de la administración en los escalones jerárquicos intermedios o bajos. La difeencia estriba en que lo que antes servía a la clase oligárquica para anarse la adhesión de las capas medias, servía ahora a las capas ıedias para extender su radio de acción.

Estos dos ejemplos de la continuidad de ciertas formas de control ocial de tipo tradicional, arcaico, escogidos entre los más evidentes, os indican que el barniz de modernidad con que las sociedades latioamericanas tienden a recubrirse durante este período disimula la ermanencia —todavía poco estudiada— de elementos tradicionales rofundamente arraigados, provenientes no ya del período histórico nterior, sino, en muchos aspectos, de un pasado más remoto. Ello evela, por consiguiente, que existía un vasto campo, en la misma structura urbana, en el que podía penetrar y extenderse el poder le la oligarquía.

Capas medias, proletariado y subproletariado

Ya hemos dicho que las capas medias, pese a la brevedad de su historia, la heterogeneidad de sus efectivos y su subordinación a la oligarquía, características que frenaban su constitución como clase social capaz de expresarse con autonomía, habían conseguido, en los países económicamente más desarrollados de América latina, convertirse en un elemento susceptible de desarticular el equilibrio social impuesto por la oligarquía.

En este período, al igual que en el anterior, las capas medias continúan estando sólidamente implantadas en la estructura urbana, pero siguen teniendo muy poco peso en la estructura rural; en este aspecto, la situación de 1930 difiere poco de la de 1914.

Estas capas medias eminentemente urbanas sabían que, al no disponer de un poder económico autónomo, el único medio que tenían para diferenciarse de los estratos populares era adquirir un cierto nivel de instrucción; ésta, además, les daba alguna posibilidad de ascensión social.

El interés de las capas medias por la enseñanza pública experimentó, a lo largo de este período, una modificación importante, imputable al surgimiento y desarrollo de nuevas actividades productivas y comerciales. Las capas medias no tardaron en hacer presión para que, junto a la enseñanza de tipo clásico, se diera también una enseñanza técnica y comercial. A este respecto, el influjo cultural de los Estados Unidos fue notorio, puesto que en el modelo cultural norteamericano se inspiraron las capas medias. En la década de 1930, éstas no se componían ya fundamentalmente, como en la de 1910, de empleados estatales, bancarios o comerciales y de miembros de las profesiones liberales; también se encontraba en su seno a técnicos y diplomados en economía u otras materias ajenas a la enseñanza de tipo clásico.

La expansión cuantitativa de las capas medias, una de cuyas premisas era el desarrollo de la enseñanza pública, condujo a una exacerbación de su ideología nacionalista. De las capas medias surgieron los intelectuales latinoamericanos más importantes de este período y también la mayor parte de las políticas nacionalistas llevadas a cabo por los gobiernos, así como el intento de convertir el nacionalismo en una especie de ideología oficial del estado.

La ideología de las capas medias, que hasta cierto punto refleja su extracción urbana, puede ser calificada de sectorial, ya que la componían los siguientes dos puntos fundamentales: desarrollo de lo que se contentaron con denominar industria nacional, sin mayores especificaciones, e intervencionismo del estado en el campo económico. Estos dos puntos ya formaban parte de la ideología de las capas medias en la primera década del siglo, pero a partir de 1920 se produjo una radicalización. A un intervencionismo limitado a la adopción de medidas indirectas (como, por ejemplo, los aranceles aduaneros) se añadió un intervencionismo directo; las capas medias presionaron hasta lograr que el estado asumiera la función de empresario en los sectores insuficientemente atendidos por la iniciativa privada, evitando siempre entrar en competencia con esta última. En cuanto al primer punto, el industrialismo, a partir de 1930 las capas medias presionaron para que se desarrollara la industria de base (acererías, por ejemplo), lo cual, dada la exigüidad de los mercados nacionales en América latina, implicaba la intervención directa del estado. Las agencias estatales para el desarrollo industrial, creadas a partir de 1930 en los principales países latinoamericanos, fueron fomentadas y sostenidas por los partidos políticos y por los movimientos de opinión dirigidos por las capas medias.

Sin lugar a dudas, esta ideología de las capas medias contribuyó a hacerlas más consistentes, puesto que tanto la expansión de la enseñanza pública como la extensión de las competencias del estado significaron un notable incremento del aparato burocrático. Que este incremento supusiera una mayor eficiencia del estado es muy discutible, ya que, por la misma índole urbana de las capas medias, quedó prácticamente limitado a las ciudades y afectó sobre todo a la capital, mientras que fue poco perceptible en las áreas rurales.

El relativo desinterés de las capas medias por las áreas rurales prueba que a pesar de su desarrollo permanecían fieles, como en el período anterior, a un proyecto de tipo sectorial. Una de las más evidentes manifestaciones de este desinterés la constituye la indiferencia de las capas medias por la reforma agraria; en cambio, las capas medias pusieron un cierto empeño en hacer que el estado cediese las tierras libres para estimular iniciativas de colonización interior, con objeto de que así surgiera una capa media rural.

Este desinterés por el sector más atrasado de la sociedad contrasta, en cambio, con sus luchas contra el poder de la oligarquía,

que las capas medias veían como una clase esencialmente agraria. Los escritores latinoamericanos de este período, llamados «criollistas», describieron en sus novelas a latifundistas sedientos de riqueza y poder y a pobres campesinos explotados bajo su dominio, denunciando así, con mayor elocuencia que los escritos políticos, una situación que las capas medias tendían a olvidar.

Las relaciones de las capas medias con los restantes estratos sociales podrían ser calificadas de ambiguas. Pero esta ambigüedad no es consecuencia de mala fe por parte de las capas medias sino, a nuestro parecer, de su escasa cohesión interna. Si, como indicador de las relaciones entre las capas medias y los otros grupos sociales —proletariado, subproletariado, oligarquía— se examinan las alianzas políticas —establecidas o, simplemente, buscadas— durante este período, se echa de ver que en una primera fase —hasta los años 1925-1930—, las capas medias se aliaron preferentemente con las capas populares urbanas y llevaron adelante una política progresista, tendente a mejorar sus condiciones de vida y las de sus aliados. En cambio, a partir de 1925-1930 las alianzas de las capas medias se establecieron especialmente con la oligarquía, y más concretamente, con aquella fracción de la oligarquía que, aun sin abandonar el latifundio, había transferido parte de sus intereses al sector industrial. Esta inversión de la tendencia, que algunos autores interpretan como un fenómeno de involución y el comienzo de una actitud conservadora, muestra en realidad la incapacidad de las capas medias para afrontar las consecuencias de un desarrollo urbano y una proliferación del subproletariado demasiado rápidos.

En los dos casos, tanto durante su fase progresista como durante su fase conservadora, las capas medias fueron incapaces de establecer algún tipo de vínculos con los estratos no urbanos de la población. Su progresismo y su conservadurismo tuvieron un radio de acción muy limitado, y, a partir de la década 1920-1930, el asalto al campo y a su arcaica estructura por parte de la ciudad cesó completamente y dio paso al fenómeno inverso; fue el campo el que, en adelante, asedió a la ciudad, como consecuencia de la nueva orientación de los ingresos oligárquicos hacia las actividades económicas urbanas y del rápido incremento del subproletariado de extracción rural. La distinta relación de las capas medias con los otros grupos sociales y el abandono de la línea progresista fueron consecuencias de la paulatina pérdida de su carácter de grupo dinámico, pérdida que

09699139.4

se produjo sin que las capas medias hubiesen logrado asumir una posición dominante en un momento histórico favorable para ellas.

Las capas medias fueron sin duda la clase social que más perjudicada resultó, en los planos político y social, por los efectos de la crisis económica de 1929. Para comprender estos efectos, debemos referirnos de nuevo a las principales características de su ideología.

Si las capas medias supeditaron su desarrollo como grupo social al crecimiento de la industria y a una mayor intervención del estado en la vida económica —y particularmente en el sector industrial—, la razón estriba en que seguían constituyendo, como antes de 1910, un grupo carente de homogeneidad y poco afianzado en la estructura productiva. Al confiar al estado una parte de la actividad industrial, las capas medias, asociadas a la gestión del poder político, se aseguraban el control parcial e indirecto de una parte de la estructura productiva. El control de la industria estatal, de las bancas estatales y de la administración pública proporcionaba a las capas medias una mayor autonomía económica.

El recurso a las finanzas del estado constituyó un medio fácil para lograr esta parcial autonomía hasta el advenimiento de la crisis, mientras el estado pudo obtener créditos en el mercado monetario de Nueva York. En época de desarrollo industrial y con el apoyo del capital norteamericano, las capas medias alcanzaron los primeros resultados. El retroceso del capital norteamericano, subsiguiente a la crisis, privó a las capas medias de un apoyo importante y las dejó solas frente a la oligarquía, que entretanto, aprovechándose de la ideología industrialista de las capas medias, se había establecido firmemente en la estructura productiva industrial. El choque entre clases medias y oligarquía se hizo inevitable.

De este choque resultaron profundos cambios para las capas medias, aunque éstas, no del todo conscientes de lo que habían perdido, aceptaron formar parte —en posición subordinada— de un bloque de poder cuyos elementos centrales fueron la oligarquía y el capital norteamericano.

A pesar de que los análisis históricos y sociológicos referentes a este período dan mayor importancia a las capas medias, en nuestra opinión la evolución más significativa es la que registran el proletariado y el subproletariado.

Por lo que respecta al primero, ya hemos visto que su aparición es anterior a 1914 y que se trata de una clase social con escasos efec-

tivos y confinada en unos cuantos centros urbanos y mineros, desprovista todavía de una sólida vinculación a escala nacional por causa de las dificultades geográficas y de comunicación.

A partir de 1910, y entre mil dificultades, tanto estructurales como coyunturales, el proletariado se constituyó en clase, adquiriendo, por una parte, conciencia de sí y por la otra, aquella proyección hacia las demás clases sociales que le faltaba en el período anterior. Esta evolución cualitativa fue acompañada de una evolución cuantitativa, debida sobre todo al desarrollo industrial, a la transformación de una parte de la agricultura destinada a la exportación, y a la penetración del capital norteamericano en el sector productivo. En cierto modo, se puede decir que entre 1910 y 1940 el proletariado pasó de fuerza social marginada a fuerza social que había sabido crearse un espacio social y político propio.

Esta evolución positiva, decíamos, fue consecuencia de las transformaciones económicas habidas durante estos años. Las principales causas del crecimiento del proletariado residen en la penetración del capital norteamericano y en el proceso de reorientación de los ingresos de la oligarquía, así como en las nuevas contradicciones segregadas por este doble fenómeno.

Las estimaciones disponibles referentes al empleo en los sectores industrial y artesano pueden, a falta de índices más precisos, informarnos sobre el crecimiento numérico del proletariado, o mejor dicho, de la masa urbana susceptible de convertirse en proletariado. En 1925, los sectores industrial y artesano daban trabajo a 4,4 millones de personas (13 por 100 de la población activa total), así desglosados: 3,3 millones en la artesanía (aproximadamente el 10 por 100 de la población activa) y 1,1 millones en la industria (alrededor del 3 por 100 de la población activa). Veinte años después, en 1945, los mismos sectores empleaban, en conjunto, a 6,7 millones de personas (14 por 100 de la población activa total), pero el peso de cada sector había variado, puesto que 3,6 millones (aproximadamente el 8 por 100 de la población activa) trabajaban en la artesanía y 3,1 millones (aproximadamente el 6 por 100 de la población activa) en la industria.

Tales estimaciones muestran que así como el número de trabajadores en el sector artesano permanece prácticamente estacionario, el número de trabajadores en la industria —en empresas industriales que dan empleo a más de diez personas— casi se triplica, al tiempo

que se dobla el porcentaje que representa en relación al total de la población activa. La creación del proletariado industrial en América latina recuerda el fenómeno observado en Inglaterra durante la revolución industrial: su incremento es directamente proporcional a la disminución de la población artesana.

La *rápida destrucción del artesanado —es decir, de una mano* de obra básicamente urbana— puede ayudarnos, más que cualquier índice político, a comprender las características sociales del proletariado latinoamericano, su rápido proceso de radicalización y sus desequilibrios internos.

Obviamente, las citadas estimaciones de los efectivos numéricos del proletariado urbano latinoamericano a lo largo de estos años deberían completarse con datos sobre el grado de sindicalización. Sabemos que los estratos populares de América latina pueden dividirse tradicionalmente, en tres categorías: los sindicalizados, los no sindicalizados y los marginales (subproletariado). Las estimaciones que hemos reproducido engloban a las dos primeras, y podemos pensar que los sindicalizados son los que más corresponden a la definición de proletariado, en tanto que los no sindicalizados se encuentran en una fase de transición.

En el enunciado «capas populares sindicalizadas» (están incluidos los obreros que trabajan, con empleo fijo, en grandes y medianas empresas industriales, poseen un cierto nivel de cualificación profesional y disfrutan de condiciones de vida no limitadas a la mera subsistencia.) En cuanto a las «capas populares no sindicalizadas», están formadas, en su mayoría, por obreros que trabajan en pequeñas industrias, en los servicios o en el artesanado, con poca o ninguna cualificación profesional y con unas condiciones de vida de simple subsistencia.) Si identificamos al proletariado en su sentido estricto con las capas populares sindicalizadas, deberemos decir que solamente comprende un porcentaje —difícil de establecer— de los 1,1 millones de obreros industriales de 1925 y de los 3,1 millones de 1945. Pero también hay que tener en cuenta al proletariado no urbano, del cual podemos suponer que numéricamente equivalía —de manera aproximada— al porcentaje de obreros industriales pertenecientes a las capas populares no sindicalizadas y que por ello hemos excluido de nuestro cómputo del proletariado *stricto sensu*. De modo que, en definitiva, el peso cuantitativo del proletariado debía de ser bastante similar al del conjunto de los obreros industriales: el 3 por

100 de la población activa total en 1925, y el 6 por 100 en 1945. Así, pese a su crecimiento, el proletariado no pasaría de abarcar un reducido porcentaje de la población total, inferior al que representaban las capas medias.

Hacia 1940, unas dos terceras partes de los efectivos totales del proletariado debían de corresponder al proletariado industrial y urbano, que constituía el grueso de la clase, y el tercio restante al proletariado minero y agrícola.

Ya hemos señalado que la característica esencial del capital norteamericano consistía en tratar de controlar los sectores que producían bienes para la exportación, y más concretamente la minería y la agricultura tropical. La penetración de dicho capital se realizó, substancialmente, mediante la incorporación de nuevas tecnologías productivas, que implicaban formas de organización del trabajo distintas a las habituales. El minero de 1930 difería en gran manera del de 1900, ya que, a diferencia de éste, era un obrero especializado y, por consiguiente, una fuerza de trabajo exclusivamente subordinada al patrón. Una transformación similar se produjo asimismo en el sector agrícola tropical, donde el capital norteamericano, si bien no logró —salvo en Cuba— un control de la producción tan absoluto como en la minería, provocó también una nueva organización del trabajo. A este respecto, constituye un dato elocuente el que los primeros sindicatos agrícolas se formaran en las áreas dominadas por el capital norteamericano.

Pero las estimaciones de que nos hemos servido señalan la existencia de una cuantiosa masa laboral —aproximadamente un 10 por 100 de la población activa total— todavía en fase de transición hacia el proletariado. Se trata de las que más arriba hemos denominado capas populares no sindicalizadas, cuya presencia indica que ya en la década de 1920 el crecimiento del proletariado constituía un fenómeno incontenible.

Sin embargo, el volumen cuantitativo del proletariado como clase no explica suficientemente su crecimiento cualitativo y los elementos que tienden a frenarlo. Al hacer patente la relación entre artesanos y obreros industriales que se encuentra en la base misma del crecimiento del proletariado, nos proponíamos afirmar, de manera indirecta, que es poco defendible la tesis corriente, según la cual existe una relación de causa a efecto entre las migraciones interiores y dicho crecimiento. En nuestra opinión, por el contrario, el incremen-

to demográfico y los flujos migratorios internos significaron más bien un obstáculo para el crecimiento del proletariado.

Los sociólogos han demostrado en distintas ocasiones que no existe correlación entre el índice de crecimiento del aparato productivo y el de instalación en la ciudad de la población rural; éste último es siempre más elevado. La consecuencia de esta no correlación y de la diferencia cada vez mayor entre incremento productivo y urbanización se traduce en una rápida expansión de la mano de obra de reserva, denominada «marginal», compuesta por individuos sin ninguna cualificación profesional, con un nivel de vida que no sobrepasa la simple subsistencia. Esta mano de obra se caracteriza por encontrar trabajo, de manera esporádica, en las ramas menos productivas del sector de servicios (pequeño comercio, limpiabotas, servicio doméstico, etcétera). El resultado es que esta mano de obra, de reciente instalación en la ciudad, se encuentra en condiciones de subempleo o de desempleo crónico, y uno de sus rasgos distintivos más evidentes es el de vivir en zonas social y geográficamente segregadas de las áreas urbanas propiamente dichas. A este estrato es al que damos el nombre de «subproletariado».

La relación numérica entre el proletariado, el proletariado en fase de transición y el subproletariado no permaneció constante a lo largo de los años. Por cada proletario había, en 1925, tres proletarios en fase de transición y un subproletario, y en 1945, un proletario en fase de transición y tres subproletarios.

El que los efectivos del proletariado fueran inferiores a los del proletariado en fase de transición, del subproletariado y de la población campesina ayuda a comprender la enorme libertad de maniobra de que disponía la clase dominante; ésta, sin necesidad de sindicatos amarillos, podía hacer fracasar las huelgas convocadas por las organizaciones obreras, recurriendo al subproletariado. El resultado de esta situación fue el estancamiento del salario real, al aflorar de tendencias corporativistas dentro de las organizaciones obreras —cada rama intentaba así conservar su ya exiguo número de inscritos— y la propensión a cierta alianza pragmática con las capas medias.

Podemos apreciar, en consecuencia, que la situación del proletariado en la estructura social latinoamericana de los años treinta refleja la situación de asedio de las áreas urbanas por parte de las rurales y el intento oligárquico de poner fin al progresismo de las capas medias urbanas o, al menos, moderarlo. Estas, que a su vez in-

tentaban acabar con el asedio a que las sometía la oligarquía, procuraron aliarse con el proletariado; a la larga, esta alianza resultaría extremadamente negativa para el proletariado, ya que contribuyó a acelerar en su seno las tendencias corporativistas mencionadas en el párrafo anterior.

No obstante, a corto plazo, el proletariado se benefició de su unidad de acción con las capas medias. La tendencia de ambas partes a aliarse —siempre con las capas medias como elemento preponderante— raramente se concretó en un pacto formal; la mayoría de las veces se limitó a acuerdos puntuales respecto a temas específicos, pero gracias a ello, el proletariado y sus organizaciones pudieron salir de la marginación política y gozar de algunas de las conquistas sociales obtenidas por las capas medias. El acceso a los servicios educativos y sociales y la incorporación al sistema político pueden parecer logros modestos, pero el tiempo se encargaría de mostrar su importancia; el proletariado, al no ser ya una fuerza social marginada, sino partícipe en la sociedad, acabaría descubriendo los límites de esta participación que, como fuerza subalterna, se le reconocía; por otra parte, este reconocimiento le serviría para ejercer una cierta influencia sobre el proletariado en fase de transición y el subproletariado. Así, pese a su escaso peso cuantitativo, el proletariado se convirtió en un modelo para los estratos populares en los que aún no había madurado una conciencia de clase, y como modelo contribuiría a que el proceso de transición de «popular» a «proletario» se acelerara.

La fallida construcción de un estado democrático

Según hemos mostrado en los capítulos precedentes, el estado oligárquico consiste en la afirmación de un sistema político que tiene como elemento de base una oligarquía que logra, por una parte, subordinar a las capas medias, y por la otra, marginar a la incipiente clase obrera. La condición esencial para que el estado oligárquico fuese posible era el crecimiento constante de la renta nacional y, por consiguiente, la capacidad por parte de la oligarquía de atraer a su órbita a la naciente clase media.

El estancamiento económico de los años 1918 a 1922 y, más tarde, la crisis mundial privaron de su requisito necesario a este sistema de gestión política, con lo que la oligarquía no se halló ya en

condiciones de mantener a las capas medias en posición subordinada, y éstas se hallaron, en cierta medida, libres.

A partir de 1918, y especialmente durante la crisis económica, que tan duro golpe infligió al ya decrépito sistema político, en casi todos los países latinoamericanos las capas medias disputaron el poder político a la oligarquía; en cambio, en algunos países como Argentina, Uruguay y México, donde el poder político de la oligarquía había sufrido recortes de importancia variable ya antes de 1918, la oligarquía logró arrebatar el poder a las capas medias (Argentina), hacerles perder fuerza (Uruguay) o refrenar parcialmente las nuevas tendencias (México).

La primera reacción de la oligarquía ante el progresivo desmoronamiento del viejo sistema fue tratar de frenarlo mediante la solución autoritaria predominante hasta la década de 1940. Esta solución autoritaria, que en algunos países se tradujo en dictaduras militares y en otros llevó a gobiernos conservadores apoyados por las fuerzas armadas, se explica por la circunstancia de que la clase oligárquica, ya cuantitativamente reducida antes de la crisis, todavía vio mermar más el número de sus componentes después de la misma, y al no poder contar con una base social más vasta, llamó en su auxilio al ejército, capaz de reprimir por la fuerza las manifestaciones de descontento.

Ya hemos subrayado el papel de las fuerzas armadas en el sistema político oligárquico durante el período 1880-1914, y hemos dicho que su progresiva profesionalización las había subordinado a la oligarquía al reproducir en su seno la primacía de los oficiales de extracción oligárquica sobre los provenientes de las capas medias, situación que las ponía a disposición de la oligarquía en el caso de que su poder se viera amenazado. De este modo, gracias a las fuerzas armadas, la oligarquía consiguió imponer la solución autoritaria hasta finales de la década de 1930.

Pero también en las fuerzas armadas, microcosmos de la sociedad global, acabaron declarándose las mismas tensiones que en ella. El motivo fue que los oficiales de extracción no oligárquica dejaron de ver en el ejército un medio de ascensión social, como sí lo veían antes de 1914, o bien dejaron de considerar satisfactorio este medio.

Así, entre 1920 y 1940, las fuerzas armadas experimentaron una paulatina modificación; poco a poco, este hecho introdujo un elemento de incertidumbre en el panorama político y favoreció la reac-

tivación de las tendencias reformistas relegadas a un segundo plano desde la crisis de 1929. Con todo, queda un punto importante por dilucidar, a saber, si el apoyo de las fuerzas armadas a las tendencias progresistas de las sociedades latinoamericanas no significó, en definitiva, el comienzo de un nuevo proyecto político de la oligarquía, tras su renuncia a la solución autoritaria pura y simple.

La tesis que prevalece entre los especialistas en el tema de las fuerzas armadas sostiene que a lo largo de la década de 1930 se propagó un sentimiento de insatisfacción entre los militares provenientes de las capas medias, debido a los obstáculos dispuestos para impedir su acceso a los demás altos grados de la jerarquía militar. La oligarquía tuvo que aceptar sus reivindicaciones para no arriesgarse a perder el único aliado que le quedaba. Con ello, se creaban las condiciones para que los militares surgidos de las capas medias consiguieran imponer su proyecto reformista a la oligarquía.

Esta interpretación pasa por alto una consideración importante, y es que el papel político de los militares provenientes de las capas medias no puede ser comprendido sin tomar en cuenta la relación que se había instaurado entre su clase social de origen y la clase social dominante, la oligarquía.

Como hemos visto más arriba, ya antes de la crisis de 1929 la oligarquía había conseguido renovarse, en el sentido de que en su seno prevalecía la actitud de reconquistar las áreas urbanas y pactar —desde una posición de fuerza— con las capas medias. El mecanismo político de esta aproximación consistió en el mayor espacio concedido, dentro de las fuerzas armadas, a los oficiales provenientes de las capas medias y en mayores posibilidades de ascenso para ellos; en suma, les fue reconocido un nuevo papel específico. Este reconocimiento debe ser considerado como una prueba de buena voluntad de la oligarquía para con las capas medias, remisas a colaborar.

Este proyecto de la oligarquía solamente comenzó a perfilarse a partir de 1930 —es decir, una vez que recuperó su unidad interna gracias a la diversificación y a la ampliación de su base económica—, y fue operativo en el momento en que empezaba a aparecer la perspectiva de una convergencia política entre los partidos de las capas medias y los de la clase obrera.

La oligarquía vio en esta convergencia una peligrosa amenaza para su recién recuperado poder económico, y trató de oponerle una reunión de fuerzas que, formada por ella misma y una parte de las

capas medias, atrajera al subproletariado. Dos proyectos políticos distintos quedaron enfrentados; uno de ellos implicaba un estilo de gestión del poder de tipo impersonal y democrático; el otro, de tipo personal, carismático y populista, atractivo para una parte de las capas medias y para el subproletariado. Al progresismo democrático de las capas medias, la oligarquía opuso un programa populista, ya directamente, ya por mediación de las fuerzas armadas.

Hacia 1935-1940, las dos alternativas al viejo sistema político oligárquico se habían definido claramente y empezaban a afirmarse. En 1934 comenzó la construcción en el Brasil del *Estado Nôvo*, de signo marcadamente populista; en 1938, el Frente Popular, compuesto por los partidos radical y demócrata (de las capas medias) y socialista y comunista (de la clase obrera) resultó vencedor en las elecciones presidenciales de Chile.

Tanto la alternativa populista —la más generalizada en América latina— como la que representaba los frentes populares —menos difundida— comportaban una novedad indiscutible: por primera vez en la historia de América latina, las capas populares pudieron expresar —si bien desde una posición subalterna— sus propias opiniones.

Observamos así que la respuesta política de la oligarquía al fracaso de su proyecto no fue la respuesta de una clase en crisis, puesto que demostró capacidad para elaborar no sólo una estrategia a corto plazo, sino el nuevo proyecto político duradero que fue el populismo.

Por ello, lo que tuvo lugar entre 1910 y 1930 no fue, como unánimemente se ha afirmado, la eliminación de la vieja clase dominante, sino la del viejo estado oligárquico, en exclusiva. Los principios del estado oligárquico —gobierno central como factor de moderación y representación equitativa de los diversos grupos oligárquicos— dejaron de ser los mecanismos básicos del sistema político, y comenzó un nuevo ciclo de golpes de estado, a través de los cuales se expresa la búsqueda de un nuevo orden político. No fue por casualidad que, en 1934, Getulio Vargas declaró fundado un nuevo estado.

Pero a diferencia de lo ocurrido medio siglo antes, las fuerzas armadas empeñadas en la búsqueda de un nuevo orden político, de una nueva organización estatal, no eran ya los diferentes grupos oligárquicos, sino las diversas clases sociales, que se expresaban políticamente a través de los partidos. La creación y difusión de los par-

tidos políticos, en especial la de los partidos progresistas, defensores de los intereses de las capas medias y de la clase obrera, constituye el elemento más característico de la historia de este período.

Los partidos de las capas medias (radicales, demócratas, el APRA, etcétera) desempeñaron un papel determinante en el proceso de creación de un estado diferente al oligárquico. Caracterizaba a dichos partidos su ideología nacionalista, su reformismo y su visión sectorial sobre el papel económico y social de las capas medias, visión debida a que las capas medias, urbanas en su inmensa mayoría, estaban convencidas de que la modernidad, partiendo de los centros urbanos, acabaría entrando en la sociedad tradicional de índole rural.

A partir de 1910 se produjo una cierta radicalización de estos partidos, consecuencia de la desarticulación de las economías latinoamericanas y de sus repercusiones en la sociedad. El APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) constituye sin duda el ejemplo más extremo de la ideología de los partidos de las capas medias. Fundado en París en 1924 por el peruano Raúl Haya de la Torre, y aunque no llegó a convertirse en un partido a escala latinoamericana como habría querido su fundador, el APRA influyó de manera notable en la ideología de todos los demás partidos de las capas medias, carentes de un verdadero corpus doctrinal. Este influjo del APRA —que como partido solamente existió en el Perú— se debió a que se presentaba como una tercera vía, que rechazaba por igual el capitalismo y el comunismo. La ideología indio-americana del APRA se basaba en su concepción del espacio temporal histórico; sostenía que, al ser América latina un área cuya originalidad estriba en la fusión no homogénea de elementos indios y europeos, su desarrollo histórico no guarda relación alguna con el de los países europeos. En tales condiciones, pues, el marxismo es una ideología vana y peligrosa, dado que introduce el concepto de desarrollo histórico rectilíneo; y el capitalismo, extraño también al desarrollo latinoamericano, es una fuerza que impide la toma de conciencia autónoma de los latinoamericanos.

De este modo, el APRA brindó a los partidos de las capas medias una ideología que, además de reivindicar la autonomía del desarrollo latinoamericano, atribuía a las capas medias una función particularmente dinámica de liderazgo en su alianza con las capas populares. Según el APRA, esta alianza interclasista había de impulsar a las capas populares a tomar conciencia de su fuerza, a luchar contra

el capitalismo —nacional y extranjero— y a liberarse de su precaria situación gracias a las masivas nacionalizaciones de la industria y de la tierra. La unidad política y social de América latina sería la culminación de las diversas luchas nacionales por la independencia respecto al imperialismo norteamericano.

En consecuencia, entre 1930 y 1935, los partidos de las capas medias abandonaron gradualmente la estrategia basada en un encuentro frontal con la oligarquía y adoptaron otra nueva, fundamentada en la alianza con las capas populares. El motivo de esta substitución fue que, tras los primeros choques con la oligarquía, las capas medias se apercibieron de que ésta era más fuerte de cuanto habían calculado. Además, la recesión económica había disminuido la combatividad política de las capas medias, entre otras cosas porque les restó el apoyo que hasta entonces habían recibido del capital norteamericano. Por todo ello, la alianza con las capas populares aseguraba a la lucha política de las capas medias la fuerza antaño poseída, y perdida en los últimos tiempos.

Hay que señalar, sin embargo, que esta evolución de los partidos de las capas medias se dio solamente en los países donde habían tenido escaso protagonismo político antes de 1920 (Chile, Perú, Venezuela), pero no en aquellos donde su presencia en la escena política había sido importante (Argentina y Uruguay). En el único país que había conocido una revolución antes de 1920 —México—, la nueva estrategia serviría para reactivar el proceso de transformación, que había perdido intensidad después de esta fecha.

Así pues, en la década de 1930 se fue perfilando la tendencia a una alianza entre los partidos de las capas medias y los de la clase obrera, alianza a la que se oponía otra, la alianza populista. La primera era esencialmente antioligárquica; la segunda, que tenía como elemento fundamental a la oligarquía o a una fracción de la oligarquía, constituía un conglomerado en cuya formación no intervenían los partidos políticos.

La respuesta de los partidos del proletariado a los de las capas medias no fue idéntica en todos los países. En la década de 1920 y principios de la siguiente se constituyeron los partidos comunistas en casi todos los países latinoamericanos (Brasil y Bolivia: 1921; México y Chile: 1922; Cuba: 1925; Ecuador: 1928; Perú: 1929; Colombia y Costa Rica: 1930; Venezuela: 1931; Puerto Rico: 1934), nacidos por escisión de los respectivos partidos socialistas o, la ma-

yoría de las veces, a partir del movimiento sindical. Los partidos comunistas, que preocuparon grandemente a la oligarquía, tuvieron al principio relaciones conflictivas con los partidos socialistas, pero en la década de 1930 desempeñaron, pese al corto número de sus militantes, un importantísimo papel, ya que contribuyeron a hacer comprender al proletariado organizado sindicalmente y a los partidos socialistas que un medio posible para salir del aislamiento consistía en apoyar las reivindicaciones progresistas de las capas medias, pues aliándose con ellas, los partidos de la clase obrera tendrían un espacio propio en la escena política, escaparían a la condición marginal a que les condenaba la política represiva del estado oligárquico y podrían garantizar a la clase obrera la conquista de algunos derechos fundamentales.

A la hora de la verdad, el ferviente anticomunismo de los partidos de las capas medias (caso de Argentina), el escaso peso de los partidos de la clase obrera (caso de Brasil) y las rivalidades entre socialistas y comunistas (caso de Chile) dificultaron el avance de los partidos socialista y comunista. Añádase a ello que, en algunos casos —como en Perú, con el APRA—, los partidos de las capas medias pretendían englobar en su seno a las capas populares, y se comprenderá que la estrategia de frente popular propugnada por los partidos comunistas encontró escaso eco, y que allí donde se concretó —en Chile—, los partidos socialista y comunista tuvieron que contentarse con ocupar una posición subalterna.

En los países donde existía la posibilidad de una estrategia reformista basada en la alianza de las capas medias con las populares, la oligarquía se vio obligada a desarrollar sus propias organizaciones políticas. A partir de 1940, los partidos políticos oligárquicos (liberal y conservador) experimentaron un nuevo empuje y dejaron de ser, ya definitivamente, organizaciones informales en torno al poder de tal o cual oligarca en una región determinada. Centralizados, adquirieron un peso mayor y la posibilidad de racionalizar su recurso tradicional a las masas campesinas inscritas en el latifundio, así como la de conquistar el apoyo de una parte del subproletariado. Pese a todo ello, los partidos políticos tradicionales de la oligarquía no disponían de un proyecto político diferente al de antaño: subordinación de las capas medias y marginación de las capas populares.

La oligarquía trató en todo momento de impedir que el funcionamiento del sistema político se basara en los partidos, porque ello

odía desencadenar el proceso de creación de un auténtico estado de-
ıocrático. El populismo, con su negación de los partidos políticos y
ı disolución de las singularidades de clase en un único movimiento
ıterclasista, fue en este período —y seguiría siendo durante mu-
hos años— el ideal de la oligarquía. Por consiguiente, nos parece
rrónea la hipótesis según la cual los orígenes del populismo deben
astrearse en la actitud de las capas medias o, con mayor razón, las
ue sitúan dichos orígenes en la Revolución mexicana.

Entre los elementos que pueden explicar por qué se malogró la
onstrucción del estado democrático hay que tomar en considera-
ión la debilidad del movimiento sindical y el influjo que ejercieron
os Estados Unidos.

Ya hemos visto que los sindicatos surgieron antes de 1914, entre
ail dificultades y represiones feroces, y que el desarrollo de un pro-
eso de industrialización para fabricar artículos importados hasta en-
onces hizo aumentar enormemente la fuerza de trabajo obrera. Este
enómeno —incremento de la industria y expansión de las áreas
rbanas—, unido a la disminución de las llegadas de nuevos inmi-
rantes, contribuyó a modificar el movimiento sindical latinoame-
icano.

Las primeras confederaciones sindicales a escala nacional ha-
ían surgido durante la primera década del siglo XX (1901: FORA,
narquista, en Argentina; 1902: UGT, socialista, en Argentina; 1909:
'OCH, en Chile; 1903: en Cuba; 1906: en Bolivia), pero solamen-
e en la década de 1920 se difundieron por toda América latina
1922, en Ecuador; 1928, en Venezuela; 1929, en Brasil).

En los países donde —como en Argentina— el movimiento sin-
ical manifestó mayor vitalidad, se perfiló una tendencia a la pro-
resiva unificación de las dos o más centrales sindicales existentes.
l mismo tiempo, surgió la tendencia a una coordinación a escala
atinoamericana de las diversas centrales nacionales, tendencia que
e desarrolló con ritmos y evoluciones desiguales.

Por extraño que parezca, en los primeros intentos de coordina-
ión a escala latinoamericana, el agente dinámico fueron los sindicatos
orteamericanos. En 1918 nació la Confederación Panamericana
lel Trabajo (COPA), que en la década siguiente agrupaba un cierto
úmero de confederaciones sindicales; éstas, sin embargo, no tarda-
on en abandonarla. El hecho de que los sindicatos norteamericanos
ólo lograran subordinar durante pocos años a unas cuantas confe-

deraciones de trabajadores latinoamericanos indica que a lo largo de la década de 1920 las centrales sindicales estaban al servicio de la política exterior de su país, e indica también que se reforzaron su originaria vocación de clase y su ideología antiimperialista.

En 1928 fue creada, en oposición a la COPA, la Asociación Continental de Trabajadores, que agrupaba las centrales anarcosindicalistas; en 1929 surgió la Confederación Sindical Latinoamericana, donde, en el transcurso de su breve existencia (1930-1936) se integraron catorce centrales latinoamericanas. A la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), fundada por el mexicano Vicente Lombardo Toledano, se adhirieron a partir de 1938 las principales centrales sindicales, lo cual demuestra que hacia 1940 el movimiento sindical latinoamericano había reconocido la lucha de clases como su instrumento y había adquirido una vocación internacionalista.

Tras esta breve descripción, es fácil comprender que el movimiento sindical latinoamericano fue objeto de varios intentos para subordinarlo a intereses extraños, de índole nacional o de índole internacional. Resulta indudable, empero, que el intento norteamericano de influir sobre las diversas centrales sindicales y transformarlas en aliados de la penetración estadounidense en sus respectivos países desembocó en un fracaso total en la década de 1930.

Si, por una parte, hay que reconocer a los sindicatos latinoamericanos el mérito de haber defendido, tanto como estuvo en sus manos hacerlo, el escaso nivel de vida del proletariado latinoamericano, por la otra, lo cierto es que su número de afiliados representaba una fracción muy reducida de las capas trabajadoras. La única excepción la constituye la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la cual, al ser un apéndice del gobierno, vio cómo el número de inscritos pasaba de 50.000 en 1920 a 1.500.000 en 1927.

La CROM, caso atípico entre los movimientos sindicales anteriores a 1930, anticipaba una de las características que las centrales sindicales adquirirían a partir de 1935 en países donde triunfó la propuesta populista. Si se observan las experiencias populistas brasileña y argentina, se echa de ver que en estos países las centrales sindicales se transmutaron en mecanismos de subordinación de las capas populares al gobierno y, en consecuencia, colaboraron en frenar la construcción de un estado democrático.

Los motivos que explican la pérdida de combatividad de los sin-

dicatos radican en las peculiaridades de la estructura socioeconómica, especialmente en el desequilibrio entre el campo y la ciudad y en la reestructuración del poder económico de la oligarquía. El desequilibrio ciudad-campo se explica por la persistencia, en el sindicalismo, de sus características esencialmente urbanas, pese a la aparición de sindicatos en áreas rurales (en las plantaciones de Cuba y Perú, por ejemplo), novedad absoluta con respecto al período precedente. Ahora bien, si no se desarrolló un movimiento sindical importante en las zonas rurales, la causa reside menos en el desinterés y la incapacidad de las centrales sindicales que en la circunstancia de que la estructura rural se hallaba todavía en un estadio que, considerado en su conjunto, podemos calificar de precapitalista. En cambio, la reestructuración del poder económico de la oligarquía explica la progresiva reducción del espacio sindical, puesto que las centrales encontraron frente a ellas, como interlocutores, no sólo al capital privado —nacional o extranjero—, sino también a la industria estatal; por consiguiente, mientras que la fuerza de los sindicatos no había experimentado variación, el bloque dominante se había reforzado.

Vemos, pues, que el movimiento sindical debía hacer frente a condiciones objetivas desfavorables, lo cual no podía sino estorbar su desarrollo. El medio que empleó la oligarquía para debilitar el movimiento sindical fue la utilización del subproletariado, el cual, como hemos visto más arriba, hacia 1930 había empezado a experimentar un incremento numérico superior al del proletariado. La subordinación del movimiento sindical a la política del gobierno y su consiguiente pérdida de independencia le dejaron en la imposibilidad de seguir siendo, como en el pasado, el instrumento de contratación autónomo del proletariado. La forzada inserción del subproletariado en los sindicatos —practicada en Argentina durante el peronismo, en México y, hasta cierto punto, también en Brasil— contribuyó a disolver el proletariado en una masa amorfa, solamente útil con ocasión de los actos multitudinarios convocados por los regímenes populistas.

En la década de 1920, los Estados Unidos consiguieron imponer su presencia a los países latinoamericanos. Dicha presencia se reflejó en la política exterior norteamericana con el comienzo de lo que se denominó la «política de buena vecindad», inaugurada por el presidente Hoover y proseguida por Franklin D. Roosevelt en la década

siguiente. Su característica fundamental consistía en la renuncia por parte de los Estados Unidos a resolver por la vía militar las posibles discordias que los enfrentasen a cualquier país de América latina; el arreglo de las disensiones quedaba confiado a las conferencias panamericanas.

Con su renuncia a toda intervención armada en el futuro, los Estados Unidos alcanzaron uno de los objetivos de su política exterior, empeñada desde 1890 en el refuerzo de la unión panamericana y en que ésta se convirtiera gradualmente en un mecanismo para controlar a los países latinoamericanos.

El cambio de la política exterior norteamericana con respecto a América latina puede atribuirse a dos razones: o bien al papel preeminente de las inversiones norteamericanas, o bien a la circunstancia de que los Estados Unidos habían sabido ganarse aliados importantes en el interior mismo de los países latinoamericanos —las capas medias, la oligarquía, las fuerzas armadas o los regímenes dictatoriales, según los casos—. Pero, a pesar de su nuevo rumbo, la política exterior norteamericana no renunció del todo a la presión directa, como lo demuestra el choque con México, motivado por la nacionalización del petróleo.

Diversas circunstancias hacían necesario el cambio de rumbo de la política exterior norteamericana; por un lado, las escasas simpatías de que gozaban los Estados Unidos en América latina; por el otro, la progresiva difusión del nazismo y del fascismo en la década de 1930. Contrariamente a lo que se suele admitir, esta difusión ideológica fue acompañada de una penetración económica, de la que dan testimonio los acuerdos económicos bilaterales entre Alemania y varios países de América latina, acuerdos llamados del «marco bloqueado», que preveían la utilización del marco alemán como unidad de cuenta en los intercambios comerciales y trataban de igualar el valor de las mercancías exportadas hacia Alemania y el de las importadas de este país. En un momento en que las exportaciones latinoamericanas languidecían, era preciso obtener bienes de capital.

Gracias a esta expansión del volumen de intercambios, las embajadas alemanas —y también las italianas— se convirtieron en puntos de difusión de la ideología nazi y fascista, que atrajo a gran parte de la oligarquía e hizo multitud de adeptos incluso en medios gubernamentales y entre algunas fuerzas políticas de las capas medias.

La atracción ejercida por el fascismo y el nazismo sirvió de co-

bertura ideológica para el proyecto neoconservador, el cual, según hemos intentado mostrar, no tenía nada que ver con los modelos autoritarios europeos, ya que la situación objetiva de América latina difería de la europea. El mismo hecho de que los Estados Unidos no se mostraran excesivamente preocupados por esta penetración ideológica y política antes del estallido de la segunda guerra mundial demuestra que los agentes diplomáticos norteamericanos no se engañaban con respecto a la naturaleza del proyecto neoconservador.

En cambio, la penetración económica alemana causó mayor preocupación a los Estados Unidos, porque los acuerdos comerciales de marco bloqueado reducían sensiblemente el mercado de los artículos norteamericanos en un momento en que, superada la fase más aguda de la crisis económica, la economía norteamericana necesitaba aumentar sus exportaciones.

Entre 1930 y 1940, las divergencias entre los Estados Unidos y América latina surgieron a causa de la política comercial norteamericana. En las dos primeras conferencias panamericanas celebradas en este decenio —la de Montevideo, en 1933, y la de Buenos Aires, en 1936—, los Estados Unidos lograron evitar a duras penas que su política comercial fuese públicamente condenada, pero no pudieron hacer que se aprobara su proyecto de transformar las conferencias panamericanas en un organismo permanente. Sólo en la conferencia de Lima, en 1938, obtuvieron, pese a la oposición argentina, la creación de un comité consultivo interamericano.

En la progresiva transformación de las conferencias en un organismo estable —la Organización de Estados Americanos (OEA)— desempeñó un papel muy importante en el Export-Import Bank of Washington (Eximbank), por cuanto el instrumento económico que constituían los préstamos sirvió al gobierno norteamericano para influir más directamente sobre los diversos países de América latina.

El Eximbank fue fundado en 1934 como agencia del gobierno de los Estados Unidos para hacer frente a las necesidades financieras de Cuba, provocadas por la crisis mundial; en 1939, su campo de acción se extendió a los restantes países latinoamericanos. Tras la aprobación previa de su consejo directivo, compuesto por representantes de los departamentos del Tesoro, de Comercio y de Estado, el Eximbank concedía —y sigue concediendo en la actualidad— préstamos a los países de América latina para comprar bienes y servicios a los Estados Unidos. El Eximbank representa, por primera vez

en las relaciones entre los Estados Unidos y América latina, la integración permanente en un único mecanismo de las variedades económica y política.

Gracias al Eximbank, fue posible encontrar, en los países más débiles o en los más afectados por la crisis económica, aliados para que triunfara por fin la propuesta estadounidense de un organismo panamericano; asimismo, el Eximbank permitió, cuando estalló la segunda guerra mundial, ejercer presión sobre los países más reacios a declarar la guerra a Alemania, Italia y Japón y obligarles a que lo hicieran.

En síntesis, se puede decir que la crisis del estado oligárquico brindó la posibilidad de crear un estado democrático, abierto a todas las propuestas políticas. Esta posibilidad no llegó a concretarse porque la crisis del estado oligárquico había dado origen también a un proyecto político distinto, el populismo, dominado por la oligarquía y que a la postre resultó vencedor.

Hacia la construcción de un estado democrático: la Revolución mexicana

La serie de contradicciones que desembocarían en la Revolución mexicana se desatrollaron durante la larga presidencia de Porfirio Díaz; en consecuencia, para comprender la revolución es preciso examinar la situación de México hacia el último tercio del siglo XIX.

La intensa inmigración europea que propició las mutaciones políticas en Uruguay y Argentina no se dio en México, y por lo tanto, las tensiones no se gestaron en los centros urbanos, donde en 1910 habitaba apenas un tercio de la población total, sino en las áreas rurales. Si se consultan las estadísticas mexicanas, se observa que, a pesar del proceso de modernización económica emprendido por iniciativa de Porfirio Díaz, en 1910 la población activa seguía compuesta en un 62 por 100 de campesinos. De este 62 por 100, más de la mitad eran miembros de las comunidades indias, las cuales, a despecho de las expropiaciones por parte de los latifundistas, conservaban una sólida estructura, especialmente en el sur, mientras que en el centro y en el norte su importancia era variable. En el latifundio predominaba la población «acasillada», nombre dado a la mano de

obra endeudada con el latifundista y carente, por tanto, de autonomía.

Frente a esta situación de las áreas rurales, en las urbanas se contaban, en 1910 y pese al relativo desarrollo industrial, apenas 195.000 obreros industriales, concentrados sobre todo en la rama textil, en gran parte dependiente del capital extranjero y en especial del norteamericano. En consecuencia, el artesanado, con aproximadamente medio millón de miembros, seguía constituyendo, por su número, la fuerza más importante de las ciudades, mientras que las capas medias, que parecen haberse desarrollado sobre todo a partir de 1890, tenían menos peso, tanto cuantitativo como cualitativo, que en el área atlántica de América latina.

La expansión económica de México, basada hasta 1910 —como en toda América latina— en el incremento de las exportaciones, había enriquecido enormemente a la oligarquía. Ésta, compuesta por no más de mil personas, concentraba en sus manos el 65 por 100 de las tierras cultivables. El nivel de vida de las masas campesinas, por su parte, tendía a empeorar gradualmente, como lo muestra la evolución del salario real, que permaneció estable entre 1885 y 1895 pero disminuyó en un 17 por 100 entre 1895 y 1910.

Con el empeoramiento de la situación como telón de fondo, la crisis monetaria y bancaria de 1905-1907 y la crisis alimentaria que duró hasta 1910 agudizaron hasta tal punto las tensiones estructurales que hacia 1908 empezaron a estallar rebeliones campesinas dispersas, que aceleraron la disolución del viejo régimen.

Progresivamente, pero con mayor rapidez entre 1900 y 1910, también entró en crisis el sistema político afianzado durante la segunda presidencia de Porfirio Díaz (1884-1888), que puede sintetizarse con la propia consigna porfirista: «el progreso en el orden». Dicho orden se obtenía, esencialmente, gracias a la conciliación de los diversos intereses oligárquicos, y lo garantizaba una muy restringida base electoral, compuesta por alrededor de veinte mil personas con derecho a voto.

Pero, para seguir garantizando el «progreso en el orden», que había dado la prosperidad económica a la oligarquía, ésta consideraba necesario la substitución de Porfirio Díaz, ya demasiado entrado en años. Sin embargo, la oligarquía no desaba un cambio de régimen, ni tampoco lo quería el Departamento de Estado norteamericano,

que había juzgado oportuno lanzar la advertencia de que no vería con buenos ojos la enésima reelección de Díaz.

La incapacidad por parte del gobierno de Díaz de controlar las elecciones regionales de Sinaloa y Morelos, celebradas en 1908 y 1909, demostró a la clase dominante la esclerosis del régimen porfirista, que fue dando espacio político cada vez más importante a la figura de Francisco Indalecio Madero, hijo de un gran latifundista de Coahuila, que encabezaba una campaña en pro de la libertad electoral. Esta campaña había obtenido el apoyo entusiasta de muchos pequeños y medianos terratenientes, de las capas medias urbanas e incluso de algunos exponentes del gobierno porfirista. Cuando al fin Díaz se decidió a reprimir el movimiento, fue su régimen el que se derrumbó. El apoyo concedido a Madero por el gobierno norteamericano, que dejaba libertad de acción a los maderistas de las zonas limítrofes, fue lo suficientemente importante como para explicar el rápido desmoronamiento del régimen porfirista.

Cuando Porfirio Díaz abandonó México, sus partidarios se convirtieron en maderistas ardientes, y muchos de los hacendados que hasta el último momento habían sostenido a Díaz se apresuraron a enrolar en el ejército de Madero a sus propios braceros endeudados.

Con la elección de Madero a la presidencia de la república (1911) terminó la primera fase de la Revolución mexicana, en la que tuvo lugar la substitución, esencialmente pacífica, del viejo autócrata por un hombre nuevo. Antes de que Madero asumiera la presidencia, los campesinos del estado de Morelos se sublevaron al mando de Emiliano Zapata para obligar a Madero a cumplir sus promesas, por cuanto en 1910, en un momento en que la suerte de Madero parecía sentenciada, éste, para obtener la adhesión del líder campesino Emiliano Zapata, había añadido, en el llamado Plan de San Luis, la reforma agraria a las bases programáticas de su movimiento, que fundamentalmente giraban en torno a la salvaguarda de la libertad electoral.

Así, en 1912 Madero tuvo que escoger entre, por una parte, el apoyo de los campesinos de Zapata y de los pequeños y medianos ganaderos del norte dirigidos por Francisco Villa, y por la otra, el de la vieja clase dominante. Madero optó por la segunda alternativa, y se dispuso a apoyarse en el ejército, como poco antes había hecho Díaz. A este ejército, mandado por el general Victoriano Huerta, confió Madero la represión de las sublevaciones zapatista y villista,

cisión que le costó la presidencia y la vida y que, al mismo tiempo, utralizó su programa reformista. El grupo de Huerta, con el sostén : los porfiristas, dirigidos por Félix Díaz, nieto del ex-presidente, de los tecnócratas de la antigua administración (los «científicos»), rigidos por Bernardo Reyes, dio un golpe de estado en febrero : 1913.

La dictadura de Huerta, que duró dieciocho meses (desde febrero : 1913 hasta agosto de 1914) no puede ser interpretada como una ura y simple restauración del régimen caído en 1911; se trató más ien de dar impulso a un proyecto conservador pero distinto al de orfirio Díaz. Pronto la dictadura de Huerta tropezó con la hostilidad del gobierno de los Estados Unidos y de las sociedades norteamericanas que operaban en México; éstas, presionadas por la Standard Oil, se negaron a pagar los impuestos e incitaron a su gobierno ocupar, en 1914, Veracruz, el principal puerto exportador de Méico. Sólo cuando Wilson accedió a la presidencia de los Estados Unios aceptaron el programa de Huerta. La oposición norteamericana al ictador se debía a que éste había buscado los apoyos financieros nglés y alemán. A esta oposición exterior debe sumarse otra interior, dado que parte de la oligarquía consideraba inaplicable cualuier programa y sostenía que los alzamientos populares de Villa y apata debían ser sofocados de manera radicalmente distinta.

La oposición a Huerta se articuló a partir del norte y el sur del aís. En el norte, además de Villa, había otros dos grupos, uno de llos al mando Venustiano Carranza, ex-senador y gobernador porrista de Coahuila, y el otro dirigido por Álvaro Obregón, gran latiundista de la región de Sonora, los cuales, autodenominándose sosenedores del régimen constitucional, ocuparon Ciudad de México. i Carranza y Obregón controlaban, esencialmente, las áreas costeras, l interior del país era villista en el norte y zapatista en el sur. La lase dominante tomó el partido de Carranza y Obregón para tratar le eliminar a Villa y Zapata. Con objeto de aplacar a los campesinos, Carranza, como jefe del gobierno, decretó la restitución a las comunidades campesinas indias de las tierras robadas por los grandes propietarios.

Estas tres fuerzas clave de la Revolución mexicana decidieron reunirse en un lugar neutral a fin de llegar a un acuerdo. La reunión tuvo lugar en Aguascalientes (1914), y las tres partes se comprometieron a deponer las armas y a nombrar provisionalmente a An-

tonio I. Villareal como presidente constitucional. Sin embargo, Carranza no quiso plegarse al acuerdo, y las tropas de Villa y de Zapata ocuparon Ciudad de México. Pero la eliminación de Carranza no significó la del bloque carrancista, porque Álvaro Obregón asumió su herencia.

Con el acuerdo de Aguascalientes concluye la segunda fase de la Revolución mexicana, mucho más cruenta que la primera, y según hemos expuesto, resulta bastante evidente que la vieja clase dominante del porfiriato no había desaparecido ni mucho menos; de 1915 en adelante, sus esfuerzos se encaminarían a recuperar el terreno perdido en los planos militar y político.

El fin de la fase militar de la Revolución mexicana coincidió con la victoria de Venustiano Carranza, durante cuya presidencia se inició la tercera fase de la revolución, caracterizada por la consolidación de los resultados anteriormente obtenidos. Su punto de partida puede fijarse en 1917, año en que fue proclamada la nueva constitución, y su fin en 1934, con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia.

Con Álvaro Obregón como presidente (1920-1924) dio comienzo un período involucionista, que casi equivalió a un retorno a las prácticas del porfiriato. La tendencia se acentuó con el sucesor de Obregón, Plutarco Elías Calles quien, si bien solamente ocupó el cargo durante cuatro años (1924-1928), en la práctica dominó la escena política mexicana durante otros siete, ya que impuso los presidentes a su antojo hasta 1935.

Ello fue posible gracias a que, entre 1924 y 1928, Calles había logrado agregar al Partido Nacional Revolucionario (PNR) las fuerzas revolucionarias supervivientes y los elementos que aceptaron la revolución tras su victoria. Pero aunque el PNR proclamase su filiación socialista, coexistían en su seno las más diversas tendencias, que iban desde el socialismo hasta el fascismo. Como consecuencia de ello, las decisiones del PNR solían ser una media ponderada de los criterios de las distintas fuerzas que lo componían, característica que explica en parte la línea moderada del gobierno. Pero para comprender plenamente esta moderación es preciso no perder de vista la situación internacional, en particular las nada fáciles relaciones con los Estados Unidos, ni la situación interior de México, donde los latifundistas habían recuperado parte de su antiguo poder.

Para hallar un *modus vivendi* con los Estados Unidos, el gobierno mexicano garantizó en 1927 las propiedades norteamericanas y las

concesiones petroleras, derogando en la práctica los artículos de la constitución de 1917 que estipulaban que el suelo y el subsuelo eran propiedad exclusiva del estado. La vieja oligarquía se aprovechó de las dificultades exteriores, que impedían al gobierno aplicar la reforma agraria, y del conflicto entre Iglesia y estado, resultante de la expropiación de los bienes eclesiásticos, conflicto en el que tomó partido por la Iglesia. De este modo, la llamada «guerra de los cristeros», iniciada en 1926 en México central como protesta campesina contra las limitaciones impuestas a la religión católica, fue rápidamente explotada por la vieja oligarquía, que le dio un contenido político reaccionario y la mantuvo en pie hasta 1929.

Cuando la crisis económica mundial se abatió sobre México, el balance de la revolución era claramente negativo. Entre 1915 y 1930, el nuevo grupo dirigente había conservado sólo los aspectos formales del gran movimiento popular de los años anteriores; en cambio, había provocado un fuerte descontento en las capas medias y en las masas populares urbanas, descontento agudizado por la crisis. Esta situación impulsó al grupo dirigente a realizar un viraje significativo. En 1933, el mismo Calles volvió a proclamar que el futuro de México estaba en el socialismo. Pero las declaraciones no bastaron para dotar de nuevas energías el proceso revolucionario, y sólo con la elección de Lázaro Cárdenas (1934) empezó a perfilarse un nuevo rumbo político.

Un año después de su nombramiento, Cárdenas afrontó el problema de renovar la clase política. Para ello, maniobrando con habilidad entre la izquierda y la derecha, que se disputaban la hegemonía en el PNR, consiguió excluir a Calles y obligarlo a exiliarse. El fin político de Calles permitió a Cárdenas llegar a un acuerdo con la Iglesia y obtener de ella una neutralidad que lo ponía a salvo de nuevas tentativas reaccionarias. Asimismo, Cárdenas destruyó el poder del viejo líder sindical Morones, quien en 1927 controlaba la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) como un feudo personal; para ello, concedió su apoyo a Vicente Lombardo Toledano, fundador en 1935 de la Confederación del Trabajo Mexicano (CTM), que en 1938 tenía ya un millón de afiliados.

El apoyo concedido por Cárdenas a la CTM, además de servir para quitar de en medio a la vieja guardia de la revolución, clarifica el proyecto político de esta tercera fase de la Revolución mexicana. Bajo los efectos de la crisis y de la política sindical conservadora,

la clase obrera mexicana —que entre 1915 y 1930 se había multiplicado a causa de la industrialización del país— trataba de recuperar su autonomía rompiendo el vínculo que, a través de la CROM, la unía al gobierno. Cárdenas, con su sostén a la CTM, volvió a convertir a la clase obrera en un elemento adicto a la nueva política gubernamental.

La reactivación de la reforma agraria, que hasta 1930 solamente había beneficiado a 300.000 familias campesinas y no había afectado más que a 3,5 millones de hectáreas (1,8 por 100 de la superficie agrícola total), devolvió al gobierno el favor del campesinado, que había menguado en los últimos años. Entre 1934 y 1940 fueron distribuidas más de veinte millones de hectáreas de terreno cultivable, que favorecieron a, aproximadamente, dos millones de familias campesinas.

La renovación del PNR y el apoyo de la CTM y del campesinado reconstruyeron, sobre otras bases, el primitivo bloque compuesto por las capas medias, el campesinado y la clase obrera, lo que permitió al gobierno de Cárdenas llevar adelante un proceso innovador, resumible en lo que en el apartado anterior designábamos como proyecto político de construcción del estado democrático. El que dicho proyecto triunfara en México mientras se malograba en otros países se debió, substancialmente, a que la lucha armada de los años 1910 a 1916 había quebrantado profundamente a la oligarquía, a la que no quedó más remedio que entrar con el disfraz de burguesía nacional en la vasta agrupación de fuerzas cuya dirección estaba a cargo de las capas medias.

Pero este bloque de fuerzas sociales que constituyó la base del proyecto innovador de Cárdenas guarda semejanzas —por su composición, no por su contenido ideológico— menos con el bloque reformista, formado por la alianza de los partidos de las capas medias y de la clase obrera, que con el bloque populista, por cuanto también en el caso mexicano se pueden identificar los elementos distintivos del populismo: un movimiento político interclasista —el PNR—, un estado que ejerce de mediador entre los diferentes estratos sociales, un líder carismático —Cárdenas— y la subordinación del movimiento sindical a las directrices gubernamentales.

Si se excluye este aspecto de la cuestión, el proyecto de Cárdenas tenía, pese a sus limitaciones, un contenido netamente progresista, y no neoconservador como en los casos argentino y brasileño. Las

realizaciones del gobierno de Cárdenas entre 1934 y 1940 son, como mostraremos a continuación, fehacientes a este respecto.

Uno de los grandes logros fue, como hemos dicho, la reforma agraria. Ésta, a diferencia de las que habían emprendido los gobiernos anteriores, se caracterizó por la creación de una serie de estructuras destinadas a garantizar su éxito: agencias de créditos a bajo tipo de interés, agencias para el desarrollo de la irrigación, escuelas, etcétera. Así, por primera vez, la reforma agraria pasó, de ser percibida como una pura y simple redistribución de la tierra, a constituir un proceso más amplio, cuyo objetivo consistía en garantizar ciertas mejoras sociales. Si, pasado 1940, este proceso varió su curso y la reforma agraria quedó subordinada a las exigencias de la industrialización, ello es esencialmente imputable a Camacho y Alemán, sucesores de Cárdenas en la presidencia de México.

La creación de la Pemex (Petróleos de México), empresa estatal para la explotación del petróleo, fue otra de las realizaciones más significativas del gobierno de Cárdenas. La negativa por parte de las sociedades petroleras norteamericanas e inglesas a aceptar la mediación del gobierno para resolver el conflicto laboral provocado por las exigencias de aumentos salariales llevó a éste a nacionalizar los pozos y las instalaciones y a indemnizar a aquéllas. Tal decisión acarreó la ruptura de las relaciones diplomáticas con Londres y una fuerte tensión con los Estados Unidos. La medida, además de significar el primer paso efectivo en la lucha contra el imperialismo y los desafueros del capital extranjero que daba un país de América latina, favoreció la industrialización de México, donde, contrariamente al resto de América latina, se desarrollaron de manera simultánea las industrias de base y las de consumo. Un organismo estatal —la Financiera Mexicana— fue creado expresamente para el desarrollo industrial, organismo que en la década de 1940 realizó más del 40 por 100 del total de las inversiones en la industria.

El desarrollo simultáneo de la agricultura y la industria debía servir para obtener un crecimiento equilibrado y disminuir la desigualdad entre el campo y las ciudades. Con ello, el gobierno de Cárdenas demostraba haber identificado dos de los problemas centrales que frenaban el progreso económico de México.

La experiencia mexicana, con su contenido innovador excepcional en América latina, muestra —precisamente por esta razón— los límites del progresismo. En otras palabras, la pregunta que se impone

es: ¿por qué a este formidable avance sigue, a partir de 1940, una progresiva involución?

Si bien no cabe duda de que entre 1930 y 1940 las fuerzas progresistas experimentaron un auge, la causa se debió a la protección del gobierno; al cambiar éste de orientación, las fuerzas a él subordinadas tendieron a seguirlo pasivamente. También hay que tener en cuenta que la oligarquía, con su disfraz de burguesía nacional, controlaba una buena parte del capital y no desaprovechó la ocasión de participar en el proceso de expansión industrial, obteniendo todas las facilidades y los subsidios posibles. De este modo, la política económica del gobierno brindó un mayor espacio económico a la oligarquía, la cual, gracias a su reconquistado poder en este campo, se hallaría en condiciones de influir sobre la política económica de los sucesores de Cárdenas.

La contradicción básica del proyecto político de Cárdenas —fórmula populista y contenido progresista— afloró después de 1940, y determinó la subordinación del contenido a la fórmula. Pero también se manifestaron los límites del contenido progresista, que en definitiva quedó circunscrito a dos sectores económicos, sin tener en cuenta los mecanismos de interdependencia que había entre ellos.

La fallida construcción de un estado democrático: Chile

Hemos llamado progresista al proyecto político que, sumando las fuerzas de las capas medias y las del proletariado mediante una alianza entre los partidos que expresan a estas fuerzas sociales, intentan oponerse al poder hegemónico de la oligarquía e introducir algunas reformas en la estructura social y política.

Para comprender cómo, en los años treinta de nuestro siglo, el proyecto progresista logró manifestarse en Chile, es preciso retrotraerse a la década anterior, que en este país, como en otros de América latina, obligó a la oligarquía a afrontar las contradicciones generadas por la dinámica social. Los primeros atisbos de las crisis económica mundial que se avecinaba y las presiones de las capas medias para obtener una participación política más importante llevaron a una supresión de la legalidad constitucional mediante el golpe de estado de 1925.

El golpe de estado puso fin a un breve pero atormentado período

de busca de una reorganización del sistema político, iniciado a fines del primer decenio de este siglo y que culminó con la elección de Arturo Alessandri como presidente de la república. Alessandri, un oligarca del partido liberal, representaba la fracción de la oligarquía que había comenzado un lento proceso de ampliación y diversificación de su base económica y que consideraba necesario, para seguir adelante, disponer en la mayor medida posible de la colaboración de las capas medias, cuyo portavoz era el partido radical.

La elección a la presidencia de Alessandri, sostenido por los liberales y los radicales y con el apoyo indirecto del Partido Socialista Obrero (que más tarde pasaría a ser el partido comunista), no puso fin a las divergencias en el seno de la oligarquía, y ni siquiera creó las condiciones idóneas para ello, por cuanto las mismas fuerzas armadas acabaron escindiéndose en una mayoría reaccionaria y una minoría favorable al proyecto de Alessandri. La primera fue la que, en 1925, dio el golpe de estado.

El proyecto de restauración del orden oligárquico, minado por la crisis de la producción de nitrato —en constante descenso— y por un estancamiento productivo generalizado, solamente duró cuatro años. La oligarquía chilena, a diferencia de la argentina o la brasileña, tenía bases precarias, dado que los principales recursos del país, el nitrato y el cobre, estaban bajo el control casi exclusivo de los capitales inglés y norteamericano; por dicha razón, la oligarquía no tardó en apercibirse de la absoluta imposibilidad de un retorno a la situación anterior a 1914.

El golpe de estado de 1925 dio el poder a una junta militar, en la que pronto el coronel Carlos Ibáñez destacó como el hombre fuerte capaz de llevar adelante un proyecto político neoconservador que, en muchos aspectos, recuerda el de Getulio Vargas en el Brasil. Con el total apoyo de las fuerzas armadas, a las que el proyecto populista había devuelto la unidad interna, Ibáñez encauzó sus esfuerzos a disolver los partidos políticos y a hacer que el estado asumiera una función de mediador en los conflictos sociales y de dispensador de bienestar social para las capas medias y las clases populares. El proyecto de Ibáñez contaba con el sostén de una parte de la oligarquía, pero no satisfacía ni a las capas medias ni al proletariado. Las repercusiones de la crisis mundial lo condenaron al fracaso, por la imposibilidad en que se hallaba el gobierno de ofrecer puestos de trabajo en un momento en que la crisis no sólo hacía aumentar el

desempleo sino que recortaba en gran medida el poder adquisitivo de los salarios.

La caída de Ibáñez y la enésima tentativa por parte de un grupo militar de instaurar un régimen autoritario provocaron una insurrección militar que, con el apoyo civil, proclamó la «república socialista» en junio de 1932. Dicha «república socialista» no duró más que cien días, pero hizo reflexionar a la oligarquía sobre la oportunidad de intentar aplicar un proyecto neoconservador sin salirse del marco institucional. Ello significaba reconocer plenamente la constitución aprobada en 1925, durante la presidencia de Alessandri, la cual les ofrecía los instrumentos institucionales necesarios. Así, en 1932 la oligarquía aceptó lo que había rehusado en 1925, porque en 1932 ya había logrado, en parte, ampliar y diversificar su base económica.

El retorno a la legalidad constitucional, en 1932, llevó por segunda vez a Arturo Alessandri a la presidencia, como jefe de una coalición formada por los partidos liberal y radical. Las centrales sindicales y los partidos de izquierda vieron en el gobierno de Alessandri un intento de restaurar el viejo orden oligárquico. Esta apreciación de la izquierda, fuerte en las áreas urbanas y mineras pero aún poco implantada en las áreas rurales —donde tenían la supremacía política los partidos conservador y liberal—, constituyó el punto de partida para una nueva agrupación de las fuerzas progresistas, que maduró en 1936 con la formación del Frente Popular, en el que también estaba incluido el partido radical.

La adhesión al Frente Popular del partido radical, el partido de las capas medias, fue motivada por la actuación política del gobierno de Alessandri entre 1932 y 1934, que favoreció los planes de la oligarquía de reconstruir su poder político y relegar a las capas medias a una posición subalterna. El partido radical se salió entonces del equipo gobernante e inició el diálogo con los partidos de izquierda, dejando en el poder a una coalición de liberales y conservadores. Entre 1934 y 1938, la administración Alessandri asumió sin paliativos su naturaleza derechista, y su política económica recibió el rechazo de las capas medias y las clases populares.

Para evitar el triunfo de la alianza progresista, la derecha recurrió al movimiento nazi, cuyas expediciones punitivas contra los militantes de izquierda permitían intervenir al gobierno y, con el pretexto de mantener el orden público, dirigir la represión contra el movi-

niento popular y agitar los ánimos del ejército con el objetivo de reparar un golpe de estado. La figura de Carlos Ibáñez y el proyecto populista quedaron de reserva para la eventualidad de que no funcionase la solución autoritaria contra la alianza progresista.

Los dos años que precedieron a la victoria electoral del Frente Popular en 1938 estuvieron llenos de tensiones, de violentos enfrentamientos entre nazis y miembros de la izquierda, de duras represiones por parte del gobierno, represiones que, sin embargo, no sirvieron a la derecha para impedir el avance de las fuerzas progresistas en las elecciones parlamentarias. En los cuarteles, los militares empezaron a moverse a la espera de las elecciones presidenciales de septiembre de 1938. La derecha solicitó incluso el apoyo de la embajada norteamericana, la cual, en vista de la índole fascista del intento, se guardó muy bien de concedérselo, actitud que también mantuvo la Iglesia. La neutralidad del gobierno norteamericano y de la Iglesia permitieron que las elecciones presidenciales se celebraran normalmente y dieran la victoria al radical Pedro Aguirre Cerda, candidato del Frente Popular

Como Argentina en 1930, Chile se hallaba, en 1938, ante una dramática disyuntiva: si triunfaba la derecha, el país estaría condenado a una vía autoritaria o, en el mejor de los casos, populista; si prevalecía el reformismo, sería inevitable un choque frontal con la oligarquía.

El Frente Popular resultó ser, sobre todo, una esperanza. Grandes espacios políticos quedaron a disposición de la derecha, que gracias al dominio electoral ejercido sobre las masas rurales podía obstruir en el parlamento los proyectos innovadores del gobierno e intervenir en los conflictos que en breve aparecieron en el seno de la alianza progresista. El terremoto que en 1939 devastó el sur de Chile, si por un lado favoreció la creación de un organismo estatal para el desarrollo de la industria, por el otro permitió a la derecha esgrimir el pretexto de la falta de recursos para frenar los planes reformistas del gobierno. La muerte de Pedro Aguirre Cerda en 1941, a tres años del fin de su mandato presidencial, replanteó la cuestión política en un momento en que la alianza progresista no había llegado a consolidarse.

Populismo y oligarquía: Brasil y Argentina

Los análisis llevados a cabo en los apartados precedentes muestran con bastante claridad que a partir de 1914 se perfilan dos tendencias políticas: el progresismo y el populismo. Fue esta segunda la que, presentándose como una alternativa a la tradicional hegemonía oligárquica, se manifestó con toda su fuerza por lo menos en dos de los más importantes países de América latina: Argentina y Brasil.

Antes de examinar su evolución en cada una de estas naciones, creemos conveniente tratar de descifrar las características comunes a las diversas experiencias populistas. El populismo surgió como consecuencia de la crisis de la vieja estructura política oligárquica y de la necesidad, por parte de la oligarquía, de crear otra nueva estructura que no la dejara al margen de la gestión del poder político.

Por «populismo» no debe entenderse «movimiento basado en el prestigio de un líder carismático». Una definición de este tipo es simplista, porque limita el fenómeno a uno solo de sus componentes, la figura del líder. Aunque en los dos ejemplos que examinaremos a continuación, el getulismo —variante brasileña— y el peronismo —variante argentina—, el carisma del líder interviene como elemento de gran importancia, el proyecto político del populismo, que según hemos visto en los apartados anteriores consistía en una solución adoptada por la oligarquía una vez dejó de proceder la solución puramente autoritaria, tomó también en cuenta los siguientes elementos: existencia de un proletariado y de un subproletariado, de las capas medias —que debían ser integradas—, y del capital extranjero —cuyo descontento había que evitar—. Que el mecanismo para poner este proyecto en ejecución fueran las fuerzas armadas en su conjunto o un determinado grupo de militares constituía un factor de importancia secundaria.

La inclusión de los distintos elementos mencionados en un bloque único presuponía que los diversos partidos se disolvieran en un mismo movimiento político. Dichos elementos, identificables en la base tanto del peronismo como del getulismo, podían organizarse de diferentes maneras, pero siempre el papel hegemónico quedaba reservado a la oligarquía. Por dicha razón, el populismo no puede ser considerado una fórmula de centro-izquierda como era el progre-

sismo, sino como una fórmula política de centro-derecha cuando no lisa y llanamente de derecha.

La llamada «revolución de 1930» cambió el curso de la historia de Brasil. Dirigida por Getulio Vargas, desbarató el orden político anterior, basado en el predominio de la oligarquía de São Paulo; el cambio pareció muy profundo durante los primeros cuatro años (1930-1934), correspondientes a la presidencia provisional de Vargas, por cuanto permitía una ampliación de la base política similar a la que había tenido lugar en Argentina a partir de 1912 y a la que conocieron otros países latinoamericanos en la década de 1920, y porque tendía a eliminar el clientelismo rural.

La crisis económica mundial, cuyos efectos empezaron a dejarse sentir hacia 1930, alteró esta primera orientación. La reforma institucional realizada por Vargas le sirvió para negociar con los grupos dominantes tradicionales y acentuar la función mediadora de las fuerzas armadas, que en 1930 habían contribuido a llevarle al poder. Dos años después, el reformismo que originariamente informaba el programa de Vargas y que le había valido, entre otros, incluso el apoyo del partido comunista, desapareció del todo para dar paso al proyecto político populista. La sublevación de São Paulo (1932) y la que encabezó el líder comunista Luis Carlos Prestes (1935), ambas ferozmente reprimidas, impulsaron a Vargas a buscar el apoyo de la vieja clase dominante.

Al terminar su presidencia provisional, Vargas podía contar, esencialmente, con dos fuerzas para obtener una renovación de su mandato: las fuerzas armadas y las oligarquías regionales menos potentes, a cuyos problemas se había demostrado sensible al satisfacer sus peticiones de mayores fondos para las milicias regionales. La recesión económica, que provocó una notable reducción del precio del café y mermó las divisas disponibles, sirvió a Vargas para neutralizar temporalmente a la potente oligarquía del café, la de São Paulo.

La elección de Vargas como presidente constitucional, en 1934, señala el principio de una compleja fase de transición, durante la cual, la oligarquía, no satisfecha con haber neutralizado el reformismo inicial de Vargas, se empeñó en eliminarlo políticamente, en tanto que Vargas solicitaba a esta misma oligarquía —o a una parte de ella— que avalara una reconstitución del antiguo bloque político sobre nuevas bases. Entre 1934 y 1937, la oligarquía paulista rehusó reconciliarse con Vargas e hizo lo posible por crear una situación de

caos tal que acabara privándole del apoyo de las fuerzas armadas. Con este objetivo, la oligarquía apoyó indirectamente el movimiento «integralista» de Plinio Salgado, de índole fascista y organizado como una fuerza paramilitar; sin embargo, el gobierno respondió utilizando dicho movimiento como pretexto para limitar las libertades constitucionales y para justificar el nuevo golpe de estado que, con el apoyo de las fuerzas armadas, dio Vargas en 1937.

Con el golpe de estado de 1937 se entró en la fase propiamente populista, que los ideólogos del régimen llamaron —reproduciendo el nombre acuñado en Portugal por Salazar— *Estado Nôvo*, y que duró ocho años. El mismo día del golpe de estado, Vargas y su gabinete ministerial dieron a conocer el texto de la nueva constitución, que aumentaba los poderes presidenciales, reducía los del parlamento y recortaba la autonomía de los estados. Además, la nueva constitución acentuaba las características corporativistas ya contenidas en la de 1933.

La ideología del *Estado Nôvo* era la ideología fascista, puesto que debía conducir a un estado que rigiera un conjunto de asociaciones profesionales. En la práctica, lo que el *Estado Nôvo* brasileño hizo fue ponerse al servicio de la oligarquía en un contexto económico, político y social distinto. Así, al estado incumbió la tarea de controlar los conflictos sociales para que los privilegios de la oligarquía no sufrieran menoscabo alguno. El *Estado Nôvo* daba también idénticas garantías a la fracción oligárquica más avanzada, la que aprovechándose de la situación de crisis había logrado controlar el proceso de industrialización, es decir, la oligarquía paulista.

Vemos pues que el bloque populista se configuró a partir del estado, el cual, aunque en esencia siguió siendo una emanación de la oligarquía, gozó también secundariamente del apoyo de las capas medias urbanas. Gracias a este sostén, el estado se halló en condiciones de mediar en los conflictos sociales y de asumir una función estratégica en el desarrollo económico del país.

La primera función del estado, el arbitraje de los conflictos laborales, además de significar una garantía para el capital, subordinaba al estado el movimiento sindical, lo cual equivalía a destruir la autonomía de contratación de los sindicatos, transformándolos en un instrumento de control gubernamental sobre el proletariado y el subproletariado. Las relaciones entre el gobierno y los sindicatos adquirieron así un sesgo paternalista, y lo que podían parecer conquistas

licales (pensiones, mutualidades, etcétera) eran, en realidad, con-
ones benévolas. El paternalismo, que había caracterizado las rela-
ies entre clase dominante y clases dominadas en el viejo sistema
itico, se convirtió en una de las funciones del estado, mediante
ual éste subordinó las masas laborales a la voluntad del capital.
La segunda función del estado, la de intervenir como factor activo
el desarrollo económico, se manifestó en la rígida disciplina labo-
que implantó para hacer aumentar la productividad de la fuerza
trabajo, y en la política reguladora aplicada en el mercado del
, que favorecía a toda la oligarquía paulista.

Pese a su aparente ideología fascista, el *Estado Nôvo* sólo tuvo común con el fascismo el hecho de servir para instaurar un nuevo orden económico, social y político que consagrara el predominio de la clase dominante tradicional. Esto ayuda a comprender por qué, una vez alcanzado este objetivo, se asistió a la progresiva disolución de la ideología fascista y al restablecimiento de la democracia formal.

En el caso de Argentina, la instauración del populismo fue más corta, a causa de la mayor consistencia en este país de los partidos progresistas, especialmente la Unión Cívica Radical, y del movimiento radical.

La victoria de la Unión Cívica Radical, que llevó a Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la república en 1916, significó el ingreso en el ámbito gubernamental de las capas medias reformistas y el comienzo de un choque frontal con la potente oligarquía. En efecto, el triunfo de la Unión Cívica Radical, que según los planes de la oligarquía debía servir para integrar de manera durable a las capas medias en el bloque de gobierno, permitió a éstas tomar conciencia de su fuerza, y las impulsó a asumir una posición autónoma. De este modo, la Unión Cívica Radical se configuraba como el elemento fundamental para una alianza de las capas medias con el proletariado.

Las contradicciones de la Unión Cívica Radical, que en el capítulo precedente hemos atribuido al hecho de pertenecer sus líderes a la clase oligárquica, permitieron a la misma oligarquía maniobrar en el interior de este partido y hacer que su unidad se resquebrajara, y que redundaba en perjuicio de su contenido reformista. El resultado fue la escisión de la Unión Cívica Radical en dos ramas: la rama progresista, dirigida por Yrigoyen, y la rama conservadora, dispuesta a colaborar con la oligarquía, dirigida por Marcelo T. Alvear. La escisión de la Unión Cívica Radical apartó del proyecto político

progresista a una considerable fracción de las capas medias, pero no impidió que en 1928 Yrigoyen venciera en las elecciones presidenciales con un programa de avanzado contenido social.

Tras el fracaso de sus planes con respecto a las capas medias —que poco después fueron llevadas a posiciones más extremistas por la crisis económica—, la oligarquía recurrió a soluciones drásticas: en 1930, indujo a las fuerzas armadas a dar un golpe de estado. Con la expulsión de los radicales del gobierno terminó la fase de democracia formal iniciada en 1914.

Entre 1930 y 1943, año en que Perón accedió al poder, la oligarquía dominó la vida política mediante la utilización de las fuerzas armadas, el aprovechamiento de las divergencias entre los radicales y el fraude electoral. Substancialmente, la oligarquía se propuso durante este período —llamado el «decenio infame» por los argentinos— reconstruir su propia unidad, ampliar su base económica y reprimir con ferocidad cualquier intento innovador. Podría designarse este período como el de la restauración del dominio oligárquico.

Dentro de dicho período de restauración, el gobierno del general Agustín Justo (1932-1938) merece un examen aparte, puesto que su política explica el surgimiento de las contradicciones que posibilitaron el experimento populista de Perón. Bajo su mandato, el estado, a fin de asegurar cierta reactivación económica, asumió una función directiva en la esfera económica.

La política llevada a cabo por Justo, que los intelectuales argentinos compararon al *New Deal*, permitió a la oligarquía ampliar y diversificar su base económica. Gracias a una política proteccionista articulada, el gobierno conservador ofreció a la oligarquía la posibilidad de reestructurar el sector productivo agropecuario, adaptándolo a las condiciones del mercado exterior, y facilitó la acumulación de capital y su utilización en el sector urbano, especialmente en la industria. La política de substitución de las importaciones, estimulada desde el gobierno, favoreció esta orientación del capital de la oligarquía.

Pese a que la política de Justo favorecía ante todo los intereses oligárquicos, gozó del apoyo de las fuerzas progresistas de oposición —radicales y socialistas—, las cuales, aun considerándola reaccionaria, reconocían que les garantizaba un pequeño espacio político. Esta apreciación se debía a que Justo había buscado su apoyo con el

pretexto de evitar que las fuerzas más retrógradas de la oligarquía, partidarias de un régimen dictatorial, alcanzasen el poder.

La política de Justo, que había de constituir el preludio de una alianza entre oligarquía y capas medias, quedó comprometida por la muerte del candidato a la presidencia impuesto por el mismo Justo, muerte que dejó vía libre al ultraconservador Castillo, quien restauró en su totalidad los mecanismos represivos en vigor antes de Justo, desde 1930 hasta 1932. La oposición a su proyecto autoritario creó una situación de gran inestabilidad política, acentuada por la circunstancia de que el desacuerdo sobre cómo formar una coalición capaz de gobernar el país y a quién confiar el liderazgo de la misma acabó causando grietas incluso en el seno de las fuerzas armadas.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos dicho en la introducción que esta obra no pretendía ser un estudio para especialistas, sino un ensayo destinado a un público más vasto, un intento de abarcar el período 1850-1930 con una mirada que tomara en consideración la persistencia en nuestros días de ciertas características propias de estos años. De acuerdo con este planteamiento, hemos entendido la bibliografía, más que como una lista de autores y títulos, como una guía de lectura, en la que el lector podrá descubrir sin dificultad las deudas intelectuales del autor.

De ahí la división de esta bibliografía en obras de conjunto y obras de carácter especializado. Tal división no se basa solamente en la amplitud geográfica y cronológica del tema tratado en cada obra, sino sobre todo en la capacidad de algunas para afrontar problemas históricos nacionales de manera innovadora, susceptible de arrojar luz sobre realidades similares en otras áreas de América latina.

Nos ha parecido oportuno subdividir el primer grupo, el de las obras de conjunto, en dos secciones. La primera comprende una breve relación de obras fundamentales, que pueden considerarse clásicos de la historiografía latinoamericana. En la segunda incluimos las obras que pueden ofrecer al lector una visión general de la historia de América latina.

En cuanto al grupo de las obras especializadas, la componen estudios que, además de afrontar una problemática exclusivamente nacional, tienden a mostrar la persistencia en el presente de elementos vivos del pasado. A fin de facilitar la consulta, hemos dividido este grupo de obras en cuatro grandes temas, que reproducen en cierta medida la articulación interna de nuestros capítulos.

OBRAS DE CONJUNTO

a) *Obras fundamentales*

Basadre, J., *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, Lima, 1947.
Edwards, A., *La fronda aristocrática*, Santiago de Chile, 1952 (1928).
Freyre, G., *Case e catapecchie. La decadenza del patriarcato rurale brasiliano e lo sviluppo della famiglia urbana*, Einaudi, Turín, 1972 (ed. brasileña: *Casa-grande e Senzala*, 1933).
—, *Ordem y progresso. Proceso de desintegração das sociedades patriarcal e semipatriarcal no Brasil*, Río de Janeiro, 1959.
Furtado, C., *Formación económica del Brasil*, FCE, México.
González, L., *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*, México, 1968.
Mariátegui, J. C., *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Crítica, Barcelona, 1976; 1.ª ed.: Biblioteca Amauta, Lima, 1928.
Oddone, J., *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, 1967.
Ortiz, F., *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, 1940.
Paz, O., *El laberinto de la soledad*, México, 1959.
Romero, J. L., *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, 1956.
Vallenilla Sanz, L., *Cesarismo democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*, Caracas, 1961 (1919).
Zea, L., *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo*, México, 1949.

b) *Obras generales*

Carmagnani, M., *L'America Latina dal 500 a oggi. Nascita, espansione e crisi di un sistema feudale*, Milán, 1975.
—, ed., *Storia dell'America Latina*, Florencia, 1979.
Furtado, C., *La economía latinoamericana. De la conquista ibérica a la Revolución cubana*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969.
Galeano, E., *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo XXI, Madrid, 1981.
Gibson, C., M. Carmagnani y J. Oddone, *L'America latina*, Turín, 1967.
Halperin Donghi, T., *Historia contemporánea de América Latina*, Printer, Panamá, 1981.
Henríquez Ureña, P., *Historia de la cultura en la América hispánica*, FCE, México, 1947.
Lambert, J., *América latina*, Ariel, Barcelona, 1973³.
Ribeiro, D., *Le Americhe e la civiltà. Formazione e sviluppo ineguale dei popoli americani*, 3 vols., Einaudi, Turín, 1975 (1970).

Sánchez Albornoz, N., *La población de América Latina*, Madrid, 1973.

OBRAS DE CARÁCTER ESPECIALIZADO

A) *Economía y so*

Barrán, J. P., y B. ...*ay moderno*, Montevideo, 1967-19...

Bauer, A. J., *Chile* ...*h conquest to 1930*, Cambridge, 19...

Bonilla, H., *Guanc*...

Cardoso, F. H., *Ca*... *neridional*, São Paulo, 1962.

Carmagnani, M., *Sviluppo* ... *po economico. Il caso cileno (1860-1920)*, Turín, 1971.

Coatsworth, J., *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México, 2 vols., 1976.

Cortés Conde, R., *El progreso argentino, 1840-1914*, Buenos Aires, 1979.

Cortés Conde, R., y E. Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, 1967.

Florescano, E., ed., *Haciendas, latifundios y plantaciones en América latina*, México, 1975.

Fundación John Bulton, *Política y economía en Venezuela, 1810-1979*, Caracas, 1976.

Graham, R., *Britain and the onset of modernization in Brazil, 1850-1914*, Cambridge, 1968.

Macera, P., *Trabajos de historia*, Lima, 4 vols., 1977.

Moreno Fraginals, M., *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, 1978, 3 vols.

McGreevey, W. P., *An economic history of Colombia, 1845-1930*, Cambridge, 1971.

Pinto Santa Cruz, A., *Chile: un caso de desarrollo frustrado*, Santiago de Chile, 1959.

AA. VV., «Mercato, mercati e mercanti», en R. Romano y M. Carmagnani, eds., *Nova Americana*, n.º 1, Turín (1978).

Vangelista, C., *Le braccia per la fazenda. Immigrati e caipiras nella formazione del mercato del lavoro paulista (1850-1930)*, Milán, 1981.

Whetten, N., *Rural Mexico*, Chicago, 1948.

B) *Sociedad y política*

Burga, M., y A. Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática*, Lima, 1979.

Di Tella, T. S., G. Germani y J. Graciarena, *Argentina, sociedad de masas*, Buenos Aires, 1965.
Germani, G., *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, 1955.
—, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, 1955.
—, *Sociologia della modernizzazione. L'esperienza dell'America latina*, Laterza, Bari, 1971.
Filippi, A., *Teoria e storia del sottosviluppo latinoamericano*, Camerino, 1981.
Ianni, O., *La fine del populismo in Brasile*, Milán, 1974.
Johnson, J. J., *Political change in Latin America. The emergence of the middle sectors*, Stanford, 1958.
Mörner, M., *Race and class in Latin America*, Nueva York, 1970.
Morse, R., *The urban development of Latin America, 1750-1920*, Stanford, 1971.
Meyer, J., *Problemas campesinos y revueltas agrarias*, México, 1973.
Oddone, J. A., *La formación del Uruguay moderno*, Buenos Aires, 1966.
Pozas, R., *Juan Pérez Jolote. Biografía de un tzotzil*, FCE, México.
Ramírez Necochea, H., *Historia del imperialismo en Chile*, Santiago de Chile, 1960.
AA. VV., «Caudillismo, caciquismo, clientelismo», en R. Romano y M. Carmagnani, eds., *Nova Americana*, n.º 2, Turín (1979).
Sechi, S., ed., *Dipendenza e stottosviluppo in America Latina*, Turín, 1972.
Viotti da Costa, E., *Da Senzala a Colonia*, São Paulo, 1966.
Warman, A., *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, México, 1976.

C) *Política e ideología*

Bonilla, H., *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*, Lima, 1980.
Botana, N. R., *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, 1977.
Carrera Damas, G., *El culto a Bolívar*, Caracas, 1969.
Crawford, W. R., *A century of Latin America thought*, Cambridge (Mass.), 1961.
Jaramillo, J., *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, 1964.
Klein, H. S., *Parties and political change in Bolivia, 1880-1952*, Cambridge, 1969.
Pasquino, G., *Militari e potere in America latina*, Bolonia, 1974.
Pérez Amuchástegui, A. J., *Mentalidades argentinas (1860-1930)*, Buenos Aires, 1965.
Portantiero, J. C., *Studenti e rivoluzione nell'America latina*, Milán, 1971.

Rama, C., *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo*, Laia, Barcelona, 1976.
AA. VV., «Storiografia, letteratura e coscienza nazionale», en R. Romano y M. Carmagnani, eds., *Nova Americana*, n.º 3, Turín (1980).
Safford, F., *The Ideal of the Pratical, Colombia's struggle to form a technical elite*, Austin, 1976.
Suter, W. F., *The heroic image in Chile*, Berkeley, 1973.
Womack jr., J., *Zapata and the Mexican Revolution*, Nueva York, 1969.

AMÉRICA LATINA Y EL RESTO DEL MUNDO

Ferns, H. S., *Britain and Argentina in the XIX century*, Oxford, 1960.
Jenks, L. H., *Our Cuban colony: A study in sugar*, Nueva York, 1928.
Nearing, S., y J. Freeman, *Diplomazia del dollaro. Studio sull'imperialismo americano*, Dedalo, Bari, 1975 (la edición original es de Viking Press, Nueva York, 1926).
Normanno, J. F., *The struggle for South America*, Boston, 1931.
Peterson, H. F., *La Argentina y los Estados Unidos, 1810-1960*, Buenos Aires, 1970.
Pike, F. B., *Chile and the United States, 1880-1962*, Notre Dame, 1963.
Platt, D. C. M., *Finance, trade and politics. British foreign policy, 1815-1914*, Oxford, 1968.

El lector que se proponga profundizar en determinada cuestión y busque, para ello, estudios más pormenorizados, puede consultar las siguientes obras:

Carmagnani, M., ed., *Storia dell'America latina*, Florencia, 1979.
Griffin, C. C., ed., *Latin America. A guide to historical literature*, Austin, 1971.
Sánchez Alonso, B., *Fuentes de la historia española e hispanoamericana*, Madrid, 1952, 3 vols.

Para la puesta al día, el instrumento más útil es, a nuestro parecer, el *Handbook of Latin American Studies*, en edición al cuidado de la Library of Congress (Washington, D.C.), publicado anualmente por la University of Texas Press.

ÍNDICE

Introducción. — *De la formación a la crisis del estado oligárquico* 7
Los problemas históricos 7
Los hechos históricos 13

Capítulo 1. — *Civilización y barbarie. El arranque del proyecto oligárquico* 19
Los recursos productivos 21
La nueva inserción de las economías latinoamericanas en la economía internacional 31
Mercado internacional y mercado nacional 37
Capital inglés, estado e innovaciones económicas . . . 42
Polarización social 49
La hegemonía oligárquica 56
Los grupos subalternos 62
Aspectos de una continuidad: la gestión del poder político. 69
Elementos constitutivos de la nueva estructura política . 76
La difícil superación del caudillismo en Argentina y en Venezuela 84
Liberales y conservadores en México y Colombia . . . 89
Variantes del poder moderador: Brasil y Chile 93

Capítulo 2. — *Orden y progreso. La edad de oro del proyecto oligárquico* 98
Factores productivos y producción 100
Innovaciones y capital inglés 108
Capital inglés y capital nacional: la alianza imperialista . 118
El predominio de las oligarquías: aspectos sociales . . . 121

Mutaciones en la dinámica social 128
El surgimiento de las clases medias y del proletariado . . 133
Estructura y funcionamiento del estado oligárquico . . 141
Relaciones internacionales y estructura política 152
La tardía formación del estado oligárquico en Bolivia . . 157
Continuidad del estado oligárquico: Brasil 161
La rebelión urbana: Uruguay y Argentina 164
Una anticipación del futuro; Cuba 172

Capítulo 3. — *Tierra y libertad. La crisis del proyecto oligárquico* 176
La desarticulación de las economías 178
La desarticulación de la alianza imperialista 184
La crisis económica de 1929. 193
Crecimiento demográfico y crecimiento urbano 200
El resurgir de la oligarquía 208
Capas medias, proletariado y subproletariado 215
La fallida construcción de un estado democrático . . . 223
Hacia la construcción de un estado democrático: la Revolución mexicana 235
La fallida construcción de un estado democrático: Chile . 243
Populismo y oligarquía: Brasil y Argentina 247

Bibliografía 253

SERIE GENERAL

Últimos títulos publicados:

59. *Adam Schaff*
LA ALIENACIÓN COMO FENÓMENO SOCIAL

60. **Lev S. Vygotski**
EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES

61. **Pierre Vilar**
INICIACIÓN AL VOCABULARIO DEL ANÁLISIS HISTÓRICO

62. **Jean Piaget, E. W. Beth**
EPISTEMOLOGÍA MATEMÁTICA Y PSICOLOGÍA

63. **Henry Kamen**
LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

64. **François Perrier, Wladimir Granoff**
EL PROBLEMA DE LA PERVERSIÓN EN LA MUJER

65. **John Harrison**
ECONOMÍA MARXISTA PARA SOCIALISTAS

66. **Bertolt Brecht**
DIARIOS 1920-1922. NOTAS AUTOBIOGRÁFICAS 1920-1954

67. *Franco Venturi*
LOS ORÍGENES DE LA ENCICLOPEDIA

68. **Gabriel Jackson**
ENTRE LA REFORMA Y LA REVOLUCIÓN

69. **G. Abraham, W. Pasini**
INTRODUCCIÓN A LA SEXOLOGÍA MÉDICA

70. **Palmiro Togliatti**
ESCRITOS SOBRE LA GUERRA DE ESPAÑA

71. **Roger Gentis**
CURAR LA VIDA

72. **Adolfo Sánchez Vázquez**
FILOSOFÍA DE LA PRAXIS

73. **R. D. Laing**
LOS LOCOS Y LOS CUERDOS

74. **Maud Mannoni**
LA TEORÍA COMO FICCIÓN

El período que va de 1850 a 1930 se caracteriza en todos los países latinoamericanos por el intento, que emprende la clase dominante nacional, de elaborar y conducir un proyecto de gran alcance encaminado a asegurarle la hegemonía económica, social, política y cultural en el seno de su propio país. Dicho proyecto histórico, del que aún hoy es posible rastrear supervivencias, acabó fracasando porque las oligarquías no fueron capaces de renovar las viejas estructuras existentes. Este libro del profesor Carmagnani, conocido estudioso de la historia latinoamericana, es fundamental no sólo para una cabal comprensión de ese proceso, sino también para poder entender la génesis de los fenómenos políticos, económicos y sociales que conmueven hoy a toda la América Latina.